

65

24



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

LA EMPRESA TRANSNACIONAL
ORBITA E INFLUENCIA EN MEXICO
(Estudio de su Penetración, Omisiones y
Comisiones,
Presente y Futuro, Ventajas y Desventajas).

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :

RICARDO EDUARDO SALINAS ABARCA

FALLA DE ORIGEN

México, D. F.

1991



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA EMPRESA TRANSNACIONAL, ORBITA E INFLUENCIA EN MEXICO.

(Estudio de su Penetración, Omisiones y Comisiones,
Presente y Futuro, Bondades y Maldades).

INTRODUCCION

I-XIX

CAPITULO I: DEFINICION Y CARACTERISTICAS:

1-1 Del Término: "Empresa Terráquea	1
1-1.1 La Corporación Transnacional	2
1-1.2 Origen y Evolución	3
1-1.1.1 La Fase Monopolica Nacional	4
1-1.2.2 El Comportamiento del Crecimiento Regional de la Empresa Terráquea	5
1-2 Participación en el Comercio Internacional	6
1-2.1 Los Intercambios Comerciales	10
1.2.1.1 El tipo de Cambio Real y en Manufactura	"
1.2.1.2 En la Industrialización del Comercio Exterior	12

CAPITULO II: ORIGEN DE LA INDUSTRIALIZACION EN MEXICO Y EL PAPEL ATRIBUIDO A LA INVERSION EXTRANJERA:

11-1 El Desarrollo de la Inversion Extranjera y la Industrialización de México	15
11-1.1 El Papel Desempeñado por las Inversiones Extranjeras 1911-1940	"
11-1.2 El Papel de la Inversión Extranjera 1940-1957	16
11-1.2.1 Las Ganancias Netas de las Inversiones Extranjeras Directas	17
11-1.2.2 La Inversión Extranjera y el Producto Nacional Bruto (P.N.B.)	18

11-1.2.3	Las Operaciones de las Empresas Afiliadas Norteamericanas de México	"
11-1.3	El Papel de la Inversión Extranjera Directa a partir de 1957	
11-1.3.1	Las Utilidades Netas de las Inversiones Extranjeras	20
11-2	Desarrollo del Comercio Interno y Externo Procedente de Empresas Terráqueas	"
11-3	La Formación del Capital Derivado de Participación e Inversiones Extranjeras	23
11-4	Los Bienes y Servicios Procedentes de Empresas Extranjeras	25
11-4.1	Análisis de su Evolución y el Régimen de Propiedad.	27
11-4.2	Participación de la Economía Mexicana	29
11-4.2.1	Porcentajes y Generalidades	31
11-4.2.2	Casos Típicos	33

CAPITULO III: ANALISIS DE EMPRESAS TERRAQUEAS EN LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS PRIMARIOS EN MEXICO:

111-1	El Comercio de Manufacturas y el de Semimanufacturas	41
111-1.1	Tendencias de las Exportaciones de las Manufacturas.	"
111-2	La Incidencia Internacional	42
111-2.1	La Devaluación y su Repercusión en las Importaciones	43
111-3	El Sector Terciario de la Economía	44
111-3.1	Servicios de Financiamiento	46
111-3.1.1	Asistencia Financiera y Bancos Privados en los Países de América Latina.	49

111-3.2	El Papel de los Seguros y Transportes en Manos de Empresas Terráqueas	52
111-3.2.1	Transporte Marítimo	53
111-3.2.2	Los Armadores	"
111-3.2.3	La Publicidad	55

CAPITULO IV: ACCIONES Y REACCIONES HISTORICAS MEXICANAS ANTE LAS

EMPRESAS TERRAQUEAS:

IV-1	La Expropiación Petrolera	61
IV-1.1	El Conflicto Obrero y la Política Laboral de Empresa Terráquea	63
IV-1.1.1	Empleo y Trabajo	64
IV-1.1.2	Consideraciones Socioculturales	65
IV-2	La Pequeña y Mediana Industria Mexicana	"
IV-2.1	O r i e n t a c i ó n	"
IV-2.2	Líneas de Acción	66
IV-2.2.1	Criterios Para el Diseño de los Instrumentos que Apoyan y Fomentan la Pequeña y Mediana Industria	"
IV-2.3	Mecanismos Operativos	67
IV-2.4	Política de Precios	69
	Orientación	"
	Líneas de Acción	70
	Mecanismos Operativos	"
IV-2.4.1	Política de Inversión Extranjera	"
	Directa	"
	Indirecta	71
	Orientación	71
	Para la Regulación Efectiva	72
IV-2.4.2	Mecanismos Operativos	73
IV-3	El Consumidor Mexicano	74
IV-3.1	Características e Indices de Consumo	75
IV-4	Productos Primarios; Minerales, Forestales y Pesca	77

ros

IV-4.1	Manufacturas	91
IV-4.2	Servicios	98
IV-4.3	Comparación de Empresas Mexicanas y Empre- sas de Origen Terráqueo o Transnacional	100
IV-5	Análisis de Políticas Mexicanas a la Inversión Extranjera	103
IV-5.1	Leyes y Actos Jurídicos	104
IV-5.1.1	Los Problemas de las Corporacio- nes Establecidas en México	106
IV-5.1.2	Perspectivas	108
IV-5.1.3	Legislación en Otros Países	110
IV-5.1.4	Países Industrializados y el Mer- cado Común Europeo (CEE)	"
IV-5.1.5	La Política Monetaria	111
	La Banca Multinacional y el Mer- cado del Eurodólar	112

CAPITULO V: VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL CRECIMIENTO INDUSTRIAL.

V-1	El Aprovechamiento de Nuevas Tecnologías	136
V-1.1	Manufacturas, Bienes de Capital e Industria Pesada	138
V-1.2	Producción Parcial de Tecnologías en Otros Países	143
V-1.2.1	Concentración Industrial y Depen- dencia Tecnológica	"
V-2	Creación de Nuevos Empleos	145
V-2.1	Desarrollo de Capacidades Mediante la In- versión Extranjera	147
V-2.2	Tendencias de la Fuerza de Trabajo de 1950-2000	148
V-2.2.1	Distribución Sectorial de la Fuerza de Trabajo	150

V-2.3 Análisis del Caso de México	151
V-2.3.1 Perspectivas y Problemas	152
V-2.3.2 Políticas Económicas	153

CONCLUSIONES	168-187
RECOMENDACIONES	188-205
BIBLIOGRAFIA	206-213

I N T R O D U C C I O N :

La incidencia de la EMPRESA TERRAQUEA en la economía mexicana destaca una prominencia de Comercio Internacional y su evolución en el proceso de sustitución de importaciones, en la década actual y con proyección a futuro, en continuidad a través del Sistema Monetario Internacional y su paralelismo con la Banca Nacionalizada. En el punto analítico del sistema macroeconómico que se desprende por el tipo de crecimiento que tiene la industrialización al incertarse políticas económicas y de Derecho Internacional, estando representadas por organizaciones internacionales, tales como: la Organización de Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento, la Organización de Estados Americanos, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, anadece la Corporación Internacional con la intrusión de la inversión extranjera y el nacimiento de la pequeña y mediana industria nacional. Posteriormente con ello inciden zonas geoeconómicas donde se destacan los puntos estratégicos del desarrollo económico; otro aspecto clave lo son las relaciones típicamente comerciales.

Además, se descubren posibilidades de mejor aprovechamiento de los recursos naturales y humanos en el plan de desarrollo global implícito en este estudio y se deduce cómo las empresas transnacionales explotan la riqueza nacional por medio de la función costo-beneficio y la ventaja comparativa: se esclarecen las acciones concretas de los fenómenos más acuciantes, como la crisis devaluatoria e inflacionaria, especialmente con relación a los Estados Unidos de Norteamérica y de su moneda internacional: el dólar. El objetivo intrínseco, es poner a juicio la demarcación de cómo poder elevar el producto interno bruto y fortalecer la entrada al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), e indistintamente, la participación que tiene la población económicamente activa en la función que representa la distribución del ingreso como una proyección a futuro para la creación de nuevos empleos en los tres sectores fundamentales: agricultura, industria y servicios.

A largo plazo, la contribución de la Economía Política trata de resolver problemas del Comercio y Desarrollo; por ello, el instrumental teóri-

co y metodológico consiste en la observación y experimentación de las hipótesis relativas a las políticas de los aranceles al comercio en relación con las principales ramas dedicadas a la exportación de productos primarios y manufactureros, así como problemas del equilibrio de la Balanza de Pagos y, como complemento al tema, las repercusiones de ser México un país en vías de desarrollo y con dependencia en el crecimiento del exterior. Finalmente, el reto a futuro que presentan las negociaciones de la empresa transnacional y su política proteccionista del Tercer Mundo, en relación con el endeudamiento externo en el contexto histórico del trabajo, quedan planteados los fundamentos que se han formado por la influencia de la Empresa Terráquea y su solución a largo plazo por las Organizaciones Internacionales, para alentar el desarrollo económico nacional de México.

La industrialización ha sido acompañada de mayor evolución, por la aparición y formación de empresas estratégicas dentro del territorio mexicano. Pioneras del desarrollo económico y de la introducción de la inversión tanto directa como de la indirecta, así crecieron: los Ferrocarriles Nacionales de México, Petróleos Mexicanos, la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, Teléfonos de México, etc., etc., como obras de infraestructura, destacándose la red de carreteras y los puertos marítimos más importantes para el desarrollo económico. Esto trajo por consecuencia la aparición de poderosos grupos industriales que se les denominó como clase capitalista - hasta nuestros días - para posteriormente formar un mercado monopolista con características fundamentales de lograr un comercio de exportación en pequeño, en comparación con países mayormente adelantados en técnicas y dueños de las regiones más ricas en recursos naturales como: zonas agrícolas, minerometalúrgicas y petroleras, lo suficientemente productivas y rentables para extender cada día más su dominio por la explotación y comercialización de los productos.

En lo que respecta a las finanzas, aparecen los primeros Bancos Transnacionales, que fueron apoyando el crecimiento dependiente y el desarrollo de las industrias y comercios de las regiones al interrelacionarse también el sector privado con el oficial. Así se formaron los primeros Centros Financieros dentro del país, sin llegar a afectarse sus intereses económicos pero posteriormente la fabricación nacional era insuficiente y no era competitiva en el exterior; en la siguiente etapa de colonialismo consiguie-

ron atraer cuantiosas inversiones no sólo en los Estados Unidos de Norteamérica, sino también de Europa Occidental, y con la introducción de tecnología de maquinaria y equipo a la industria del país, fueron apareciendo más productos.

Queda claro, que la crisis por la que atravesó este desenvolvimiento del desarrollo económico, lo fué la introducción de capitales extranjeros a la industria privada y nacional, ya que el costo social no estaba directamente reglamentado al vincularse desigualmente con el beneficio productivo, es decir, el Estado mexicano fusionaba sus capitales a los inversionistas privados llamados capitalistas, industriales y banqueros, pero en la otra variable estaba implícita la ganancia de la producción que recibían los principales empresarios de las mayores empresas y ésto era consecuencia de que se fugaran cuantiosos capitales al exterior. En otra fase, llamada de comercialización que resultaba de la venta de los principales productos que eran consumidos por la población en distintas zonas del país y el excedente era exportado a diferentes naciones sobre todo a los Estados Unidos de Norteamérica, se ve obstaculizado el incremento de las divisas extranjeras, así mismo el desarrollo económico por la permanencia de empresas privadas norteamericanas por medio de la ventaja comparativa. Así, la dependencia y explotación, tanto rural como urbana fortaleció mayormente a los Bancos Extranjeros, y otro factor era la falta de tecnología y mano de obra especializada y a ésto le aunamos que el pago de los salarios y utilidades no era tampoco justo, ya que hacía falta una ley federal que protegiera a los trabajadores y a la formación de sindicatos obreros en la esfera de la producción. Sin embargo, a las ganancias exorbitantes no se les imponía un tipo de impuesto federal ni el pago de dividendos a los capitales extranjeros que se generaban en el país. Para poder estabilizar y tener un crecimiento del producto interno bruto de ese entonces, era necesario que se limitara la exportación de capitales. Esta fué la característica principal de la gran acumulación de capitales, tanto interna como externa; de este modo se explica el origen del financiamiento al desarrollo de la economía del país.

En general, la evolución ha sido internamente por el Banco de México y la dependencia de los Bancos extranjeros o Centros Financieros. En el país

lo descubrimos por el esquema Centro-Periferia clásico para afirmar el tipo de propiedad; en general, predomina la firma en México como interempresa más que como subsidiaria. La clave para la expansión de la Empresa Terráquea sigue siendo la venta de acciones, tanto del sector privado como del público; el fenómeno de capital de riesgo sólo hace participar a la inversión extranjera en el caso de siniestro o pérdida de valor real o en el desplazo de inversiones en la Bolsa de Valores, formado por las empresas mexicanas. Ahí existe la posibilidad de redistribuir el ingreso y aumentar la expansión de la industria mediana y pequeña en el caso de ser contiguas al desarrollo del Comercio Internacional.

El aspecto que decide aumentar las inversiones productivas, lo es definitivamente la exportación de productos de las industrias manufactureras; en caso de formar convenios de interempresas, este tipo de interdependencia financiera se logra entre la subsidiaria y la firma matriz en una economía mixta de Estado.

Los rasgos característicos de la Empresa Terráquea fundamentalmente se dan en materia de comercio internacional, de la situación del empleo, de los factores productivos y en sus Estados Financieros por el hecho de trasladarse una transnacional de origen como subsidiaria a un país receptor, ya que deforma su estructura y consiguientemente al aparato productivo del Estado local que tiende a debilitar el poder negociador de la mano de obra barata por la especializada y tener diferencias marginales en el pago de los salarios, debido a la división internacional del trabajo. Así también, se provoca el fenómeno inflacionario a nivel de toda la estructura económica de la región, en donde se manifiesta el comercio desinual. Así mismo el desempleo es atacado por las empresas transnacionales que explotan la mano de obra en México, sobre todo en la zona fronteriza norte. Por lo que toca al sistema financiero internacional, lo impacta por el hecho de que la Balanza de Pagos de los Estados Unidos tiene un déficit comercial; no obstante el gran acopio de capital financiero y éste provoca dar un otorgamiento de flujos financieros a los países en vías de desarrollo. Así las empresas transnacionales consiguen dar mayor flexibilidad a la demanda efectiva de inversiones extranjeras.

Para que México adopte mejores condiciones de inversión por la regula-

ción de la Ley de Inversiones Extranjeras, proponemos un ajuste de los objetivos nacionales e internacionales decidiéndose a dar nuevos objetivos a la Banca Financiera Internacional. En algunos campos del régimen social y económico, como lo son: la extensión de impuestos, la moneda y sus diferentes tipos de cambio, lo mismo a mecanismos comerciales y antimonopolísticos entre otros, viéndose claramente ésto por el aspecto de la extraterritorialidad. En la interdependencia de las empresas transnacionales y subsidiarias suele suceder que existen restricciones a las negociaciones comerciales y en los bancos por su sistema de inversión, su localización, su área geográfica. En general, la integración produce los conflictos financieros a nivel de competencia internacional en el sistema monetario internacional donde se mezclan los países. En el caso de ser un capitalismo de Estado, su permanencia está reglamentada por la Ley de Inversiones Extranjeras, pues en el caso de poseer la extraterritorialidad tienden a lograr fusionarse con otras empresas similares llamadas entonces "intrafirmas" según la nación, aprovechándose la demanda derivada por sus diferentes líneas de producción; lo mismo atañe al derecho internacional de la ONU.

Las consecuencias del financiamiento de las empresas transnacionales por los centros financieros o bien por el Sistema Monetario Internacional, no surten los mismos efectos que en la matriz o en la firma local, pues se acuerda un tipo de inversión privada o nacional que para el caso de México repercute en el funcionamiento de una economía mixta. Del mandato del Presidente Miguel Alemán en adelante, se da mayor auge a este tipo de financiamiento y de operaciones de crédito en aras de industrializar al país. La intervención que aparece entre las potencias y la intromisión de extranjeros al territorio por consecuencia de la II Guerra Mundial, más bien a través de los efectos de la postguerra de reconstrucción, dieron cavidad a que el país aceptara a la inversión extranjera directa e introducirse en el territorio nacional a los capitalistas extranjeros, sobre todo en materia de turismo. Las inversiones extranjeras directas que quedaron después de la postguerra en empresas transnacionales o terráneas, crecieron y tuvieron el fenómeno del expansionismo y la traslación de firmas por medio del crecimiento del comercio internacional, regional e interregional.

El dólar, a través del Sistema Monetario Internacional provocó fluctuar

ciones en la oferta y la demanda al comercio internacional. El tipo de cambio y la tasa de interés han dado solidez al mercado de las divisas contrarrestando los efectos a corto y largo plazos de la crisis monetaria e inflacionaria mundial y tocante a México, ésto se traduce en desequilibrios financieros y comerciales, afectándose la convertibilidad del dólar; lo mismo pasa con la reserva de la Banca Central. Finalmente en nuestro país, de todo ello repercute en un desequilibrio en el Sistema Monetario de la Balanza de Pagos.

Dentro de la política comercial, la variable que regula las transacciones comerciales es fundamentalmente el tipo de cambio que en un momento dado la administración pública convierte en demanda de inversión continua y cuando los créditos son revalorizados, aumenta la capacidad y expansión de las empresas, sin embargo, aún persiste la tendencia de la inflación y de ese modo este ciclo monetario decide el aumento global de la deuda pública, como lo es en el caso de México. Cuando se registra una devaluación de la moneda nacional, la subsidiaria local y la transnacional de origen, ven que el retiro de los capitales en los centros financieros, ya que se hace por la misma inversión extranjera directa, de tal forma garantizan sus inversiones que convierten los depósitos en una moneda fuerte como lo es el dólar, que garantiza la adquisición de nuevo valor y asimismo aumenta la capacidad de liquidez, como también el fortalecimiento al cambio.

La revalorización frente a la demanda de monedas en el Sistema Monetario Internacional permite crear confianza a los créditos extranjeros en particular al dólar que posee la cualidad de ser una moneda de aceptación a nivel internacional y con poder de pago por los centros financieros. De esa forma se recobra el capital de préstamos -sobre todo a corto plazo- según la negociación bancaria. Esta medida se adopta en la empresa transnacional americana; lógicamente las firmas extranjeras se trasladan a México llamándose intrafirmas, así es cómo generalmente se les llega a dar el nombre de Empresas Terráqueas. Otros movimientos de capital consisten en tratar de estabilizar la situación cambiaria generando depósitos que se conviertan en ahorro y en general conduzcan a establecer relaciones de intercambio comercial entre países dependientes e industrializados. De la década de los 50s a la fecha, con fines de establecer un control eficaz al Sistema Monetario Internacional se evitaron crisis fluctuantes en el sistema cambiario del

mercado de divisas y ésto ha servido para realizar nuevas inversiones a fondo por parte de la Empresa Terráquea.

En el sector agrícola el comercio internacional destaca el fenómeno del acaparamiento de las materias primas por parte de las compañías intrafirmas; sin embargo, este desarrollo económico contribuyó a un incremento de ingresos en la Balanza de Pagos de 1981 a 1988. A nivel de importaciones no es equitativo y hay un comercio desigual por la competencia de los factores políticos y de los costos de producción, lo mismo de la productividad por empresa en toda la región del territorio mexicano. En la economía nacional, el objetivo fué el de obtener un superávit financiero con tendencia a un crecimiento del PIB anualmente, así como de la liquidez y que se distribuyera el ingreso por el comercio exterior en forma bilateral. De esa forma, se constatan desequilibrios en el sector agropecuario, debido a que se exportan mayor cantidad de productos que de importaciones para el caso de México.

El ajuste a la economía nacional se deriva de un crecimiento desigual de la demanda efectiva a nivel global, debido a la falta de liquidez en el mercado interno y a la falta de otorgamiento de créditos. No se ha avanzado notablemente en nuevos propósitos de estrategias y técnicas de penetración hacia los mercados externos, hecho que se experimentó en el año de 1986 en la economía mexicana. También es obvio, que va en aumento el dominio de la política proteccionista por parte de los países industrializados. En un futuro, el reto será el de obtener incrementos en las tasas relativas de crecimiento del PIB en el sector manufacturero, básicamente al peso que representa la economía de las empresas transnacionales y la demanda global de la región; con ello es obvio que se consolide con toda su capacidad tecnológica y empresarial hacia el Estado, la industria privada.

El cambio estructural nos indica que se puede dar en base a un aumento relativo de las exportaciones. El estrangulamiento de la inversión es debido a la baja capacidad del sector exportador de manufacturas por la tendencia a seguir con el mismo tipo de intercambio desigual ocasionado por el proceso de sustitución de importaciones y particularmente lo afecta la transferencia de la tecnología por bienes primarios. También se agudiza el desempleo por la falta de mano de obra especializada y el acortamiento

estratégico de algunos productos primarios en la región por la crisis inflacionaria y la flotación del peso delante de monedas más fuertes, lo que explica el prominente cambio estructural de un país policéntrico, sin dejar de tener en cuenta los mecanismos que se usan en el proceso de intercambio desigual por la política arancelaria en el comercio exterior, especialmente los ajustes de incentivos en la demanda de inversión global y su productividad en el mercado interno de factores para poder seguir exportando.

El cambio tecnológico, reduce el ciclo de vida del producto y los costos de producción de muchos bienes; ésto se presenta en los tres sectores estratégicos para que se exploten plenamente los recursos y los beneficios que se derivan de la especialización de las economías a gran escala. En consecuencia la acumulación de capital y el excedente que resulta de la inversión extranjera directa e indirecta se valoriza en todo el proceso estructural de la economía mexicana.

La formación del capital en los centros financieros derivada del excedente y de la distribución del ingreso por la participación de las empresas multinacionales concede acotación del financiamiento al desarrollo desigual y de la inversión interna bruta, concretamente al incremento del PIB.

Según la política crediticia de los bancos extranjeros hacia México, ha disminuído la entrada de inversión extranjera por la devaluación y en el aspecto de la deuda ésta obstaculiza la entrada de nuevos créditos a la banca nacionalizada. En general en el aspecto productivo sus inversiones han estrechado la dimensión del desarrollo económico y social; en los últimos años se ha vivido un desconcertante desequilibrio al gasto público y ésto representa una pérdida de ingresos al mercado interno debido a la expansión a las exportaciones y del tipo de cambio. Una desventaja a la economía nacional lo es el tipo de financiamiento que hace la empresa transnacional por la colocación de bonos y valores fuera del sistema bancario, con la tendencia de obtener inversiones más crediticias y cuantiosas por causa de la fusión de capitales de las firmas extranjeras.

Una ventaja para la Empresa Terráquea en México fueron los impuestos que representaron más del 90% del total en 1985 en ingresos al país; los indirectos al comercio en los últimos tres años han venido aumentando más que

los directos al sistema empresarial; de ahí se deriva el financiamiento externo y la situación monetaria de la Balanza de Pagos. A futuro la deuda externa no permite un crecimiento estable y autónomo a la economía. Es prioritario continuar con el desarrollo regional en zonas industriales como Monterrey, Guadalajara, Puebla y el D. F. y además zonas geoeconómicas con posibilidad de progreso tecnológico. Una alternativa de la influencia de la Empresa Terráquea en la agricultura es el contrarrestar la demanda de exportaciones y la manufactura de los productos debido a los altos impuestos del Estado; el sistema económico produce desequilibrios por la competencia extranjera afectándose el control de los precios de consumo popular. Un rasgo importante en la industrialización global al comercio de productos primarios y manufacturas es la productividad con objetivo de comercializar los artículos de las empresas nacionales. La implantación de fábricas nacionales tiene el problema generalizado de la competitividad por la implantación de intrafirmas, teniendo en cuenta que México se encuentra en camino a la madurez tecnológica a nivel interregional. El caso principal es convertir a las ya existentes en abastecedoras eficientes de las que tienen tecnología naciente, que poseen insumos productivos nacionales; el problema sin embargo es el control de precios del fabricante al proveedor y finalmente al consumidor.

A futuro, el objetivo es el de adquirir nueva tecnología e innovaciones por medio de licencias o permisos de importación; sin embargo, la reestructuración de los procesos productivos en las principales ramas de la economía, como lo planea el crecimiento y modernización del aparato productivo nacional para ampliar las líneas de producción y diversificar los productos a la exportación, a nivel macroeconómico y sectorial, la apertura crediticia de las empresas transnacionales y su intermediación financiera, es con el fin de contrarrestar los efectos de la espiral inflacionaria en el mercado interno, aumentando fácilmente el gran consumo masivo a la sociedad mexicana. El aumento del capital de riesgo, por lo general produce subsidios a pesar de que hace expansiva la demanda de inversiones de las empresas nacionales, por medio del crédito financiero; reducir este riesgo interregionalmente, podría solucionar la crisis actual de la Empresa Terráquea. La renegociación de la deuda externa, es una limitante a la industrialización hasta fines de la presente década, en las ra

mas: metalmecánica, de productos intermedios y en todas sus líneas de producción, etc., mediante el uso intensivo de tecnología media y avanzada y mano de obra especializada.

El papel que representa el capital de riesgo en las empresas transnacionales, es fundamental para la expansión de la economía, ya que difícilmente lo utilizan empresas nacionales que no trabajan a través de la ventaja comparativa. El objetivo de vender la empresa al mercado accionario, en general, los agentes deciden que sea a través del mercado financiero en la Bolsa de Valores; al final, resulta únicamente un cambio de propietario. Esta venta, se hace también por causa de que se aumentan los costos de los factores productivos y la localización industrial en la región. Ante estas situaciones, de conflictos nacionales y extranjeros se reclama una estrategia de control a las principales industrias nacionales; en este caso la nacionalización es el objetivo intrínseco en los planes de desarrollo nacionales, por medio de la legislación y como resultado de la dependencia de los países industrializados y así evitar la fuga de capitales por la evasión de impuestos, tanto en el sector privado como en el público. De ahí nació el Régimen Cardenista, fortaleciéndose a los cambios estructurales y a los sindicatos obreros; nació una ley de expropiación -de cualquier propiedad- por causa de utilidad pública, coadyuvando al desarrollo económico, social y político del país. Estas estrategias están contenidas en el Artículo 27 Constitucional, que en sus principios declara nacionalización progresiva de las grandes industrias como medio para poder obtener la independencia integral del país. Tal caso, fué el de la expropiación de la industria petrolera, ya que comerciaba indiscriminadamente el recurso hacia los mercados extranjeros, pero la industrialización por medio de la inversión extranjera empieza a funcionar en la economía del sistema proteccionista desde 1917 con la promulgación de la Constitución y dió paso a que el gobierno mexicano, a través de sus programas de inversiones desapareciera los subsidios; en el caso de la empresa PEMEX nos encontramos que actualmente está ante un mercado internacional abierto y el manejo fiduciario de las inversiones permite hacer colocaciones de valores en la Banca Nacionalizada. Se entiende que el modelo de crecimiento es hacia afuera; ésto conviene por la expansión de ésta, al tener importación de bienes y equipos para elevar la productividad del crudo y de los hidrocarburos y gases en sus diferentes líneas de producción. Otro caso sería el de SIDERMEX. El monto fijado como regulador de

los créditos que adquiere la Banca Transnacional a México es de un 10% por cada Banco y que no sea especialmente a un sólo sector productivo, sino con diversificación, debido a que existen múltiples corporaciones transnacionales.

A causa de la inversión extranjera indirecta, que se canaliza por la firma al poseer la transferencia de tecnología, sobre todo al sector servicios, que está plagado de equipos con tecnología reciente; así se diferencia la empresa nacional de la extranjera por sus adquisiciones y tamaño. El problema principal es que a la tecnología se la llevan y ésto decide exactamente el tipo de financiamiento gubernamental y la reinversión del excedente. En el caso de ser inversión extranjera, el riesgo está totalmente concedido por la Matriz a la firma que se considera interempresa; ahí se decide la reinversión de las ganancias a la economía nacional, que no se sujeta a nuevos créditos extranjeros, ya que sería subsidiar a las industrias nacionales y de ello se encarga también la Ley de Inversiones Extranjeras, donde su objetivo es evitar la fuga de capitales, ya que la reinversión de la firma y el pago de gastos va de la empresa subsidiaria al Centro, o sea a la Matriz.

Aquí se encuentra el meollo de la cuestión política de la función costo-beneficio para redistribuir el ingreso de las corporaciones transnacionales, ya que se deteriora el crecimiento del producto interno bruto y por lo tanto, hay una internacionalización de los capitales de la Banca Nacionalizada. México, tiene industrias para lograr una integración a nivel internacional, tales como: PEMEX, SIDERMEX, etc., etc., así como en el sector agrícola con las frutas y verduras y además el Turismo que atrae divisas: concretamente, tenemos un crecimiento con endeudamiento de tipo dependiente, con dos tendencias: de privatización y de bancarización, a futuro.

En el aspecto de la comercialización de los productos primarios, se observa la posición de las firmas norteamericanas en cadena, por la traslación de técnicas productivas en sectores claves del Comercio Exterior de la producción mexicana; obviamente, por la diversificación de los insumos productivos. Esto hace que México sea vulnerable a fluctuaciones en los precios en donde hace intervención la política proteccionista y la influencia de las Intrafirmas implantadas en la región sobre todo en la manufactura de

productos químicos, maquinaria y equipo, etc., señalándose que la integración a la estructura económica nacional es dependiente por el financiamiento al desarrollo. Así, definitivamente, el proceso de sustitución de importaciones fracasó en sus intentos de crecimiento económico. Otro fenómeno que tiene desventaja, lo es la migración de mano de obra barata a los mercados secundarios de los Estados Unidos de Norteamérica; formalmente el deterioro del proceso productivo y la desigualdad en la distribución del ingreso, que no consigue lograr los propósitos de los planes de desarrollo anteriores, en los principales sectores estratégicos de la economía nacional. Posteriormente, la importancia al Comercio Internacional lo es la política proteccionista de los países que compiten por abarcar una posición absoluta en los mercados internacionales. Esto hace posible, un intercambio bilateral sin restricciones; el objetivo, es crear nuevas industrias a futuro. En este caso, se utilizan licencias para proteger a la industria nacional y en la elevación de precios, la política es meramente hacia la diversificación de productos.

Otro aspecto es la gradualidad que tiene el Comercio Internacional, ya que abandona por completo el principio de reciprocidad, por el tipo de cambio en el sistema monetario internacional. El sistema se utiliza en general, desde el proceso inicial de la producción hasta la demanda intermedia y la final; así se provoca la exportación con derecho de exención de impuestos a los Estados Unidos de Norteamérica y la importación de insumos hacia México. Esta última, sale más cara al país porque son productos que produce la Empresa Terráquea; por el mismo problema, se amplía la división internacional del trabajo, beneficiando a la industria por la especialización de mano de obra, lo que trae a colación la traslación de empresas multinacionales e intrafirmas. El objetivo de la política proteccionista es la expansión de las empresas mexicanas por la exportación, si consideramos la importancia que representa la inversión extranjera. Aquí, se destaca la importancia del Banco Interamericano de Desarrollo y el financiamiento al desarrollo, concretamente al sector alimenticio: la política se reduce a producir abiertamente al exterior, así como la comercialización de los productos mexicanos en los cuáles México es competitivo. Sin embargo, la economía está siendo subsidiada y el detalle principal es que la ganancia no se reinvierte en su totalidad al crecimiento del producto interno bruto;

lo mismo sucede en la agroindustria nacional.

Las industrias mexicanas exportadoras -que no son nacionales- son empresas que tienen tecnología en punta y mano de obra intensiva; de tal forma, producen con un alto valor agregado y contemplan cuentas arancelarias en la exportación e importación, con precios internacionales. Está por ejemplo, el caso de las maquiladoras en la zona fronteriza Norte, en las que la ganancia que les produce la exportación a los Estados Unidos de Norteamérica está determinada por el precio ad-valorem de las mercancías. En general, este tipo de proteccionismo produce un desajuste de precios por la calidad de su producción. Posteriormente, la logística que produce la importación de firmas en cadena, tanto regional como interregional únicamente las favorece a ellas mismas, por la creación de nuevos empleos con salarios medios y altos y se descubre que la nueva economía de exportación en diferentes ramas de la producción, obliga a la selección de productos al entrar México en negociaciones con el GATT. La reacción en cadena es pura extensión ocasionada principalmente por la ventaja comparativa. Otro caso, se da en la industria automotriz como consecuencia de la industrialización y la tasa de cambio sobrevaluada y en la política de exportaciones que se contempla en la pequeña y mediana industria al ser abastecidas de insumos; aquí se presenta un caso real de subsidios, generalmente a la industria privada. En general, el comercio debe ser bilateral para beneficio de la Balanza Comercial, ya que da fluidez de bienes y servicios directamente entre los Estados Unidos de Norteamérica y México. La industria mexicana no puede competir con productos extranjeros, por la interdependencia que de un modo u otro se da. La política comercial, a futuro debe ventilar la entrada de México al GATT, organismo que únicamente beneficia a la empresa multinacional. La industria manufacturera se integra al mercado internacional gracias a los apoyos financieros que recibe de la Banca Internacional y en esta situación, sale adelante la empresa multinacional, por la transferencia de tecnología extranjera. En el largo plazo, tienen que darse incentivos de inversión a la industria nacional en el otorgamiento de créditos concedidos por los Centros Financieros y por la política proteccionista de los Estados Unidos de Norteamérica proyectada hacia un control de los precios que se fijan a productos de mayor grado de exportación y que poseen el ad-valorem, pues denotan ya el proceso de sustitución de importaciones y de la dependencia económica de los países indus-

trializados. En general, el comercio exterior requiere de protección a la importación y de subsidios a la exportación, para superar los defectos estructurales de la sobrevaluación de los aranceles. La adhesión de México al GATT resultó ser el instrumento más idóneo para evitar las restricciones arancelarias del comercio exterior y la resección económica de la Empresa Terráquea. La reglamentación fiscal y la política proteccionista las ventila el GATT, aunque se crea conflicto en la Empresa Terráquea por la competencia arancelaria a nivel internacional y por la incidencia de ésta en la empresa pública y en la multinacional. El subsidio -Cedis- en general, causa daño a la economía nacional por la reapertura comercial que se otorga al retirarles aranceles a la industria americana que produce con tecnología nueva e innovadora.

En una visión general, los subsidios a las empresas nacionales que se dedican a la exportación son consecuencia de las devaluaciones de 1954, 1976, 1982 y 1983, como incentivo de apoyo a la pequeña y mediana industria y en las que se dan dos tipos de variables posibles para abrir nuevas expectativas a la industrialización: a) la situación de la Balanza de Pagos a fin de aminorar el endeudamiento por los subsidios; y b) la liberalización de los productos mexicanos sobre una base multilateral al entrar en negociaciones con el GATT.

Concretamente, la industria privada puede relacionarse con la inversión extranjera y por ende con la empresa multinacional, integrándose a la economía mixta que se abrió a partir de 1983 como expansionista, punto crucial en la localización industrial para la libre movilidad de la mano de obra y de flujos de capital. México tiene una política proteccionista que integra a las empresas mexicanas con las firmas extranjeras; ésta es la principal consecuencia dañina a la economía al no distribuirse el ingreso; además, de que persiste la entrada de derechos norteamericanos a las empresas y por la exención de impuestos desaparecería por completo el ad-valor-em de la política arancelaria. Dentro del comercio exterior, la función más importante es la de redistribuir los beneficios mediante la inversión extranjera por el Estado en la empresa pública y la empresa multinacional. De otro modo se perderían mercados a la exportación y la estructura productiva se desviaría hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Un fenómeno que en este caso se presenta, es el de la divergencia debido a la di-

ferencia en el tipo de cambio en los salarios y la especialización de la mano de obra por la dependencia tecnológica -según la región- para favorecer la comercialización de los productos de la Empresa Terráquea, en lo que a largo plazo México se beneficiaría con la unión aduanera, el "laissez faire" y su adhesión al GATT, hecho que mayormente atañe a la exportación de productos básicos.

La inversión extranjera entraña la competencia de precios de las Intrafirmas, ya que sólo financia en su quehacer a determinados productos. México no debe entrar en el juego de la exención de impuestos a las grandes empresas nacionales a gran escala, con tecnología eficiente y nuevo acervo de capital y pensar de antemano la graduación que tiene el Comercio Exterior, que implica serias negociaciones comerciales, por ejemplo con la Comunidad Económica Europea y con la Asociación Latinoamericana de Comercio Integral. Un caso, sería la dependencia de las zonas atrasadas que proviene de la divergencia que se crea en los mercados internacionales y donde influye la situación que presenta la Banca Nacionalizada y los Centros Financieros. Por lo tanto, este proceso productivo y de pagos, favorece particularmente a la manufactura contra los productos primarios; de ahí la disparidad del desarrollo regional en donde concretamente la divergencia encierra dos políticas de negociaciones comerciales: a) empresas privadas y multinacionales; y b) entre el gobierno y el capital extranjero. De ahí que convenga a México la política económica de la nacionalización de las empresas estratégicas y prioritarias al desarrollo económico de toda la región; de otro modo se tiende a la internacionalización del comercio exterior con las empresas multinacionales. En el Comercio Internacional existen tres tipos de desarrollo industrial: i) el de los países industrializados; ii) el de los países semi-industrializados; y iii) y los de reciente industrialización.

En el ámbito internacional los Estados Unidos de Norteamérica tienen el poder redistributivo más fuerte de divisas, ya que son propietarios de firmas multinacionales en el mundo entero y de los Centros Financieros en América Latina. En cambio, el tipo de apoyo regional que se da a la economía mexicana, es solamente con sus recursos propios, de ahí la dependencia al tenerse una integración al mercado mundial, únicamente por la influencia que le da la Empresa Terráquea. El objetivo del plan es revertir al máximo las zonas de sub-desarrollo y competitivamente reducir la brecha comercial,

mediante el fomento de las exportaciones para promover la eficacia en la planta productiva, tanto en el sector privado como en el público.

En las ventajas y desventajas del crecimiento industrial de México, el objetivo dominante se debe a la transferencia de tecnología a la Empresa Terráquea en los procesos de producción, al integrarse por el Comercio Internacional los mercados internacionales. El cambio estructural, parte de la programación al desarrollo económico con la estrategia peculiar de fortalecer los programas tecnológicos a la industria nacional: por la comercialización de ésta y dar prioridad a los proyectos de investigación y desarrollo. La segmentación del mercado nacional, se rige por el consumo que hacen los sectores privado y público. La competencia involucra a la ventaja comparativa que se modifica con la adquisición de tecnología naciente e innovadora del llamado paquete tecnológico "Know How", y la de la influencia que surge en el mercado nacional en sus diferentes líneas de producción de marcas.

La gestión de cartera y la asignación de recursos, se presenta en las tecnologías nuevas por la competencia del Comercio Internacional. La industrialización de México, requiere como objetivo liberarse de la política proteccionista de los países industrializados para aumentar el crecimiento industrial en las líneas de producción estratégicas al desarrollo tecnológico. En los aspectos organizacionales, se plantea la desconcentración industrial en zonas geoeconómicas de la región. Sin embargo, las características de la economía doméstica, generalmente en la pequeña industria, la expansión en el campo de la investigación proviene de los proyectos de investigación científico-tecnológica, aumentando la demanda de inversión por la acumulación de capital, lográndose consolidar el proceso de segmentación con otras firmas.

La comercialización en el mercado interno, considera al cliente estar en posibilidad de negociar; la finalidad es mejorar la sensibilidad del artículo, característica que se logra cuando se presenta mayor sofisticación al consumidor a menores costos. La Empresa Terráquea dedica especial atención a los gerentes de las firmas para que se efectúe la integración tecnológica a los mercados de competencia nacional e internacional y negociar con grupos de países que poseen la tecnología en punta, ésto requiere apoyo de los Centros Financieros, tanto para la especialización del personal técnico y administrativo. En el Comercio Exterior, los objetivos son la producción a gran

escala en las firmas manufactureras que producen artículos de alta calidad; en México existe un resago tecnológico, además los países industrializados su propósito fundamental es tener proyectos de investigación para la adaptación e innovación de nuevas tecnologías con mejores costos de producción que den como resultado, eficacia y productividad planeándose la inversión extranjera indirecta por direcciones y departamentos en los programas tecnológicos, aprovechándose al máximo el potencial humano y de recursos naturales tanto regional como interregionalmente. Así podemos detallar esto en sus diferentes clasificaciones: a) pública del Estado; b) Privada disponible a particulares; c) enlace entre el Estado y la industria privada; d) la nacional a través de los diferentes Estados de la República Mexicana; e) la de propiedad exclusiva de los extranjeros; y f) la que se forma entre la empresa transnacional extranjera o matriz y la subsidiaria en los países en desarrollo. Esta se consigue a través del Estado mexicano y la Inversión extranjera indirecta en las principales industrias prioritarias al desarrollo económico, como PEMEX, TELMEX, SIDERMEX, etc., etc.

En general, las consecuencias de la adquisición y producción de tecnologías, es muy probable que persista la división Norte-Sur de la economía mundial. El Norte seguirá detentando una parte desproporcionada de la producción, el comercio y la industria mundiales, así como otros recursos escasos. Los países de la OPEP no podrán lograr que la riqueza mundial se distribuya y que impere una mayor distribución del ingreso, aunque su propia situación mejorara gracias a sus recursos financieros y a la tecnología que adquirirán. En el caso del Sur, Japón tiene crecientes conflictos con sus competidores de la región, quienes exigen una mayor apertura del mercado japonés para sus exportaciones de tecnología. Brasil sigue consolidando su supremacía en creación de ella frente a Argentina y México, pero la política de sustitución de importaciones de diversos países frustra su propósito de dominación económica. Al margen de la validez de estas proyecciones, la capacidad científico-tecnológica es una variable clave para determinar el equilibrio político y económico regional. Es necesario convertir la transferencia de tecnología en promotora de la capacidad interna. Esto entraña renunciar a sustituir importaciones, a menos que esto permita también el aprendizaje interno. El meollo del asunto, debe ser la relación entre el proveedor y el cliente, más que las condiciones de la transferencia en sí. El aprendizaje interno

también tendría como recompensa las divisas que provendrían de las exportaciones de tecnología.

En México, se aprobaron el Programa Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico -1984-1988- y la Ley para Coordinar y Promover el Desarrollo Científico y Tecnológico. Mediante ambos documentos, se establece la configuración, las actividades y los recursos para el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, que de acuerdo con el texto de la ley: "...comprende, esencialmente, a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y al conjunto de normas y acciones de planeación en la materia, las cuales comprenden la formulación de la política, su instrumentación, control y evaluación. Además, por vía de la concertación e inducción, se incorporan a las organizaciones, agrupaciones e instituciones de la comunidad científica y de los sectores sociales y privado, lo mismo a la Secretaría de Programación y Presupuesto."

Todo se introduce básicamente por la ventaja comparativa y es financiada por el Gobierno Mexicano, en diferentes ramas productoras de alta composición de capital. Sin embargo, existe el problema de la localización de empresas por su nivel de conocimientos tecnológicos ya que sólomente los países centrales la poseen en el caso de la integración que tiene la OCDE. En general, la traslación de la Empresa Terráquea a todo el mundo, se logra al obtener conocimientos técnicos por ejemplo, los Estados Unidos de Norteamérica en la rama de la manufactura a México y se produce la exportación de los mismos; ésto es consecuencia de la asistencia técnica y de la política proteccionista que deforma la estructura económica por la dependencia de tecnología y de que su adquisición presta servicio exclusivo a las compañías multinacionales; lo mismo pasa por el proceso de sustitución de importaciones -desventajoso al crecimiento industrial-, por la racionalización de sus economías y su comercio de materias primas por bienes de capital.

La transferencia de tecnología actúa por medio de leyes del Derecho Internacional, en donde se utilizan las patentes y marcas de la Empresa Terráquea y la protección es con el objetivo de lograr un control exclusivo en sus empresas y otro sería para contrarrestar los efectos de la competencia en el mercado internacional; por lo mismo ellos consiguen ser autosuficientes en la creación de nueva tecnología y guardar en secreto ésta para tener el lide

razgo en la adquisición, producción y comercialización. El desarrollo económico y la demanda derivada de las industrias mediana y pequeña, fué causa de implantar maquiladoras en la zona fronteriza Norte del país; de esa forma la tecnología que es conocida en el extranjero, sólo la utilizan las empresas multinacionales para su beneficio y se abastecen de insumos locales en sus producciones de buena calidad, por medio de la inversión extranjera directa e indirecta, así la integración horizontal produce ganancias al comercio exterior de México.

Sin embargo, el proceso de valorización también da lugar a la exportación de toda clase de herramientas y autopartes en el caso de la industria automotriz en la que se forma un mercado oligopólico que generalmente lo usan los proveedores; Esto es lo que se da en llamarse "acuerdos de llave en mano"; en general, el acopio de tecnología extranjera se formó por las siguientes razones: i) el exceso de mano de obra barata; ii) escasez de capital; iii) - la dimensión limitada de los mercados internos.

México, es importador de tecnología, pero en general no existe capacidad nacional de creación de ésta, ya que definitivamente es muy poco el gasto en inversiones que se dedica a la investigación y desarrollo y concretamente a la adquisición del "Know How", la dependencia de ese personal a inmigrado, la incapacidad de dar mantenimiento a la maquinaria o de producir refacciones en el país, son algunos rasgos que dan cuenta de las desventajas del crecimiento industrial. En realidad hay pocas pruebas de que la inversión extranjera favorezca a la investigación y desarrollo nacional, ya sea que la realicen empresas transnacionales o nacionales; la regla consiste en que las transnacionales de los países industrializados tengan un interés económico directo, en promover el aprendizaje interno o bien estén suficientemente alojadas para que las empresas nacionales puedan hacer libremente sus adaptaciones. Y un punto relevante, lo es el incentivo de combinar parte de los ingresos tributarios con la participación eficaz de las Bancas de Desarrollo, como: HAFINSA, FONEI y el PRORICONCO (Programa de Riego Compartido del CONACYT), para incrementar los recursos que se dedican al proceso de innovación tecnológica. Sólo en la medida que la Empresa Terráquea se vincule al desarrollo tecnológico como buen negocio.

CAPITULO I: DEFINICION Y CARACTERISTICAS

1-1 Del Término: "Empresa Terráquea"

La expresión "Empresa Terráquea" se da a la compañía matriz que controla un gran grupo de Corporaciones de diversas nacionalidades, las que constituyen en grupos una fuente común de recursos humanos y financieros que responden a elementos de una estrategia también común. La dimensión es tan importante, que las empresas sólo conceden licencias tecnológicas y registran en general un determinado grado de dispersión geográfica. Otro aspecto es que cuentan con intereses tanto políticos como económicos y con expertos internacionales que nunca pierden su lugar prioritario en la producción aún siendo nacionales. Las firmas locales se asocian al Estado Nacional que cada vez estratégicamente pierde más su control a medida que les permite más y más su participación local en el capital; así también su competencia internacional en las sedes social y económica; comprueban las ventajas intrínsecas de su integración mundial e invierten la política de descentralización, misma que le concede a la empresa un carácter transnacional.

Bajo este mismo término también a la inversión extranjera directa incorporada a una sola empresa comercial que vive de varias economías y que divide sus actividades mundiales entre diferentes países, con miras al logro de los objetivos generales de la entidad social. En su establecimiento estas empresas se orientan según su descripción como: i) [etnocéntricas] (u orientadas hacia el país de origen); ii) [poliocéntricas] (u orientadas hacia el país receptor); iii) [geocéntricas] (con un enfoque mundial); tendencias por cierto, que aunque nunca se registran en forma para sí son claramente distinguibles. Para esto su primera condición es que deben operar en muchos países. La segunda es que deberá realizar actividades de investigación y desarrollo pues la manufactura deberá contribuir al crecimiento del PNB, del país receptor donde opera. La tercera es que su administración debe proceder del país de origen. La cuarta que el capital debe ser extranjero. La "Empresa Terráquea" no actúa como una aglomeración de compañías nacionales laxamente relacionadas entre sí por acciones del ca -

pital, sino como una sola empresa estrictamente controlada y situada en mercados separados por fronteras nacionales y funcionando bajo diversos gobiernos locales y nacionales. Su característica esencial es la "unidad de la diversidad". Es sinónima de la empresa multinacional en que son organizaciones de enlace mundial integradas por inversiones de los USA, sobre la base de una empresa nacional plenamente consolidada a todas sus afiliadas en el extranjero, las que se definen como: Toda empresa de inversión directa en el extranjero, independientemente en su forma jurídica y propiedad de alguna entidad de los USA. "La Empresa Terráquea" funciona también con el nombre de "Corporación Internacional", los intereses y conocimientos técnicos se concentran en la división internacional del trabajo, pero los conocimientos técnicos que los son más funcionales se concentran en las divisiones nacionales y en los departamentos de personal con orientación nacional; tienen estrategia de ingresar a los mercados extranjeros pero lo siguen siendo aún con rasgo nacionalista.

Se mantienen por un alto grado de control centralizado y los puestos claves en el extranjero son ocupados por nacionales del país de origen de la empresa. Actuando en el papel de firma nacional, realiza operaciones en el extranjero que solamente representan una pequeña parte del volumen total de sus actividades. Pueden contar con una división internacional, en lugar de operaciones en el extranjero dependientes de cada división geográfica. La compañía no especula cuando utiliza la moneda de la nación que ejerce soberanía sobre la sociedad matriz; y además puede tener considerables intereses de propiedad en el extranjero. Por tal razón, la firma esta llena de operaciones donde invierte en tecnología, principalmente en maquinaria y equipo.

[+] ver esquema anexo (A-I)

1-1.1 La Corporación Transnacional

"En las firmas transnacionales" de propiedad y administración multinacional la toma de decisiones está centralizada y no representa sesgos nacionalistas excepto en lo que imponga a la ley. La firma no guarda lealtad a nación alguna. Por consiguiente su crecimiento no se al-

tera por condiciones no económicas salvo que las imponga la órbita e influencia en México. Las corporaciones de este tipo conciben al mundo como algo propio y a su propia actuación la juzgan sobre una base mundial y se orientan por su posición en un desarrollo global del mercado. Como "Firmas Supranacionales" adaptan decisiones de libertad tanto estructural como psicológicamente o jurídicamente para asignar recursos sobre una base mundial de conformidad con los objetivos de la Corporación, en la medida en que éstos no están en conflicto con el régimen político internacional que controlan. La Corporación Global, puede ser como su denominación lo indica y tener operaciones tan difundidas que escapen al alcance real de la política nacional de cualquier país y en ausencia de una política supranacional puede estar en condiciones en cierta medida, de tomar decisiones tales que sólo beneficien al interés exclusivo de su propia eficiencia. Asimismo adjuntando el papel de la Cosmocorporación son empresas a tal grado mundiales, que bien deberían convertirse prácticamente en ciudadanas del mundo. Esto implica el establecimiento por tratado de Ley Internacional de sociedades, administradas por un órgano supranacional del que formarían parte representantes de diversos países que no solo ejercerían la supervisión local normal sino que también se aplicaría la legislación antimonopolística y administrativa a las garantías nacionales en casos de expropiación sin indemnización.

1-1.2 Origen y Evolución

La transnacionalización según su tamaño y área geográfica, demuestra el establecimiento de las mayores firmas [y sus filiales] por la concentración de capitales y la internacionalización del imperialismo en su última fase de expansión. Indudablemente que el Estado es dependiente según una experiencia hipotética y esta se caracteriza por el desarrollo desigual de la estructura industrial con la posición dominante de la firma en los sectores más dinámicos de la economía. Todavía se experimenta en México la crisis financiera [por la escasez de capital extranjero desde el año de 1929 y los desastres de la 2a. guerra mundial] a causa de la expansión del aparato y del poder político y económico de los países Europeos.

El restablecimiento de la crisis, da ocasión de nuevo capital extranjero - para apoyar el crecimiento industrial con la finalidad de la integración intersectorial, que se logra por las empresas filiales del Centro y las intrafirmas en determinadas áreas geográficas; así aparecen las industrias: auto movilística, alimenticia, siderúrgica, de comunicación, etc. Según el siste ma político "Centro-Periferia", la estructura dependiente de tipo monopolis ta asegura la expansión de la "Empresa Terráquea", obligando al modelo de -desarrollo gubernamental a un crecimiento horizontal y vertical. Estas em -presas Terráqueas se clasifican por su tamaño e integración en las diferen -tes regiones en que operan a nivel mundial:

- i) La Continental-Nacional que pertenece a los USA.
- ii) La Continental Plurinacional de tipo europeo. Esta tiene el - mismo grado de tamaño según su localización industrial.
- iii) Japón que con industrias pesadas empieza su fenómeno determi - nante, que se abre paso por medio de los mercados internacio - nales. (1)

1-1.1.1 La Fase Monopolica Nacional

Este sistema se logra por la concentración de la propiedad - industrial, que estratégicamente requiere de modernización y adaptación de - condiciones tecnológicas y colocación de valores fiduciarios en los Centros - Financieros. A partir de ahí, la firma transnacional convierte a los proce - sos de producción en interempresas con un poder dominante en los mercados - internacionales; posteriormente su destino es ampliar el mercado de dinero - a través del Sistema Monetario Internacional, proporcionando un control y - liquidez cambiaria en las divisas por la intermediación financiera de las - naciones con la Banca Internacional. Por otro lado se forman inversiones en - cartera y de Bienes Raíces que se enlazan a transacciones de la Banca Priva - da y con la Central aprovechándose las inversiones extranjeras. Aquí la pe - netración imperialista en México de inversiones extranjeras fue:

(1) Fuente: Organización de las Naciones Unidas. Estudios del año 1973

i) por la propia Nación y la empresa que da nacimiento prácticamente a la filial multinacional y que produce rompimientos por el financiamiento de la matriz, siguiendo los pasos con el propósito de fortalecer la Nacionalización de industrias en beneficio de la iniciativa privada y la Banca Internacional rebasándose los límites de crecimiento de la IED nacional.

ii) el incremento de los flujos de capital crediticio concedido - que revaloriza el proceso productivo e incrementa la transferencia de tecnología moderna en el momento en que ocurre la interrelación de la firma matriz.

Así aumenta la competencia del monopolio en los mercados internacionales y la superestructura política del Estado Nacional que entra en contradicción con la situación que presentan la lucha de clases y su producción es generalmente dirigida a los mercados superiores con altos precios para recibir altas ganancias. Con la injusta distribución del ingreso, se forman estrangulamientos a la empresa por el gran desempleo y que se produce bajo la función [costo-beneficio] y la política proteccionista que provoca rigidez en los precios por el comercio desigual, otro caso peculiar de la transnacionalización democrática lo es, el logro integracional de las ET's en los planes nacionales de la economía mundial, además la dependencia [científico-tecnológica], vuelve anacrónico el uso de los medios de producción de la sociedad industrial así como del capitalismo de Estado.

1-1.2.2 El Comportamiento del Crecimiento Regional de la Empresa Terráquea.

El crecimiento regional se integra fundamentalmente al nacional por las coyunturas en esta época de transición del capitalismo y por el ajuste económico del proceso de sustitución de importaciones, debido a la competencia en el mercado de las intrafirmas localizadas en la Región que tiene influencia de las empresas multinacionales; el propósito a mediano plazo es apoyar el fomento al desarrollo del Comercio Exterior con importación de tecnología en punta a la mediana industria, sería un avance a los proyectos de inversión al modelo de crecimiento hacia afuera aprovechándose

la capacidad productiva ya instalada de las que operan eficazmente, ya que los rendimientos son crecientes y por la fusión de la inversión extranjera en el mercado interno así como:

- i) la infraestructura en comunicación,
- ii) el aprovechamiento de determinados productos que producen industrias que proceden de los USA,
- iii) la influencia e interdependencia que resulta por producción y comercialización de las ET's en México resulta ser eficiente.

Por lo tanto es necesario la reglamentación de los impuestos para posteriormente redistribuir los créditos fiscales por la expansión del mercado y la ganancia lo decide la función de producir a base de costes medios en el mercado local, el modelo de sustitución de importaciones con tendencia hacia afuera, puede hacer incrementar la oferta de importaciones al generarse un desarrollo dependiente en las exportaciones de productos primarios. El tipo de desarrollo integral que practican las ET's queda determinado por la oferta y la exportación de consumo intermedio y final; el impuesto al valor agregado es consecuencia de un control de precios dentro del mercado interno por la política proteccionista. Los efectos de enlace y su objetivo político fomentan el desarrollo integral del país y consolidan a la inversión extranjera.

1-2 Participación en el Comercio Internacional

Se establece un comercio desigual en la exportación de manufacturas y se basa principalmente en el aglutinamiento de las empresas entre los países industrializados y los subdesarrollados, dando paso al proceso de sustitución de importaciones y a la estrategia de la funcionalidad que deciden los oligopolios; por la política proteccionista de los países poseedores de matrices que se liberan de las barreras arancelarias de importación por la fijación de precios internacionales, diferenciándose el Comercio Exterior por el tipo de inversión extranjera en la estructura del país-receptor, valorizándose la calidad y tipo de insumo o producto por medio de la tarifa de cuotas arancelarias, sin embargo se observa la exoneración fig

cal dentro del Comercio Exterior, ya sea absoluta fijada a las empresas multinacionales y en general las exenciones que se otorgan a las diferentes - industrias nacionales que producen para el mercado internacional en los tres sectores fundamentales. El objetivo es la apertura comercial hacia los mercados mundiales por la liberación de las barreras arancelarias y otra política es pugnar por una política neoproteccionista a los productos mexicanos en sus precios oficiales dedicados algunos a la exportación, ósto esta implícito en la política de adhesión de México al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros al Comercio Exterior [GATT].

Para abordar más a fondo el problema de la participación de la Empresa Terráquea en el Comercio Internacional, se relaciona fundamentalmente por tres aspectos:

- i) Las leyes o normas de conducta que rigen las negociaciones tales como convenios comerciales de las empresas nacionales y - transnacionales.
- ii) Las prácticas que se realizan de estas leyes y códigos de conducta de adhesión son especialmente utilizados por cada país - a causa de la crisis y recesión de la ET, la finalidad intrínsecamente es la industrialización de México por la apertura - y expansión del Comercio Exterior; generalmente el Gatt viene siendo un árbitro en caso de violación de los acuerdos comerciales.

La política de integración lograda a través del financiamiento que producen por ejemplo el Banco Interamericano de Desarrollo, con objetivos de dar progreso y desarrollo a México mediante programas de inversión a largo plazo; la integración de firmas multinacionales tiene la finalidad de extender el tamaño del mercado; especialización de mano de obra a fin de lograr una - economía a alto nivel según la línea de producción, recalándose que todas operan bajo condiciones de la ventaja comparativa desde el punto de vista - del área geográfica.

Políticamente organizaciones internacionales como la ALADI - la CEE, El SELA, se encargan oficialmente a nivel de toda América Latina la

implantación de firmas transnacionales en las regiones intrazonales dificultándose el comercio libre, en general se ve un mayor avance en los mercados europeos que en latinoamérica porque éstos últimos no han tenido un comercio recíproco debido a las asociaciones aduaneras que no existen por la influencia del GATT, más bien se ha tenido un intercambio desigual, porque hace falta fomento al desarrollo interregional en materia de Comercio Internacional. Otro aspecto de importancia en la industria privada se trata de los gastos que efectúan las interempresas por sus operaciones de transporte marítimo y terrestre usando como es debido su propio seguro cada compañía. Un complejo clave es la industria petrolera mexicana que cuenta con recursos a largo plazo, así como su planta productora que tiene los más altos costos tecnológicos ya que es a gran escala, sin embargo cubre las expectativas del mercado internacional lo mismo es eficiente para la industrialización de sus derivados, como con precios y calidades de exportación.

La distribución de la inversión extranjera en forma eslabonada concede a el Estado Mexicano, el financiamiento a través de los Centros Financieros especialmente por el comercio bilateral con los USA, integrándose a los espacios que abarca la OPEP. La forma de segmentación se basa de una manera directa en la manufactura mediante un comercio compensado que se forma de los siguientes puntos:

- i) La obtención de recursos naturales
- ii) Explotación de mano de obra barata
- iii) Relocalización de los conjuntos similares integrados en procesos productivos de ese recurso no renovable
- iv) Ubicación en distintos países de similar desarrollo relativo en las distintas partes de la distribución del ciclo monetario en la economía de mercado monopolista

La sincronización del sistema proteccionista asimila la cadena de flujos de bienes productivos generados por el equipo tecnológico y créditos nacionales y extranjeros, donde generalmente predomina el monopolio de la empresa transnacional, el objetivo es la estabilidad y crecimiento de los precios -

de los hidrocarburos. Otro aspecto específico de ésta etapa del desarrollo de la industria petrolera mexicana es prioritario elevar el Producto Interno Bruto, por medio de tres variables endógenas, primero la creación de nueva fuerza de trabajo, la segunda distribución del ingreso que implica, un aumento gradual del proceso de sustitución de importaciones sobre todo por la adquisición de nuevos créditos extranjeros para equilibrar la Balanza de Pagos y, tercero estricta planeación del gasto presupuestal en la administración pública federal como lo programa el Plan Global de Desarrollo, del Presidente de la República. "Una paradoja de la IED e Indirecta de la economía mexicana obligada por la interdependencia financiera de las empresas multinacionales, es que se conserve al 100 % el capital de riesgo en los Centros Financieros" con objetivo de aumentar el volumen del reciclaje y así mismo dar fluidez a las inversiones en los mercados financieros en las Bolsas de Valores, también mantener el crecimiento y la estabilidad de las tasas de interés para contrarrestar los efectos inflacionarios de los tipos de cambio en las filiales de toda América Latina, ya que el motor principal es el desarrollo tecnológico lograndose avanzar en la infraestructura a todos sus niveles lo mismo en el sector servicios.

En general el crecimiento horizontal y vertical su principal punto que aumenta la distribución del ingreso al país, es la segmentación al mercado interno a medida que se forman nuevos procesos productivos en las ramas que adquieren inversión extranjera por la industrialización de los recursos naturales y la movilidad de los factores productivos. La ET de mayor tamaño se localiza en el Centro y la poseen los países centrales, por otro lado las subsidiarias pasan a formar parte de los países semi-industrializados o de reciente industrialización, el financiamiento de las operaciones que realizan las ET's matrices llamados gastos de inversión al consumo productivo como privado lo deciden desde el país de origen de la firma y lo mismo por ser filiales, por lo tanto la diferencia fundamental es que las ET's que abarcan el mayor tamaño del mercado, se autofinancian sus inversiones por si mismas, a diferencia de las filiales y esto es con secuencia lógica que se trasladen sus ganancias del país donde operan al Centro.

1-2.1 Los Intercambios Comerciales

En los mercados internacionales la variable que determina de forma global la distribución del ingreso por medio de las empresas que se dedican al Comercio Exterior es la población económicamente activa, y sin embargo las fluctuaciones de los precios de las materias primas por su costo de producción intervienen en un momento dado pueden elevar el nivel de las exportaciones e importaciones, así las expectativas de inversión en el mercado interno especialmente a través del desarrollo tecnológico producen los siguientes fenómenos que son considerados de la siguiente manera:

- i) ocasionan mayor competitividad en los mercados
- ii) un aumento muy rápido de la velocidad del cambio tecnológico
- iii) un nuevo orden económico internacional debido al creciente proteccionismo en los países desarrollados.

La ventaja comparativa en la actividad económica en general no refleja una recuperación financiera, se advierten varios riesgos entre ellos: las importaciones son aprovechadas por las empresas que absorben los factores productivos aun cuando en algunos casos exporten, no permiten avanzar en el proceso de sustitución de importaciones. La apertura comercial no ha diversificado el origen y destino de las materias e insumos productivos en la Región. El 66% del intercambio comercial se realiza con los USA, y la participación de América Latina se ha reducido a la tercera parte (excluido el petróleo). La concentración del intercambio con los USA, se deduce de este aspecto como "aprovechar el mercado más grande del mundo" y contrariamente al desarrollo dependientista puede atraer nuevas inversiones y mayor desarrollo tecnológico en las empresas locales de la Región.

1-2.1.1 El Tipo de Cambio Real y en La Manufactura

El proceso de sustitución de importaciones al variar la cotización de la moneda en todo caso puede desajustar la oferta de importaciones en la Balanza de Pagos de México, los proveedores se sujetan al control de los tipos de cambio, una desventaja es que el mercado interno no se ajusta-

a la técnica ni a la producción a gran escala en las industrias nacientes - sobre todo en lo relacionado a las innovaciones tecnológicas en la Mediana - sin embargo, la multinacionalidad de factores productivos rebasa las fron - teras internacionales la industria nacional no rebasa a mediano plazo los - límites de crecimiento industrial sostenido como lo hacen los USA, y por lo tanto, se deteriora la producción por efecto de los términos de intercambio además de la falta de financiamiento que provee la inversión extranjera directa para satisfacer la demanda efectiva del mercado nacional. En general - por tres factores fundamentales:

- i) hace falta incrementar el capital social privado
- ii) atraer mayor cantidad de capital extranjero
- iii) captar mayor cantidad de ahorro nacional en la Banca Nacional del Estado que es utilizado en el fomento de desarrollo industrial.

Otra desventaja que impacto a los términos de intercambio - lo fueron, las devaluaciones monetarias que depreciaron los precios de los insumos productivos a la exportación para beneficio de las empresas multi - nacionales extranjeras y, un efecto negativo al tener que pagar los costos de producción al tener diferentes propensiones por el consumo de importa - ciones, cuando los Bancos extranjeros bajan sus tasas de interés por efec - to de la política proteccionista y bajan también los precios internaciona - les, así el intercambio desigual, obliga al comercio interregional de las - empresas medianas sobre todo en el sector manufactuero, que se provea de - bienes y servicios mediante costos de oportunidad para abastecer su consumo interno. La ventaja comparativa que se rige por la oferta y la demanda en - un mercado libre, puede ser regional e interregional, al establecer inter - cambios del país de origen con el receptor. Esto en general eleva hasta - cierto punto el PIB de la economía nacional, lo importante es tratar de con - trolar la inflación de los costos al productor y por medio de las tasas de interés mantener estable el tipo de cambio, además que el proteccionismo - disminuye los precios de exportación, lo mismo Ad Valorem que oficiales - porque no tenemos una producción a gran escala en las industrias básicas - es posible ampliar los sectores productivos mediante un intercambio compen - sado.

La agricultura esta limitada a ciertos productos de exportación debido al factor tecnológico en las agroindustrias, por lo tanto, los insumos agrícolas y su oferta se vuelven insuficientes no alcanzan a cubrir la demana que requiere el mercado de los consumidores por la falta de tierras al cultivo, asi mismo hace falta capital para el arrendamiento de maquinaria y avío, totalmente la Balanza de Pagos sigue deprimida en relación con la de los países industrializados. Otro aspecto que se presenta por el atraso en el sector agrícola, es la rigidez en la demanda efectiva y al mismo tiempo, los insumos con cuotas Ad Valorem van directamente a la manufactura de las empresas multinacionales. Sin embargo un aliciente a la agricultura, seria la indización de los salarios nominales, ya que la demanda monetaria es proporcional a lo invertido en la producción, esta medida a medio plazo es importante porque México es un país en vías de desarrollo y además que el proceso de industrialización en la agroindustria, la reinversión de las utilidades se reinvierten en Bancos extranjeros, sucede exactamente lo mismo en la explotación de los principales productos primarios, el intercambio desigual reduce la expectativa de fijar a los precios o cuotas arancelarias una demanda flexible, en concreto nuestro sistema de sustitución de importaciones no produce lo necesario por el hecho de estar ante un mercado internacional donde los países avanzados protegen su comercio y su tipo de cambio en crisis estructural que padecen los países del SUR.

1-2.1.2. En la Industrialización del Comercio Exterior

En general el aspecto más importante de México esta ligado al plan de cooperación en los sistemas monetarios que abarcan a la implantación de empresas multinacionales dedicadas a este negocio por lo tanto el problema es abordado desde el punto de vista de los Bancos dedicados al desarrollo de la Región, tenemos al BIRF, que se encarga de restaurar a las economías de los países en vías de desarrollo y otros como el FMI, y el BM un problema generalizado es la dependencia del capital internacional y de las técnicas administrativas en la esfera de la comercialización por las exorbitantes ganancias en el Comercio Exterior. Sin embargo México no tiene un mercado competitivo para las empresas transnacionales, en general -

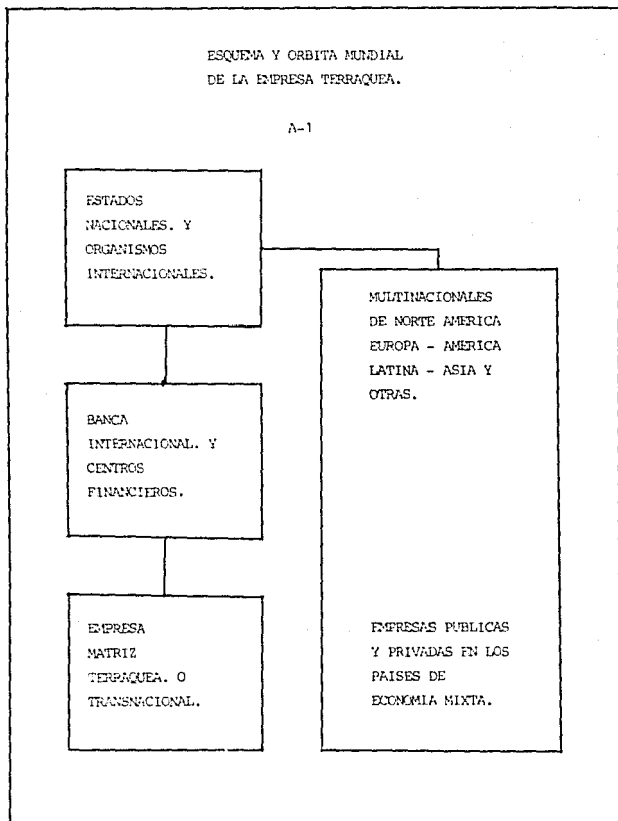
había que corregir el desequilibrio estructural del mercado regional al ampliar las metas de desarrollo de la producción de productos primarios y la demanda de exportación de manufacturas, la industrialización tiene el reto a futuro de ampliar los créditos de capital tanto de entrada como de salida para agilizar la comercialización de los productos de las empresas multinacionales. Sin embargo las transferencias de recursos financieros serían para cubrir el pago de la Deuda de los países mayormente endeudados y al mismo tiempo ampliar a mediano plazo la instalación de plantas manufactureras por medio de la IED e indirecta sin violar los derechos de propiedad intelectual, más bien la innovación en las filiales que se dedican al comercio de los servicios.

En general las exportaciones tienen propensión a un equilibrio financiero y económico, la dependencia tecnológica retrasa el uso de ciertos recursos naturales y frena el desarrollo e impide la exportación de manufacturas, otro tipo de desarrollo a futuro, es la influencia de la investigación y desarrollo, para elevar la productividad de los procesos productivos aunándose el fenómeno de la competencia de precios en las empresas nacionales y transnacionales. La gradualidad está determinada, por el sector manufacturero de los países industrializados y el que tienen los países que han avanzado por el proceso de sustitución de importaciones a -- además, un factor contrario al desarrollo industrial integral son las limitaciones del mercado interno, y la dependencia del sector externo, es decir, la ET implica definitivamente cambiar la estructura de las exportaciones formada por el proteccionismo, que involucra una apertura de mercados hacia el sector externo, en México las industrias más dinámicas en productividad, son las que pueden transformar la estructura industrial, la estrategia sería, un programa de sustitución de importaciones basado en algunos sectores claves aumentando la importación de bienes intermedios y de capital. La influencia de la Empresa Terráquea debido a la división internacional del trabajo figura el aumento de la capacidad de la fuerza laboral, -- consultándose la bibliografía clásica, se distinguen tres procesos para -- planear el mercado de trabajo en el sector del Comercio exterior que va: desde un salario bajo, medio y alto. (2)

(2) Cuadernos del ILPES Estrategia de Industrialización de América Latina
Santiago de Chile 1970.

ESQUEMA Y ORBITA MUNDIAL
DE LA EMPRESA TERRAQUEA.

A-1



CAPITULO II: ORIGEN DE LA INDUSTRIALIZACION EN MEXICO Y
EL PAPEL ATRIBUIDO A LA INVERSION EXTRANJERA.

11-1 El Desarrollo de la Inversión Extranjera
Y la Industrialización de México

El desarrollo económico de México surgió por la entrada de capitales a la naciente industria. Ahora bien, los principales efectos fueron la salida de divisas para su reinversión en los Centros Financieros, se reduce el incipiente crecimiento de la estructura económica por la baja productividad en el empleo. El tipo de financiamiento es generalmente del país del Norte a través de las importaciones, siendo un factor de avance del Estado y su administración, deducidos los impuestos y la distribución de utilidades, el asunto que propicia la formación de nuevas sociedades industriales lo decide la inversión extranjera.

11-1.1 El Papel Desempeñado por las Inversiones
Extranjeras (1911-1940)

Sus tendencias de ese entonces en México directamente eran - mediante la fusión de capitales se adhieren las compañías extranjeras y posteriormente a largo plazo se adquirieron estas. De 1911 a 1925 al inicio de la etapa revolucionaria se luchó por reformas económicas y sociales, las principales inversiones de ese entonces eran la industria petrolera y de luz y fuerza, pero la escisión de los capitales impuso serias restricciones al capital foráneo, viéndose disminuidas las exportaciones del recurso energético, por la permanencia en el país de política nacionalista que imprimieron en sus bases económicas y sociales cambios en la estructura, por medio de lucha de clases y movimientos sindicales en la Región. La explotación petrolera se agudizó en el transcurso de los años, la producción minera también reduce su demanda productiva a causa de la depreciación del peso. La industria eléctrica condujo a la industrialización del país por la rentabilidad en la distribución de los ingresos, la empresa se sostuvo a pesar de la Depresión de 1929, esto fué el inicio del nacimiento de nuevas ramas industriales, pequeñas y medianas, tanto en la agricultura, manufactura y minero-metalúrgica. Así la demanda de inversión se introduce en los secto -

ros económicos y se dirige especialmente a las ramas más apreciables por el beneficio que rinden al redistribuirse las ganancias, sin embargo la desarticulación de los créditos invertidos y la función costo beneficio deterioran los precios de intercambio de los productos y por lo tanto, se le suma la injusta redistribución de los dividendos en el país.

La inversión extranjera en México se ha mezclado por efecto del rendimiento de la producción industrial, según lo señala el monto de inversión realizada en la economía nacional, y nos indica que de (1939-1940) los rompimientos nacionales se realizan a través de los bancos privados del país, ahora bien, el crecimiento del ingreso nacional y el ahorro fueron el empuje de la consecución de un despegue de desarrollo hacia el exterior, - el crecimiento financiero por etapas propicia el financiamiento en los bancos se consolida la economía de Estado y las tendencias de propagación del capitalismo, figurando en primer lugar la Empresa Pública del Estado.

El capital financiero a gran escala de los principales grupos industriales - se concentran en el mercado interno, el petróleo - fue el recurso estratégico para la exportación, la minería obtiene resultados definidos a mediano y largo plazo según la escala de producción, y pasa casi exactamente lo mismo que con el petróleo, gran parte se destina a la exportación, de 1929 - a 1935 hubo una constante amenaza por la crisis monetaria y fiscal de esa época, ya que el intervencionismo de Estado hace estragos en todos los sectores de la producción, a esto se debe que los ingresos monetarios sean en su mayoría procedentes de la inversión extranjera indirecta, es decir, la industrialización proporciona ahorro de capitales y debido a este mecanismo aumenta la capacidad de la demanda efectiva de las empresas, el sostenimiento de la industrialización de ese tiempo se basa principalmente en el crecimiento y expansión de la empresa pública.

11-1.2 El Papel de la Inversión Extranjera de [1940-1957]

Se afirma que después de la Postguerra los incrementos de inversión extranjera en las ramas industriales, se fortaleció al Estado Me

xicano, en general las materias primas fueron la principal función en el mercado interno de las manufacturas y para exportación. La Banca Privada en el período de 1939-1957 acumula y concentra sus ganancias a través del mecanismo ahorro-inversión. En comparación de su tamaño del mercado las empresas manufactureras crecieron más rápidamente que las mineras, lo mismo paso con el sector servicios, en concreto las ganancias manufactureras consistieron en dar entrada a la inversión extranjera dedicada a el Comercio Exterior. El auge económico de México en el año de 1957 presenta la siguiente situación en la estructura industrial: ese año se cuenta con 594 empresas distribuidas de las cuales, 534 de procedencia extranjera, y 64 eran sucursales de ellas generalmente norteamericanas, la composición del capital representaba así en el mismo año el 70.2%, o hasta cerca del 95% era netamente de propiedad extranjera, estratégicamente habían cubierto a mayor escala la producción en toda la esfera económica del país.

11-1.2.1 Las Ganancias Netas de las Inversiones Extranjeras Directas

La evolución del sistema capitalista en México y el desarrollo integral abren las puertas a la economía transnacionalizada, en primer lugar el sistema redistribuye los ingresos por medio del Estado, principalmente por la recaudación de impuestos, según el tipo de actividad económica dentro de la administración pública y privada. En el caso de la EF y por efecto de la traslación la multinacional subsidiaria del país sede, su característica principal es la acumulación del capital industrial para después volverlo financiero a través de la fusión de intrafirmas, el problema del impuesto más bien por su tendencia la empresa puede instalarse en un país o retirarse al ver mermadas sus ganancias, en general los costos y la transferencia de tecnología pueden modernizar la producción y el consumo de las grandes ciudades. Con mayor detalle la reinversión de las intrafirmas en México se sabe que la función costo beneficio le proporciona un rendimiento de más del 100% con relación a sus ventas, desde el

punto de vista del consumidor se ve afectado el salario por la repatriación de las utilidades y por lo tanto el sistema proteccionista a través del plan de desarrollo estabilizador y posteriormente el desarrollo compartido han unido sus esfuerzos para tratar de soportar y menguar la crisis.

11-1.2.2 La Inversión Extranjera y el Producto Nacional Bruto PNB

En general una economía de mercado que produce hacia el exterior, el factor determinante para seguir creciendo y desarrollándose es la PEA, en los años de 1946-1952 el consumo de los bienes y servicios aumentó, pero el análisis indica que el ahorro de las economías industrializadas permite canalizar flujos de inversión extranjera complementando a el capital nacional. A grosso modo, la disminución del ahorro interno se produce porque los flujos de créditos de la inversión extranjera desviada a los bancos comerciales, han tenido mayores ganancias extraeconómicas, por lo tanto la dependencia ha contrarrestado la tendencia de industrialización de las empresas nacionales y el fenómeno de la competitividad aunado a la adquisición de transferencia de tecnología, la falta de infraestructura, y conocimientos técnicos determina una sociedad sin clases, con una estructura deformada por la ET.

11-1.2.3 Las Operaciones y las Empresas Afiliadas Norteamericanas

en México

Obviamente las empresas multinacionales amplían su ámbito de acción así como el volumen total de sus inversiones extranjeras directas en México, este hecho es palpable en la industria del petróleo en la rama de la Petroquímica. Así también la producción alimenticia y la maquinaria y equipo cubren casi las 2/3 partes de las ventas totales. En definitiva todo el valor agregado constituye un factor de desarrollo compartido a la industria mexicana que se cuantifica a través del sistema impositivo, es decir,

en el comercio exterior por la política arancelaria surge el problema con relación a los efectos de enlace entre las empresas afiliadas norteamericanas, es decir, no existen datos fidedignos del monto de sus inversiones - pero, sin embargo han proporcionado importantes mercados a productores dedicados a la comercialización de artículos, más bien la técnica que permite esta valoración de la transferencia de valor agregado en el Comercio Exterior por la importación.

En el sector exportador la inversión extranjera directa, - dispone regularmente en sus procesos productivos de gasto corriente asignado por la demanda de inversión y por la importación de insumos, de partes y refacciones, lo mismo a la industria maquiladora y de bienes de capital, esta es otra forma que adopta la empresa subsidiaria en el extranjero. En 1957 el proceso de sustitución de importaciones fue propiciado también - por las empresas multinacionales, la estructura que presenta la demanda de productos creados para la exportación a gran escala, es diferente a la - que tienen los países industrializados en el exterior, pero los ajustes - que se hacen en el Comercio Exterior definen que el sistema aumenta su - demanda de exportaciones, pero el carácter permanente discriminatorio y - excesivo de proteccionismo provoca desequilibrios debido a la asignación - ineficiente de recursos financieros a la Balanza de Pagos, tanto en la - cuenta de capitales como en la corriente que conforman las empresas de - menor tamaño . También el sector exportador productor de manufacturas su - característica es que tienen mercados cautivos, tanto de las grandes en - presas nacionales, como de las transnacionales, que les permiten obtener - altas ganancias, estos manejos los realiza la corporación gigante (conti - nental), el problema esta resuelto cuando la comercialización abastece a - consumidores de altos ingresos.

11-1.3 El Papel de la Inversión Extranjera

Directa a partir

de 1957

La influencia de los USA especialmente en el aspecto del - financiamiento externo, no se había extendido en forma homogénea por la -

por la heterogéneidad en las regiones de toda América Latina, por cuestiones políticas de cada región, con los gobiernos en general un indicador básico se presenta la demanda de inversión en el sector exportador de bienes primarios que contribuye con 1/3 al desarrollo económico del país en el período de 1938-1968. Por tal motivo la proporcionalidad de la IED se deduce que por experiencia el desarrollo que se tiene es de tipo dualista, es decir, se va disminuyendo el poder imperialista de 1957-1967 al combinarse - la participación de la multinacional al capital nacional y se ve la participación del capital europeo trasladado a la industria por medio de transferencia de tecnología.

11-1.3.1 Las Utilidades Netas de las Inversiones Extranjeras

El factor más notable lo es, el crecimiento del PNB, en la - Región las expectativas vienen a ser de la matriz norteamericana en las principales ramas manufactureras, el reto a futuro es llegar a la madurez tecnológica. En general la dependencia estructural frente a los países avanzados se supone que es por el proceso de sustitución de importaciones (3)

11-2 Desarrollo del Comercio Interno y Externo Precedentes de Empresas Terráqueas

La apertura al capital extranjero por efectos de la transnacionalización a nivel mundial hace que se inviertan capitales y surgan operaciones de financiamiento, concretamente las más fuertes son de los USA y sobre todo del Continente Europeo desde que se invierte en el Continente americano la distribución en el globo terrestre se presencia por la expansión de sus mercados:

1) en el aspecto financiero y tecnológico

2) por la mano de obra administrada de acuerdo a la división del

(3) Mimeo del ^{trabajo} Colegio de México 1979

El Inicio del Desarrollo Económico.

- iii) el comercio de insumos a la producción
- iv) localización de industrias por regiones geoeconómicas
- v) la organización administrativa a nivel de Estado
- vi) la comercialización de productos a nivel internacional

En la era actual se llega al punto de maduración de la economía de los países centrales conformándose dos fenómenos a la vez la segmentación y posteriormente la integración -monopólica- internacional de la Empresa Terráquea, en las ramas más productivas, el excedente de mercancías y servicios es distinto al esquema Centro-Periferia. En la última década su objetivo principal fue el abaratamiento de los costos implícitos en los procesos de producción de los países en vías de desarrollo, la ventaja comparativa establece relaciones de comercio por medio de la mercadotecnia y flujos de la mercadotecnia y flujos de créditos financieros clave para fortalecer la estructura dominante de las empresas subsidiarias en América Latina.

La revolución tecnológica genero los movimientos de capitales en las economías centrales en la rama de la electrónica, y en general en toda la producción manufacturera la evolución del sistema económico dependiente de México se debe a la inserción de economías a gran escala en el aparato productivo, especialmente en la producción primaria esto sucede cuando se combina la transferencia de tecnología en la economía exportadora de capitales, la demanda intermedia y final producen tanto para el mercado internacional derivandose el pago que resulta por asistencia técnica. La división de trabajo se forma entre los países exportadores de tecnología y otros periféricos productores de bienes primarios con fines de reexportación, más bien el comercio triangular se forma por la reinversión del capital financiero, es decir, utilidades de las ET's en todo el mundo. El carácter de la estructura nacional, concretamente, la consolidación de la economía mixta es resultado de la participación de las sociedades tradicionales- la burguesía y el poder político del estado. La Nación-Imperio tiene la diferenciación económica y política cuando se supera la dependencia del capital monopolista. Así mismo se reparten el mundo y los mercados menos avanzados.

Un cambio en las condiciones de dependencia por las condiciones imperantes de las sociedades modernas, se constata por la nacionalización de la pos - guerra se explica por el grado de contradicción de las fuerzas productivas - y en caso de la supranacionalidad en los sistemas políticos del Superimpe - rialismo, donde el espacio económico de las ET's es dominante ya que, no se rebasa la brecha tecnológica en los mercados actuales de América Latina, - así es imposible llegar a madurar en sentido vertical como lo hacen los pa - íses centrales. En general el capitalismo de la periferia denota que casi - la mitad de los países en desarrollo de América Latina son imperios. El - planteamiento que se define a través de un nuevo Orden Económico Interna - cional, sus propósitos en el enclave son encontrar las vías de un comercio libre y mejorar mediante la reciprocidad de los tratos comerciales los tér - minos de intercambio, por tratarse de regiones donde convergen las empre - sas transnacionales, el objetivo es ampliar las zonas de bienestar social - a la clase trabajadora. Esta coyuntura ha persistido porque las multinacio - nales y sus inversiones extranjeras no se reinvierten en los sectores pro - ductivos aumentando la competitividad de las empresas nacionales que se - dedican al Comercio Exterior.

La revolución tecnológica de los principales países, USA, - Japón, Alemania, Inglaterra, la medida a futuro es proveer de mayor asisten - cia científico tecnológica a las empresas nacionales lo mismo a toda Amé - rica Latina y por otro lado a los países de Occidente, Este, Oeste de Eu - ropa. Además la transición de los sistemas económicos por la evolución fi - nanciera y el funcionamiento de las empresas transnacionales en los mercados internacionales facilitaría el intercambio triangular por medio de proyec - tos y convenios comerciales la formulación de políticas proteccionistas - más bien corresponde optar por nuevas negociaciones con el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio y Desarrollo (GATT). La integración - se da por la implantación de firmas locales con interrelación del Centro.

11-3 La Formación del Capital Derivado de Participación e Inversiones Extranjeras

En el sistema capitalista la adhesión de inversión extranjera en las empresas públicas depende del monto de coinversiones pero además la economía mixta retiene recursos financieros a través de la fusión de estos entre inversionistas privados y extranjeros, de tal manera la intermediación con la Banca Nacionalizada permite al sistema financiero aumentar la capacidad y liquidez cambiaria para en un momento dado el gobierno sería capaz de cubrir a largo plazo el déficit presupuestal de la hacienda pública. Por lo tanto el capital de riesgo netamente se reglamenta por las acciones del Estado, pero la política proteccionista de las empresas multinacionales determina por medio de los dividendos regresar divisas a los Centros Financieros. Las inversiones que se seleccionan a el área del Comercio Exterior se confrontan diferentes alternativas de producción sea mediana o pequeña para dar fomento al desarrollo económico sobre todo a las economías locales enclavadas en la Región. Los nuevos créditos concedidos a la industria por los Centros Financieros más bien son con el propósito de reinvertir ganancias, además que utilizan técnicas publicitarias para tener mayores ventas de sus productos en el exterior la competitividad del inversionista directamente puede ser un elemento que ocasiona el subsidio a la economía de las empresas públicas. Este fenómeno aparece al manejar ingresos y dirigirlos al sector manufacturero por la compra de importaciones y esto representa desventaja al proceso de sustitución de importaciones por el uso de elevadas cuotas arancelarias de las empresas transnacionales con mejores precios al productor local. En el modelo CENTRO-PERIFERIA dos variables afectan al intercambio de insumos:

- i) la competencia de cuotas arancelarias al tener precios internacionales las ET's, por la multinacionalidad de empresas de los USA.
- ii) la redistribución de los ingresos en las empresas públicas el lineamiento de las inversiones extranjeras implica llegar a tener relaciones comerciales con el Gatt a mediano plazo según la Ronda de Negociaciones de Tokio.

Así se aprovecha la renegociación de convenios internacionales entre países en la órbita donde circundan las ET's en el caso del petróleo han ayudado a pagar la Deuda Externa y a futuro esta estrategia ha racionalizado la producción a gran escala en el caso de la rama Petroquímica en México y América latina la complementariedad en que se apoyan los contratos de inversión extranjera indirecta deciden la transferencia tecnológica en industrias locales este factor depende de dos tendencias que se plantean en el Nuevo Orden Internacional:

i) la función coste beneficio por el rendimiento de los factores de producción

ii) hay un elemento que restringe el intercambio en el caso de la importación de bienes y equipos, y el tipo de cambio real que determina la dimensión del mercado local, donde aparecen costos de mayor envergadura sobre todo en tecnología avanzada, esto deteriora el comercio exterior, y el monopolio de la empresa terráquea puede decidir la venta del NOW HOW ya que es muy costoso.

Es necesario estar continuamente al tanto en la revisión de la tarifa de Comercio Exterior para determinar los costos de las cuotas arancelarias si vemos que las empresas transnacionales practican un comercio libre de proteccionismo, es muy importante apoyarse en las políticas del Gatt, sin embargo en México se ha evitado por largo plazo el comercio de tipo suntuario y el dumping según las condiciones del intercambio comercial el propósito es fortalecer a través de la ventaja comparativa a la Empresa Pública y Privada y ampliar la brecha tecnológica. Así el modelo de las economías transnacionalizadas se integran en los países en vías de desarrollo por la contratación de servicios y la comercialización en las grandes ciudades, la de crecimiento horizontal redistribuye sus dividendos localmente a la periferia en todas las subsidiarias formándose interempresas. La circulación de capitales varía según la demanda efectiva y el problema principal es el reparto de los dividendos entre un país y otro, la competencia internacional del dinero en general ocasiona el ritmo de crecimiento y su expansión a nivel mundial.

La introducción de tecnología a la industria es por supuesto para superar la competencia de exportaciones de manufacturas. El Comercio Internacional de las EP's, no se compara con el tamaño del mercado de la mediana y pequeña industria, todo depende de los estrangulamientos y los cuellos de botella a futuro la ventaja comercial sería la cooperación financiera de los bancos extranjeros. La competencia monopolista de las intrafirmas revierten el capital a los Centros Financieros en la industria del mundo actual. La administración de nuevas técnicas introducidas en el Gatt, nos provee de mayores recursos naturales a la industria nacional, también puede hacer posible mayores ajustes a los movimientos de capital en la Balanza de Pagos y estructuralmente a nivel internacional entre gobiernos, dependiendo las condiciones imperantes, es decir, no deben existir conflictos en las relaciones exteriores ni en sus fronteras si es que colindan los países a futuro el Nuevo Orden Económico Internacional se establecen prácticas con representantes de los países signatarios en la Región NORTE-SUR.

11-4 Los Bienes y Servicios Procedentes de Empresas Extranjeras

El crecimiento y desarrollo de la economía en relación con el sector externo en materia de recursos financieros el carácter nacionalista de tipo dependiente y el fenómeno característico del monopolio extranjero determina en forma global captar el mayor número de ingresos en las cuentas relacionadas con la economía de exportación, así las empresas públicas y privadas se ajustan a la política de control de los capitales, para evitar la descapitalización de la Banca Nacionalizada instrumentándose otras como la Ley de Inversiones Extranjeras reglamentándose el movimiento de los capitales y a su vez limitando la salida de ganancias por concepto de utilidades y dividendos de las empresas multinacionales. La interdependencia del comercio de las empresas forma mercados oligopolicos haciendo posible la diversificación de los productos en los mercados internacionales, en caso de medir la eficiencia del recurso capital extranjero por la asignación de créditos a la Banca Nacionalizada surgen dos tendencias por su incidencia;

- i) se programa la planeación de la inversión extranjera si puede o no ser aceptada
- ii) en relación con la división internacional del trabajo en la industria y su infiltración en los sindicatos, se pueden crear nuevos empleos en la Región.

En general se abren los mercados al comercio exterior por la comercialización de las firmas multinacionales, se fusionan capitales, es decir, la industria privada y la inversión extranjera en la manufactura especialmente en ramas de la electrónica. En México la política proteccionista del Gatt para que no obstaculice la entrada y salida de bienes y servicios es obligatorio que se cumpla con los códigos de conducta del Comercio Internacional y así mismo evitar un trato indiscriminado a las materias primas de los países en vías de desarrollo, por lo tanto la empresa multinacional, es líder en la mercadotecnia de país a país, México-USA y le conviene mantener relaciones bilaterales mediante operaciones comerciales.

En el aspecto monetario la empresa multinacional fija los tipos de cambio, a través de bancos comerciales, las transacciones se efectúan en el país signatario pero en moneda extranjera caso mexicano, al pagar cuotas arancelarias de alto nivel los USA podrían deteriorar su salario nominal, aun teniendo una economía a gran escala en general el Gatt, es un comercio administrado por la política internacional de las empresas multinacionales y sus subsidiarias. Otra alternativa de las empresas multinacionales en el mundo, es determinante el establecimiento de aquellas empresas que se dedican al Comercio Exterior por ser las más eficaces en la creación de nuevos empleos y mano de obra barata, la empresa transnacional es la médula central que ha provocado el desequilibrio de la Balanza de Pagos a nivel de países pobres y ricos, por lo tanto es necesario que los Centros Financieros, es decir, hacer más eficaz y rápida su aceptación, ya que el rendimiento del capital es para evitar mayores bajas en la producción, por lo tanto se tiende a reprivatizar la empresa pública y se procede en forma planeada a la reorganización de los factores productivos para hacer de ellos nuevos propietarios del capital. Para terminar el punto es indispensable integrar la planta o plataforma productiva a los mercados por gobiernos y elevar el producto per capita de la Nación.

11-4.1 Análisis de su Evolución y el Régimen de Propiedad

Proviene directamente del capital privado de los países centrales formándose por grupos oligárquicos en las principales ciudades formando empresas locales llamadas también por exportadoras terráneas, sus características principales son aprovechar la ventaja comparativa a costa de la reasignación de recursos naturales. Su influencia la decide las reacciones de los Estados Nacionales en toda la plataforma terrestre. La diferencia de su tamaño esta determinada por el esquema CENTRO-PERIFERIA, donde se encuentran funcionando a su capacidad normal las empresas públicas, en general todas estan interrelacionadas por la brecha tecnológica internacional. Su principal misión es ocupar el primer lugar en la venta en los mercados internacionales, desviando en gran parte las acciones más delicadas de los gobiernos en los aspectos de integración y cooperación comercial, sobre todo especialmente porque estan violando leyes jurídicas y económicas fundamentalmente la exención de impuestos afectando la captación de ingresos a nivel nacional.

Por jurisdicción se entiende el área geográfica y por lo regular la contratación de la inversión extranjera. El hecho de tener en el país una multitud de empresas competidoras, el sistema es bastante complejo para valorar su poder económico en el comercio internacional, debido a la especialidad de sus agentes productivos en administración y finanzas a nivel mundial, además en el caso de ser exportadoras su demanda siempre es rígida y por esta razón no cambian facilmente de lugar donde se implanta la firma, su legislación se efectua a través de leyes jurídicas y de inversión extranjera. En el caso de México en el árbito internacional es posible acudir a la Organización de las Naciones Unidas y con carácter jurídico defender la soberanía internacional del país. También son iniciadoras de la crisis inflacionaria y devaluatoria de todo el continente. El desinterés por no acatar las medidas económicas supuestamente prioritarias en relación a la creación de nuevas industrias en la Región son culpables de el bajo nivel de vida de la población en edad de trabajar. Sin embargo el gobierno mexicano ha tenido que recurrir a políticas de

modernización de las principales industrias . El problema intrínseco regionalmente la desarticulación entre la ciudad y el campo hace imposible superar la demanda derivada debido a que operan a base de otras economías el fenómeno más apremiante en el plan global de desarrollo es la creación de nuevas fuentes de trabajo. Por lo tanto se aplican dos formas de abordar - el problema de la productividad:

- i) que producen generalmente para los mercados internacionales
- ii) para abastecer el mercado internacional le dan un papel prioritario a la implantación de tecnología que transfieren a los procesos productivos, por ejemplo el diseño de tecnología de punta en la industria maquiladora, electrónica, automotriz - alimenticia, construcción con tendencia a recibir mayores ingresos en sus mercados de autoservicio.

Por último el acaparamiento de insumos para la transformación final del - producto, este fenómeno se presenta en toda la Región del mundo.

Esta el caso de la creación de una empresa multinacional - automotriz de México, la Ford en Hermosillo Sonora, sus condiciones estructurales son:

- i) La plataforma fábrica con tecnología nueva mediante el uso de patentes y que le sirven para abaratar sus costos de producción
- ii) Se busca el fomento a la competencia en la Región mediante la ventaja comparativa y otro fenómeno sería la expansión en el centro regional.
- iii) El tipo de cambio resta utilidades al país, paradójicamente - las ventas en el extranjero aumentan las divisas en el país - con los cambios estructurales el Estado a través de la Reforma Fiscal es en todos sentidos gravar el impuesto según la tarifa y así mismo controlar el contrabando en esa zona como la especulación de dinero.

Una condición determinante es que si la matriz no recibe ganancias al --- 100% no pueden operar otras subsidiarias de la misma línea sean subsidiarias o nacionales, otro factor de la evolución y régimen de propiedad es respetar

el uso de licencias para la explotación de toda la producción extranjera por medio de la Ley de Registro de Transferencia de Tecnología y uso y explotación de patentes y marcas.

11-4.2 Participación de la Economía Mexicana

Consta de dos tipos de mercados el perfecto e imperfecto - con rompimientos -similares porque la competencia que ocurre se debe en su mayor parte a que la firma se enlaza y forma grandes ciudades, el fenómeno de la dispersión aparece cuando también la economía se divide en polos de desarrollo dependientes del capital monopolista de Estado. Las ET's producen por un lado la fuga de capitales, migración de mano de obra por el bajo costo de la mano de obra y en la industria mediana y pequeña la falta de especialización técnica, otros fenómenos sociológicos determinantes del modo de vida lo son la falta de asistencia médica, centros habitacionales y el fomento a la educación y cultura de la sociedad. Una Región es un sistema de ciudades integradas de varias empresas transnacionales - que se formaron por el proceso de sustitución de importaciones, a través de la polarización de centros comerciales, así nacieron la mayoría de ciudades aledañas a los grandes centros de población, por ejemplo en el D.F. tenemos Ciudad Satelite y demás zonas circunvecinas.

La distribución de las industrias en los distintos mercados de consumo final determina un crecimiento anárquico sobre todo en las grandes ciudades, el D.F. Guadalajara, Monterrey, etc. Si le agregamos al problema socioeconómico la dispersión geográfica ocasionado por la venta de insumos-productivos entre firmas locales y a su vez la distribución de estos. Para concretar la industrialización que se forma con la incidencia de las grandes transnacionales, las podemos ejemplificar de acuerdo a su rentabilidad y tamaño, generalmente están localizadas en el Centro y sus operaciones de oferta y demanda las obligan a no perder por ninguna razón al enfrentarse con otras a través de la función -costo-beneficio-. Además se forman deseconomías que principalmente producen la inflación estructural, concretamente las empresas buscan en primer lugar la especialización de la firma en dife-

rentes líneas de producción se desplazan hacia arriba, por la concentración de la producción saturándose el comerciante y por último formando conglomerados en los servicios cada uno de ellos depende de otros servicios debido a la interdependencia de las ET's.

La población económicamente activa y el ingreso per cápita se divide en Hiterland en zonas alta, media y baja, siempre con la finalidad de llevar servicios al consumidor mediante la publicidad, obviamente debido a cambios en su estructura de empleo por la tecnología ahí se detecta el crecimiento y recuperación de las industrias medianas u pequeñas, sin embargo, la descomposición de la población en rural y urbana en la actualidad ha rebasado los límites de crecimiento demográfico. La política arancelaria nacional provoca fenómenos depresivos de:

i) escasez, ii) pánico, iii) especulación, por lo tanto la rentabilidad de la empresa puede ser causa del estrechamiento de los mercados de consumo. En general la firma esta diseñada de acuerdo a los incentivos y expectativas de inversión extranjera en sus tres fases: i) producción,

ii) distribución y iii) consumo. Además que el Estado promueve la inversión productiva sobre todo en la creación de empleos. El establecimiento de empresas mixtas se consigue por medio de los acuerdos de licencias pugnándose por un control de los precios, formándose el valor agregado desde el inicio de la producción con la incorporación de trabajo vivo a los insumos y productos semiterminados y de consumo final, ahí reside la fórmula escogida por las ET's para explotar la mano de obra barata. E instrumentando política proteccionista en el Comercio Exterior.

La interdependencia de las empresas en México es causa de la integración de éstas, se supone un aumento en el volumen de las exportaciones. Un propósito intrínseco en el mercado interno es abastecer de insumos productivos a las industrias más eficientes. Los precios de exportación suponen que la ganancia que se produce por aranceles aduaneros por x cantidad de insumos productivos señalados en las tarifas arancelarias, se diferencia a los precios o cuotas de las interempresas, ya que la condición es que no se pague incoastablemente el impuesto a la importación. El Comercio Exterior en materia de importaciones se analiza en general a través de tres ti-

pos de fenómenos estructurales:

- i) la inversión extranjera directa
- ii) los diferentes tipos de adaptación de tecnología
- iii) mercados internacionales de las materias primas

El esquema CENTRO-PERIFERIA, valora el rendimiento de los costos de importación de un país receptor pudiendo ser Empresa Pública del Estado o multinacional por cuatro diferentes factores:

- i) la cantidad de valor agregado que se incorpora a los productos intermedios
- ii) contratos de licencias tecnológicas
- iii) libros de compañías asociadas a la empresa nacional
- iv) políticas acompañadas de personal especializado que instrumentan la política proteccionista implementada en la 9ava Ronda de Uruguay del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio.

Este sistema de comercio de importación de mercados sustitutos de productos que producen diversidad de aranceles genera una dependencia e interacción entre compañías internacionales, retroalimentando a la política de comercio de los países que se adhieren dentro del Gatt.

Para la economía mexicana es prioritario hacer ajustes a los precios de importación o en su defecto la adecuación de un mercado libre de las barreras arancelarias a empresas con expectativas de atraer mayor cantidad de inversión extranjera, una desventaja del Comercio Exterior del país - lo es, la formación del precio internacional especialmente en la industria - manufacturera por la incidencia de las multinacionales, es claro que la - desventaja para México la competencia que surge por las cuotas arancelarias se impone por la tecnología altamente calificada

11-4.2.1 Porcentajes y Generalidades

Evidentemente la fusión de los capitales (IED-EDO) ha propugnado a la Empresa Terráquea, estableciendo un sistema de economía mix -

ta dando lugar a un vibrante funcionamiento en toda la economía global de México. Un sinnumero de factores se señalan como referencia a la integración económica, debido a este clima que produce el Comercio Internacional. Ahora México exporta más manufacturas y servicios en Compañías Industriales que se encargan de la transformación de los productos petroleros. México ha producido al extranjero comercio sobrante de buena calidad y de una cantidad de 8.4 billones de dólares en 1987 o sea 83 % creciendo comparativamente en relación a 1986. En general con respecto a lo largo de México son casi cerca de 2000 millas de frontera con los Estados Unidos de Norteamérica este dato es sinprecedentes, así la industrialización esta controlada por el Estado Nacional. Aunandose a ello tenemos una cadena de plantas maquiladoras, esta parte amplia en el fondo el proceso de producción global. Esta industria esta en crecimiento a una tasa de 30 % aumentando el Producto Nacional Bruto. La industria del Turismo de México ha tenido un crecimiento al ritmo de 16.7 % anual y este ha aumentado en 1987 es la característica principal de la inversión extranjera en este sector a nivel mundial. En cualquiera de los sectores la nueva realidad económica de México, la Banca Nacionalizada representa un invaluable ingrediente para la examinación en efectivo y la ejecución de estrategias de negocios opcionales en forma relativa para México. Y legalmente la Banca Nacionalizada es una institución financiera de gran tamaño dentro de la ciencia y la experiencia. La Banca esta totalmente comunicada para responsabilizar eficientemente y con un alto patrón de profesionalismo para los negocios internacionales (IMPORT-EXPORT) y finanzas de esto nos da cuenta la gráfica [B-1] .

La industrialización de México y la inversión extranjera directa fueron la causa de la expansión de las industrias, pero existen una serie de contradicciones por la crisis imperialista ya que hubo limitaciones en todos sentidos, había que pagar las compras por importaciones, otro aspecto fue la inestabilidad en los precios y al no crecer la demanda de inversiones extranjeras se recorta el Gasto Público, más bien la inestabilidad cambiaria después de la devaluación estratégicamente no hubo otra salida al país que recobrar capitales por medio de la exportación de hi -

drocarburos y de manufacturas por lo tanto, la economía mexicana se vio su-
mida en un estancamiento y con una fuerte Deuda Externa. México esta guiado
por decisiones de la OPEP y en las exportaciones intervienen bancos mexica-
nos radicados en el extranjero, otra cuestión sería el pago de excensiones,
al estar al servicio de las empresas transnacionales los precios del crudo
relativamente elevados permiten la rentabilidad a sus proyectos de la empre-
sa basados en ciencia y tecnología, se supone que estan concentrados en las
diversas ramas de la Petroquímica.

11-4.2.2 Casos Típicos

Considerando el criterio internacional el comercio que reali-
zan las empresas transnacionales en estos casos es definitivamente hecho _
por intrafirmas en México más no exactamente subsidiarias que dependen en-
teramente de decisiones autónomas del Centro. Sus principales exportaciones
son derivados de productos primarios (materia prima) minerales y las hay -
de maquinaria y equipo que son manufacturados en la industria nacional deno-
minandose Empresa Pública, a nivel internacional los mercados producen a -
gran escala hasta en los países del continente asiático. El comercio com-
pensado libera a las cuotas arancelarias ya que esta implícito el prefijo-
Ad Valorem en los insumos productivos. Hay unas cuotas que llevan conjunta-
mente su impuesto, estos son más altos en las industrias transnacionales -
del Centro, pero la política proteccionista tiene dos tipos de Factura -
ción, una que se relaciona con la excensión por el proceso de sustitución-
de importaciones a los USA. Y otra la Sobrefacturación es más bien dedicada
al pago de importaciones y estos son productos de máxima calidad, por lo -
general en bienes y equipos o piezas herramientas, (industria pesada, mí-
nería, petróleo). La Subfacturación propicia la fuga de capitales aunque-
apoyados en derechos internacionales por la ONU, y esto es consecuencia -
que las empresas públicas son subsidiadas y no redistribuyen dividendos-
a la Región.

Así el mercado monopolista de las ET*s se constituye en los

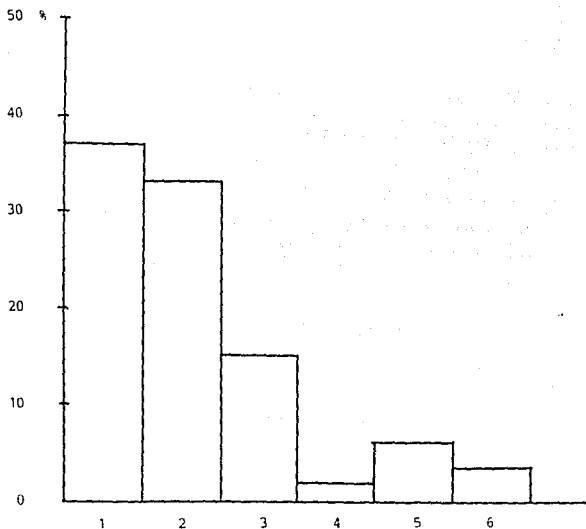
grandes espacios el internacional y el nacional, la economía doméstica - que fomenta el Estado aumenta la crisis ya que en primer lugar el comercio libre hace surgir la economía subterránea y esto resulta dañino a la economía del consumidor privado ya que se consumen productos de baja calidad y se especula con el precio de los artículos. Otro caso lo propicia la inversión extranjera al tener el mercado competidor la cadena o enlace de intrafirmas, si esclareceremos esto por la competencia perfecta e imperfecta la demanda efectiva y sus propensiones tienen que ser marginales y se diferencian por el pago de los salarios, según zonas geoeconómicas - alta, media, baja. El incremento de las ventajas por el comercio exterior que se manifiesta dentro de las empresas nacionales por la intrusión de capital mixto, generalmente sirve para gasto del consumo privado y no tiene la particularidad de reinvertirse y otro fenómeno especial es que el - ser social se orienta por la función ahorro, por lo tanto la política más idónea para proteger de la entrada de inversión extranjera a la industria nacional es la entrada al GATT, comprar insumos para producir para la exportación, instrumentar fórmulas coherentes con la participación del capital privado y público para que se puedan realizar coinversiones en las - empresas de carácter social privado para poder dejar crecer a la pequeña - industria a futuro la reprivatización es la meta del desarrollo económico e integral el despegue se haría a largo plazo y el comercio libre de las - barreras arancelarias, es decir, las cuotas ad valorem tienden a elevar el crecimiento del producto interno bruto, en general lo que pasa es una competencia entre la empresa transnacional y la paraestatal.

[*] ver gráfica (B-II)

[&] ver cuadros (C-I, C-II, C-III, C-IV)

EL VALOR DE LA INVERSION EXTRANJERA HECHA EN MEXICO POR LAS
EMPRESAS TERRAQUEAS Y SU COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES.

B-1



1.- ACEITE CRUDO 38.2 %

4.- MINERIA 2.8 %

2.- GENEROS DE EXPORTACION
MANUFACTUREROS 33.5 %

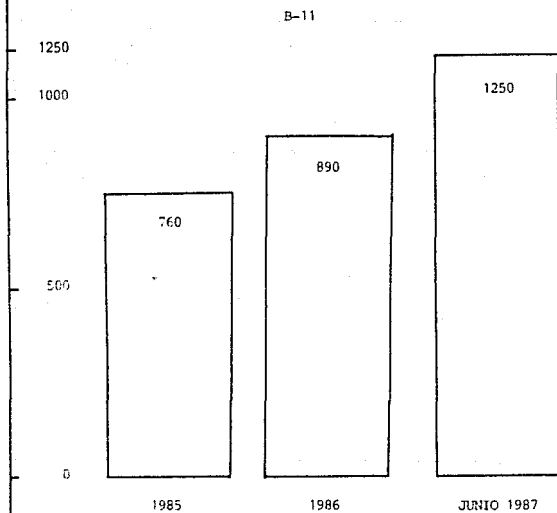
5.- AGRICOLAS 6.3 %

3.- AUTOMOTRIZ 15.7 %

6.- DERIVADOS DEL PETROLEO 3.5 %

Fuente: Departamento de Estudios Económicos de Banamex.

NÚMERO E IMPLANTACIÓN DE EMPRESAS TERRAQUEAS EN MÉXICO



Fuente: Departamento de Estudios Económicos de Banamex.

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA ACUMULADA POR PAIS DE ORIGEN.

Millones de Dólares

C-1

PAIS	TOTAL	NUEVA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA					T O T A L	TOTAL-ACUMULADO	
	ACUMULADO	-----						1 9 8 7	p/
	1982	1983	1984	1985	1986	1987 p/	1983-1987 p/	Valor	3
TOTAL	10,786.4	683.7	1,442.2	1,871.0	2,420.9	3,877.2	10,295.0 2/	20,927.0	100.0
E.U.A.	7,334.8	266.6	921.0	4,436.6	1,206.4	2,669.6	6,500.2	13,716.2	65.5
ALEMANIA FED.	862.9	110.0	152.6	58.0	218.6	46.9	586.1	1,446.3	6.9
JAPON	776.6	3.8	35.7	79.3	142.2	132.8	393.8	1,170.3	5.6
GRAN BRETAÑA	302.0	49.2	44.3	57.2	104.3	430.9	685.9	987.1	4.7
SUIZA	571.7	16.2	60.4	141.8	34.1	95.2	347.7	918.2	4.4
ESPAÑA	345.2	12.7	11.9	14.2	93.7	125.8	258.3	603.1	2.9
FRANCIA	118.6	110.0	8.7	10.7	316.9	31.2	477.5	596.1	2.8
SUECIA	140.2	29.1	61.1	5.5	24.6	36.7	157.0	297.2	1.4
CANADA	140.2	22.1	32.5	35.1	40.6	19.3	149.6	289.6	1.4
HOLANDA Y	107.9	13.1	17.8	22.5	10.2	30.3	93.9	201.7	1.0
BELGICA									
ITALIA	32.4	1.0	2.6	0.6	4.0	2.8	11.0	41.3	0.2
OTROS	53.9	49.9	93.6	9.5	225.3	255.7	634.0	659.9	3.2

1/ incluye : Argentina, Austria, Brasil, Bulgaria, Checoslovaquia, Chile, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, Dinamarca, El Salvador, Finlandia, Guatemala, Guyana, Honduras, India, Israel, Liberia, Libia, - Liechtenstein, Luxemburgo, Nicaragua, Noruega, Panamá, Perú, Turquía, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia.

DISTRIBUCION DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 POR SECTORES ECONOMICOS 1980-1987
 C-11

Cifras Acumuladas a Diciembre de cada año.

SECTORES	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	p/
TOTAL	8,458.8	10,159.9	10,786.4	11,470.1	12,899.9	14,628.9	17,049.8	20,927.0	

INDUSTRIAL	6,559.8	7,963.6	8,346.7	8,943.7	10,231.3	11,379.1	13,294.7	15,695.2	
OTROS SERVICIOS	716.5	1,034.3	1,271.8	1,284.7	1,406.9	1,842.2	2,165.3	3,599.2	
COMERCIO	754.5	923.5	925.8	984.4	1,015.9	1,125.4	1,276.6	1,255.4	
EXTRACTIVO	419.6	233.8	237.3	252.3	258.0	276.0	306.8	355.6	
AGROPECUARIO Y PESQUERO	8.4	4.7	4.8	5.0	5.8	6.2	6.4	21.6	

p/ Preliminar

FUENTE: Secretaria Ejecutiva de la C.N.I.E.

Dirección General de Inversiones Extranjeras

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA TOTAL (1983-1987)

Miliones de Dólares

C-111

PROYECTOS	TOTAL p/		1 9 8 3		1 9 8 4	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
I TOTAL DE PROYECTOS (II III)	10,295.0	100.0	683.7	100.0	1,442.2	100.0
II AUTORIZADOS POR LA CNIE 1/	7,348.4	71.4	393.7	57.6	796.6	55.2
III INSCRITOS EN EL RNIE	2,946.6	28.6	290.0	42.4	645.6	44.8
-Aumentos de capital en empresas establecidas	2,881.0	28.0	282.0	41.2	617.4	42.8
-Nuevas sociedades en co-inversión	65.6	0.6	8.0	1.2	28.2	2.0

1/ Esta cifra corresponde al monto total de I.E.D. de los proyectos aprobados por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE), derivadas de la información proporcionada por los interesados en las solicitudes de autorización.

p/ preliminar

FUENTE: Secretaría Ejecutiva de la C.N.I.E.

Dirección General de Inversiones Extranjeras

C-IV

continua. I. E. Total

	1985		1986		1987	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
I TOTAL DE PROYECTOS (II III)	1,871.0	100.0	2,420.0	100.0	3,877.2	100.0
II AUTORIZADOS POR LA C.N.I.E. 1/	1,337.6	71.5	1,559.8	64.4	3,260.7	84.1
III INSCRITOS EN EL R.N.I.E.	533.4	28.5	861.1	35.6	616.5	15.9
-Aumentos de capital en empresas ya establecidas	526.7	28.1	846.6	35.0	608.3	15.7
-Nuevas sociedades en co conversión	6.7	0.4	14.5	0.6	8.2	0.2

CAPITULO III: ANALISIS DE EMPRESAS TERRAQUEAS EN LA COMERCIALIZACION
DE LOS PRODUCTOS PRIMARIOS EN MEXICO.

III-1 El Comercio de Manufacturas y el de Semimanufacturas

Se analiza su rapidez y evolución de su crecimiento como subpotencial ocupado en la industria multinacional el comercio de las manufacturas y semimanufacturas instrumentándose políticas de acuerdo a un comercio compensado visto del lado de las importaciones apoyándose especialmente en la industria de transformación al incorporar el valor agregado, por la exportación de bienes primarios con tendencia a distribuir los productos terminados con fines de elevar el nivel de ganancias. Un mejor conocimiento técnico en la plataforma que forman las de tipo Continental en México en el futuro la exportación de manufacturas superara la estructura tradicional al especializarse en la producción de bienes primarios, el aspecto de la redistribución del ingreso también entra a colación la ventaja comparativa que contribuye a fabricar nuevos productos al intercambiar los procesos tecnológicos por la desincorporación de firmas multinacionales y la eficacia en la demanda derivada de las industrias locales con las de nueva creación.

III-1.1 Tendencias de las Exportaciones de las Manufacturas

El sector exportador mexicano ha registrado en los últimos años un cambio cualitativo y cuantitativo importante: las ventas de manufacturas de consumo final han aumentado y se concentran en un puñado de productos. Como resultado las exportaciones a Estados Unidos son en la actualidad más sensibles a la actividad económica del país. El hecho de que la elasticidad-ingreso sea mayor que la elasticidad-precio, implica que en el corto plazo el flujo comercial de México a Estados Unidos, y por ende los ingresos en la Balanza Comercial mexicana están determinadas por variaciones en el ingreso. La demanda de exportaciones de petroleras mexicanas es inelástica en relación con los precios. El objetivo a seguir con un peso subvaluado estimula las exportaciones en general. Esta política, que sirve de guía a los factores productivos sobre la orientación y estrategia de desarrollo, debería complementarse con acciones de inversión y promoción en los sectores productivos específicos, con objeto de diversificar los productos.(4)

(4) Revista (E.N.C.E.)
Vol. 38 N.º 5. Mayo de 1988

111-2 La Incidencia Internacional

En general el desarrollo industrial de México en relación con las empresas transnacionales presenta el fenómeno de la disparidad por la división internacional del trabajo en las industrias locales establecidas en los países en vías de desarrollo principalmente por la transferencia de tecnología y alta especialidad técnica por lo tanto es notorio un desequilibrio regional que es recurrente, es decir, por las carencias y dificultades que coinciden dentro de las mismas regiones menos desarrolladas. En general los planes de una variable económica pueden mezclarse en el sistema transnacional para elevar sobre todo el salario a corto plazo, además los recursos desde un punto de vista dinámico entre medios y fines podrían estar encausados a la obtención de un desarrollo integral. Además el óptimo desarrollo regional se lograría mediante cambios estructurales en lo económico, social y cultural. Es conveniente aclarar, que en México como en gran parte de América Latina, sucede que haya crecimiento pero no desarrollo, donde no obstante que la economía esta creciendo aún ritmo mayor que la población, se concentra en manos de un grupo muy reducido que generalmente también detenta el poder y la riqueza. Resumiendo los motivos más importantes del desarrollo regional para los países en vías de desarrollo son:

- i) Permite eliminar las diferentes estructuras espaciales caso de la industria transnacional.
- ii) Eliminación de las condiciones de pobreza.
- iii) Ubicación adecuada de las instalaciones de infraestructura.
- iv) Abarcar el problema de la emigración con una base espacial más amplia que incluya el desarrollo urbano y social.

En la práctica la secuencia cronológica de las tres formas de planificación del desarrollo (nacional, regional, y local) serían un eficaz instrumento para señalar las necesidades y posibilidades de desarrollo local, que en relación con la nacional amplía la base de ambas y les añade nuevas dimensiones, lograndose con ello una planificación regional más precisa y pragmática, para finalizar el punto el desarrollo económico dependiente en la economía mexicana debe reunir tres requisitos:

- i) un crecimiento sostenido del ingreso mayor al de la población,
- ii) una mejor distribución del mismo, cierto grado de independencia respecto a otras economías
- iii) que los mayores incrementos de la producción se logren en las ramas o sectores claves de una economía.

111-2.1 La Devaluación y su Repercusión en las Importaciones

Las políticas comerciales difieren en principio según el origen de la inversión extranjera en el Comercio Exterior ejecutando planes de financiamiento los cuales repercuten eficazmente en el tipo de cambio de las economías centrales por la transferencia de capitales entre el Centro y la Periferia, verticalmente con el fin de evitar variaciones de los costos de los insumos y horizontalmente para explotar el arbitraje de producción donde sea más barato y vender donde sea más caro. En general las empresas multinacionales se ven menos afectadas relativamente por los términos de intercambio. La órbita del Comercio Internacional facilita los movimientos de capitales ya que sus inversiones son de mayor volumen y se ajustan mejor a la paridad del tipo de cambio en la Balanza de Pagos en el caso de México es importante el fortalecimiento a las empresas del sector público, es decir, esencialmente aprender a administrar la entrada de inversión extranjera fijando límites a ésta por lo oneroso que representa el fenómeno de la dependencia financiera del exterior. En general el Comercio Internacional se practica en los USA, Japón y la Comunidad Económica Europea, forrandose brechas comerciales y economías de comercio interregional en Europa y la OCDE. Y en otro nivel --- países de reciente industrialización México, Brasil, Hong Kong en realidad el proceso de sustitución de importaciones ha sido exitoso, las importaciones se han concentrado en bienes cuya producción interna es sumamente difícil. El grueso de las importaciones está constituido por productos de fabricación compleja cuyos costos están fuertemente afectados por economías de países extranjeros, tecnologías sofisticadas, experiencia de organización, habilidades profesionales y administrativas, necesidades de otros tipos de insumos caros en México, poder de negociación y de acceso al mercado por parte de las empresas multinacionales que los producen. Un sistema de precios eco-

nómicamente realista es esencial para el éxito a largo plazo, tanto de la - sustitución de importaciones como para las exportaciones. Un costo elevado de las divisas en relación a otros precios, racionaría la oferta limitada, - estimularía la sustitución de importaciones y contribuiría a hacer competitivos internacionalmente los costos de la industria mexicana. Devaluar no es esencial ni suficiente para cambiar el coeficiente entre los precios- internos y los externos por un largo tiempo. Con o sin devaluación, las políticas monetarias y fiscales deflacionarias son también necesarias. El - gasto público y la inversión deben ser reducidos de acuerdo con los ingresos públicos y el ahorro, con objeto de disminuir la demanda agregada. Si no se lleva a cabo todo esto junto con una devaluación, los precios de los productos comerciales se elevarán acentuando la inflación, provocando muy pronto una nueva alza en los precios internos respecto a los del exterior. La cuestión básica consiste en cambiar la estructura de los precios, con el fin de hacer que la industria sea más competitiva a largo plazo. Esto es en parte un problema de aplicación impositiva adecuada y en parte necesidad de incrementar la eficiencia mediante adquisición de tecnología extranjera. La devaluación puede ayudar en el proceso, especialmente si se aplica por medio de una política de tipos de cambio flotantes o una serie de mini-devaluaciones regulares como en Brasil. Esto aliviaría la presión por alcanzar resultados heroicos en otros sectores de la política como es la fiscal. El problema de depender del financiamiento externo estriba en que México no ha logrado desarrollar a su plataforma Continental que promueva políticas más austeras - hacia los mercados internacionales . (5) [*] Ver gráfica (D-I)

111-3 El Sector Terciario de la Economía

El problema se centra fundamentalmente donde la Empresa Terráquea presta - servicios mediante coinversiones en la Empresa Pública y Privada la característica sobresaliente que vuelve más dinámico el proceso de sustitución de importaciones es la aplicación de la ventaja comparativa a través de los - términos de intercambio - por - el pago por la transferencia de tecnología- y asesoría técnica. La venta de empresas multinacionales en varios países- (5) Revista Economía Internacional 2 Época II E.R.E. Junio de 1975

rebase las exportaciones de los USA, la función costo beneficio y el pago de regalías suscita la reinversión de ganancias al Centro. La fusión de empresas y el tipo de cambio eleva las exportaciones de los USA. Los servicios de la firma transnacional básicamente se los otorga a la administración pública y al sector privado generándose ingresos por la importación de servicios de los países centrales hacia los países en desarrollo. Los servicios son considerados como inversión extranjera indirecta, es decir empresas especializadas en conocimientos en computación y el procesamiento de datos. La finalidad de la empresa multinacional es elevar el nivel de consumo también - el ahorro y diversificar la producción en el mercado interno, nuevas fuentes de empleo y la transferencia de capitales. El tipo de mercado competitivo permite a el gobierno adoptar políticas internas Gatt que refuerzan la posición negociadora de México en los mercados internacionales y establecer estructuras tarifarias mediante el concepto de reciprocidad, así la OCDE sus tendencias a futuro son liberalizar el comercio del sector servicios y reducir los reglamentos que impiden el flujo internacional de fondos aparentemente, solo tienen preferentemente acceso a estas versiones las ET's. Si atendemos al Código de liberalización de operaciones invisibles el traslado de IED sería más flexible a la elección entre las empresas con restricciones a las transferencias invisibles actuales, en general la empresa matriz determina el beneficio y la distribución del ingreso en el comercio de los servicios, generalmente la importación de éstos necesita una reglamentación por parte del Estado Nacional haciendo incapie al tipo de empresa que solicite los servicios. El Fondo Monetario internacional a través del organismo la política comercial señala que la estrecha relación que vincula al Comercio Internacional a nivel mundial, es lógicamente un orden incalculable de ventas en sus ET's dentro del Gatt mediante la apertura nuevos mercados a los países en vías de desarrollo.

La OCDE y el Gatt pueden lograr formar bloques comerciales en el Comercio Exterior y al mismo tiempo la integración de las mismas empresas, lo mismo la ALADI por la asesoría técnica financiera para solventar las inversiones de todos los gastos que genera el comercio de servicios. La reglamentación de los contratos tecnológicos, se produce por la -

negociación de la compra de servicios está el caso de Japón y los USA. El comercio exterior de los servicios generalmente abarca a las empresas según tamaño y se diferencian por su exclusividad en los servicios que reciben del sector externo, en este caso la empresa transnacional consigue ventajas y en el uso particular de las patentes de importación, por el tratamiento discriminatorio de las empresas multinacionales. El objetivo es evitar el uso indebido de normas de fabricación entre otras empresas a causa de la falsificación de productos de consumo doméstico e industriales. Un renglón de importancia en el sector terciario es el Turismo nacional de diferentes firmas se han invadido cadenas de hoteles, servicio de restaurantes, así fonatur a apoyado en el período 1983-1986 con la construcción de 35 000 cuartos, generándose nuevos empleos, otro caso lo es, el proyecto Huatulco - que hace entrar mayores ingresos a la economía . [*] ver gráfica (D-II)

111-3.1 Servicios de Financiamiento

Para analizar en forma general el establecimiento de empresas terráqueas en México y su situación financiera internacional, primeramente se aprecia el caso cuando se forman Pools que están respaldados por los principales países europeos. Inglaterra, Alemania, Francia y otros bloques de países que finalmente llegan a formar el Sistema Monetario Internacional. - Historicamente en 1944 el dólar estaba respaldado por el precio del oro, - pero posteriormente la crisis comercial causó un déficit en la Balanza de Pagos de los Estados Unidos y esto fue el principio de una serie de devaluaciones monetarias en los Bancos. En general el sistema bancario de los países europeos y de los Estados Unidos utiliza al dólar como divisa que produce inversiones a largo plazo, de ahí que se acumulen reservas en los Bancos Centrales de Europa. Económicamente el sistema bancario produce el fenómeno de la especulación en los países donde se invierten dólares, debido a que los Estados Nacionales no reinvierten en su mercado interno sino más bien a través del Comercio Internacional, por medio de las importaciones que producen la expansión de sus industrias, es decir, compra de materia prima, insumos, equipos, y bienes de consumo, así los Estados Unidos tienen de equilibrio en su balanza de pagos al girar millones de dólares fuera de su país.

En concreto su economía industrial fundamentalmente se basa en la obtención de recursos reales, así a través de un comercio triangular se enfrenta a la competencia en los mercados internacionales por ejemplo, Japón en este caso se practica un comercio manufacturero, que se sostiene por su moneda internacional y consigue que se le otorguen créditos multilaterales. La dependencia financiera del Tercer Mundo con respecto a los países industrializados y los movimientos de capitales en la Bolsa de Valores producen el fenómeno de la liquidez, es decir, la paridad de los diferentes tipos de cambio de las monedas extranjeras con respecto a la inversión extranjera directa, este intercambio a largo plazo condujo al endeudamiento a largo plazo, por lo tanto el Sistema Financiero Mexicano esta mezclado con la Banca Internacional de los Estados Unidos, el fenómeno que explica la dependencia de los monopolios imperialistas está determinado por el uso de capital de riesgo que intercambian los países de América Latina.

La crisis monetaria que afecta a la estructura bancaria de México ha sido causa de las fluctuaciones de las tasas de interés, sin embargo las decisiones de invertir en la Región deprimida por la fuga de capitales no ha cambiado la situación, debido a que se exportan gran cantidad de capitales por la incalculable Deuda Externa, desde ese entonces, se produjeron reajustes a la Balanza de Pagos, los acreedores internacionales evitaron que se propagara este ritmo de endeudamiento mediante instrumentos de renegociación de sus Bancas Centrales. Se recurre a el Fondo Monetario Internacional ya que el costo del desarrollo dependiente era demasiado oneroso, sobre todo en aquellos mercados locales que en su órbita internacional no habían cubierto el pago de su adeudo anterior, sin embargo los cárteles del petróleo realizaron convenios de exportación con la OPEP con el propósito de mejorar su situación monetaria, el reciclaje de los créditos fue a parar a Bancos Extranjeros de las empresas transnacionales.

En el caso de México la renegociación de la Deuda se pactaron decisiones congruentes a lo que esta pasando, es decir, el Plan del Gobierno ha saldado en su mayor parte los adeudos anteriores y se ha reprogramado esta con el propósito de tener nuevas concertaciones con los Centros Financieros internacionales. A continuación el sistema financiero mexicano hizo la petición a estos para en forma adecuada se repatrien los capitales enajena-

dos por las empresas transnacionales y llegar a nuevos acuerdos, el carácter principal reside en no obstaculizar el crecimiento interno de las empresas y mantener una cierta estabilidad cambiaria. El Nuevo Orden Internacional siempre ha conseguido trasladar el 1% de los recursos financieros, especialmente para los países a los cuales se transfiere tecnología como asistencia técnica a sus empresas. Otro factor de crecimiento sano a la economía nacional es por medio de la legislación que proviene de leyes fiscales, el propósito es tener ahorro suficiente en la Banca Central para atender compromisos que se presentan a la administración pública del Estado y en relación con la inversión extranjera destinar recursos a ramas productoras de bienes y servicios, especialmente por la competencia de los monopolios.

Además se pone a consideración tres aspectos importantes en general por compromisos anticipados de el gobierno en relación con la Deuda Interna, en primer lugar su magnitud total en la Región en millones de dólares, segundo su elevado grado de concentración en países con mayor escala de producción, y por último la reprivatización ha obstaculizado el pago de préstamos adicionales. En general se supone que el equilibrio de la Balanza de Pagos es dependiente de las economías industrializadas, sin embargo en el comercio exterior se proponen tres ajustes en la Región.

i) Primero resultará muy costoso el pago de intereses o sea que las erogaciones son cada vez más cuantiosas por el subsidio de inversión extranjera,

ii) Segundo el Estado Mexicano en su política nacionalista se ve en problemas al tener una desproporcionada influencia por la introducción de inversiones extranjeras en sectores claves del aparato productivo.

iii) Tercero en materia fiscal es importante tener una vigilancia permanente en las dependencias oficiales y en todas las ramas que se enlazan con ésta para hacer más redistributivo el ingreso, especialmente por las ventas y utilidades de las empresas y hasta cierto punto mejorar el nivel del trabajador. En general el tipo de cambio influye en la imposición del tipo de interés fijado por la Banca Transnacional, se sugiere no hipotecar debido a las altas y bajas del tipo de interés y por último es distinto el rendimiento del capital extranjero. En otro sentido el financiamiento por medio de inversión extranjera a las empresas mexicanas puede incremen-

tar el grado de desarrollo de las empresas manufactureras por medio de la adquisición de tecnología y el uso de licencias o patentes y marcas según el área geográfica y los recursos con que cuenta la Región. Si le aunamos que este sistema de créditos sea ampliado y dirigido a la expansión de las industrias más rentables del país en materia de transferencia de tecnología porque se requiere mayor apertura a los mercados del exterior lo mismo por la incidencia que producen las transnacionales.

111-3.1.1 Asistencia Financiera y Bancos Privados en los Países de América Latina.

El presente estudio analiza las causas estructurales que han determinado la creación de Centros Financieros en países del Tercer Mundo. Con la creación de una plataforma de servicios tradicionales que comenzó en los años 50 al entrar en funciones la Zona Libre de Colón y que con banderas de conveniencia, las compañías de papel, los seguros y los servicios fiduciarios, se complementa hasta adquirir su pleno rol con la creación del Centro Financiero Internacional en 1970. La justificación teórica de estos cambios se localiza en la nueva articulación del sistema capitalista mundial, en donde el capital financiero hegemoniza el fenómeno de la globalización y transnacionalización de la economía mundial sobre la base de la internacionalización de la producción por cuenta de las ET's. En concreto los Centros Financieros de Desarrollo en los países subdesarrollados son mecanismos estratégicos que responden a la internacionalización de las ET's por la fuerte competencia entre ellas y de expansión a nuevos mercados de América Latina, y con el objetivo de resolver los problemas de la Balanza de Pagos de los USA, por cambios en las leyes bancarias y de la crisis del poder económico del capitalismo norteamericano. Estos Centros Financieros aparecen como nuevos clientes, provistos de garantías suficientes, en un período de recesión económica de los países desarrollados y en un momento de exceso de liquidez bancaria, así mismo sirven a los países de reciente industrialización -Medio Oriente y -Extremo Oriente. Su principal función es la de servir de extensión geográfica a los CFI de Londres, Nueva York y al resto de la -

banca transnacional europea y japonesa en resumen, aumentan la flexibilidad y libertad de las operaciones cambiarias en el mercado internacional. Utilizando estas bases financieras comerciales menos reguladas y controladas que la de los países más desarrollados, especialmente se descubre su diversidad de intereses y estrategias, Panamá, con la Zona Libre de Colón con su sistema monetario único en el mundo y un sistema legal territorial. (6)

Analizaremos especialmente los nuevos Centros Financieros internacionales localizados en los países subdesarrollados. Haremos, por lo tanto, las siguientes distinciones:

i) Los CFI tradicionales: son aquellos que nacieron sobre la base de capitales internos generados por ahorros locales y/o con fondos provenientes del Comercio Internacional. Normalmente estos fondos se transforman, en su mayor parte, en moneda local. Estos Centros Financieros fueron los centros bancarios de las colonias y el lugar de colocación de las reservas de los países dependientes de las metrópolis, N.Y. Londres y París.

ii) Los Nuevos Centros Financieros: carecen de autonomía financiera y son normalmente centros intermediarios regionales, extensiones geográficas de los centros tradicionales, que operan en diferentes zonas horarias. Estos centros están situados en la periferia del sistema capitalista caso de México, y en todos han surgido durante la última década. En realidad los C.F. ya no se estudian en economía, el desarrollo económico no tiene en cuenta la localización geográfica ni sus relaciones internacionales. Los Centros Financieros se presentan solamente en las sociedades industriales que perciben altos ingresos por el tipo de Comercio Exterior, un aspecto importante lo es el financiamiento al desarrollo sobre todo a los países subdesarrollados. Los aspectos de la internacionalización, concentración y conglomeración del sistema productivo actual se forma en un "mercado libre" internacional es un mercado intrafirma superando las leyes de la oferta y la demanda ya que el producto final, los precios, los insumos, los costos e incluso la demanda pueden ser más o menos controlados por las empresas transnacionales según sea su poder oligopolítico sobre el mercado. Por otra parte, alrededor de un 70 % de la inversión total extranjera en el mundo es contro-

(6) Reserva Federal de los USA: R. Wolff: La expansión extranjera de los USA.

lada por firmas matrices. Los Centros Financieros distribuyen sus ingresos-monetarios basados en tres bancas múltiples según lo requiera el país: i) de ahorro, ii) inversión, iii) y para la transferencia de pagos de la Región. Concretamente la expansión de los bancos y empresas transnacionales norteamericanas en los diversos países se explican por: i) Razones culturales es-la unión de comerciantes y banqueros productores de una misma Región. ii) Razones monetario-comerciales: uso y apoyo de las monedas nacionales, - menores costos administrativos, servicio a turistas nacionales, defensa de- secretos comerciales. - Razones políticas el establecimiento de las relacio- nes ininterrumpidas con las filiales para abarcar las zonas subdesarrolla- das con controles oficiales y rigideces cambiarias.

Concretamente se distinguen tres fases de expansión bancaria norteamericana, i) seguir exportando hacia nuevos mercados por el comercio, ii) competir con las EP's de Europa y Japón, iii) estabilizar el mercado fi- nanciero por la crisis de la Balanza de Pagos ya que las restricciones cam- biarias no permiten un financiamiento desde el mercado doméstico y diversi- ficar todas las operaciones bancarias horizontalmente y verticalmente produ- cir en ramas extractivas legalmente y esto se traduce en un gigantesco finan- ciamiento del sector público. Una desventaja a los países subdesarrollados- es la disyuntiva que proviene de dichos centros, la política de financia- miento evita el crecimiento de las bancas de desarrollo porque no se sujeta a los planes gubernamentales, más bien es una extensión del capital monopolis- ta y es apoyada por más de 200 corporaciones internacionales. Solamente hay una alternativa al mundo subdesarrollado el capital nacional o bien se inte- gra en condiciones de subordinación al capital financiero mundial, o se re- duce a áreas no dinámicas del sistema productivo. Otro tipo de negociación- sería una nueva estructura económica hacia los ejes claves en todo el proce- so de unificación con el objetivo de que la concentración y centralización del capital de la periferia esten bajo la articulación de los CFI (7).

(7) Los Centros Financieros Internacionales en los países subdesarrollados

Autor: Xavier Gorostizar. El Colegio de México.

[*] ver gráficas (D-III, D-IV)

[+] ver esquema (E-I)

111-3.2 El Papel de los Seguros y Transportes en Manos de Empresas Terráqueas

Según la valuación del Comercio Exterior se dividen en tres partes los seguros. El CIF, va incluido el precio de la mercancía y todos los riesgos y gastos de transporte hasta su destino final. El FAS, es al contado con transportaciones más pequeñas al menudeo. Y el FOB, significa libre a bordo. El CIF, y el FOB, encuentran obstáculos en los mercados internos de seguros en países en desarrollo como México y los intereses extranjeros, en particular los cárteles de empresas aseguradoras de flotes. En un futuro podría ser la coordinación de servicios en lo que respecta a seguros, además la creación de empresas y la cooperación entre el estado e instituciones nacionales, el problema que decide la exportación es el financiamiento-crédito a la exportación. El caso estriba en fijar un precio justo por medio de tarifas y remunerador para los productores esta el caso del petróleo. El precio dependería de la demanda de mercado de las exportaciones, el planteamiento es regular y estabilizar el mercado mundial de materias primas y de productos primarios. Evitar fluctuaciones en los precios teniendo en cuenta la inflación mundial económica y monetaria, también en el aspecto interno se deben plantear técnicas de consumo para diversificar la producción y promover la industrialización. En el aspecto de la estructura de los mercados en la esfera de las materias primas y productos básicos cuya exportación es indispensable para la expansión del aparato productor interno.

La UNCTAD, propone un plan de acción para asociar productos a la exportación. En general los obstáculos a la exportación por su financiamiento estable conviene tener reservas, reguladoras y establecer medidas económicas en el caso de tener mercados de competencia. El fin es desarrollar un capitalismo nacional, fortalecer los nexos de acción entre países latinoamericanos o de un mismo mercado y evitar la introducción de la Empresa Transnacional y su excedente generado por exportaciones, este contrarrestaría la fuga de los capitales al exterior. En general sería planificar la economía de mercado, según su área o rama, que sea netamente nacional para así-

ampliar la planta productiva. Por medio de acuerdos concertados entre los países exportadores complementados con cuotas de producción arancelarias o asociaciones para el control de las reservas el cártel, los obstáculos serían la institución del Estado a que corresponda la industria y otro otorgamiento de crédito. En general las ET's controlan en un 70 % las exportaciones de los países de América Latina y así procesar productos e incorporar nueva tecnología después reinvertir sus ingresos provenientes del exterior en función de un desarrollo horizontal. Otra medida sería la incorporación de otros países exportadores que poseen comercio regional e interregional.

111-3.2.1 Transporte Marítimo

Esta actividad está totalmente internacionalizada por efecto de la Empresa Terráquea, la industrialización de la estructura nacional en ese aspecto se consigue por el Comercio Exterior. A nivel mundial en tres niveles: i) la construcción de barcos, ii) los armadores, c) las compañías comerciales. Estas compañías son independientes y al fusionarse en las técnicas industriales u operaciones financieras de Bancos Multinacionales. Los Bancos sirven como mediadores para hacer el financiamiento de las operaciones comerciales en el Comercio Exterior. Las empresas comerciales se dedican a comerciar con toda la gama de productos mineros así también se interrelacionan empresas que proveen al menudeo. El proceso de desarrollo comercial naviero es apoyado por la UNCTAD. Toda América Latina, especialmente México contribuye a la concentración de capital que se forma por las exportaciones una muestra estadística del tamaño del negocio se observa que 2/5 partes lo representa la producción nacional de los países en vías de desarrollo y 3/5 de exportaciones en materia prima y productos semiterminados.

111-3.2.2 Los Armadores

Se advierten serias consecuencias debido al empimiento que surge entre armadores y empresas comerciales terráqueas, formándose una estructura de propiedad diversa e independiente, tomándose en cuenta el capi-

tal extranjero. Se asegura que el dominio mayoritario pertenece a las Empresas Terráneas que son propietarias de Barcos y otras son encargadas del transporte en general de mercancías. El desarrollo marítimo en la última fase de expansión del capitalismo cuenta con más de 200 navíos agrupados en tres grupos, i) los armadores asociados, ii) empresas de administración, iii) agencias y organizaciones financieras, todo el asunto comercial recae en el aspecto financiero por medio de la Banca Transnacional, para poder redistribuir el ingreso a través del gasto de inversión que corresponde a toda la línea de transportes y fletes, seguros y el pago de impuestos según sea la política arancelaria y el recurso que se importe y exporte. La reglamentación obligatoria es mediante la función costo-beneficio y sus navieros. - El objetivo es la reducción de los impuestos y obtener el máximo de ganancias por el tipo de cambio y su paridad en los mercados internacionales evitándose la restricción al comercio internacional, amparándose en las banderas de conveniencia. En consecuencia los nexos que se derivan son tres: la relación entre los armadores y comerciantes transnacionales y se vinculan a éstas estrategias los oligopolios que comparten los riesgos. Pueden ser empresas multinacionales o Públicas. El transporte marítimo vía FOB, reduce los impuestos sobre todo a la exportación y lo realizan a gran escala entre países que poseen embarcaciones directas. Las ET's están constituidas en cuatro grandes grupos que comercializan sus productos: a) las que dominan especialmente los productos básicos (sector alimenticios), b) los minero-industriales (sector minero-metalúrgico), c) los conglomerados integrales (sector-servicios), d) empresas comercializadora (sector manufacturero). Esta estrategia define la formación de precios al distribuidor y la localización de éstos mercados para la venta del producto al consumidor. El factor que hace que se integren las ET's a nivel nacional es la división y especialización del trabajo, con el objeto de cooperar por el funcionamiento entre regiones por efecto de la dependencia financiera, tecnológica y por último de infraestructura. El crecimiento en forma vertical, por lo general son empresas manufactureras que producen para exportación, al ceder derechos a las empresas nacionales por efecto de la inversión directa. Otro tipo de influ-

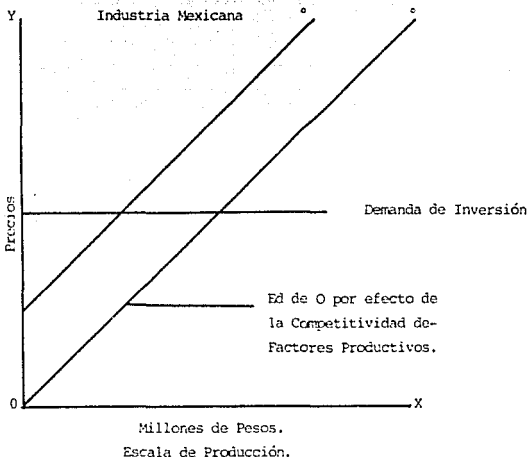
encia de la empresa multinacional, se trata de la industria textil y sus métodos de comercialización. El comercio que logra Japón en los mercados internacionales al penetrar a través de las fronteras esta dirigido en su mayor parte a los USA, la característica es comercializar los productos a casi todo el mundo en sentido triangular.

111-3.2.3 La Publicidad

Se presenta en los países industrializados de Europa, Canadá, Estados Unidos y en toda América Latina, su penetración en mercados internacionales hace elevar el ingreso de las ET's por efecto del consumo en masa, esta técnica de mercadotecnia atrae mayores ventas al mayoreo, el sistema publicitario conduce abarcar el mercado de toda la firma según sus diversas líneas de producción a gran escala. El objetivo es aumentar la producción y ventas generado por los medios de comunicación. Se confirma que este sistema del capitalismo actual ha estrechado la producción en el sector servicios lo mismo que sus inversiones dirigidas exclusivamente por la Banca Transnacional y seguros, su aspecto fundamental es la comercialización de los productos y el control de los servicios financieros en empresas que se dedican a la contabilidad con la implantación de sistemas modernos de cómputo, lo mismo para el manejo de asuntos fiscales.

LA IMPORTACION DE PRODUCTOS EN EL COMERCIO EXTERIOR.

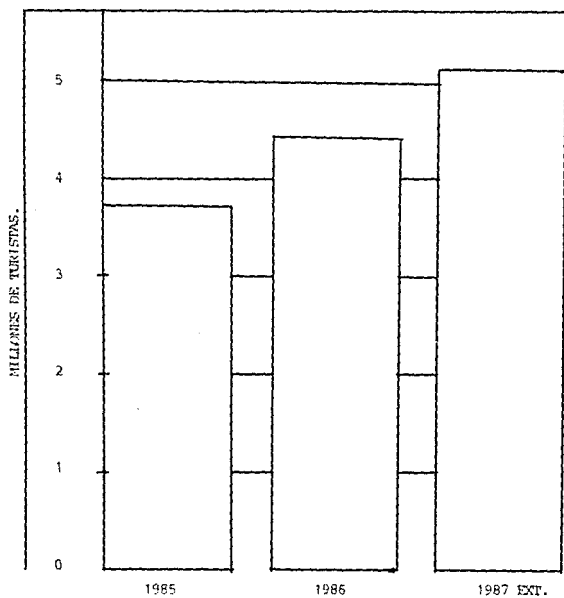
D-1



Se produce la elasticidad e inelasticidad de la oferta siendo esta rígida ya que nos demuestra el grado de concentración del monopolio en las empresas nacionales dedicadas al Comercio Exterior. Por ésto la tendencia del PIB, es determinante al crecimiento y desarrollo.-

SECTOR TURISMO: Número de Extranjeros visitantes en México.

D-11

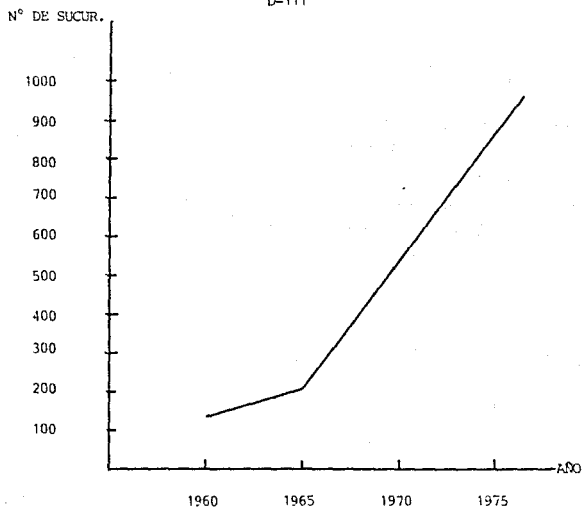


FUENTE: Departamento de Estudios Económicos de Banamex.

CRECIMIENTO DE LAS SUCURSALES BANCARIAS
NORTEAMERICANAS EN EL EXTRANJERO

1960-1975

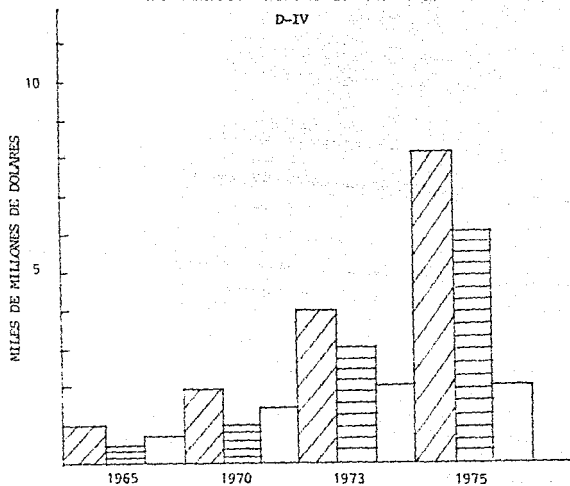
D-111



FUENTE: RESERVA FEDERAL DE LOS USA; R. Wolff. La Expansión Extranjera de los Estados Unidos de Norteamérica.

PANAMA: EVOLUCION DE LOS DEPOSITOS TOTALES
INTERBANCARIOS E INTERNOS: 1965-1975.

D-IV



DEPOSITOS TOTALES.

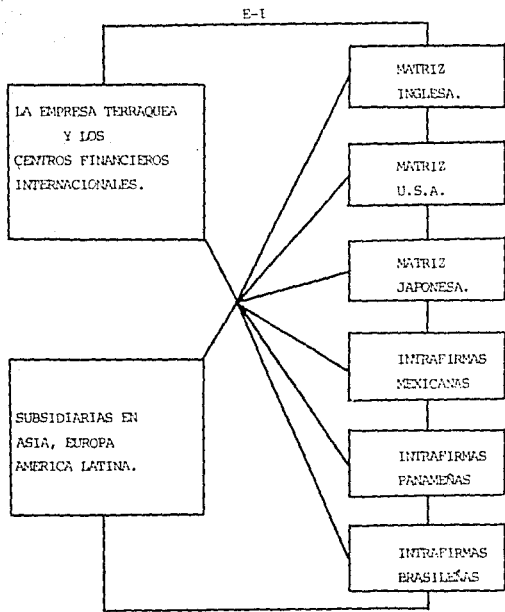


DEPOSITOS INTERBANCARIOS.



DEPOSITOS INTERNOS.

LOS CENTROS FINANCIEROS INTERNACIONALES DE LA
EMPRESA TERRAQUEA Y LA INTERRELACION CON SUS-
SUBSIDIARIAS E INTRAFIRMAS EN AMERICA LATINA.



Publicado por DEI-EDUCA, Costa Rica.

Título: Los Banqueros de Imperio.

CAPITULO IV: ACCIONES Y REACCIONES HISTORICAS MEXICANAS
ANTE LAS EMPRESAS TERRAQUEAS.

IV-1 La Expropiación Petrolera

La explotación del energético es un recurso no renovable y, a nivel mundial es considerado estratégico por el tamaño de la industria. Las explotaciones y perforaciones condujeron a la explotación de petróleo crudo y sus derivados pero no estaban sujetas a ninguna restricción legal, ni eran causantes de impuestos especiales, ya que la Ley de Junio de 1887, había eximido la explotación del petróleo de toda contribución de Ley Federal local y municipal en el territorio nacional. Por su parte la Ley del 24 de diciembre de 1901 facultaba al ejecutivo para conceder permisos de exploración y patentes de explotación petrolera, declarando libre de todo impuesto o recargo de productos naturales, refinados o elaborados y concediendo la importación libre de derechos a las máquinas necesarias para la industria. Así en ese período de dictadura Porfirista fueron en especial las concesiones que crearon beneficio por la exoneración de impuestos en la industria petrolera, esta garantía que se otorgaba a las compañías extranjeras fueron a causa de la inversión extranjera directa. Es decir, el gobierno estaba formado por la influencia de el capitalismo naciente de las compañías extranjeras. La producción petrolera empieza en 1911 cuando ésta llegó a 2000 millones de metros cúbicos, producción que en ese entonces tenía un valor de 2500 millones de pesos. La revolución había triunfado y los gobernantes ya no tenían interés en favorecer a una u otra compañía petrolera. Sino que trataron de participar de la riqueza sacada del subsuelo, es así como da inició la verdadera lucha petrolera en México, precisamente cuando las compañías se negaron sistemáticamente a reconocer las medidas gubernamentales que mediante cambios en la legislación -trataron de controlar ésta fundamental riqueza nacional. En el año de 1917 cristalizó la idea de expropiación, con la firma del artículo 27 constitucional párrafo cuarto y estatuye que, corresponde a la Nación el dominio directo de todos los minerales o substancias que se encuentran en veta, más todo yacimiento y que sea distinto de los terrenos aprovechados para fines agrícolas o ganaderos.

Con el decreto de Febrero de 1918 es expedido por el ejecutivo en manos del Presidente Carranza, se permitió la explotación del subsue-

lo por medio de títulos de denuncia por entonces Secretaria de Industria y Comercio y Trabajo, se concedió la regalía de pagar al gobierno un 5 % de la producción bruta en ese entonces, de ahí nació la idea de formar un Sindicato Nacional de la Industria, el 27 de mayo de 1937 estalló la huelga general de trabajadores petroleros, el conflicto proponía mejorar las condiciones de los trabajadores obreros nacionales.

Otro asunto era lograr reinvertir la inversión extranjera directa en obras de beneficio social al país, además que esto produciría la rápida industrialización del país en sus fases siguientes, creación de la infraestructura básica para el desarrollo económico del país en sus tres sectores, así como el reordenamiento de la estructura y posteriormente dejar al país con un gobierno: Soberano y Nacionalista al servicio de los mexicanos, se consideraba fundamentalmente dentro de sus males era que se les concedían franquicias aduanales y las exenciones fiscales a la exportación sobre todo a las compañías matrices de los Estados Unidos de Norteamérica. Así se deduce del artículo 27 que las utilidades de la industria en materia de inversión sean reinvertidas en el país. El General Cárdenas decía que las compañías aporten tecnología para su consumo nacional e impulsar el desarrollo de la Nación, respetar y no violar en ningún caso las entradas de trabajadores al país.

Ninguna fue cumplida por la inversión extranjera directa, - solamente para explotación de recursos naturales y humanos del país y al último reinvertirse sus utilidades en cuentas extranjeras. Las compañías petroleras en un momento dado exigieron su derogación del artículo 27 constitucional siguiendo la política de la inversión extranjera directa evadiendo los pagos de impuestos y contrabandeando bienes y servicios, alterando contabilidades, en general eran fraudes económicos de millones de pesos, de 1917-1920. El primero de marzo de 1928 se dieron por aceptados los siguientes artículos. se declaran expropiados por caso de utilidad pública a favor de la Nación: i) la maquinaria, ii) instalaciones, iii) edificios, iv) refinarias v) tanques de almacenamiento, vi) vías de comunicación, vii) carros tanque, viii) estaciones de distribución, ix) embarcaciones y todos los demás bienes de propiedad de las empresas que a continuación se refieren a Compañía Mexi-

cana de Petróleo El Aguila S.A. y Compañía Naviera San Cristobal S.A. Los países extranjeros les conmovio la noticia y pidieron ayuda como Inglaterra e iniciaron un boicot contra México. i) sacaron del país a sus técnicos, - ii) con amenazas consiguieron que todas las compañías que pudieran comprar nos petróleo se negaran al caso en definitiva lo hicieron, iii) hicieron - que se les negaran créditos al país, iv) se negaron a transportar petróleo mexicano, v) hicieron lo posible porque se negara la venta de tecnología - extranjera. Esto fue la etapa de lucha nacionalista del Estado Mexicano.

[*] ver gráfica (F-I, F-II)

[&] ver cuadros (G-I, G-II)

IV-1.1 El Conflicto Obrero y la Política Laboral de la Empresa Terráquea.

En general este problema esta influenciado por el nacimiento de los sindicatos y son determinantes cuatro aspectos: i) la del ciclo económico, ii) la del producto y la del dirigente capaz, iii) legislación y, - iv) de la interpretación judicial. La oferta y la demanda en el mercado de trabajo por la competencia, esto no da validez a que el ciclo económico aumente o disminuya los salarios y la creación de nueva fuerza de trabajo. Los costos de mano de obra y los costos totales se determinan según el grado de elasticidad del producto en el mercado, el valor del sindicato se debe de - ver desde el punto de vista institucional y económicamente la empresa puede redistribuir el ingreso a sus trabajadores según la naturaleza tecnológica y el desarrollo y especialización de la mano de obra en la industria. El - sindicato se encuentra en posición de tener características dirigentes y legislativas, a esto se le atribuye el cambio de miembros con la tendencia a aumentar la fuerza de trabajo y expansión de la planta por la influencia sindical es determinante que el obrero siempre tiene derecho a trabajar por una remuneración patronal, una condición implícita y factor de importancia en - la era actual lo es, el mercado de consumo y sus precios según estos fluctúan alrededor de la retabulación de salarios por categorías en la estructura industrial de la empresa según el área geográfica en toda la región. La em-

presa transnacional es determinante la posición que ocupan los trabajadores por asegurar mejores condiciones económicas y sociales, ésto es consecuencia de los conflictos obreros y además la crisis inflacionaria por falta de un control de precios en general puede llegar a ocasionar una huelga que representa un arreglo y transacciones en las relaciones obrero-patronales ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Existen empresas multinacionales donde no puede haber un sindicato sobre todo en las de los USA, otro caso se da en la empresa pública, aquí el sindicato adquiere más poder y generalmente son los más duros por ser empresas nacionales y los trabajadores sirven al Estado por lo tanto su legislación laboral, se basa en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de un Contrato Colectivo interior de la empresa.

Debido al tamaño de la gran cantidad de empresas se crean problemas con la huelga, pero a fin de cuentas la Organización Internacional del Trabajo sujeta a cada empresa a introducir derechos jurídicos y económicos del país de origen de la firma, la finalidad consiste en no perder nunca su lugar presente en el mercado por la marca. Sin embargo aquí podríamos citar que en general la acción sindical puede actuar como fuerza equilibradora de la misma empresa, y esto en determinados casos puede causar conflicto en los Estados Nacionales debido a que cada Estado tiene su política sindical. La firma se puede nacionalizar y pagar compensaciones y mayores salarios pero siempre que la empresa tenga una estrategia coherente al plan de desarrollo nacional.

IV-1.1.1 Empleo y Trabajo

El principal objetivo es el crecimiento y productividad de la firma en toda la economía nacional, a pesar de que abarca un lugar demasiado pequeño por su localización en toda la Región, una dificultad a la creación de nuevos empleos es que ocupan por lo general mano de obra especializada en el extranjero, el derecho al trabajo obliga a algunas filiales por ley que se ocupen un 90 % de mexicanos, y se les paguen salarios altos, a profesionales que trabajan en la firma local. El salario nominal prestacio-

nes sociales, la automatización mecanización afectan a la planificación de la producción; a la contratación de personal y a las relaciones con el sindicato, en general la imposición fiscal al salario en México es progresiva.

IV-1.1.2 Consideraciones Socioculturales

En la firma su amplia dimensión en el país receptor y por lo tanto sus actividades principales son cubrir al máximo las necesidades sociales de los individuos y el desarrollo y crecimiento de la producción, su posición dominante -tecnológica-financiera- atentan contra el poder y soberanía nacional debido a que sus valores socioculturales son extranjeros a la economía del país. (8)

IV-2 La Pequeña y la Mediana Industria Mexicana

Por el elevado número de empleos que ofrecen en función de - sus inversiones; por ser principalmente productoras de bienes de consumo popular y generalizado; porque se hallan distribuidas en zonas prioritarias de desarrollo y contribuyen por lo tanto a una distribución regional del ingreso; porque pueden coadyuvar a la integración de la industria en tanto son subcontratistas; y además porque requieren un tiempo relativamente más corto para la maduración de sus proyectos, con menor dependencia relativa de - insumos, tecnología y recursos externos, las pequeñas y medianas empresas - son pieza clave de los procesos de recuperación y reordenación de la economía nacional así como del cambio estructural.

IV-2.1 Orientación

Los objetivos de la estrategia de racionalización de la estructura industrial son orientar el desarrollo industrial de modo que redunde en la articulación entre empresas de diferente tamaño y mejore la eficiencia de la producción. En el ámbito de la distribución, el logro de los objetivos de ésta política tiende a garantizar el acceso de la pequeña y mediana industria al mercado y a los factores de la producción.

(8) Economía Política del Trabajo . De Paul Sultan Ed. Trillas Mimeo 133-275

La política consiste en auspiciar la asociación de este tipo de empresas - con apoyos que canalicen los beneficios preferentemente por medio de formas de cooperación y organización que reúnan a grupos con problemáticas comunes; brindar apoyo selectivo e integral por tamaño de empresa, región y agente-productivo; y utilizar mecanismos de integración horizontal para articular a estas empresas con el resto. El fomento a la pequeña y mediana industria de propiciar que estas alcancen un incremento sustancial en su nivel de eficiencia auspiciar su autodesarrollo y capitalización interna y promover su organización tanto interna como con otras empresas de características similares. Lo anterior se daría en un marco de beneficio social en términos - de selección y uso apropiado de los recursos naturales.

Los apoyos tienen por objeto aprovechar las características inherentes al tamaño de estas empresas y concretar sus potencialidades de acuerdo con su tipo de producción, su techo tecnológico y la localidad donde se ubiquen. Para otorgar dichos apoyos se tomarán en cuenta la combinación de las variables: personal ocupado, valor de la producción y de los activos-fijos totales de las pequeñas y medianas industrias en las distintas ramas. Se trata de apoyar la eficiencia de la pequeña y mediana industria en sectores industriales donde alcancen los estándares de competitividad con ello - se evita el encarecimiento de los precios.

IV-2.2 Líneas de Acción

Para lograr la óptima articulación vertical y horizontal del aparato industrial se aprovecharán los efectos industrializantes de las empresas públicas, principalmente mediante la reorientación de su demanda, la participación activa de las unidades productivas medianas y pequeñas y la - creación de mayor número de niveles de subcontratación. Se pondrá en marcha un paquete de fomento integral que incluya información sobre demanda, financiamiento y asistencia técnica, de forma que las pequeñas y medianas empresas queden articuladas como proveedoras o subproveedoras del sector público.

IV-2.2.1 Criterios Para el Diseño de los Instrumentos que apoyan y fomentan la Pequeña y Mediana I.

El diseño de los instrumentos de apoyo al subsector habrá de ajustarse a los siguientes criterios: se buscará que los beneficios obtenidos por las empresas repercutan hacia la sociedad; se canalizarán apoyos preferentemente a través de esquemas de cooperación y organización que reúnan a grupos de empresas con características similares; se otorgarán en especial a aquellos grupos de empresas vinculadas a las cadenas productivas - prioritarias; se otorgarán los apoyos en paquete para compensar simultáneamente varias de las limitaciones que afectan a este tipo de empresas, las cuales deberán tener una duración limitada de tiempo que dependerá del tipo y situación de la empresa.

IV-2.3 Mecanismos Operativos

Los instrumentos diseñados para respaldar a las empresas - medianas y pequeñas responden a los objetivos de la política de fomento y se han clasificado en financieros, fiscales, de apoyo a la demanda interna, al comercio exterior, a la incorporación de la tecnología a la adquisición de materias primas, a la capacitación y a las empresas del sector social. Se buscará la coordinación de estos apoyos a través de una subcomisión específica en el seno de la Consultiva Planeación Industrial.

Financieros. Los mecanismos crediticios se orientarán a lograr que las empresas pequeñas y medianas superen la falta de liquidez y de capital de trabajo y puedan realizar nuevas inversiones. La banca de desarrollo y los fondos y fideicomisos de fomento apoyarán fundamentalmente a los sectores y ramas prioritarias a nivel nacional así como a las actividades necesarias para la eficiente articulación productiva de acuerdo a la vocación industrial regional, con el objetivo de que cada estrato de tamaño obtenga los recursos necesarios para el financiamiento de la producción. Se ampliará la disponibilidad temporal de capital de riesgo para apoyar proyectos de inversión prioritarios cuya viabilidad económica financiera esté garantizada. Así mismo se fortalecerá la creación y desarrollo de unidades de crédito.

Fiscales. La pequeña y mediana empresa contará con un paquete

te especializado de estímulos fiscales adecuado a sus necesidades y características particulares. Su acceso será a través de procedimientos sencillos y ágiles para que su aplicación sea un incentivo productivo.

Apoyo a la demanda. Se propiciará, con el desarrollo de bolsas de subcontratación de procesos industriales, la realización de exposiciones de partes y equipos y refacciones que motiven el proceso de sustitución de importaciones y el desvío creciente hacia el mercado interno de las compras del sector público. Con esto se incrementará la industrialización de la capacidad instalada de las pequeñas y medianas empresas. Paralelamente se apoyará su agrupamiento a fin de que se puedan comercializar su producción en forma conjunta.

Al Comercio Exterior. Se apoyará en beneficio de la pequeña y mediana empresa el poder de negociación del sector público con el beneficio al país que realice la inversión. Se fomentará la subcontratación internacional tanto comercial como industrial mediante diversas medidas consideradas para el fomento al comercio exterior y de consorcios de exportación privados donde participe ampliamente este tipo de empresas.

A la incorporación de tecnología. Se promoverá un apoyo tecnológico integral a la investigación, adecuación y uso de técnicas apropiadas a los requerimientos y posibilidades de las unidades pequeñas y medianas para modernizar su planta y elevar su grado de productividad, especialmente a través de la utilización plena de sus escalas. Además, se proporcionará información nacional e internacional confiable y oportuna sobre tecnología apropiada a sus necesidades y expectativas de producción; se promoverá su acceso al desarrollo tecnológico por medio de los centros de investigación de las empresas paraestatales y de las instituciones de investigación del sector público. A la vez se ampliarán los recursos financieros y los estímulos fiscales flexibilizando los criterios para asignarlos al desarrollo tecnológico a través de riesgo compartido.

A la adquisición de materias primas. Se facilitará el acceso de las pequeñas y medianas empresas al mercado de materias primas por medio de Centro de Adquisición de Materias Primas en Común (CAMPC) mediante un programa específico. Se procurará asimismo establecer relación directa entre-

el sector paraestatal, como proveedores de insumos, y los CAMP, las cadenas de comercialización del gobierno les suministrarán en condiciones favorables las materias primas escasas.

La capacitación. Se promoverá concretamente con las cámaras industriales la conformación de un sistema nacional de gestión empresarial, con apoyo financiero y tecnológico. A la vez se fomentará la capacitación de la mano de obra, procurando la distribución de los beneficios generados por el incremento de productividad. Además se les apoyará para detectar las necesidades de capacitación presentes.

A las empresas del sector social. Gozarán del fomento integral proporcionando a las pequeñas y medianas empresas. Adicionalmente se les garantizará financiamiento, se fomentarán nuevas inversiones y recibirán apoyos específicos que refuercen su mercado, sus técnicas de producción y la capacitación permanente.

IV-2.4.--Política de Precios--

O r i e n t a c i ó n

La política de precios tendrá un carácter integral pues mantendrá congruencia entre el control de precios, los precios de garantía los precios y tarifas del sector público y los subsidios. Esta política regirá para las actividades prioritarias que repercuten en el consumo básico y en la consolidación de una estructura industrial articulada eficientemente. La política contribuirá a limitar las prácticas oligopólicas, proteger el consumo, combatir los abusos que origina la inflación y sanear las finanzas públicas, sin frenar la dinámica productiva de los sectores prioritarios. El control de precios se aplicará principalmente a productos cuyo impacto en la oferta de básicos y en los costos de producción de sectores prioritarios sea importante. A partir de las particularidades productivas de cada sector, se revisarán permanentemente las diferentes modalidades de control a que están sujetos. La revisión será oportuna y eficiente y se tendrá automaticidad, en el marco del esquema de costo precio utilidad.

L i n e a s d e A c c i ó n

El uso combinado de los instrumentos de esta política respetará la estructura productiva que la estrategia industrial propone inducir mediante precios relativos y márgenes diferenciales de utilidad por sectores, ramas y líneas de productos. La determinación de la magnitud de la variación de los precios sujetos a control de precios máximos por la variación de costos, se efectuará con base en el esquema de costo-utilidad-precio. En los casos en que el control afecte la rentabilidad adecuada de la producción de bienes básicos, se recurrirá a programas específicos de fomento para seguir asegurando el abasto. Los subsidios tenderán a disminuir en el mediano plazo, en función de la elevación de los niveles de productividad y rentabilidad de aquellas actividades que actualmente los disfrutaban. En este sentido, su otorgamiento será más racional, selectivo y transparente. Para ello se evaluará su costo de oportunidad en función del beneficio real que generan y se establecerán criterios en los negocios para su consecución, se entregarán subsidios a la industria en paquetes de fomento.

M e c a n i s m o s O p e r a t i v o s

Se mejorarán los vínculos de coordinación entre las Secretarías de Hacienda, Agricultura y Recursos Hidráulicos y Comercio y Fomento Industrial a fin de mantener congruencia en los procesos de ajuste de precios tanto de los bienes y servicios del sector público federal, como de los productos agrícolas y de bienes sujetos a control oficial.

IV-2.4.1 Política de Inversión Extranjera

D i r e c t a

La política de inversión extranjera tiene los siguientes propósitos: Coadyuvar al desarrollo tecnológico nacional, a sustituir selectivamente importaciones y a generar exportaciones con un saldo neto positivo de divisas en los posible, mediante la producción de bienes internamente competitivos.

I n d i r e c t a

La adquisición de la transferencia de tecnología a la industria nacional, en general esta política económica el problema esencial radica en tener las posibilidades adecuadas para su transferencia, así se recurre a la inversión extranjera indirecta teniendo un sistema complejo para darle su uso eficiente. Tenemos que se adquiere por medio de derechos jurídicos en las empresas tales como, industria automotriz, minera, la construcción, petroquímica principalmente. El Estado esta en desventaja por la permanencia de subsidiarias de transnacionales en comparación con las públicas y privadas, lo importante es abastecer de nuevos procesos tecnológicos e innovaciones, mediante la compra de bienes y equipos e innovaciones y la asistencia técnico financiera que proviene del exterior, las transacciones en este aspecto tienen un trato preferencial. Objetivamente la ambigüedad que se presenta en la inversión de transferencia de tecnología sirve para poder ampliar la distribución del sector servicios en la economía nacional.

O r i e n t a c i ó n

El criterio central de esta política será promover selectivamente la inversión extranjera para que no desplace al capital nacional o domine ramas líneas de productos y/o insumos prioritarios de la industria nacional. La política de inversión extranjera promoverá activa y selectivamente su entrada y la orientará hacia áreas donde contribuya al logro de los objetivos del desarrollo. Se promoverá, en particular, la inversión extranjera provenientes de empresas medianas y pequeñas en su país de origen. Se podrá autorizar participación mayoritaria de su capital en las áreas prioritarias, con énfasis en los bienes de capital y tecnología nueva y de punta, conforme a los lineamientos de este programa para que coadyuven al logro de todos los objetivos de cambio estructural. Esta política de inversión se complementará con una eficaz vigilancia de su operación a fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones y compromisos. En suma, la política promoverá la I E en sectores preseleccionados y bajo modalidades de participa-

ción que permitan articular el desarrollo industrial y construir la base - un desarrollo tecnológico propio, impulsando la capacidad empresarial nacional en el marco de la economía mixta. @

En las actividades donde la asociación con el capital extranjero se considere conveniente, la política de promoción a la I E se aplicará mediante proyectos específicos. En estos casos se promoverá la competencia, entre los inversionistas y proveedores de tecnología extranjera para seleccionar las mejores ofertas. Se dará especial atención al fomento de las maquiladoras, de conformidad con la legislación vigente deberá diversificar las fuentes de origen de dicha inversión para ampliar el espectro de las relaciones económicas internacionales.

Para la Regulación Efectiva

Regulación de la IED en materia de la estructura de la propiedad del capital. Asegurar que la parte nacional ejerza un control real de las decisiones en las empresas con participación mayoritaria de capital nacional. Autorizar solo la IE para la canalización de pasivos de las empresas mayoritariamente nacionales que tengan una alta relación pasivo-activo, una vez que se hayan considerado las alternativas para solventar la situación. Condicionar a programas de compromisos la nueva inversión extranjera o la destinada a ampliaciones de empresas instaladas. Entre estos compromisos destacan el de incrementar el grado de integración nacional de sus productos; utilizar los mecanismos de subcontratación con empresas nacionales; mejorar su presupuesto de divisas y buscar que este sea superavitario y abrir mercados para nuevos productos de exportación. Orientar la expansión de las empresas con capital extranjero hacia sectores convenientes en función de los lineamientos de estrategia y política expuestos. ?

? [4] ver cuadros (H-I, H-II)

? [5] ver cuadros (H-III, H-IV, H-V, H-VI)

Regulación de la inversión extranjera directa en materia de balanza de pagos y estructura industrial. Para una generación neta de divisas y una mayor integración de la industria nacional, será necesario que se consideren mecanismos e instrumentos efectivos para: Establecer, con empresas que requieran autorización de la CME, convenios para que se presente un presupuesto anual de divisas. Supervisar la composición de las exportaciones de las empresas con capital extranjero que tengan compromisos de exportación para garantizar el cumplimiento de los mismos con bienes de sus líneas de producción. Buscar el establecimiento de convenios que permitan racionalizar la producción local y obtener mayores economías de escala en los sectores que se considere conveniente. @

Regulación de la inversión extranjera directa en materia de financiamiento. Para evitar distorsiones en el sistema financiero y crediticio nacional, derivado de la actuación de las empresas transnacionales, se requerirá un esquema de control que racionalice el acceso de empresas con capital extranjero al crédito local de acuerdo con la disponibilidad de recursos. Regulación de la inversión extranjera directa en materia de transferencia de tecnología. Dada la importancia que adquiere la inversión extranjera, para contribuir al desarrollo tecnológico nacional, será necesario seleccionar las tecnologías más convenientes en términos de los objetivos de desarrollo y de la estrategia de industrialización propuesta.

Subcontratar con la pequeña y mediana industria nacional, cuando sea conveniente, determinados volúmenes de producción para garantizar la transferencia continua de innovación tecnológica, capacitación y acceso a nuevos desarrollos.

IV-2.4.2 Mecanismos Operativos

Se basa en dos leyes: i) La Ley de Inversiones Extranjeras, y se trata del porcentaje en que podrá participar en diferentes áreas geográficas y fijar las condiciones mediante dicha ley, se recibirá dicha inversión y la ley sobre el Control y Registro de la Transferencia de Tecnología mediante su registro ante las dependencias del Gobierno Federal y demás organizaciones. (9)

@ [6] ver cuadros (H-VII, H-VIII, H-IX.) [*] ver gráficas (I-I, I-II, I-III)

(9) Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior.

IV-3 El Consumidor Mexicano

En general se analiza la demanda de bienes de consumo durables y no durables así como a los intermedios, principalmente la demanda de los de primera necesidad en el mercado de consumo público o más exactamente, es determinante el control de éstos que se reglamenta por la Secretaría de Industria y Comercio, por el fenómeno inflacionario en todos los mercados donde se ubican los grandes centros industriales abasteciéndose de mercancías según la localización de las industrias, con objeto de proveer a toda la masa de consumidores, las industrias dedicadas al Comercio Exterior se dedican a la oferta logística que se forma por el mercado internacional en caso de comerciar con el sector externo algunas empresas aceptan realizar convenios haciendo participar la inversión extranjera e instrumentando la negociación en casi aproximadamente 49 ramas industriales, la ventaja comercial implica el abaratamiento de las mercancías y facilitar el acceso a producir con controles de precios y calidad, además que se forma la segmentación al producir en líneas diferentes artículos domésticos e industriales. Generalmente se suscita un comercio regular que preferencialmente lo poseen aquellos consumidores que se apoyan a la moda y costumbre de Europa y los Estados Unidos. A futuro para el año 2000 el aprovechamiento de la transferencia hará elevar la producción e ingreso per cápita de los consumidores y se verá más la expansión de la industria transnacional, este planteamiento en general determina aumentar la productividad de las industrias mediana y pequeña otro aspecto es la acumulación de reservas estratégicas de recursos naturales no renovables especialmente.

En la mayoría de las principales regiones se ha consolidado el desarrollo y la planificación debido a la crisis económica y financiera de los grandes grupos industriales del que depende la ampliación de los centros productores para abastecer el mercado interno e internacional por medio del Comercio Exterior, y llevándose a efecto el fenómeno de la logística comercial entre empresas multinacionales, asimismo el crecimiento demográfico de las grandes ciudades fomenta el comercio por sectores, agrícola, industrial y de servicios, especialmente en zonas de mayor población económicamente activa.

También el Estado auspicia la política mercantilista a futuro, la tendencia es abrir la brecha comercial especialmente en el sector servicios distribuyéndose mayormente el ingreso per cápita al sector público mediante un mejor aprovechamiento de la mano de obra intermedia o semiespecializada. La firma transnacional en sus propósitos principales sostiene una política congruente entre los industriales y consumidores para poder practicar un control de los precios, y orientar al consumidor en las compras guiándolo por el aspecto de la utilidad que representa el uso en general, otro aspecto sería el tipo de marcas, psicológicamente se distinguen diferentes tipos de consumidores, según el nivel de ingresos, además que la empresa transnacional hace uso especialmente de la publicidad, factor empleado por la mercadotecnia aumentándose el grado de comercialización al generarse mayores ventas al sector público y privado de la sociedad sobre todo en las grandes ciudades, lo que se debe evitar en la esfera del consumo interno, es la escasez de los productos básicos y esto se debe a que algunas ocasiones están bastante alejados del mercado de consumo popular, especialmente aquellas zonas deprimidas en infraestructura y asimismo se gasta más, estos fenómenos plantean en el Nuevo Orden Económico Internacional la explotación racional de los recursos naturales y de la fuerza de trabajo, mediante la política gubernamental que se presenta por la interdependencia intrazonal en la Región al mismo tiempo fomentándose el desarrollo integral del comercio exterior. Un aliciente al consumo es el emplear la función ahorro del salario por la profundidad de la crisis actual, asimismo fomentar el comercio y la oferta de insumos productivos ya que es determinante el costo de transporte para enviarlos a los centros de producción.

IV-3.1 Características e Índices de Consumo.

Según su presencia en el mercado interno se ha integrado por la planeación del desarrollo regional, esto ha permitido que la industria privada tenga discrepancias por la incidencia de la inversión extranjera, si vemos que la alternativa para su entrada es la baja imposición fiscal, pero sin embargo el costo más alto lo imponen los artículos de lujo consi-

derados como suntuarios. Una disparidad general en los ingresos no posibilita al Estado adecuadamente a realizar nuevas inversiones de carácter agrícola, industrial y de servicios con la industria privada al imponer mayores cuotas a los productores tanto en las empresas nacionales como filiales extranjeras, si a esto le agregamos la descentralización de industrias por la traslación del impuesto al valor agregado, estas presiones son inflacionarias tanto a la industria como al comercio, de ahí se suscita que el plan de crecimiento que es de un alto costo social y político, la persistencia de la inflación por la penetración del modelo transnacional de las empresas en la estructura mexicana y el Estado por poseer control relativamente eficaz en el mercado interno.

Se puede optar por un Nuevo Orden Económico con la característica de realizar ajustes a la producción y colaborando en estas acciones la industria, el sector privado, y el bancario, además que el Estado se vería en mejores condiciones al tener una apertura a la nueva producción en el comercio y los servicios, en cinco mercados principalmente: i) alimenticio, - ii) industria del vestido, iii) insumos industriales a la industria, iv) productos de las industrias fundamentales, v) en general artículos producidos por las ramas más importantes de la industria nacional. Así las posibilidades de consumir desde el punto de vista de Keynes la propensión más idónea es la propensión marginal al consumo tomándose en cuenta la espiral inflacionaria y el retraso al aumento de los salarios a la clase rica, en todo el proceso de ajuste, se valora el precio real de las mercancías, sufriendo depresión los índices de precios, lo mismo pasa con el pago que se efectúa a través de la tarjeta de crédito por el alza de los diferentes tipos de interés. Se postula la conservación del poder adquisitivo del trabajador, aumentar el salario real, disminución gradual de los impuestos que afectan el salario de acuerdo a los índices de precios motivados por la inflación. Sin embargo la descapitalización de el sistema financiero mexicano obviamente - su importancia es determinante para llegar a tener un mercado de consumo. Así la estructura del capital tiene en su haber 150 empresas encuestadas: - i) el 40.6 % tiene capital de procedencia mexicana, ii) el 19.3 % es de capital 100 % estadounidense, iii) el 5.3 % tiene 100 % capital de otros paí-

ses, iv) el 20 % corresponde a sociedades de co conversión con capital estadounidense, y v) el 14.6 % son sociedades de co conversión con otros países. Las negociaciones obrero-patronales mejorarían mediante pactos y acuerdos legales ante la Secretaría del Trabajo. Y por último para indizar el costo del salario en el mercado es necesario que se haga extensivo el aumento extraordinario según sea el ritmo ascendente de los precios al consumidor, siguiendo la política del Pacto de Solidaridad Económica se vería disminuida el alza desmedida de las tasas de inflación para no caer en una espiral inflacionaria crónica, es decir, la hiperinflación y de recesión, con graves consecuencias para la industria en general. (10) *

IV-4 Productos Primarios: Minerales

Esta industria mexicana contribuye al crecimiento industrial y de la actividad económica mediante programas y metas de explotación, extracción y beneficio, fundición y refinanciamiento. Así en general la crisis de los últimos años repercute en esta rama productiva debido a que en ciertas Regiones geo-económicas ya se han agotado los recursos minerales y el descenso constante de los precios internacionales, así como los elevados índices inflacionarios y los costos financieros en los mercados. Cabe destacar lo que se ha venido haciendo por su evolución, funcionamiento e integración - así como su expansión por medio de créditos de las Compañías Mineras por convenios de interempresas y el financiamiento de proyectos de inversión - para lograr fusionarse a la industria mexicana, las empresas se componen de capital mixto en donde participan el sector público, la Banca de desarrollo Comisiones de Fomento Minero y el Sector Privado. El negocio de los mineros que exportan la mayor parte de su producción y ganan en dólares, vieron incrementados sus ingresos con cada ajuste de la paridad del tipo de cambio - (fuga de capitales al extranjero). Entre estas empresas se cuentan Frisco =

[*] ver gráficas, (J-I, J-II) (J-III)

(10) Periódico Excelsior. 18, 20 de 1970 Diciembre.

" " 1, 2, de 1974 Octubre.

S. A. de C. V. y Peñoles S. A. y en mejor situación las compañías productoras de plata que aumentaron su valor debido a la exportación en comparación con las compañías internacionales que ya habían agotado sus existencias. En general los problemas del sector principalmente recaen en la reinversión de las utilidades y en -creación- de nuevas fuentes de trabajo, ya que 10 de las compañías transnacionales saquean indiscriminadamente los recursos nacionales, concretamente las empresas nacionales solo explotan aproximadamente el 40 % restante de los recursos minerales, y miles de pequeños mineros se hallan en precarias condiciones, sin capital para procesar los minerales y en cambio las transnacionales desde los años 30's poseen más del 50 % de las acciones de las empresas con lo que violan la Ley de Inversiones Extranjeras. En general la minería podría ser la salida de la crisis económica, esta se encuentra en el semiabandono, y de hecho sólo se explota el 1.5 % de los 1.6 millones de kilómetros cuadrados de territorio nacional susceptibles de aprovechamiento. Sin embargo con ello hubo una reducción de los ingresos mineros nacionales en 1982 por 200 millones de dólares por concepto de exportación. En estos momentos la SEMIP, Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal planea estudios con el fin de apoyar esta industria y salir adelante, se propone garantizar el suministro de materias primas mineras que requiere el crecimiento armónico de la economía, particularmente las asociadas al desarrollo industrial, a programas alimentarios y energéticos. Esta el caso de la harita usada en el proceso de sustitución de importaciones. La industria Peñoles que en su mayor parte es del sector privado ha recibido el apoyo de la Banca Internacional de los USA y el objetivo fundamental es el de aumentar el volumen de exportación.

Otro estudio de la SPP, México cuenta con recursos mineros - cuya reserva se calcula para 143 años de explotación. El antimonio disponible para 121 años, el tungsteno para 75 años; la fluorita para 67; y el mercurio para 57; el cobre para más de 300 años, el problema para su extracción e industrialización es de índole tecnológico debido a que las inversiones son enormes y costosas. Así otro metal importante lo es el acero, Sidermex afirma que la industria se enfrenta ante un desplome sin precedente, debido a la caída del mercado mundial y del mercado interno que se encuentra seriamente deprimido ya que la oferta no alcanza a cubrir la deman-

da nacional. Para su fomento e industrialización del sector se han realizado cuantiosas inversiones en millones de dólares, con el objetivo de reducir las importaciones de acero, otro fenómeno implícito en el crecimiento industrial se refleja en el costo que representa la especialización de fuerza de trabajo para trabajar a su máxima capacidad. Lo anterior obstaculiza la entrada de nuevos inversionistas y productores a la industria, por ello, la participación estatal, .

Además se persiste en hacer más eficaz y congruente la explotación de la mano de obra al incrementar los salarios y prestaciones sociales, así como reformas a los precios de los productos extraídos por medio de la tarifa arancelaria de exportación e importación, también hacen falta los estímulos a la producción por la SEMIP, para seguir invirtiendo a mediano y largo plazo es oportuno señalar en los planes de desarrollo la racionalización en las áreas sujetas a la extracción de la producción minero metalúrgica, concretamente existe un déficit de 15 minerales estratégicos, entre los que destacan el oro, aluminio, cromo, fierro, estaño y níquel. Lo mismo se debe tratar de consolidar la industria nacional al elevar sustancialmente el PIB y de persistir con ésta tendencia a futuro, la inversión y el ahorro gubernamental podrían ser destinados a proyectos de investigación y desarrollo prioritarios al crecimiento industrial. En lo que va de la presente administración se han desincorporado 1.2 millones de hectáreas del régimen de reservas mineras, se otorgaron 2,900 títulos mineros. Otra estrategia de planeación económica le corresponde al Banco Mundial para apoyar a más de 200 pequeñas y medianas industrias básicamente para la expansión de la producción y la creación de nuevos empleos. Por último un programa realizado por la empresa Minera Carbonífera Río Escondido con el COMCOT y el IPN la finalidad estuvo acompañada por el proceso de sustitución de importaciones, es decir, insumos productivos por nueva tecnología, en el proceso se ahorró mano de obra aumentando lógicamente la productividad por hombre empleado.

Otra empresa paraestatal lo es la Fundidora de Hierro y Acero (FIRSA) en general los abruptos cambios en la demanda de producción aunada a la crisis del mercado interno le obligaron a cerrar su línea de produc_

ción: las ruedas de ferrocarril, esta paraestatal produce con tecnología - extranjera, esto es consecuencia de utilizar adecuadamente los recursos la - materia prima de máxima calidad e inclusive se pudieron establecer otras lí - neas de producción enfocadas a impulsar la actividad comercial cualitativa - y cuantitativamente por su precio, la eficiencia fue resultado de conocer - exactamente el proceso de producción. En la comercialización las ventas se - realizaron a proveedores en un 90 % con altos rendimientos en concreto es - ta empresa no recibe subsidios el resto en el futuro es hacerla más competi - tiva. (11)

En lo que respecta al mercado de los metales preciosos al - oro y la plata han recuperado su cotización en los mercados local e inter - nacional dado que la crisis financiera e inflacionaria la paridad del peso ha seguido devaluándose en relación al dólar, en cuanto al volumen de pro - ducción las empresas mineras exportadoras se benefician ya que, Industrias - San Luis, el 56 % de sus ventas son en oro, Industrias Peñoles vende en pro - porción similar, así como Frisco y el Grupo México. En sentido contrario - el impacto del precio de ellos en el caso de haber sido fundidos y trans - formados en materia prima, para joyería, platería y la fotografía han su - frido un decremento debido a que en la comercialización el oro, la plata, y el cobre netamente no se manifiesta el contenido material de las mezclas, razón por la cual no se controla la explotación de ellos. Por último la balan - za comercial en el año de 1986 no ha reportado un saldo favorable en el sec - tor minero de 49.8 millones de dólares lo cual indica que México tiene toda - vía suficiente cantidad y calidad de minerales. (12)

El grupo Sidermex esta pasando por un proceso de reconversi - ón y restructuración industrial, en este sentido México acudio al FMI para enfrentar la crisis financiera de los últimos años. Porque se ha perdido - el equilibrio en el nivel de la producción debido al alto proteccionismo - comercial en el mercado internacional. El Estado a través del Comercio Exte - rior ha tenido desajustes en la Balanza de Pagos la solución al problema - fue el otorgamiento de créditos por la Banca Transnacional.

(11) Revista Expansión. Septiembre de 1986

(12) Revista Expansión. Octubre de 1986

El factor que ha disuelto a las empresas mineras es la falta de un programa mediante la utilización de maquinaria y equipo especializado en el sector - además de modernización de las plantas ya existentes, lo más importante resulta ser el aprovechamiento de la ventaja comparativa así como la asistencia técnica para conseguir nuevos flujos de capital y tecnología finalmente el proceso de automatización, es decir, la entrada de tecnología pesada - creo desempleo lo mismo en la mediana y pequeña industria. El punto central es no violar el monto fijado a la inversión extranjera, tanto a empresas - con crecimiento vertical como horizontal, y el apoyo del Estado Mexicano - al desarrollo económico por las instituciones normativas que vigilan el cumplimiento de dicha Ley para evitar en general los subsidios de I. E. a la industria mexicana porque estas tienen tendencia a reinvertirse en los Centros Financieros de las Empresa matriz. Otra característica sería gastar menos en proyectos que no son de beneficio social a largo plazo sin resultados positivos a la economía nacional por préstamos concedidos a la Banca - Nacionalizada. (13)

La Corporación San Luis se ha integrado al mercado interna - cional y logro negociar y enlazarse al sector comercio y servicios, actualmente maneja la cadena de 30 Woolworths y otras compañías mineras la finalidad era consolidar el monto de las ganancias y su rentabilidad en su Centro Financiero y operar verticalmente en las regiones donde es abundante el consumo de mercancías de lujo. La posición de la ET como grupo minero en todo su ciclo de producción la política financiera y de ventas ha sido proteger el capital de riesgo, su meta es aumentar la liquidez de su capital contable y accionario, en el caso de tratar de analizar su estado de pérdidas y ganancias le han permitido generar más divisas ya que su estado de cuentas ha sido favorable, las acciones le han servido para saldar contratos - de gastos de operación de la empresa y pagar sus deudas por anticipado e - integrarse como líder de otros competidores: Grupo MEXICO, Frisco y Peñoles. En realidad esta empresa está fusionada a la Banca Internacional por ello - las perspectivas de crecimiento económico son en calidad tecnológica y administrativa lo mismo en el aspecto fiscal y financiero en concreto la división de la Corporación Industrial San Luis en mineras y comerciales - (13) Revista Expansión. Febrero de 1989

no han resentido la contracción de oferta y demanda del mercado nacional - sobre todo en materia de exportación de los metales preciosos.

Ahora la comercialización de las empresas mineras a nivel - internacional tiene cerca de 48 países a los que México puede exportar sus productos acereros el negocio se encausa a diversos mercados, se está recurriendo a las coexportaciones las fundidoras se asocian a la empresa manufacturera para luego exportar e indirectamente vender acero. La política - de la empresa transnacional conlleva serias implicaciones de ahí la dependencia del desarrollo comercial y manufacturero en el sector y que solo - venden mediante negociaciones con el GATT, además que la crisis económica - se manifiesta por la competencia de productos estratégicos sucedáneos del acero esto ha disminuido la entrada de divisas a México, . El futuro es incierto ya que el deterioro financiero significa desajustes monetarios y en endeudamiento con Bancos Extranjeros la tendencia estructural positiva sería el financiamiento por su propia Banca es decir, de inversión privada pero - esta ha disminuido por la razón de que los USA protegen sus ganancias en - su mercado por su tipo de comercio internacional, Lo mismo que sus empresas financieras. Siguiendo con las operaciones financieras, La Industria - Peñoles e Industria Minera Mexicana tienen inversiones en la B. de V. y - su producción se dirigió a más de 30 países del mundo y generalmente gozan de la exención del pago de las cuotas arancelarias a la exportación, y - además rige el precio internacional de los productos en el Comercio Exterior, por ser una empresa de tipo transnacional, exporta 50 % y otro 50 % es para consumo nacional. Posee una planta dedicada a la fundición de minerales concentrados de plomo y plata y otra planta electrolítica para la - fundición de Zinc y otra planta refinadora de plomo y plata, se ha fusionado a la firma Steel Corporation, además se asociaron a Refractarios Mexicanos S. A. y a Química del Mar, con ello han conseguido la integración vertical, lo mismo tienen subsidiarias en Nueva York, Brasil, Argentina - y en España netamente autónomas en sus decisiones de Inversiones Extran - jeras para reactivar a la economía mexicana y a sus empresas mediana y pequeña lo decide el negocio en la B. de V. y la tendencia financiera de las acciones especialmente por el monto que invierten las empresas transnacionales.

Una ventaja para la empresa minera transnacional para el año de 1989, la tendencia financiera es aumentar la comercialización y una mayor demanda productiva con la apertura de nuevas minas en el Estado de Durango. El oro resulta ser más rentable para la exportación, por otra parte, la existencia de un déficit importante del metal favorece las inversiones para sustituir importaciones. En cuanto a la Plata, México se ha sostenido como el primer productor mundial y su excedente de demanda industrial le ha autorizado la emisión de certificados (Ceplata) . La producción del cobre aumento entre 1979-1986 debido al incremento del valor agregado implícito en la demanda final de la materia prima, ya que, se prefija el Ad Valorem lo mismo a importantes productos como el plomo, bismuto, azufre y flour. En realidad es necesario alcanzar nuevas metas en la autosuficiencia minera, una muestra representativa lo es la Balanza Comercial de los últimos años hemos superado las barreras arancelarias a pesar de los desequilibrios en el consumo interno de las empresas, en materia de importaciones incluyendo a las políticas internacionales del monopolio. El Estado Mexicano persiste en la formación de mejores precios y calidad de los productos para abastecer de insumos a la pequeña y mediana industria y el remanente a la exportación, la estrategia es apoyar el fomento minero-metalúrgico a fin de hacer más competitiva la industria nacional hacia los mercados del exterior. (14)

(14) Revista Expansión. Noviembre de 1986.

[&] ver cuadro (K-I)

Forestales

Los problemas actuales en este renglón están siendo cada vez más amplios y diversos en relación con la tenencia uso y explotación de este recurso natural renovable de nuestro territorio nacional. La solución a mediano y largo plazo es la reforestación de los bosques y una explotación más racional mediante un mejor aprovechamiento de los suelos, así como la ampliación de la red de carreteras e infraestructura a nivel nacional, en el caso de las materias primas e insumos derivados de la producción, la política económica plantea sobre todo en el aspecto comercial los siguientes tipos de consumo y distribución en la planta productora y a su vez en las diferentes empresas dedicadas a este negocio. En la industria nacional en realidad es factible aumentar la capacidad del proceso de producción en las diferentes ramas dedicadas a esta actividad, pero desgraciadamente el potencial económico de esta riqueza natural le hace falta fomento industrial por regiones fundamentalmente por la inexistencia del factor tecnológico y de capitalización. Concretamente esta cuestión está a cargo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos los planes a futuro son realizar nuevas inversiones y proyectos al crecimiento de la industria en el sector silvícola, sin embargo existe el caso de ineficiencia en la producción y explotación por los ejidatarios que no desmontan los bosques de esa manera la rentabilidad no es costosa y suele ser ineficiente al mismo tiempo a las empresas forestales, otro problema importantísimo lo es el alto costo económico y social por la conservación y mantenimiento de las zonas maderables por medio de la ecología por las talas innecesarias de personas ajenas al cultivo y aprovechamiento de las tierras. En los casos más extremos se desarrolla el siguiente ciclo: con la destrucción del bosque, sobreviene la erosión y empobrecimiento por la degradación del terreno y por otro en la disminución de las aguas subterráneas, que son consumidas por la población.

Esta situación le resta vida a los bosques y casualmente disminuye la productividad de los suelos por su calidad de ser fértiles para la agricultura. Por otra parte, la disminución de espacios verdes significa un gran peligro para los habitantes de las zonas urbanas, ya que disminu-

yen las áreas de esparcimiento, al mismo tiempo que repercuten en la calidad del aire. En términos estrictamente comerciales la tala masiva de las principales especies significa la degradación de los suelos, ya que usualmente no vuelven a reproducirlas y, en su lugar crecen maderas de calidad inferiores. Por eso desde cualquier perspectiva que se analice la política forestal inclusive la explotación irracional de los bosques es un factor que provoca escasez de productos a la industria de México.

Con base en el inventario más reciente, se calcula que en el país subsisten 27.5 millones de hectáreas de bosques templados y fríos y - 11.4 millones de hectáreas de selvas cálido-húmedas. Las existencias maderables estimadas de esos 38.9 millones de hectáreas arboladas, casi un quinto del territorio nacional, suman unos 3 123 millones de metros cúbicos en rollo (m^3). Para el aprovechamiento y transformación de los recursos silvícolas al elaborar productos maderables y no maderables consta la primera - fase que corresponde a la extracción de madera y otras materias primas en - bosques y selvas; durante ella se obtienen los rendimientos y se requiere - básicamente de inversiones en infraestructura. La segunda etapa comprende - la transformación industrial de los productos silvícolas para fabricar piezas de madera, tableros, celulosa, resinas, cajas y otros artículos. En ese conjunto de procesos intervienen ejidatarios, comuneros, propietarios privados de áreas forestales, taladores, recolectores, transportistas, empresarios obreros, comerciantes, consumidores y el propio gobierno. En 1932 se fundó el Instituto Mexicano de Investigaciones Forestales a fin de mejorar el - conocimiento de los bosques, evaluar los sistemas de explotación y respaldar la protección de los recursos. Durante el régimen cardenista se ahondó la atención oficial, cronológicamente el desarrollo económico y crecimiento de la política silvícola se asignó a la SARH. Así mismo se declaró de - utilidad pública la formación de unidades industriales de explotación forestal, donde los productos de ciertas zonas se reservaron a empresas industriales concesionarias a cambio de que éstas dieran a los habitantes y realizaran obras de beneficio social y pagaran "derechos de monte" a los - propietarios de los predios forestales por los árboles derrivados. Si bien la abundante extracción clandestina de madera resta exactitud a los indi -

cadore disponibles. A este marasmo de los productores se agregaron los efectos adversos del rezago tecnológico, sustentadas en la Ley Forestal que entró en vigor en febrero de 1948.

En estas circunstancias se decidió constituir empresas paraestatales y organismos públicos descentralizados que, además de extraer los recursos y fincar bases más sólidas para el desarrollo de las actividades forestales, atendieron cuestiones no menos importantes, como las precarias condiciones de vida de los productores directos y de los poseedores y propietarios mayoritarios de los bosques. Entre los organismos y empresas paraestatales con objetivos similares vale destacar a Productos Forestales de la Tarahumara (Chihuahua), la Forestal Vicente Guerrero (En Guerrero) - Productos Forestales de Michoacán, Aprovechamientos Forestales de Campeche, Productora e industrializadora de Bosques (en el Estado de México) La Fábrica de Papel Tuxtepec, S.A. y la Compañía Industrial Atenique, S.A. (en Jalisco y Colima). En conclusión la empresa mixta debe acentuar las acciones concernientes a las inversiones de exportación de productos maderables con la tendencia a incrementar los ingresos de la balanza comercial de mercancías por la grave crisis económica que conlleva a ser más rentable a la producción en este sector. (15)

Pesqueros

La pesca ha manifestado su existencia por su tipo de captura y no por su todo, de tal forma que aún cuando México posee una zona económica exclusiva que alcanza aproximadamente los 2.9 millones de kilómetros cuadrados, el consumo nacional de pescado se orienta hacia 7 de las 200 especies existentes y la captura total, destina más del 50 % de sus esfuerzos a la explotación del camarón, el abulón y la langosta. Nuestro Comercio Exterior, descansa básicamente en la explotación de cuatro especies, las cuales se destinan en un 93 % a los Estados Unidos y un 6 % al Japón, en donde el camarón alcanza hasta el 85 % del total de lo exportado. Además, que la mayor parte de estos productos, son enviados al exterior en estado fresco, sin recibir mayor transformación que el congelamiento y empaquetado,, el Estado junto con el sistema cooperativo pesquero deben controlar la mayor parte de la producción, a fin de regular y orientar los precios de los productos, los que estarán en función de los costos de captura, transformación y comercialización en que se incurran, y no al libre juego de la oferta y la demanda. Cuidar de la pesca en México es preciso que se coordinen esfuerzos, tanto para la investigación tecnológica, como para el conocimiento del mercado a fin de que sea la industria nacional quien proporcione la solución técnica con recursos propios, de acuerdo a los hábitos del consumidor mexicano. Aumentar de productividad en el proceso de captura y transformación conllevará al desarrollo a todas aquellas industrias relacionadas con la pesca, al estimular la imaginación de los industriales y fabricantes para competir en un mercado nuevo y de grandes perspectivas. Desde 1972, con la Ley Federal para el fomento de la pesca, es prudente que la legislación analice y resuelva problemas como son: el control de calidad de los productos marinos y persiga y sancione severamente el tráfico clandestino de productos de mar, en especial aquel que se realiza con especies reservadas.

La política pesquera contempla la importancia que tienen las normas como auxiliares de la comercialización, ya que le da sentido al desarrollo económico de intercambio y estas pueden clasificarse como internacio-

nales, regionales, nacionales y de empresas. Las primeras se aplican en todo el mundo entre aquellos países con problemas e intereses comunes como resultado de una mutua cooperación. En el segundo nivel son las que utilizan un grupo limitado de naciones ubicadas en una región predeterminada del globo. Y las nacionales son aquellas que a través de un organismo autorizado son aplicadas dentro de un país como resultado de un consenso general de todos los sectores involucrados. En el caso del nivel primario sea el de la Empresa Terráquea, son aquellas normas que emite una compañía o varias en su conjunto para determinar el nivel de calidad sobre el cual establezcan sus operaciones comerciales, en concreto esto comprende el control de los alimentos para garantizar su calidad y ofrecer al consumidor un producto a su completa satisfacción.

La estrategia e instrumentación para el fomento a la comercialización pesquera, será un propósito fundamental de la estrategia de comercialización, atacar a las estructuras oligopólicas que estrechan los mercados. A través del control de una parte significativa de la producción total, desde la fase de captura hasta la distribución y venta por parte del sector público, y mediante la complementación de una amplia infraestructura de comercialización, así como la organización de los productores a fin de sustraerlos de forma determinada de la influencia de los intermediarios. La estructura de las exportaciones pesqueras plantea un problema fundamental que considera a el mayor número de países, y a sus mercados como el canadiense, europeo, japonés y árabe que tienen una alta potencialidad para absorber mayores montos de productos pesqueros. Para ello, se requerirá concertar convenios de cooperación por grupo de países, y propiciar la creación de empresas de coinversión que permitan una estrategia comercial conjunta. Y será pertinente actualizar el convenio entre la Secretaría de Pesca y el Instituto Mexicano de Comercio Exterior. Además será deseable mantener la vigencia del convenio único SBOCM-SEPESCA para la tramitación de permisos de importación y exportación de todo tipo de bienes relacionados con la actividad. Otro problema ligado a la industrialización y comercialización de los productos de mar son la falta de divisas para el pago de insumos de importación (hojalata). Se debe definir un mecanismo para trans-

ferir divisas de empresas exportadoras del Sector Pesquero a nuestras representadas que fabrican los envases, para que estas últimas puedan disponer de las divisas que requieran para los insumos de importación. La finalidad entre otras cosas no es económicamente conveniente que las empacadoras importen sus envases, ya que esto se traduce en una fuga de divisas., por tratarse de un producto manufacturado, así como que no se aproveche la capacidad de producción instalada y que se lesionen las actuales fuentes de trabajo del país. Una adecuada política financiera de fomento al desarrollo y productividad pesquera debe contemplar la asignación crediticia de una parte de los recursos en condiciones preferenciales, es decir, tasas de interés más bajas y a plazos más largos que el registrado en las operaciones cotidianas del mercado financiero. Así la política financiera de fomento, deberá buscar la modernización del sector, a través de la canalización de recursos preferenciales para ampliar el capital de trabajo, facilitar la adquisición de equipo de operación y promover la construcción de obras de infraestructura comercial, procurando, que los destinatarios del crédito hagan en lo posible, uso en común de las instalaciones con el fin de disminuir el costo de operación para incrementar su eficiencia por organismos del sector público y privado debido a que se considera insuficiente e inadecuada para el manejo de la producción pesquera, sobre todo si se tiene en cuenta la demanda estimada conforme al crecimiento de la población y de los niveles de ingreso. Los apoyos crediticios deben destinarse entre otros, para el logro de los siguientes objetivos:

- i) construcción y equipamiento de almacenes en frío, como parte de la infraestructura portuaria.
- ii) construcción de centros de acopio en los puertos de origen de mayor movimiento, incluyendo bodegas refrigeradas y neveras modulares.
- iii) construcción de centrales de abasto en los centros de consumo del interior de la República, incluyendo equipo de refrigeración para las bodegas.
- iv) adquisición de equipo de transporte refrigerado de gran tonelaje para el traslado a los centros de consumo y de transporte

refrigerado de menor tonelaje para distribuir el producto en el propio centro de consumo.

Para atender el impacto económico y social esperado, los apoyos crediticios preferenciales deberán otorgarse con base en un plan integral que también contemple un programa de capacitación y asistencia técnica que muestre a los eventuales sujetos de crédito, los beneficios derivados de utilizar apropiadamente la información económica que prevalece en el mercado interno a fin de aplicar nuevas técnicas de comercialización y conocer las ventajas de la integración comercial tanto vertical como horizontal. En resumen, los productos pasarán directamente de los lugares de origen a las centrales de abasto y a los frigoríficos constituidos en una amplia red que cubra el territorio nacional y de ahí serán distribuidos mediante canales expresos establecidos por medio del agrupamiento de pequeños y medianos comerciantes, que los harán llegar al consumidor final. El reto fundamental de la "la industria alimentaria" en general es el poder aumentar el tiempo de conservación de los alimentos, con el objeto de poderlos procesar, empacar, almacenar, transportar y entregar al consumidor final después de días o meses de preparados. El financiamiento a la comercialización y transporte de los productos pesqueros. COMEX cuenta con programas de apoyo a la exportación y a la sustitución de importaciones, con los cuales el sector pesquero pueda beneficiarse, ya sea en forma directa, a través de financiamientos para las ventas al exterior de productos pesqueros manufacturados; o en forma indirecta por medio de financiamiento a otras industrias y servicios conexos del sector. Dentro de los programas de pre-exportación se puede beneficiar al sector pesquero con apoyos destinados a la producción y a la existencia de producción y a la existencia de productos de exportación, establecimiento de bodegas, adaptación o reparación de barcos y adquisición de transporte automotriz. En relación a la exportación existen programas de financiamiento para la industria que apoyan las ventas de productos manufacturados al exterior y ofrecen las garantías de crédito correspondiente. La sustitución de importaciones cuenta con apoyos para la compra y venta, y la producción en México de barcos necesarios para explotar y comercializar productos. (16)

(16) Empresas Paraestatales. Foro de Consulta Popular para la Planeación Democrática de la Pesca SEFESCA. 90

IV-4.1 Manufacturas

Dentro de la estructura industrial de México su tendencia - a mediano y largo plazo es integrarse a la plataforma industrial por medio de la adquisición de tecnología y la especialización de la mano de obra, - este proceso está limitado principalmente por los derechos jurídicos de propiedad intelectual de los países avanzados, especialmente en Regiones donde incide la inversión extranjera y generalmente por la permanencia de coinversiones en empresas del Estado y Privadas, así la política proteccionista que involucra a los procesos productivos en general se da por la exportación de bienes y servicios, una variable intrínseca en este sector es la demanda efectiva según la competencia monopolística en las ramas prioritarias del - sistema capitalista en vías de industrialización, sin embargo el fenómeno-estructural de la economía es la inflación que permanece -y- se produce al-irse elevando relativamente el costo de producción en las industrias públicas por ser éstos crecientes y poseer y estar integradas a la planeación del desarrollo del Comercio Exterior. Desde el punto de vista transnacional- el comercio es dependiente debido al mercado de consumo interno, en definitiva este punto es un avance a las decisiones de inversión de las empresas locales ya que las decisiones de invertir en ellas según la política de modernización los costos son políticos y solamente se negocian entre gobiernos nacionales, en este estado de cosas el fenómeno de la desincorporación o reprivatización se ha impuesto a aquellas formadas en la economía mixta con- tendencias a la normalización y el cambio se da a corto-mediano-y largo - plazo según el proceso de nacionalización , la empresa pública al desincor- porarse se produce el fenómeno del intervencionismo por -siete etapas.

- i) Se empieza en sectores estratégicos y prioritarios
- ii) Por la introducción de IED
- iii) A donde se va a llegar por la reprivatización cuando el Estado no tiene recursos por ejemplo esta el caso del subsidio al- sector alimenticio lo mismo en otras empresas el Estado se ve- ve sustituido por la industria privada.
- iv) El papel que juega el Estado por el intervencionismo y el capi

tal privado en la economía nacional por la venta de Empresas Públicas, financieramente la especulación de dinero en la - Bolsa de Valores

- v) Es necesario que la IED sea nuevamente evaluada sobre todo en el mercado interno por medio de largo plazo en México debido a que en los últimos años ha tenido decremento en la industria privada, el Estado y su rectoría deciden esto por la falta de recursos financieros.
- vi) Se descubre que la crisis económica es más aguda en un Estado Nación o Estados Supranacionales, el gobierno depende de las decisiones de la ONU.
- vii) Por último el crecimiento con desarrollo Regional depende de
 - i) Descentralización industrial
 - ii) Participación del Estado de todos los impuestos y al mismo tiempo el Municipio tanto el Sector Público - Sector Privado - Sector Social.

Así en forma general se explican los intercambios comerciales por un lado en el mercado local donde la firma produce y exporta bienes y - servicios y otro el consumo en los mercados de competencia perfecta e imperfecta. Un ejemplo teórico de la formación de la Empresa de tipo transnacional que se desarrolla por medio de la función costo-beneficio en la industria manufacturera, el fenómeno se presenta al hacer variar los costos de - producción según la escala de producción del mercado de factores, se forma el coste medio que abarca al mercado monopsonico e intrafirmas según sea - el monto de la inversión en la empresa así el modelo clásico se puede ver en la gráfica posterior @ (L-1)

El punto de equilibrio se forma por la pendiente que cruza la curva del C_{mo} , superándose que es infinito debido a que los aumentos - de la cantidad y utilidad marginal puede ser igual a 1 mayor elasticidad - de la demanda.

$$\text{Coste Medio} = \frac{\text{Coste total}}{\text{Producción}} = \frac{CT}{QP}$$

Las empresas de comercio exterior han tenido un papel destacado en la expansión del comercio exterior de los países que han tenido éxito en este campo. En Japón, las llamadas shogo shosha son sinónimo de excelencia en materia de Comercio Exterior.

Las shogo shoshas han desempeñado un papel muy importante como importadoras-pues por su intermedio Japón se ha abastecido a costos bajos de los insumos que ha requerido su proceso de industrialización, lo cual le ha dado ventaja incluso sobre países dotados de esos recursos, pero que por diversas razones no han podido producirlos eficientemente, o que por resultarles más fácil y cómodo, los han exportado directamente o con una ligera transformación.

En México, por diversas razones que en su mayoría han sido subsanadas, no han podido desarrollarse las empresas de comercio exterior. La Carta de Crédito Doméstica, al permitirles otorgar financiamiento a sus proveedores, puede contribuir a su desarrollo, para que a su vez proveedores, dedicados a éstas actividades principalmente siempre coadyuven a la expansión del comercio, ya mediante la obtención de mejores y más baratos insumos, ya con la apertura de nuevos mercados y el desarrollo de nuevos productos de exportación y de los llamados exportadores indirectos.

Por lo común en los oligopolios que solamente producen y tienen subsidiarias en más de 20 países, así la traslación de firmas se da por el enlace que producen los flujos de capital y se localizan en la plataforma de las empresas terráneas en el sector del Comercio Exterior, . (17)

La exportación manufacturera esta basada en el proceso de sustitución de importaciones por lo tanto - en su mayoría se deforma la estructura nacional y la formación de interempresas se ocasiona por la dotación de recursos productivos o "coeficientes de importación según la línea de producción".

Esta logística de los proveedores de importación de mercancías y servicios se hace más importante al contratar nueva transferencia de tecnología .

En general el crecimiento industrial de las empresas terráneas tiene tres variables endógenas: i) la política fiscal, ii) estabilidad monetaria - iii) concentración financiera en la B.de V. Estos son los principales objetivos de expansión y funcionamiento de la política proteccionista del Comercio Exterior. De plano la economía mixta y la crisis inflacionaria desde el punto de vista de la política cambiaria se postula un enunciado de la teoría neoclásica de Keynes, es decir al recurrir a los créditos extranjeros - la eficacia - marginal del capital hace variar la tasa de interés en la Banca Comercial de la inversión extranjera y por consecuencia disminuye el coeficiente de las importaciones, Keynes se aproxima a describir el desplome de las inversiones financieras y tener que acumular capitales por el fenómeno que se manifiesta en la economía, es decir, la Deuda Externa, y la fuga de los capitales golondrinos. (17)

[*] ver gráfica, (L-1)

[+] ver esquema anexo, (M-I) (N-I)

(*) Curso de Economía Moderna, Samuelson. Ed Aguilar

Mimeo-Situación de la Teoría del Desarrollo. Por Arthur Lewis.

PANORAMA DE LAS CADENAS DE EMPRESAS MULTINACIONALES SUBSIDIARIAS
 EN LOS ESTADOS UNIDOS POR ORDEN DE VENTAS
 (ENERO DE -1988)

COMPANIA QUIMICAS	COMPANIA BANCA COMERCIAL
1.- DU PONT	1.- J.P. MORGAN
2.- DOW CHEMICAL	2.- BANKERS TRUST NEW YORK
3.- BAYER USA	3.- CITICORP
COMPANIA FINANCIERAS	COMPANIA DE SERVICIOS
1.- AMERICAN EXPRESS	1.- ELECTRONIC DATA SYSTEMS
2.- MORGAN STANLEY GROUP	2.- PRIMERICA
3.- FIRST BOSTON	3.- MCKESSON
COMPANIA DE APLICACION ELECTRONICA	COMPANIA EMPACADORA DE ALIMENTOS
1.- GENERAL ELECTRIC	1.- SARA LEE
2.- EMERSON ELECTRIC	2.- GENERAL MILLS
3.- AT & T	3.- PILLSBURY
COMPANIA PRODUCTOS FORESTALES	COMPANIA PRODUCTORA DE MUEBLES
1.- KIMBERLY CLARK	1.- HERMAN MILLER
2.- SCOTT PAPER	2.- LEGGETT & PLATT
3.- UNION CAMP	3.- HON INDUSTRIES
COMPANIA DE MATERIALES DE VIDRIO	COMPANIA DE EQUIPO AGRICOLA E INDUSTRIAL
1.- CORNING GLASS WORKS	1.- CUMMINS ENGINE
2.- PPG INDUSTRIES	2.- TELEDYNE
3.- HSG	3.- BLAK & DECKER

COMPANIA
DE SEGUROS DE VIDA
1.- NORTHWESTERN MUTUAL LIFE
2.- PRUDENTIAL
3.- AETNA LIFE

COMPANIA
DE PRODUCTOS METALICOS
1.- ILLINOIS TOOL WORKS
2.- NASCO
3.- STANLEY WORKS

COMPANIA
DE EQUIPO DE OFICINA COMPU_
TACION.
1.- IBM
2.- DIGITAL EQUIPMENT
3.- HEWLETT-PACKARD

COMPANIA
REFINERIA DE PETROLEO
1.- SHELL
2.- EXXON
3.- AMOCO

COMPANIA
DE PUBLICACIONES DE IMPRENTA
1.- DOW JONES
2.- NEW YORK TIMES
3.- GANNETT

COMPANIA
EXTRACCION DE METALES
1.- ALCOA
2.- REYNOLDS METALS
3.- ALUMAX

COMPANIA
MINERA PRODUCCION DE ACEITE NO -
REFINADO
1.- FREEPORT MC MORAN
2.- MITCHELL ENERGY

COMPANIA
DE VEHICULOS DE MOTOR Y PARTES
1.- FORD
2.- DANA
3.- CHRYSLER

COMPANIA
DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS.
1.- MERCK
2.- JOHNSON & JOHNSON
3.- ABBOTT LABORATORIES

COMPANIA
DE BIENES Y RAICES
1.- WAL MART STORES
2.- MAY DEPARTMENT STORES
3.- J.C. PENNEY

COMPANIA
DE PRODUCTOS HULEROS

- 1.- RUBBERMAID
- 2.- GOODYEAR TIRE & RUBBER
- 3.- COOPER TIRE & RUBBER

COMPANIA
EQUIPO FOTOGRAFICO Y CIENTI-
FICO

- 1.- 3M
- 2.- EASTMAN KODAK
- 3.- XEROX

COMPANIA
DE PRODUCTOS COSMETICOS Y _
DE BELLEZA

- 1.- PROCTER & GAMBLE
- 2.- INTERNATIONAL FLAVORS & -
FRAGRANCES
- 3.- COLGATE PALMOLIVE

COMPANIA
DE JUGUETES DEPORTIVOS

- 1.- HASBRO
- 2.- KENNER PARKER TOYS
- 3.- MATTEL

COMPANIA
EQUIPO DE TRANSPORTACION

- 1.- FLEETWOOD ENTERPRISES
- 2.- HARSCO
- 3.- TRINITY INDUSTRIES

COMPANIA
DE INSTITUCIONES DE AHORRO

- 1.- GREAT WESTERN FINANCIAL
- 2.- H.F. AHMANSON
- 3.- GOLDEN WEST FINANCIAL

COMPANIA
DE PRODUCTOS TEXTILES

- 1.- ARMSTRONG WORLD INDUSTRIES
- 2.- WEST POINT PEPPERELL
- 3.- SPRINGS INDUSTRIES
- 4.- SHAW INDUSTRIES

COMPANIA
PRODUCTORA DE TABACO

- 1.- PHILIP MORRIS
- 2.- RJR NABISCO
- 3.- UNITED STATES TOBACCO
- 4.- AMERICAN BRANDS

COMPANIA
DE TRANSPORTACION

- 1.- UNITED PARCEL SERVICE
- 2.- AMR
- 3.- DELTA AIR LINES

COMPANIA
DE UTILIDADES

- 1.- BELL ATLANTIC
- 2.- BELLSOUTH
- 3.- AMERITECH

(18) Revista FORTUNE JANUARY , 1988.

IV-4.2 Servicios

Lo más importante de los servicios en las ET's y el desarrollo económico de México, es que se definen como productos económicos, no son bienes o estructuras tangibles además la esfera de los servicios abarca una serie de actividades sumamente heterogéneas, en las que intervienen procesos de producción, tecnologías, compradores y vendedores, técnicas de comercialización y canales de producción muy diferentes. Así se logra abastecer al mercado internacional de ciertas características estructurales que se afirma por la traslación de firmas multinacionales, el problema en realidad consiste en diferenciar al tipo de inversión extranjera debido a que el sistema transnacional de los servicios involucra a toda la tecnología extranjera, pero existe la que se financia con gasto nacional para restablecer la estructura económica de la mediana y pequeña, en este caso se considera como inversión extranjera indirecta. A nivel internacional este proceso y sus efectos sobre los países en desarrollo y su financiamiento se conoce por el número de empresas transnacionales fuera del país de origen, así tenemos la Banca Privada de los USA repartida en centros financieros en toda la región, este sistema de bancarización permite adoptar inversiones extranjeras a la Banca Nacional de forma jurídica y esta ayuda a la concesión de franquicias a escala internacional involucrando a las industrias privadas y al Estado para hacer un financiamiento global en las transacciones internacionales que recaen sobre todo en empresas mercantiles. Así la Banca Transnacional junto con algunas empresas de seguros son propiedad de los tres grandes del Comercio Internacional, los Estados Unidos, Japón, y la Comunidad Económica Europea, si al parecer el Comercio de los servicios es la fuente principal de ingresos además le agregamos la acción que llevan a cabo las subsidiarias de los USA. Teniéndose en cuenta los códigos de la OCEDE y los códigos del Gatt, además los tratados bilaterales como antecedentes de cualesquiera reglas internacionales nuevas sobre servicios. El control financiero lo efectúan básicamente a través de los bancos multinacionales, es decir, todo ese aspecto lo manejan países centrales en su matriz de origen. El servicio bancario se presta ser exportable y esto da a los

clientes mayor flexibilidad mediante el servicio producido en filiales. Las limitaciones económicas para realizar operaciones comerciales surgen de las características comerciales del servicio bancario y del precio de éstos generalmente se les atribuye un tope al crédito especialmente para disminuir al máximo los riesgos de incumplimiento de pago, sobre todo en los mercados internacionales, particularmente en los países en desarrollo, y solo pueden tratarse estos entre filiales. Generalmente la Banca sirve en primer lugar para registrar las operaciones de cartera y de bienes y raíces, así se diferencia la inversión de capitales de las sociedades inmobiliarias. En el Comercio Internacional las empresas multinacionales son las únicas que pueden adquirir el HOW HOW, y son de integración vertical, se distinguen el monto de sus inversiones de la empresa matriz y empresas locales estas pueden ser: i) Telecomunicación, ii) Electrónica, iii) Automotrices, iv) Petroleras de esta forma ha desaparecido la distinción entre empresas manufactureras y de servicios. Además las empresas extranjeras pueden adoptar una gama de formas jurídicas según sea el monto de ganancias que se generen en el exterior y en forma directa gravar las utilidades que se fugan al exterior.

En el Procesamiento de datos abarca el ordenamiento y recuperación de información los programas de telecomunicación son efectos específicos que tienen las técnicas de información de la empresa terráquea, se utilizan principalmente con fines de comercialización y la producción y distribución de bienes y servicios. Ya que este tipo de tecnología para los países que la adquieren es un componente significativo de sus programas de desarrollo a nivel Estado, principalmente la celular, mediante subsidios a las empresas nacionales se ha optado este método para operar en los sistemas administrativos de la Región. Ofrece la ventaja que enlaza información veraz y oportuna mediante las técnicas de computación, existen dos fenómenos que explican el grado de desarrollo tecnológico, en primer lugar la duración del equipo y segundo la adquisición de técnicos especializados en la industria nacional la abreviación de mano de obra puede ser también otro caso de la intrusión del procesamiento de datos.

Programación, se traslada en conjunto la tecnología, una rama de importancia es la electrónica de origen francés y norteamericano -

el poder de negociación es según las características del mercado, por la rentabilidad de su adaptación y su uso exclusivo de la patente en caso de compra venta.

En los Servicios de Telecomunicación. En esta rama el Estado detenta el uso exclusivo de la Nación en el caso de México ya que también se ve en la necesidad de abarcar mayores tecnologías, aportando mayor calidad al producto y posteriormente se plantea la liberación de dichas técnicas - mediante las exportaciones con derechos que paga el centro financiero de la empresa matriz. Se distinguen firmas como la T&T; Siemens, BW, Ericson, estas aumentan el comercio de los servicios mediante políticas económicas internacionales entre compañías filiales. (19)

IV-4.3 Comparación de Empresas Mexicanas y Empresas de Origen Terráqueo o Transnacional

Es posible admitir que la formación de las Empresas Públicas son consecuencia de la productividad del mercado de consumo interno en comparación con las multinacionales, es decir, son exportadoras hechas por la matriz de origen y el capital financiero acumulado en sus Centros Financieros Internacionales las de mayor tamaño y suelen prestar asesoría técnica y servicios financieros a las de menor tamaño (medianas y pequeñas) que por su rentabilidad en los ingresos han sido reprivatizadas al por mayor. Por lo tanto evitan la fuga de los capitales también -el subsidio que es ahorro de Deuda Externa, en general el Estado transfiere recursos a las entidades que se fusionan al capital privado el principal problema derivado del alto costo del desarrollo del país buscándose una mayor eficiencia productiva - en los instrumentos que sirven para la formación de nuevos capitales. En relación al gasto público se supone que la estrategia más idónea al desarrollo del país es también destinar un mayor porcentaje a la Investigación y Desarrollo. La modernización como interfase modificaría la economía presente a través de nuevos procesos productivos, pero sin embargo la apertura comercial a mediano plazo incrementa la dependencia por la transferencia de tecnología se afirma que una condición implícita al sector comercio es-

(19) Centro de Información de las Naciones Unidas sobre Empresas transnacionales Revista de Comercio Exterior, Vol Enero 1988.

determinante el pago de la Deuda Externa pero con decisiones a invertir enlazando ésta con una mayor apertura tecnológica, coadyuvando al crecimiento del sector exportador ya que se provee de recursos frescos al país porque los factores de demanda se han desplazado hacia el mercado mundial. En concreto la privatización ha sido una política del Estado ante las presiones del capital financiero y en base a esto se ha mantenido la credibilidad del capital mexicano en el extranjero, en general el Plan Global de Desarrollo Nacional de nuestro Presidente, consiste en la reestructuración de la Empresa Pública, además un control directo de las empresas pequeñas, el desarrollo regional de la IED depende directamente de los ajustes que se hacen al presupuesto del gasto. Ahora bien los estímulos fiscales fortalecen a la estructura industrial por tres aspectos, i) mayor recaudación de créditos fiscales, ii) apertura hacia el exterior mediante la liberalización de las barreras arancelarias, iii) no desviar las inversiones originales del Estado.

En el ámbito internacional la Doctrina Calvo da lugar a que el país signatario no se responsabilise de los siniestros que puedan hacer desaparecer definitivamente a las empresas radicadas en el territorio. La extraterritorialidad concede autoridad a la firma contratante efectuar transacciones y fijar el tipo de cambio a este fenómeno atañe fijar un monto del crédito a través del control de cambios en la Banca Nacionalizada, se aplicaran sanciones a las empresas si no cumplen las disposiciones de dicha Ley. Así el financiamiento se realiza por Bancos Extranjeros de los USA a las empresas multinacionales en la órbita de México, la convertibilidad a que se sujetan las líneas de crédito es a través del mercado interbancario según el sistema europeo. En el aspecto financiero la liquidez se produce por los movimientos de capitales en la Bolsa de Valores y las operaciones de crédito que se realizan en la Banca Nacionalizada de ahí los reajustes bursátiles al contraer transacciones comerciales y financieras de empresas públicas y multinacionales en base a contratos en vigor.

Teneros que la EF es susceptible a contraer mayores riesgos al crédito debido a la elasticidad de los capitales, así mismo se entiende que la industria mediana y pequeña sea más accesible a su otorgamiento a corto plazo y seleccionándose los créditos a la industria nacional. La po -

lítica de las ET's se orienta por medio de fideicomisos para proteger el fomento industrial se puede asegurar que de ésta forma diferentes empresas - han pasado a propiedad de las instituciones bancarias en México. Si desaparece el capital de riesgo la economía se volvería de tipo socialista y la estructura de tipo dependiente, por ésto se ha instaurado el proceso de reprivatización complementándose la política de las empresas públicas mediante controles operativos incrementándose sustancialmente las exportaciones - de bienes manufactureros aumentando la productividad, el factor determinante de la planeación al desarrollo económico es el porcentaje de coinversiones que se destinan a la Ciencia e Investigación y relativamente oscila entre 1 y 0.5 % de gasto con que cooperan las empresas del sector privado - por lo tanto el desarrollo tecnológico se concentra en las empresas multinacionales. El carácter de la Empresa Privada en México se da por el aprovechamiento de los mercados cautivos en América Latina al tener nexos en el Comercio Exterior pero tienen restricciones en sus prácticas comerciales - sobre todo en la cláusula de no exportación y desarrollo tecnológico impuestas por las ET' s en la Región. La ALADI contribuye a una mayor integración mediante acuerdos de complementación industrial por la acción a que se destinan los programas de desarrollo industrial para llevar a cabo la comercialización en los mercados locales y regionales, sin embargo esto no ha sido favorable debido a la fuga de capitales a los Centros Financieros - obstruyéndose la expansión de la corporación interregional en la Región.

En la infraestructura del transporte hacen falta vías de comunicación entre las zonas productivas de la Región, por lo tanto, no se fortalece la integración a nivel interregional y regional, además la transición de la crisis obliga a las empresas terráneas negociar conjuntamente los planes de desarrollo integral promoviendo la asociación de los capitales para alentar a la inversión extranjera, en concreto el desarrollo económico intrazonal se define por la acción de coinversiones a nivel más bien nacional. Generalmente el apoyo científico y tecnológico se promueve mediante la selección de técnicas de producción y comercialización, es muy similar el caso que presentan las ET's pero en un mayor porcentaje el proceso de crecimiento se decide en el aparato productivo que esta íntimamente ligado con la inversión extranjera de tal forma aparecen

limitaciones en función de la subordinación y dependencia financiera del Centro. En sentido abstracto las empresas transnacionales figuran en la estructura industrial como fuente proveedora de ingresos, debido a que la actividad comercial desempeña un papel estratégico al crecimiento de las exportaciones. Además que el Estado reglamenta estas inversiones para que sean coherentes al plan de desarrollo integral sacando ventaja, en aspectos tales como, tecnología, creación de nuevos empleos aumentándose la productividad en la industria nacional. En general si no interviene la industria privada, se deja la inversión completamente a inversionistas extranjeros, por lo tanto el Estado protege la Región. [+]

IV-5 Análisis de Políticas Mexicanas a la Inversión Extranjera

Principalmente se hace mención de la importante función que cumplen los mercados monetarios y de la realización de operaciones comerciales entre la industria privada y pública, sin embargo las multinacionales tienen que sujetarse a la reglamentación oficial de la Ley de Inversiones Extranjeras sujeta a tres aspectos fundamentales;

- i) revelación de secretos tecnológicos por el monopolio extranjero de los países industrializados y su relación con la inversión-extranjera.
- ii) derechos de las compañías transnacionales y su expedición de contratos leyes, licencias y derechos de la matriz
- iii) se origina una política que infringe el control internacional de las prácticas en las transacciones del comercio internacional, ya que se hace uso de la reglamentación de dicha ley en la región.

La intermediación en el aspecto accionario la Empresa Terráquea se lleva a cabo en las Bolsas de Valores su finalidad consiste en concentrar los capitales nacionales de las empresas. Por otro lado la Comisión Nacional de Inversión Extranjera en la pequeña y mediana industria se forma un capital neutro por la capitalización de pasivos y la sustitución de Deuda, se tiene [+]
ver esquema (M-I)

una política de inversión para promover dicha I. E. Según las resoluciones publicadas en el D. O. del 3 de Febrero de 1988, expone lo siguiente: seguridad jurídica a inversionistas nacionales y extranjeros a través de comisiones atraer beneficios netos para inversionistas, orientación promotora y selectiva de la política y orientación basada en que se puede ubicar la I E de forma mayoritaria. Con respecto a la legislación del Estado se hace evaluación de proyectos a la I E a los inversionistas nacionales y extranjeros para facilitar gestiones en las interempresas. La C.N.I.E. por su origen y destino, la legislación es con objetivos de eliminar prácticas comerciales restrictivas y tratar de pactar el monto de las regalías pactadas en los contratos de acuerdo con México. (20)

IV-5.1 Leyes y Actos Jurídicos

Se establece un acuerdo político en la Organización Internacional de Comercio y Desarrollo a continuación la Empresa Terráquea decide los puntos claves para acordar el pacto del código de conducta al reglamentar los programas de trabajo con el objetivo de su integración a nivel mundial y de la internacionalización del capital por Derecho Jurídico ésta posición relaciona a las ET's que convergen en el aspecto de la multinacionalidad destacándose la ONU y así mismo organismos internacionales: EID, EMI, FMI, CEE, que no cumplen ningún papel jurídico sino solamente su ámbito de acción hace correspondencia cooperando a la planificación del desarrollo mediante programas y proyectos de alto nivel en los países. La dependencia estructural en el mundo actual se concreta aceptar el Código de Conducta con el cual se rigen las ET's especialmente por la competitividad del capital mexicano en el exterior con el objetivo de realizar conversiones en las regiones más productivas del país.

En rigor esta política económica y sus mecanismos de control permiten una reapertura al Comercio Internacional así como ajustes a la Balanza de Pagos en el ámbito nacional, la característica principal es cumplir (20) I.E. Folleto Año III N° 8 y 10 Julio Agosto de 1988

Subdirección de Información Industrial y Publicaciones Tecnológicas y Púbricas. Secretaría Ejecutiva de la C.N.I.E.

plir con el ordenamiento - intrínsecamente - que se plantea a través de la Ley de Inversiones Extranjeras además la reordenación económica afirma que la Ley fiscal del Estado será ampliamente respetada en todos sus casos por la empresa terráquea en todo el territorio nacional incluyéndose las costas y fronteras. La cooperación y ayuda financiera del exterior es causa de la penetración de IED o indirecta debido al caudal de recursos naturales en - sectores estratégicos de la economía nacional donde se encuentran petróleo minero metalúrgicos, agrícolas y pesqueros.

En general la organización reglamenta sus operaciones crediticias concediendo la facultad de realizar inversiones a la ET' - la función creadora de capital es la iniciativa privada conjuntamente con la Banca Nacionalizada propiciando el logro de futuros proyectos sobre todo en infraestructura, tecnología y conocimientos técnicos. La ONU a manera de política de consulta puede elevar el desarrollo económico y social del país ligado sobre todo al aspecto de la transferencia de tecnología y la fijación - de su precio propiciándose el enlace de el sector privado con el Estado - mediante proyectos de inversión y el Estado la adquiere por medio de la - emisión de bonos fiscales aumentando la productividad de las empresas - nacionales. Otro aspecto importante para México sería la adecuada legislación antimonopólica sin establecer políticas restrictivas al comercio - fundamentalmente el Gatt y su política de adhesión según las circunstancias jurídicas determinan a fondo la reglamentación a que se sujetan las empresas multinacionales intrafirmas y consorcios nacionales elevándose el P.M.B. Sin embargo la operatividad de la Ley de IE en el caso de México resulta de suma importancia a la Banca Nacionalizada su inscripción al Registro Nacional que se cumpla la adquisición de IE de acuerdo al porcentaje - de promoción autorizándose por la Comisión Nacional de IE según la ONU se concede un 60 % de capital local en las principales empresas automotrices fabricación de material de ensamble, y otro problema peculiar en este campo sería poner límites a la producción de componentes y a la adquisición - de tecnología extranjera tratando especialmente regular dicha Ley en la - esfera primaria con el objetivo de crear industrias nacionales en las ramas del petróleo, el cuero y sus productos derivados en donde participa - el comercio minorista. (21)

(21) Departamento de Estudios Transnacionales de la ONU 1986.

IV-5.1.1 Los Programas de las Corporaciones Establecidas en México

En general los programas a que se sujetan las Empresas Terráqueas para el fomento al crecimiento desarrollo y productividad industrial - en los sectores privado y público así como por efecto de su internación de - firmas a México, el principio fundamental es adoptar el Código de buena Conducta apoyado en las directrices y prioridades debido a la propiedad local - de la empresa formada también por capital social, en general la ley insta a que se respeten las leyes nacionales en sus políticas y objetivos sociales, - además existe un rotario por cada empresa transnacional con el fin de incorporar un sentido de responsabilidad de las partes negociadoras, una característica implícita en la empresa es determinante la maximización de los beneficios por parte de los empresarios mexicanos aumentar el movimiento de las - inversiones y reordenar la estructura económica a nivel nacional. La planeación a largo plazo de programas a nivel internacional dan prioridad a los - mercados de las materias primas en las diversas ramas manufactureras y sus - derivados que se dedican a la fabricación de sucedáneos, es decir, productos similares y éstos abarcan el mercado monopsonico y que tienen un tipo de ingresos medios y altos, su demanda es elástica pero el problema principal es - que el impuesto de estos productos es inflacionario y existe desproporcionalidad en los ingresos por lo tanto es necesario dar un ajuste y gravar a los consumidores de mayores ingresos. Por lo tanto el Estado proyecta planes de - integración de la pequeña industria con objetivos de atraer e instrumentar - nuevas inversiones a los empresarios con propósito de corregir nuevas políticas de Comercio Exterior. La Corporación Terráquea entre sus objetivos principales está el de solicitar información: de la corriente de bienes y servicios entre filiales y los precios de la distribución internacional de tecnología, así como la administración y control de su capital. El capital financiero utiliza a la I.E. sobre todo en la innovación de técnicas y ésta característica hace disminuir su entrada porque ocasionan problemas en las políticas gubernamentales sobre todo en la estructura arancelaria, disponibilidad del crédito legislación sobre propiedad industrial y en consecuencia especulación de los bienes y servicios.

La cooperación y asistencia técnica se observa generalmente - en algunas esferas claves, la información y procedimientos de I-D de la EF que recae al cuerpo de medios técnicos así como de un equipo gerencial de - abogados especializados. En concreto la situación es ambigua diferenciándose las EF's por su tamaño y serias condiciones que influyen sobre la distribu - ción del ingreso generalmente del país más industrializado. Lo complejo del sistema multinacional se determina por el sistema del Comercio Exterior ló - gicamente las ventajas comparativas, es decir, el costo de los insumos y la dimensión del mercado con el objetivo de comercializar los productos. Una - técnica mutua entre países es el análisis de reunión y difusión de información por medio de programas de capacitación y cooperación técnica para así contri - buir a la transferencia de tecnología, esto evitaría a largo plazo la dependen - cia de los países en desarrollo con respecto a las multinacionales. El - crecimiento de la economía nacional se ha obtenido conjuntamente con los secto - res empresariales la acepción que se le da al ahorro en la I.E. representa parte del presupuesto fiscal del Estado, es obvio el aumento de éstos y su - planeación eficaz ha generado utilidad al gasto público al programar los ingre - sos a los sectores más necesitados de la sociedad. Este planteamiento de - organizar en forma correcta las finanzas del país, resulta también de la di - námica del Comercio Exterior y del pago de los impuestos y por último el re - sultado que produce la exoneración en los proyectos de inversión a media - no plazo por el Estado. Sin embargo el supuesto implícito en el Comercio In - ternacional obliga a los países subdesarrollados a tener en cuenta los ras - gos característicos de la devaluación y los aranceles que agudizan la crisis inflacionaria y el pago de la Deuda Externa, queda explicado que el problema coyuntural de hacer ajustes al tipo de crecimiento en concreto significa eva - luar con precisión la racionalidad de las cuotas arancelarias en el Comercio Exterior. El papel que desempeñan las EF's en la Región especialmente por la dependencia, y una solución sería el aumento de la cooperación tecnológica - y el abastecer cuantitativamente el sistema de fiscalización con objetivo de planear congruentemente el financiamiento al desarrollo (I.E.-ED?). (22)

(22) Departamento de Estudios Transnacionales de la ONU 1986.

IV-5.1.2 Perspectivas

En general el papel que abarcan las inversiones extranjeras por su capacidad para movilizar los recursos productivos de los países latinoamericanos, con objetivos de reactivar sus economías especialmente - las que se relacionan directamente con el potencial económico que representan las ET's. Han sido sobre todo empresas exportadoras e importadoras que juegan un papel bastante importante dentro del Comercio Internacional - sobre todo en las manufacturas cubriendo a los sectores de alta tecnología. La propensión a exportar de estas empresas determina, las políticas globales de las casas matrices, que fijan el área de influencia a cada filial, y por otro lado, las políticas proteccionistas de los países receptores - en este caso se encuentra Brasil y México. Por lo tanto existen empresas - a nivel internacional que ofrecen proyectos de inversión sobre todo aquellos países que cuentan con más recursos complementarios está el caso de las pequeñas y medianas empresas de países industrializados como Japón, - la R, F, A, Francia, USA, Además existen nuevos proyectos de inversión especialmente para aumentar la transferencia de tecnología y diversos programas de exportación. En el plan de desarrollo global es lógico que tiene que progresar mediante políticas de ventaja comparativa, lo cual facilita el manejo de los programas entre empresas y gobierno, así se permite ajustar las características peculiares según el tipo de gobierno para determinar la participación de la propiedad, así como el proceso de diversificación productiva para generar nueva inversión extranjera y la exportación de tecnología en general la demanda -corresponde a las empresas extranjeras por la homogeneidad en la inversión.

En general las decisiones a invertir en las empresas proviene del Norte especialmente de los USA, sin embargo el intervencionismo aparece como una manipulación de programas multilaterales sin consultar a los países de la Región recientemente han surgido en ciertos sectores, como - los de la informática y farmoquímica y algunas cuestiones como patentamiento, compromisos de exportación, las reservas del mercado y las sanciones de la Ley de Comercio de los USA concretamente los problemas se deben a la

difusión de nueva tecnología y el aprovechamiento de nuevos mercados, de tal forma organismos como la OEA y el BID pueden servir como puente para impulsar nuevas negociaciones. Se da el caso de poder trasladar un gran número de empresas transnacionales de los USA a Latinoamérica, especialmente a México. El papel más dinámico de la Corporación Financiera Internacional, así como la Creación de la Corporación Financiera Internacional, así como la Corporación de Inversiones del BID, abren algunas perspectivas aun incipientes, para avanzar en esa dirección, como avanza al proceso de desarrollo tecnológico. Como conclusión dentro de las perspectivas de las ET's se sostiene que la I E a mediano y largo plazo su interés sobre pasa la capacidad que tienen las industrias mexicanas, en primer lugar el financiamiento se reinvierte por ser básicas y con crecimiento original de la nación por el fenómeno de la nacionalización en comparación con las multinacionales, hay plantas que están siendo desplazadas por las de mayor competitividad en el mercado nacional de ahí se deriva la saturación que hacen de los factores productivos a través de las ventajas comparativas las multinacionales en México, sacando el mayor beneficio por la sobre explotación de la fuerza de trabajo y la mayor eficiencia en la utilidad de recursos materiales y financieros a causa de exenciones fiscales, en general solamente pueden competir en los mercados internacionales las de mayor crecimiento tecnológico. (23)

IV-5.1.3 Legislación en Otros Países

Actualmente sigue siendo el punto central de todas las naciones los conflictos ocasionados por penetración transnacional desde entonces las ventajas y beneficios son atribuidas a las inversiones privadas directas y son vistas desde el punto de vista contable como uno de tantos rubros del financiamiento externo. Así se explica que el 80 % de la producción internacional en 1980, es realizada por filiales extranjeras. En general ésto da lugar a una mayor atracción de I.E.D. sin dejar de tener en cuenta el controllo cual se manifiesta en la liberalización de políticas regulatorias (NEOPROTECCIONISMO) e incluso en los países en desarrollo caracterizados por políticas nacionalistas o economías planificadas. Así se ha aumentado en toda Latinoamérica el sistema Centro-Periferia y por lo tanto Estados Unidos ha seguido una política de agresividad debido al papel que representa la I.E.D. al desarrollo económico de América Latina. Sin dejar de hacer sentir el problema de la crisis y el endeudamiento de los países periféricos y sus gobiernos - han permitido la influencia de I.E.D. desde mediados de los setenta. Concretamente el tema central es que la I.E.D. sirva para sustituir o complementar la disminución que se ofrece a los préstamos bancarios -externos- para alentar a la inversión a partir tanto de los cambios internos como de las variables externas, para finalizar la I.E.D. de estas ET's es una opción para canalizar recursos financieros contribuyendo a la recuperación de América Latina por el volumen impagable de la Deuda Externa.

IV-5.1.4 Los Países Industrializados y el Mercado Común Europeo (CEE)

La fuerte disminución del ritmo de crecimiento de las economías industrializadas desde el inicio de la crisis latente, a principios de los setenta, no frenó la inversión internacional. Durante todo este decenio la tasa de crecimiento anual de los flujos de inversión extranjera de los - principales países de origen multinacional, fue muy superior a la de las inversiones internas de los propios países.

En dólares constantes, la tasa de crecimiento de la inversión en las siete principales economías de la OCDE fue de 1.9 % anual de 1974 a 1980, mientras que las inversiones en el extranjero aumentaban alrededor de 7 % anual. Se puede asegurar que la I.E.D. ha ido en aumento sobre todo empresas medianas y pequeñas provenientes de Japón y la República Federal Alemana han aumentado su producción a nivel internacional lo mismo en el Tercer Mundo es estimuladas por la maduración de empresarios -locales y el estrechamiento de la brecha tecnológica internacional. En general USA ha disminuido sus flujos de I.E.D. en la última década, Brasil absorbe cerca de 30 % y su parte, sumada a las de Argentina y México representó alrededor de 60 % en 1982. Sin embargo a principios de los ochenta la crisis se transmitió al Sur. Los países en desarrollo más avanzados, que en general venían manteniendo tasas de crecimiento elevadas, fueron alcanzados de lleno por el alza brutal de las tasas de interés y el estancamiento del Comercio Internacional. En general este traspaso de I.E. al Sur proviene de economías centrales, sin embargo no se ajusta a corto y mediano plazo a tener un desequilibrio financiero en la Balanza de Pagos, por otro lado el desempleo de Europa obliga a seguir compitiendo en los mercados internacionales, su modo de realizar transacciones bilaterales y multilaterales evita la influencia de otros poderosos oligopolios de las mismas EP's (24)

IV-5.1.5 Política Monetaria

En general los principales Bancos Internacionales y las Organizaciones de Asistencia técnica y financiera descapitalizan al país por efecto de la reinversión de las utilidades en el exterior, además se produce una interdependencia contradictoria entre los países centrales y los subdesarrollados en relación con el trato indiscriminado a las materias primas. Por lo tanto la apertura hacia nuevos mercados externos propone a través del Gatt, los subsidios y se les considera como un arancel negativo, es transitorio de esto depende la asignación de recursos productivos al país, de tal forma que las fracciones otorgadas a México por el Gatt y en forma global las concedi

(24) Revista de Comercio Exterior Vol, 36 Octubre de 1986

das a otros mercados son consecuencia de la consolidación del Comercio Internacional, evitando en caso de haber competencia de productos la implantación de subsidiarias en la Región. La política del Comercio Internacional consiste principalmente en conceder nueva apertura de negociaciones y oportunidades a los créditos que se concedan en la industria y los servicios por medio de la Banca Internacional para influir financieramente en la Balanza de Pagos

La Banca Multinacional y el Mercado del Eurodólar

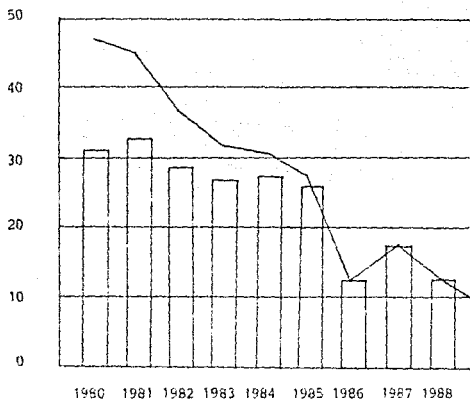
El sistema financiero de los USA a través de las subsidiarias extranjeras y las reservas de la Banca Central forman parte del capital a nivel internacional y otras veces por consorcios extranjeros como Japón y países de Europa así cambia únicamente de domicilio y de nombre la Banca Multinacional por la Banca Transnacional. Por lo que se refiere a los ajustes en el Fondo Monetario Internacional el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco de Reconstrucción y Fomento el mercado del eurodólar está mezclado con los sistemas monetarios mundiales a largo plazo sube la tasa de interés y -baja a corto plazo. El reembolso es causa de dejar el capital a riesgo y evitar la liquidez de ahí que la participación del capital extranjero en la industria nacional se fuja al extranjero por efecto de la repatriación de las utilidades. Así se cierra el flujo de créditos para los Bancos más pequeños es decir, los de la industria privada y por ello se vuelve la economía más bien transnacionalizada. El sistema del eurodólar corresponde más bien a la Banca Transnacional la liquidez la llevan a cabo los Bancos Centrales (nacionales) por ejemplo los USA, Japón, Europa. La regulación del sistema bancario a nivel mundial se expresa de la siguiente manera:

- i) Nacional
- ii) Multinacional
- iii) Transnacional podíamos llamarlos Bancos Extranjeros dedicados a operaciones de crédito por medio de los sistemas financieros locales y regionales.

Con esto la coordinación de las políticas fiscales, monetarias a la economía en general imprimen eficacia al sistema financiero internacional. (25)

(25) Superimperialismo, La Estrategia Económica del Imperialismo Norteamericano Michael Hudson, Ed, DOPESA 1973.

PRECIO DEL PETROLEO MEXICANO
(Dólares por barril)
F-J



□ NOMINALES

— DE 1988¹

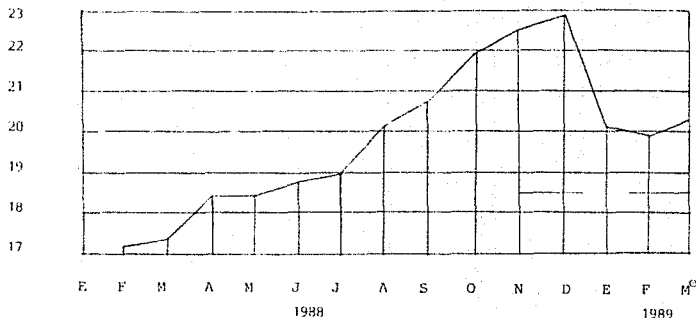
Calculados a partir del índice global de precios de los P. Industrializados. La Empresa PEMEX generalmente recicla los capitales al exterior por concepto de Deuda Externa y al mismo tiempo repatria éstos a la economía interna. Una característica determinante surge por el fenómeno de la competitividad de los mercados internacionales principalmente en las materias primas, está el caso de la OPEP. Y actualmente el precio de este recurso no renovable no se ha podido estabilizar

FUENTE: Departamento de Estudios Económicos de BANAMEX.

PRODUCCION DE PETRÓLEO DE LA OPEP

(Millones de barriles diarios)

F-II



e Estimado

México vende su Petróleo a los países industrializados la tendencia es fijar nuevas cuotas, sin embargo en el mercado internacional donde participan los países dedicados a la exportación se ve que están en situación desventajosa por el fenómeno que surge a través del Comercio Internacional, por los términos de intercambio que se muestran deteriorados y no es compatible un comercio recíproco entre países N-S. Por el gran espacio que detenta la OPEP, y por lo tanto se debe a tres factores heterogéneos: a) consumo mundial; b) suministros de países ajenos al cartél; c) inventarios.

PRODUCCION MUNDIAL DE PETROLEO CRUDO, 1000 b/d

G-1

	Promedio de cinco meses					
	Producción				Cambio vs año anterior	
	Mayo 1987	Abril 1987	1987	1986	Volúmen	%
Estados Unidos	8.322	8.367	8.362	8.997	-635	-7.1
Canadá	1.450	1.447	1.458	1.417	41	2.9
Argentina	409	409	398	441	-43	-9.8
Bolivia	18	20	18	19	- 1	-5.3
Brasil	570	563	566	578	-12	-2.1
Colombia	385	385	370	245	125	51.0
Chile	29	28	29	33	- 4	-12.1
Ecuador	35	3	128	303	-175	-57.8
Guatemala	4	4	4	5	- 1	-20.0
México	2.555	2.529	2.531	2.352	179	7.6
Perú	175	173	175	180	- 5	- 2.8
Trinidad	165	160	164	166	- 2	- 1.2
Venezuela	1.575	1.575	1.541	1.569	-28	- 1.8
América Latina	5.920	5.849	5.924	5.891	33	0.6
Europa Occ.	4.048	4.060	4.047	3.845	202	5.3
Africa	4.635	4.448	4.520	4.771	-251	-5.3
Oriente Medio	11.940	11.298	11.126	12.017	-891	-7.4
Asia-Pacífico	3.016	3.058	3.038	3.215	-177	-5.5
Países						
Comunistas.	15.828	15.522	15.584	15.077	507	3.4
TOTAL MUNDIAL	55.159	54.059	54.059	55.230	-1.171	-2.1

FUENTE: Revista Petróleo Internacional Noviembre - Diciembre 1987.

PRODUCCION MUNDIAL DE GAS, 1.000 MILLONES DE PIES CUBICOS

G-II

Región	Mayo 1987	Abril 1987	Acumulado 1987
Estados Unidos	1.382.0	1.395.0	7.251
Canadá	228.4	238.7	1.382.4
Argentina	55.8	40.4	249.0
Bolivia	7.8	7.8	37.5
Brasil	17.5	17.1	85.5
Colombia	15.1	14.7	75.0
Chile	6.7	5.7	25.8
Ecuador			0.9
Guatemala	0.1	0.1	0.4
México	109.2	104.5	524.2
Perú	3.9	3.8	19.0
Trinidad	11.4	11.0	53.2
Venezuela	56.7	54.8	282.3
América Latina	284.2	259.9	1.352.8
Europa Occidental	495.2	574.2	3.536.3
Africa	152.1	149.4	744.0
Oriente Medio	222.2	200.5	1.002.8
Asia Pacífico	314.0	300.3	1.489.7
Países Comunistas	2.373.4	2.338.1	11.937.5
TOTAL MUNDIAL	5.451.5	5.456.2	28.696.5

AREAS DE PROMOCION SELECTIVA PARA LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

H-I

ACTIVIDADES PARTICULARMENTE COMPLEJAS Y CUYOS REQUERIMIENTOS DE INVERSION POR HOMBRE OCUPADO ES PARTICULARMENTE ALTA.

1. AVIONES Y OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE PESADO
2. CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE EMBARCACIONES
3. GRUAS, POLEAS Y SIMILARES
4. HERRAMIENTAS ESPECIALIZADAS
5. MAQUINARIA E IMPLEMENTOS AGRICOLAS
6. MAQUINARIA PARA EL PROCESAMIENTO Y ENVASE DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.
7. MAQUINARIA PARA EL TRABAJO DE MADERA
8. MAQUINARIA PARA LA EXTRUSION Y MODELADO DE PLASTICOS
9. MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA DE ARTES GRAFICAS
10. MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL CALZADO
11. MAQUINARIA PARA LAS INDUSTRIAS PETROLERA Y PETROQUIMICA
12. MAQUINAS Y HERRAMIENTAS DE CONTROL NUMERICO PARA EL CORTE Y FORMADO DE METALES
13. MOTORES DE COMBUSTION INTERNA PARA EMBARCACIONES Y COLOMOTORAS
14. MOTORES Y GENERADORES ELECTRICOS DE ALTA POTENCIA
15. TURBINAS PARA LA INDUSTRIA DE PROCESO
16. TURBOCOMPRESORES DE ALTA POTENCIA

ACTIVIDADES DONDE EL PROCESO DE CAMBIO TECNOLÓGICO ES ACELERADO

H-II

1. APARATOS DE PRECISION Y MEDICION
2. BIOTECNOLOGIA E INGENIERIA GENETICA
3. DISCOS Y CINTAS MAGNETICAS PARA COMPUTACION
4. ELECTRONICA DE CONSUMO
5. EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO
6. EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES
7. EQUIPOS DE COMPUTO Y SUS PARTES Y COMPONENTES
8. EQUIPOS DE INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS
9. EQUIPOS Y APARATOS ELECTRONICOS, CIENTIFICOS Y DE INGENIERIA
10. ESPECIALIDADES QUIMICAS
11. MATERIAS PRIMAS Y SUSTANCIAS ACTIVAS FARMACEUTICAS
12. METALURGIA DE ALTA TECNOLOGIA
13. MICRODIFUSION DE ALTA PRECISION
14. NUEVOS MATERIALES DE ALTA TECNOLOGIA
15. HERRAMIENTAS ESPECIALES

ACTIVIDADES ORIENTADAS FUNDAMENTALMENTE A LA EXPORTACION

1. COMPONENTES, PARTES Y MATERIALES ELECTRONICOS DIVERSOS
2. ELECTRONICA PROFESIONAL
3. EQUIPO Y MATERIAL FOTOGRAFICO
4. MAQUILADORAS
5. MOTOCICLETAS Y VEHICULOS SIMILARES DE MAS DE 350 C.C.
6. RESINAS SINTETICAS Y PLASTICOS
7. INDUSTRIA HOTELERA

NOTA: EN LAS ACTIVIDADES DONDE LA ASOCIACION CON EL CAPITAL EXTRANJERO SE CONSIDERE CONVENIENTE, LA POLITICA DE FOMENTO A LA INVERSION EXTRANJERA SE REALIZARA EN BASE A PROYECTOS.

POLITICA INDICATIVA DE PARTICIPACION DE LOS AGENTES ECONOMICOS
BIENES DE CONSUMO H -III

RAMAS	AGENTES	EMPRESA PUBLICA	EMPRESA PRIVADA NACIONAL			EMPRESA DEL SEC. SOC.	EMPRESA CON PAR TICIPACION DE INV. EXT.
			GRANDE	MEDIANA	PEQUEÑA		
11	CARNES Y LACTEOS	CC ⁷	R	R	I	R	I
12	PREPARACION DE FRUTAS Y LEGUMBRES	NR	R	R	R	R	I
13	MOLIENDA DE TRIGO	CC	R	R	I	R	NR
14	MOLIENDA DE NIXTAWAL	CC ⁸	I	R	I	R	NR
15	BENEFICIO Y MOLIENDA DE CAFE	CC	R	R	I	R	I
16B	AZUCAR	CC	R	I	NR	I	NR
17	ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES	CC	R	R	NR	I	NR
18	ALIMENTO PARA ANIMALES	CC	R	R	I	R	NR
19A	PREPARACION DE MARISCOS	CC	I	I	I	I	I
19B	OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	CC	I	I	I	I	I
20	BEBIDAS ALCOHOLICAS	NR	I	I	I	NR	NR
21	CERVEZA Y MALTA	NR	R	I	NR	NR	NR
22	REFRESCOS Y AGUAS GASEOSAS	NR	I	I	NR	NR	NR
23	TABACO	CC	R	R	I	NR	NR
24	HILADOS Y TEJIDOS Y FIBRAS BLANDAS	NR	R	I	I	I	I
25	HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS DURAS	CC	R	I	I	I	I
26	OTRAS INDUSTRIAS TEXTILES	NR	I	R	R	R	NR
27	PRENDAS DE VESTIR	NR	R	R	R	R	NR
28	CUERO Y CALZADO	NR	I	R	R	R	NR
30	OTROS PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO	NR	R	R	I	R	I
38B	MEDICAMENTOS	CC ⁹	R	R	R	I	I
39	JABONES, DETERGENTES Y COSMETICOS	CC	R	R	NR	NR	I
48	MUEBLES METALICOS	NR	R	R	NR	I	NR
53	APARATOS ELECTRODOMESTICOS	CC	R	R	NR	I	I
54A	ELECTRONICA DE CONSUMO	NR	R	R	R	NR	R
55	EQUIPOS Y APARATOS ELECTRONICOS	NR	R	R	R	NR	I
56A	VEHICULOS AUTOMOVILES PARA TRANSPORTE DE MENOS DE DIEZ PERSONAS	NR	I	NR	NR	NR	I

INDUSTRIAS DE AMPLIA DIFUSION

H-IV

RAMAS	AGENCIAS	EMPRESA PUBLICA	EMPRESA PRIVADA NACIONAL			EMPRESA DEL SEC. SOC.	EMPRESA CON PARTICIPACION DE INV. EXC.
			GRANDE	MEDIANA	PEQUEÑA		
16A	MIELES INCRISTALIZABLES	CC	P	I	NR	I	NR
29	ASERRADEROS TRIMAY Y TABLEROS	CC	R	R	I	R	I
31A	CELULOSA Y PASTA DE CELULOSA	CC	R	I	NR	NR	I
31B	PAPEL Y CARTON	CC	R	I	NR	NR	I
32	IMPRESAS Y EDITORIALES	CC	I	R	R	R	NR
33	PETROLEO Y DERIVADOS	E	O	O	O	O	O
34	PETROQUIMICA BASICA	E	O	O	O	O	O
35	QUIMICA BASICA	CC	R	NR	NR	NR	I
36	ABONOS Y FERTILIZANTES	CP ¹⁰	I	NR	NR	NR	I
37	RESINAS SINTETICAS Y FIBRAS ARTIFICIALES	CC ¹⁰	R	R	NR	NR	I
38A	FARMACQUIMICOS	CC	R	R	R	R	I
40	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	CC ¹¹	R	R	NR	R	I
41	PRODUCTOS DE HELE	NR	R	R	NR	NR	I
42	ARTICULOS DE PLASTICO	NR	I	R	R	I	I
43	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	NR	R	R	I	NR	I
44	CEMENTO	NR	R	NR	NR	NR	I
45	PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO METALICOS	NR	R	R	R	R	I
46	INDUSTRIAS BASICAS DE HIERRO Y ACERO	CP	R	I	NR	NR	NR
47	INDUSTRIAS BASICAS DE METALES NO FERROSOS	CP	R	R	NR	I	I

BIENES DE CAPITAL

H-V

RAMAS	AGENTES	EMPRESA PUBLICA	EMPRESA PRIVADA NACIONAL			EMPRESA DEL SEC. SOC.	EMPRESA CON PARTICIPACION DE INV. EXT.
			GRANDE	MEDIANA	PEQUEÑA		
49	PRODUCTOS METALICOS ESTRUCTURALES	CC	R	R	I	I	NR
50	OTROS PRODUCTOS METALICOS, EXCEPTO MAQUINARIA	CC ¹²	R	R	I	I	NR
51	MAQUINARIA Y EQUIPO NO ELECTRICO	CC	R	R	R	NR	R
52	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	CC	R	R	R	NR	R
54B	EQUIPOS Y ACCESORIOS DE ELECTRONICA PROFESIONAL	CC	R	R	R	NR	R
56B	TRACTORES (TRACTOCAMIONES, AUTOBUSES INTEGRALES Y CAMIONES DE CARGA)	CP	R	NR	NR	NR	I
57A	CARROCERIAS PARA VEHICULOS AUTOMOVILES	NR	R	R	R	I	I
57B	AUTOPARTES PARA VEHICULOS AUTOMOVILES	CP ¹³	R	R	R	I	I
57C	CARROCERIAS Y PARTES PARA TRACTORES	CP	R	R	R	I	I
58	EQUIPO Y MATERIAL DE TRANSPORTE	CP	I	I	I	R	I
59	OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	NR	I	I	I	I	I

Simbología

H-VI

E Exclusivo CC Área de concurrencia complementaria²
 CP Área de concurrencia prioritaria³ R Recomendable⁴
 I Indistinto⁵ O Prohibido NR No recomendable⁶

Notas.

1. La exclusividad de la participación del Estado se determina por el carácter estratégico que revisten ciertas ramas industriales, y está regida por la Constitución Política Mexicana.
2. Ramas que los sectores sociales y privado desarrollarían en el marco de las libres fuerzas del mercado. Solo en el caso que tal desarrollo no sea suficiente para alcanzar los objetivos de interés público, el Estado participaría: primero mediante intervención indirecta con políticas de fomento, protección y regulación; posteriormente, si fuera necesario, directamente a través de la empresa pública.
3. Son aquellas ramas que por su importancia estratégica para el desarrollo de la economía nacional, y por sus requisitos de inversión, tiempo de maduración o por utilizar nuevas tecnologías o de punta, justifican la concurrencia de la empresa pública. El objeto de esta participación no es competir con los sectores social y privado, sino ser promotor del desarrollo industrial.
4. La participación es recomendable es aquellas ramas en que se considera que el agente mencionado es el más adecuado para desarrollar las, dadas características tecnológicas.
5. La participación indistinta se refiere, como su nombre lo indica, a ramas donde uno o más agentes pueden participar en función de sus objetivos e intereses.
6. No se recomienda la participación de los agentes en aquellas ramas que no tengan la capacidad de desarrollar adecuadamente. En el caso de la inversión extranjera el término es aplicado cuando se busca que ciertas ramas industriales sean atendidas primordialmente por la empresa.
7. Se recomienda la participación de la empresa pública solamente en la producción de lácteos. En la de carnes no es recomendable.
8. Se recomienda la participación de la empresa pública solamente en la mollienda de nixtaval.
9. Se recomienda la participación de la empresa pública solamente en la producción de jabones y detergentes. En la producción de cosméticos no es recomendable.
10. Se recomienda la participación de la empresa pública solamente en la producción de resinas sintéticas y no en la producción de fibras artificiales.
11. Se recomienda la participación de la empresa pública en la producción de insecticidas, plaguicidas y explosivos.
12. Se recomienda la participación de la empresa pública solamente en la fundición y moldes de piezas metálicas y en armas y municiones.
13. Se recomienda la participación de la empresa pública solamente en la producción de motores diesel para autobuses y camiones.

PATRON INDICATIVO DE RACIONALIZACION
DE LA
ORGANIZACION INDUSTRIAL
H-VII

BIENES DE CONSUMO		PARAMETROS"	
RAMAS	FOMENTO A LA SUBCONTRATA- CION	ECONOMIAS DE ESCALA	
11	CARNES Y LACTEOS	I	R
12	PREPARACION DE FRUTAS Y LEGUMEBRES	I	R
13	MOLIENDA DE TRIGO	I	R
14	MOLIENDA DE NIXTAMAL	I	I
15	BENEFICIO Y MOLIENDA DE CAFE	I	I
16B	AZUCAR	I	R
17	ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES	I	R
18	ALIMENTOS PARA ANIMALES	I	R
19A	PREPARACION Y ENVASE DE PESCADOS Y MA- RISCOS	I	R
19B	OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	NA	NA
20	BEBIDAS ALCOHOLICAS	NA	NA
21	CERVEZA Y MALTA	NA	NA
22	REFRESCOS Y BEBIDAS GASOSAS	I	I
23	TABACO	I	I
24	HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS BLANDAS	I	R
25	HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS DURAS	I	R
26	OTRAS INDUSTRIAS TEXTILES	I	R
27	PRENDAS DE VESTIR	E	NA
28	CUERO Y CALZADO	R	R
30	OTROS PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO	I	R
38B	MEDICAMENTOS	R	R
39	JABONES, DETERGENTES Y COSMETICOS	R	R
48	MUEBLES METALICOS	R	R
53	APARATOS ELECTRODOMESTICOS	N	N
54	ELECTRONICA DE CONSUMO	N	N
55	EQUIPOS Y APARATOS ELECTRONICOS	R	N
56A	VEHICULOS AUTOMOVILES PARA TRANSPORTE	N	N

SIMBOLOGIA: I INDISTINTO R RECOMENDABLE N NECESARIO
NA NO APLICABLE LA ESTRATEGIA
" EL PARAMETRO SE DEFINE EN FUNCION DE LA CARACTERISTICA DE LA RAMA

INSUMOS DE AMPLIA DIFUSION H-VIII	PARAMETROS "	
RAMAS	FOMENTO A LA SUBCONTRATA- CION	ECONOMIAS DE ESCALA
16A MIELES INCRISTALIZABLES 29 ASERRADEROS, TRIPLAY Y TABLEROS 31A CELULOSA Y PASTA DE CELULOSA 31B PAPEL Y CARTON 32 IMPRENTAS Y EDITORIALES 33 PETROLEO Y DERIVADOS 34 PETROQUIMICA BASICA 35 QUIMICA BASICA 36 ABONOS Y FERTILIZANTES 37 RESINAS SINTETICAS Y FIBRAS ARTIFICIALES 38A FARMACQUIMICOS 40 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS 41 PRODUCTOS DE HULE 42 ARTICULOS DE PLASTICO 43 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 44 CEMENTO 45 PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO META- LICOS 46 INDUSTRIAS BASICAS DE HIERRO Y ACERO 47 INDUSTRIAS BASICAS DE METALES NO FERRO- SIOS	NA I I I I I I I I I R R I I I I I R I I I	NA R R R R N N N N R R R R I I R N R N R N R
SIMBOLOGIA: I INDISTINTO R RECOMENDABLE N NECESARIO NA NO APLICABLE LA ESTRATEGIA " EL PARAMETRO SE DEFINE EN FUNCION DE LA CARACTERISTICA PREPONDERANTE DE LA RAMA.		

BIENES DE CAPITAL H-IX		PARAMETROS "	
RAMAS		FOMENTO A LA SUBCONTRATA- CION	ECONOMIAS DE ESCALA
49	PRODUCTOS METALICOS ESTRUCTURALES	R	R
50	OTROS PRODUCTOS METALICOS EXCEPTO MAQUI- NARIA	N	N
51	MAQUINARIA Y EQUIPO NO ELECTRICO	N	R
52	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	N	R
54B	EQUIPOS Y ACCESORIOS DE ELECTRONICA PRO- FESIONAL	N	R
56B	TRACTORES Y (TRACTOCAMIONES, AUTOBUSES - INTEGRALES Y CAMIONES DE CARGA)	N	N
57A	CARROCERIAS PARA VEHICULOS AUTOMOVILES	N	N
57B	AUTOPARTES PARA VEHICULOS AUTOMOVILES	N	N
57C	CARROCERIAS Y PARTES PARA TRACTORES	N	N

NOTA: En general esta exposici3n hace constar que todas aquellas Empresas Industriales que se encuentran satisfactoriamente integradas a la economfa nacional, contribuyen eficazmente a cubrir la demanda efectiva interna y en donde se han ge-nerado divisas.

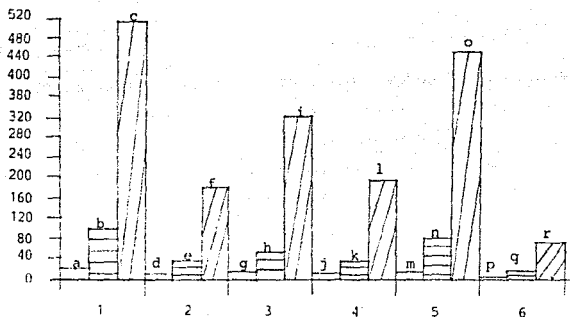
Adem6s estas ramas han sido clasificadas de acuerdo a sus caracterfsticas principales son:

SEI: Sector Industrial End6geno (IP) (EDO)
 SIEX: Sector Industrial Exportador (Multinacionales)
 SESI: Sector Exportador basado en el proceso de Sustituci3n de Importaciones.

A: COEFICIENTE DE IMPORTACION Y OFERTA A LA INDUSTRIA MANU-FACTURERA ($M_m / (M_m \text{ m6s PIB})$)

B: COEFICIENTE DE EXPORTACIONES: A PIB MANUFACTURERO
 $X_m / \text{PIB } M$

CARACTERISTICAS ECONOMICAS
 PROMEDIO POR EMPRESA
 MILLONES DE PESOS EN 1984
 I-1




 MICROINDUSTRIA


 INDUSTRIA
 PEQUEÑA


 INDUSTRIA
 MEDIANA

1. VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION

a) 16.2
 b) 95.8
 c) 512.4

2. VALOR AGREGADO

d) 6.2
 e) 34.3
 f) 179.8

3. ACTIVO TOTAL

g) 9.9
 h) 54.6
 i) 321.8

4. ACTIVO FIJO

j) 8.3
 k) 36.5
 l) 198.0

5. VENTAS

m) 12.0
 n) 81.5
 o) 455.8

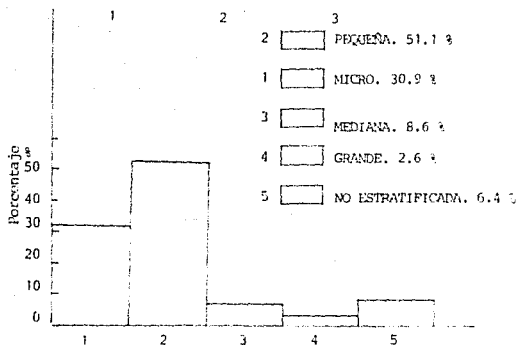
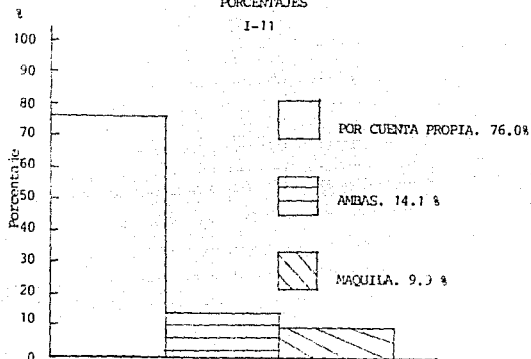
6. REMUNERACIONES

p) 4.0
 q) 15.6
 r) 72.5

REGIMEN DE PRODUCCION DEL TOTAL DE LA ENCUESTA

PORCENTAJES

I-11



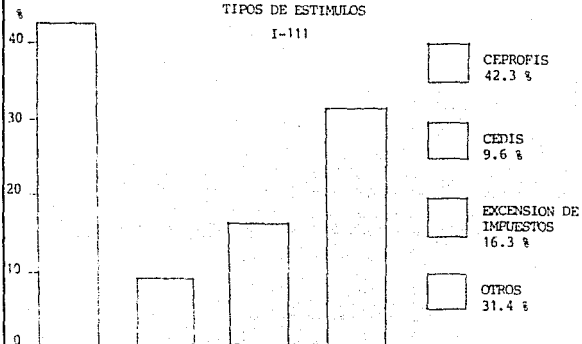
FUENTE: NAFINSA PROGRAMA DE APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA INEGI

ESTIMULOS FISCALES

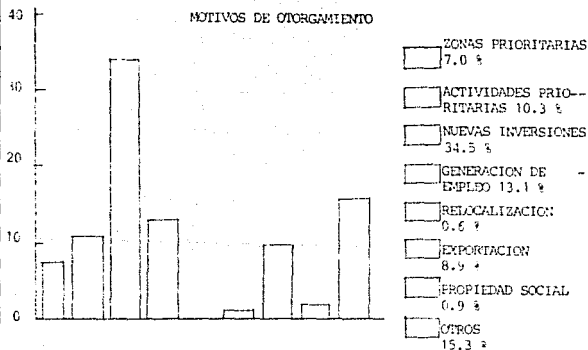
PORCENTAJES

TIPOS DE ESTIMULOS

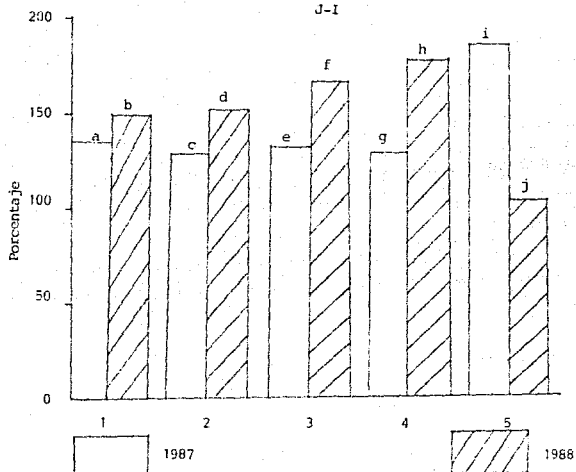
I-111



MOTIVOS DE OTORGAMIENTO

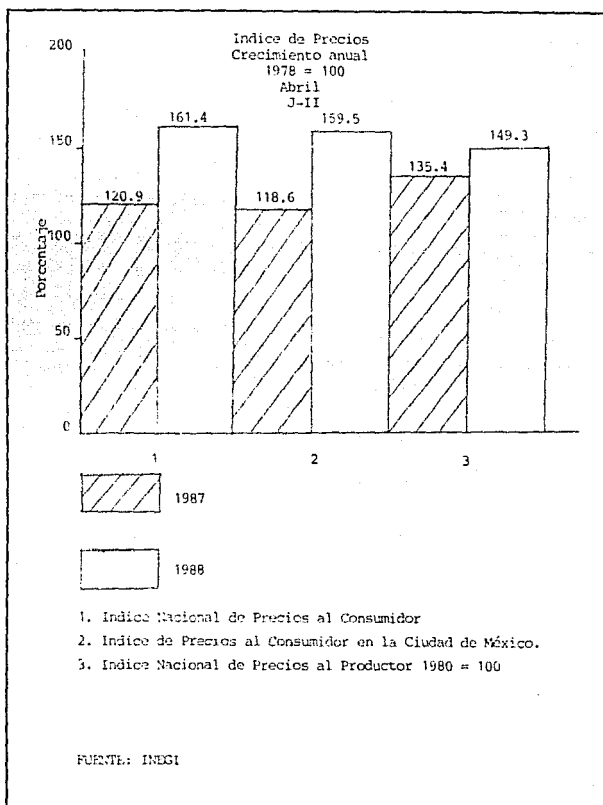


Indice Nacional de Precios al Productor por Destino de Bienes Finales
Crecimiento anual
1980 = 100
Abril
J-I

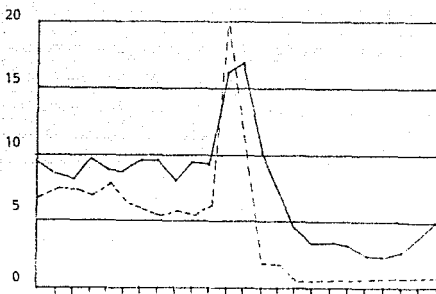


1. Índice Nacional de Precios al Productor. a) 135.4 b) 149.3
2. Consumo Privado. c) 128.4 d) 150.7
3. Consumo de Gobierno. e) 131.5 f) 166.2
4. Formación Bruta del Gobierno. g) 128.0 h) 176.4
5. Exportación. i) 183.8 j) 103.1

FUENTE: INEGI.



DEVALUACION DEL TIPO DE CAMBIO
E INFLACION
J-III



Enero Abril Julio Octubre Enero Abril Julio Octubre

----- Depreciación _____ Inflación

Durante 1988 se logra abatir la inflación, incluso más allá de lo esperado, debido a: 1) fijación del tipo de cambio y de otros precios clave; 2) reducción de las barreras a las importaciones, y 3) aumento del superávit público. Durante los últimos años se observa una estrecha relación entre la tasa de deslizamiento cambiario y el ritmo de la inflación, de donde una depreciación de aquélla contribuye a disminuir el segundo.

Fuente: Departamento de Estudios Económicos de BANWEX con datos del Banco de México.

DEMANDA NACIONAL DE ACERO Y PRODUCTOS
SIDERURGICOS 1986 - 1990
miles de toneladas
K-I

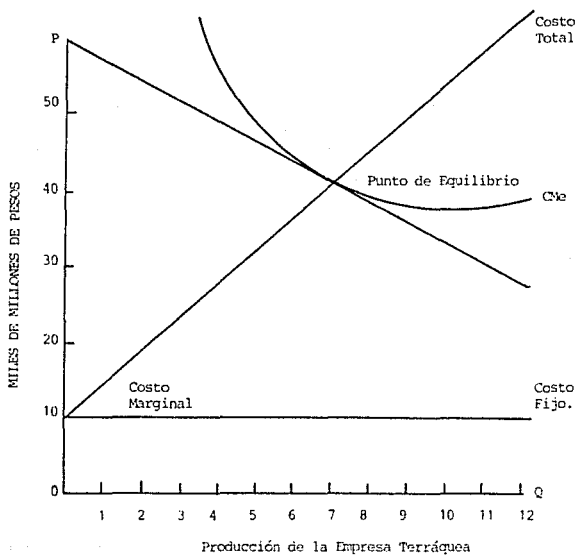
	1986	1987	1968	1989	1990
PRODUCTO					
I. PLANOS	5.837	6.550	7.119	7.766	8.614
1. Plancha	1.766	1.963	2.193	2.255	2.515
2. Lámina en caliente	1.340	1.500		1.865	2.119
3. Lámina en Frío	2.139	2.441	2.531	2.885	3.162
4. Hojalata	449	491	536	580	623
5. Otros	143	155	168	181	195
II. NO PLANOS	5.425	6.078	6.905	7.627	8.359
1. Corrugados	2.437	2.767	3.112	3.432	3.779
2. Alambres	1.109	1.236	1.510	1.703	1.884
3. Barras Macizas	599	663	732	810	878
4. Perfiles Ligeros	547	586	626	665	710
5. Perfiles Pesados	506	569	635	697	768
6. Otros	227	257	290	320	340
III. ACERO PARA TUBOS SIN COSTURA	665	704	744	785	836
TOTAL DE PRODUCTOS	11,926	13,332	14,768	16,178	17,809
TOTAL DE ACEPO LIQUIDO	15.818	17.673	19.559	21.424	23.574

FUENTE: SIDERMEX

FUENTE: Revista Expansión Enero y Mayo de 1983

INVERSION EN LAS MANUFACTURAS

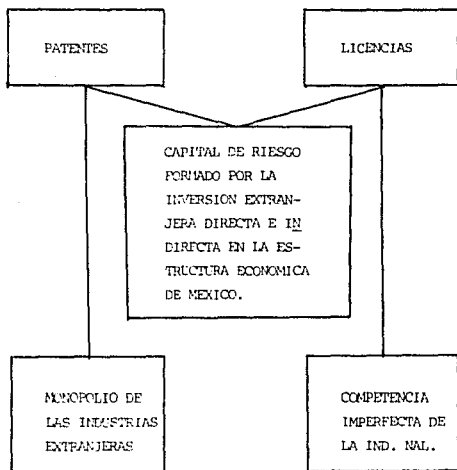
L-I



Fuente: Economía Moderna. Samuelson ED. Aguilar.

DIMENSION DEL PROTECCIONISMO INDUSTRIAL POR LA
FORMACION DE LAS EMPRESAS TIERRAQUEAS

M-I



Aquí la estructura económica e industrial de México está determinada por el avance tecnológico a consecuencia de la transferencia de ella. Sin embargo el Comercio Exterior y la política arancelaria que se coordina a nivel regional implica la modernización y restructuración del aparato productivo. Por lo tanto la apertura comercial de México a nivel internacional es una estrategia del desarrollo económico en los tres sectores más importantes: agrícola, industrial, y de servicios mediante la integración y complementariedad de los procesos productivos de las empresas nacionales con las extranjeras y esta ventaja consigue un mejor trato bilateral multilateral.

ESQUEMA DEL CENTRO Y LA PERIFERIA

N-I

ESTADOS UNIDOS DE NORTE
AMERICA CON PROPIEDAD -
DE EMPRESAS TERRAQUEAS
MATRICES.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CON INTROMISION DE MUL -
TINACIONALES FILIALES -
DEL EXTRANJERO.

CAPITAL FINANCIERO QUE
SE CONCECENTRA EN LOS -
CENTROS FINANCIEROS -
INTERNACIONALES Y BAN-
COS PRIVADOS

INVERSION EXTRANJERA
INDIRECTA EN TECNOLOGIA

INVERSION EXTRANJERA
INDIRECTA EN TECNOLOGIA

CAPITULO V: VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL CRECIMIENTO INDUSTRIAL.

V-1 El Aprovechamiento de Nuevas Tecnologías

De hecho la transferencia de tecnología proviene generalmente de las empresas transnacionales y de sus filiales radicadas en diversos países como Japón, USA, Francia resulta de alto valor competitivo a nivel nacional por su bajo costo e intensa productividad, en México no existe del todo capacidad local suficiente para asimilar el traslado de conocimientos técnicos y un fenómeno determinante es la dependencia de ella en la órbita donde circundan desventajas en países de reciente industrialización su acceso al mercado interno requiere de políticas públicas además que el costo de la T. T. implica al país que la solicita tener una sólida infraestructura económica y material para mejorar y consolidar los recursos humanos y organizar instituciones firmes en su apoyo. Una definición de la T. T. se demuestra al conjunto integral de conocimientos técnicos y organizacionales y las herramientas que intervienen en la producción de bienes y servicios. Al examinar el papel de las transnacionales en la T. T. debe establecerse primero una distinción entre la que esta incorporada a productos y la que va implícita en el conocimiento práctico de procesos. Las tecnologías comerciales e industriales, es posible identificar dos categorías amplias:

i) "tecnología modular" que contiene la información básica para producir el artículo o servicio; y

ii) "tecnología periférica" o auxiliar, que se ocupa del sistema de apoyo necesario para movilizar los insumos y distribuir la producción. La tecnología puede consistir en conocimientos generales o ser específica según el producto de la empresa, el sistema o la industria la tecnología modular, está bajo la propiedad y control de una empresa determinada y como tal está protegida del uso no autorizado por medio de patentes y otros derechos. La aplicación de tecnología en la empresa se administra de acuerdo a su propia "cultura" corporativa. A su vez es real si el país que recibe tecnología importada debe ser capaz de utilizarla en forma efectiva en esto se basa la modular específicamente para desarrollar su capacidad necesaria para administrarla, es decir, para adaptarla y diversificarla en empresas económicas conexas con tendencia a avanzar hacia el desarrollo independiente de productos

y, después de sistemas. El proceso descrito anteriormente se divide en varias etapas que incluye asimilación nacional, indigenización y difusión, el primero se da por la acumulación de experiencias en la instrumentación del proyecto y las operaciones manufactureras, desde los niveles administrativo intermedios y superiores hasta el mantenimiento asimismo que se difunden a otras ramas industriales, así pues la indigenización supone la capacitación del personal de origen y por último que cada empresa adquiriera tecnología extranjera de carácter real, México ha logrado también algunos adelantos en la adaptación de tecnologías comerciales. Y en otros casos las tecnologías han sido trasladadas a las compañías multinacionales y su uso aparente es que no son comerciales.

Hay un tipo de tecnología que se emplea en la construcción de infraestructura como la destinada a servicios y obras públicas su acceso proviene de agencias nacionales públicas, organismos intergubernamentales, y consultores privados a veces van acompañadas de asistencia técnica. Así pues, la principal contribución de las empresas transnacionales es la T. T. de tipo intelectual como habilidades gerenciales y administrativas, en estos casos la EI se hace cargo de la exploración y ayuda a construir instalaciones de procesamiento, y suministra equipo y servicios técnicos. Por supuesto con la intromisión de IED existe el caso de ciertos países en desarrollo a través de tratos con multinacionales han importado tecnología esto sin embargo es posible por la I E indirecta a través de convenios empresariales a condición de no ser todo el NDN HDN y susceptiblemente tecnologías avanzadas que no tienen control del todo las compañías matrices. La diferenciación de áreas en el aspecto del consumo interno únicamente diferencia al producto, había que tener cuidado con el precio y calidad según pueda ser de importación o de producción nacional, la tendencia a futuro se propone a las empresas la política de reestructuración industrial contribuyendo a la interdependencia de las empresas nacionales y extranjeras. A futuro es casi imposible evitar la modernización del aparato productivo vía sustitución de importaciones por tecnología. Por lo tanto la ventaja tecnológica entre países industrializados y en desarrollo es posible llegar a tener una integración de las empresas tanto vertical como horizontal.

V-1.1 Manufacturas, Bienes de Capital e Industria Pesada

La planeación de la T. T. conviene del todo a las empresas multinacionales, sin embargo en sentido real es muy limitado el número de acciones en desarrollo donde se utiliza generalmente en industrias pesadas, definitivamente el carácter de ésta no es comercial ya que no existe capacidad local suficiente para asimilar la tecnología importada por lo tanto se concibe que la graduación que tiene México en sus industrias es causa de la dependencia tecnológica y está situada en la gama baja e intermedia de ingresos porque la IED no entra eficientemente a gran escala y simplemente se puede comerciar entre la empresa matriz y el país receptor la de consumo masivo ya tradicional desde que da inicio el proceso de sustitución de importaciones en toda América Latina, el desarrollo desigual cohesionó la T. T. en base a contratos tecnológicos reales por medio de las licencias especialmente las que han alcanzado un nivel de refinamiento tecnológico razonablemente avanzado en los países industrializados. La ausencia de T. T. al Tercer Mundo es la falta de un liderazgo gubernamental apropiado y de políticas acertadas para promover la indigenización y también la asimilación nacional de México de las tecnologías importadas. Obviamente el negocio de la T. T. se practica según el aspecto de la localización industrial por regiones aprovechándose a la ventaja comparativa, así esta función se sitúa exactamente en la industria privada de los países asiáticos como Corea, Taiwan, Singapur debido a que poseen una infraestructura material y financiera excelente y a la acción de los Centros Financieros Internacionales de los USA, Japón y demás países que integran la OCEC y la CEE, además que generalmente las empresas multinacionales dan mayor acceso a la asimilación de conocimientos industriales por la densidad de mano de obra especializada y una elevada capacidad para absorber el conocimiento industrial de la propiedad privada, definitivamente la T. T. más se traslada según lo determina el país de origen y se traslada a la industria pesada ya que el negocio inter-empresa produce exención de los impuestos en la manufactura de las filiales de este modo se realiza el famoso comercio triangular entre países de bienes y servicios en todo el mundo por esto, son capaces de competir en la T. T. conservándose el liderazgo por los

países que la detentan y por último su economía mantiene en crecimiento en especial del Ingreso Nacional y el Producto Nacional Bruto, en raras como la telecomunicación, máquinas herramientas, productos químicos y servicios financieros.

El proceso integracional a nivel de la Empresa Terráquea causado por el desarrollo tecnológico e industrial significa tener aumento en la competitividad comercial para abrir el mercado a los bienes de equipo y mercancías producidas en México, además de la promoción y apertura que conlleva a la selección de tecnología extranjera el caso implica tener relaciones con el Gatt por la influencia del Comercio Internacional con países de Europa y los USA asimismo Japón y por último hacer más rentable la fusión de IED entre la industria privada y el Estado Mexicano. Otra pero desventaja de la T. T. que se ocasiona en las EP's de mayor tamaño en México a su estructura económica es la automatización de bienes y equipos ya que, se cierra el mercado de fuerza de trabajo semi-especializada y aumenta la crisis de desempleo, en concreto es posible afirmar que la T. T. no alivia la pobreza en un país de proporciones como México. Ahora el presente crecimiento económico intra-firmas e intersectorial a futuro debe persistir a través del comercio a gran escala de bienes y equipo y conseguir el NOW HOW con la llave en mano y el saber hacer en la industria pesada y el sector terciario. Por otro lado la innovación tecnológica solo ocurre a mayor grado en las empresas filiales "Join Ventures" y por lo tanto también eleva la capacidad de investigación y desarrollo, además que la atracción de nuevos procesos de producción en coordinación con el área administrativa supera al departamento de control de calidad y esto amplía la frontera de materia prima (insumos productivos) y la mano de obra especializada el proceso acaba por lanzar a la esfera del Comercio Exterior mayor cantidad de artículos por ejemplo en raras del petróleo y la electrónica.

La desarticulación del aparato productivo en la Región y especialmente en zonas de reciente industrialización en comparación con las que poseen recursos naturales y materiales de los países industrializados, el atraso se debe a la falta de mayor asistencia técnico-financiera a los tres sectores básicos. Un objetivo fundamental para aumentar la infraestructura mexicana mediante desarrollo tecnológico es evitar la fuga de capitales a

los bancos privados extranjeros esto evita lógicamente el disfraz a la I-D y posteriormente implementar a través del Gasto Presupuestal, el fomento y apoyo a los programas y proyectos más viables y necesarios a la industria mediana y pequeña dándose oportunidad a la gran cantidad de mano de obra desocupada. La empresa multinacional y su función de comercializar por medio de la industria manufacturera se da principalmente por la innovación, es decir, el caso de producir productos sintéticos y actualmente es a donde se destina mayor gasto en investigación y desarrollo, lo mismo que a las ciencias que cooperan a la industrialización de la estructura económica. Otro aspecto en la competencia de productos nuevos y maduros se conoce según el tipo de mercado, el fenómeno más apreciable es la diferenciación de los productos fabricados para el consumo inmediato y duradero, a fondo el gran mercado de los USA en comparación con los de México esta determinado su consumo interno, por la cadena de empresas manufactureras condición indispensable para seguir creciendo mediante la función coste-beneficio, al generarse cuantiosas inversiones por el excedente acumulado en los centros comerciales. A futuro la demanda de inversión tiene la función de elevar la calidad de los artículos mediante la tecnología de punta perfeccionándola, este fenómeno aparece con la incorporación de componentes e instrumentos técnicos electrónicos a bajo costo, se da el caso de tener abastecido el mercado con productos sustitutos.

Ya que la introducción de tecnología se desarrollo en la Empresa Terráquea por el ahorro en la función producción, así da nacimiento primero la empresa pública y privada pero el excedente industrial aparece por la ventaja comparativa en la EP, ya que la reinversión del capital es hacia el Centro. Aquí se destaca a la empresa pequeña que en el futuro es el peldaño más eficaz para el crecimiento endógeno y la modernización tecnológica y más si le agregamos la función de los proveedores de insumos y de bienes y equipos. La puesta en marcha de el proceso tecnológico se basa en el Comercio Exterior por la adquisición de técnicas extranjeras en la industria manufacturera, así se tiene un tipo de crecimiento endógeno de tipo horizontal en sectores estratégicos como el alimenticio, maquiladoras de diferente dimensión según el ensanchamiento del mercado por la comercialización de los artículos. La ventaja tecnológica se consigue a través de IED y licencias además

de técnicas extranjeras planos, folletos, entrevistas de personal calificado, hay una variable intrínseca que obstaculiza el completo desarrollo industrial debido a su alto costo y es la importación de tecnología pero la ventaja comparativa atribuye este fenómeno a la reinversión de capital y a la ganancia neta por utilidades, regalías, exención y por el Comercio Internacional que realizan las empresas filiales. Es elemental una nueva contratación de IED - mediante la intermediación financiera con la Banca Internacional por el Estado, para así no vender industrias estratégicas que hacen falta al país y se lograría una mejor distribución del ingreso y mayor recaudación del gasto tributario. Para tener en cuenta el concepto de generación y transferencia de tecnología, definitivamente el costo es político y otro factor sería la aceptación del artículo por su manufactura en la esfera del consumo interno. Además se debe superar el crecimiento económico y la característica principal es cuando da nacimiento la industria pequeña, teniendo en cuenta la protección del medio ambiente, como condición indispensable de dar resultados al empresario y al consumidor a futuro en sectores prioritarios como: construcción-ingeniería y de servicios en general.

En los países industrializados la producción de bienes de capital se especializo según la diversidad de la demanda y ésta inversión directamente ahorra capital en las ramas donde se forjó un proceso competitivo a nivel internacional. Otra desventaja de la T. T. y la innovación en la estructura económica existen bajas tasas de acumulación de capital en comparación con las que se dan en las filiales, y por lo tanto el nivel de la productividad y la dependencia de las subsidiarias es determinante el fenómeno de desposeimiento de la fuerza de trabajo que emigra al extranjero por recibir un mejor trato a su capacidad y conocimiento tecnológicos, asimismo a el pago de sus honorarios. En el plano internacional surgen diseconomías que están fuera de control del monopolio, esta situación hace vulnerable al mercado de exportación e importación ya que la reglamentación de la T. T. fuera del Gatt produce un tipo de economía subterránea y se suscita la piratería con las patentes y licencias, es decir, el tráfico ilegal entre fronteras sobre todo en la importación de bienes y equipos, se observa que este fenómeno se da por los costos tecnológicos en la pequeña y mediana industria nacional afectando-

la oferta de la industria matriz de los USA y Japón principalmente. Ya que - ocasionan pérdidas cuantiosas en capital ésta es una limitante al crecimiento y desarrollo de México en industrias como el petróleo y pesca, ya que no crecen verticalmente. El individualismo absoluto en empresas de reciente nacimiento instaladas en territorio mexicano se puede observar que el Estado - tenga ingerencia en los hechos, sobre todo para evitar la exención de los - impuestos y la fuga de capitales, por el contrario puede causar beneficios - al medio social y hacer expansiva su producción si es que tiene sentido la - política de protección del ambiente es decir, al ecosistema.

Así las deseconomías en México es recomendable la descentralización con eficiencia en la productividad ya que la contaminación del medioambiente es nociva para la población que vive en las grandes ciudades industriales con peligro de padecer serias enfermedades por los desperdicios industriales. La competencia del Comercio Internacional en la Empresa Terráquea produce la fusión de intrafirmas: formalmente son deseconomías de la Región y tienen la propiedad de innovar tecnología, consiguiéndose la adaptación de bienes y equipos mediante la creación de programas y proyectos pero sin embargo, la competitividad internacional requiere de importación de tecnología que posteriormente se convierte en la industria mexicana en incremento de exportación de productos finales a futuro es importante describir el crecimiento de la infraestructura tecnológica podrá cambiar el proceso de sustitución de importaciones causado por la brecha tecnológica, y este a su vez apresurara el grado de madurez del aparato productivo, fundamentalmente por elementos como: mayor flujo de egresados de escuelas superiores en las industrias, cambios importantes por la aceptación y entrada de personal altamente especializado en ramas derivadas de carreras profesionales y por último la concentración de información fidedigna proveniente de los Centros Regionales y al mismo tiempo enlaces con la IP-EXO, asociadas al desarrollo tecnológico que aproveche la especialización de técnicas mexicanas y de empresas extranjeras. Así mismo simplificar las técnicas de la ET para innovar e incrementar la especialización de mano de obra, porque la capacidad de aprendizaje se reduce a situaciones microeconómicas sin dar todo el KNOW HOW de afuera y empujar esto principalmente en industrias nacientes, agrícolas, artesanales e .

industrias intermedias en base al modelo de la sustitución técnica por capital y mano de obra y a futuro la brecha tecnológica abrirá definitivamente - su entrada provocándose la automatización de los servicios.

V-1.2 Producción Parcial de Tecnologías en Otros Países

El proceso puede transferirse pero a condición de que solamente se dirija a un proceso de producción, es decir, a la demanda final. Además que varía de un país a otro por ser aislada con la característica que no la poseen los países anfitriones. Más bien el beneficio para éstos ha consistido principalmente en las transferencias de tecnologías y conocimientos organizacionales que solo son aplicables a operación de montaje, y cuando la subcontratación internacional se realiza entre compañías independientes, el país - en desarrollo recibe el beneficio de la ayuda técnica con respecto a la producción, selección de materiales, control de calidad y así sucesivamente. - Cuando la subcontratación es una transacción dentro de una misma empresa únicamente se traslada personal sobre todo de carácter técnico, el comercio de la tecnología en las regiones tiene tres principales características:

- i) el estímulo al mercado,
- ii) las interrelaciones de los sectores productivo y científico tecnológico,
- iii) la estructura industrial.

La competitividad y el proteccionismo evitan la comercialización de la tecnología y la entrada de IED a los países de industrialización reciente, para que haya innovación es necesario que sea recobrable la inversión mediante la función costo-beneficio, es decir, que la comercialización incrementa sus ganancias mediante el Comercio Internacional de tecnología a varios países más avanzados con la tendencia de invertir mayor producto interno bruto en investigación y desarrollo en ciudades industriales.

V-1.2.1 Concentración Industrial y Dependencia Tecnológica

La regulación y control de IED la efectúa la Banca Multinacio-

nal de los países centrales, sin embargo se evade la legislación bancaria nacional y únicamente se puede controlar a los precios de las mercaderías de la subsidiaria por el arancel esto facilita la adquisición del capital financiero y posibilita el funcionamiento de la filial ésta dependencia se da en la Banca Central a través de flujos de créditos en la Región, por ejemplo los USA exporta y reexporta, domina fácilmente la Ley de Inversiones Extranjeras sobre todo en ciertas industrias estratégicas el petróleo, automotriz. En la política de nacionalización de empresas la estrategia sería canalizar fondos públicos o privados para promover y proteger las industrias locales y así fortalecer la infraestructura económica y evitar pérdidas de la propiedad mayoritaria en las empresas multinacionales. En concreto la salida más prospera en el siglo XX, es seguir exportando productos primarios a las ET's. Sin embargo las reglas y las técnicas del Tercer Mundo podrían conservarse más rentables al negociar a través de la Ley de Inversiones Extranjeras, especialmente por tres aspectos:

- i) limitar el ingreso a fines extranjeros y luchar por la nacionalización e integración de los tres sectores claves de la economía.
- ii) exigir la participación local en la propiedad central de las subsidiarias extranjeras presentes y futuras,
- iii) registro de controles de tecnología y su evaluación aprovechándose dichos contratos para el remplazo de nuevas producciones.-

Un punto crucial al sistema financiero es hacer posible que el 25 % con que participa la empresa multinacional según la Ley de Inversiones Extranjeras sea distribuida en la Banca Nacionalizada o de otra forma participa la Banca Multinacional y este fenómeno no contribuye de lleno a elevar el crecimiento del Producto Interno Bruto. (26)

[*] ver gráficas (C-I, C-II)

[6] ver cuadros (P-I, P-II, P-III,)

(26) Perspectivas Económicas. Revista Trimestral de Economía Mundial.
1986 N° 56 USA Washinton D.C. 20547

V-2 Creación de Nuevos Empleos

El plan se reduce a tocar algunos puntos claves, el parámetro principal es la utilización a nivel nacional de la inversión en fuerza de trabajo inducido por efectos en la educación y adiestramiento. A fin de conseguir un equilibrio en la capacidad de la mano de obra y la máquina, es decir, llenar los espacios vacíos que ha provocado la expansión de la multinacionalidad. En la Empresa Terráquea, por lo general se observa que el empleo disfrazado es resultado de la migración del campo a la ciudad, es decir, la dispersión a gran escala de la fuerza de trabajo que genera efectos contrarios - a la productividad y que produce un mayor salario. A nivel global el beneficio económico se lograría a todas las ramas de la producción nacional en correspondencia con la industria privada. El conseguir ampliamente recursos de la industria para efectuar en todos los niveles inversiones alternativas daría por resultado la creación de nuevos empleos por factores fundamentales, el capital y equipo técnico.

Un organismo definido con dirección a establecer programas de desarrollo de fuerza de trabajo es una tarea multidisciplinaria que directamente lo consigue la Dirección de Personal en su etapa de Desarrollo y Capacitación Tecnológica. El servicio por Asistencia Técnica que prestan los organismos a la planeación de ésta política del trabajo la prestan los Bancos Internacionales el BID, BIRF, FMI. Para evaluar la situación en que se encuentra la población ocupada y desocupada haríamos mención a las estadísticas demográficas y de empleo, el emplear este sistema en la clase media propicia vencer al subdesarrollo que permanece en rápida evolución representado por el índice de crecimiento según edades dispuestas a laborar, año con año y por diferencia nos daría un índice bajo de crecimiento de la población económicamente activa, por incapacidad de ser empleados en la esfera nacional, el secreto consiste en la inversión en capital físico (PI) por medio de asistencia técnica la planeación que surge en ello ofrece nuevas perspectivas a el factor humano, es decir, la especialización o semiespecialización de la (PI).

Lógicamente con tendencia a elevar los programas prioritarios de desarrollo económico así la planeación de la fuerza de trabajo esta en -

posición de ir desarrollando a la Empresa Terráquea esto significa una transformación del Colonialismo de Estado así como la Dependencia de costumbres y educación de la sociedad contemporánea y de su influencia a nivel macroeconómico, el efecto demostración a través de la generalidad en los patrones y hábitos de consumo que se producen por el comercio en los mercados superiores hace aumentar concretamente una mayor competitividad de la Empresa Terráquea en los salarios y también esta tendencia aumenta la capacidad de incrementar la producción así se logra reducir las diferencias entre naciones ricas y pobres. Psicológicamente al hacer mención de este problema generalizado por el tamaño y localización industrial que se produce en el área internacional por el traspaso de experiencia laboral entre países, de esta forma un examen sistemático centralizado y detallado de las condiciones de recursos humanos con que cuenta el país es únicamente un factor de crecimiento económico y así su manejo a nivel macroeconómico podría evitar los desequilibrios que permanecen al no evolucionar la fuerza de trabajo que es indispensable a las necesidades del país.

Así para planear las necesidades de la fuerza de trabajo es obligatorio dedicar mayor atención a los programas de desarrollo de la industria cubriendo eficazmente el gran crecimiento de la población, quienes actúan en este sentido con fines de aportar técnicas de planeación a ello, hacen funcionar de antemano con los nuevos descubrimientos tecnológicos y científicos a veces logrando el crecimiento del producto nacional bruto. Aquí se suscita el problema causado por los descubrimientos en nuevas técnicas, el resto que presenta la aplicación del conocimiento humano que implica generalmente aportar experiencia a la industria moderna y en expansión a fin de hacer más eficaz la política de empleo en todos sus niveles. También sería posible el empleo de nuevas técnicas de adiestramiento con innovación tecnológica así sería posible aumentar la demanda de empleo al introducir la asistencia técnica. Un planteamiento abstracto en el desarrollo del país que se ha demostrado eficaz, es valerse por sí mismo al conseguir en el mercado de trabajo logros por medio de la capacidad científico-tecnológica y al ser esto se prueba que el desarrollo autónomo convierte a la industria en general a llevar a cabo un crecimiento autosostenido y capaz de influir en un progreso -

hacia el exterior combinandose las necesidades básicas que requiere el país. La industrialización propicia la capacitación rápida de la fuerza de trabajo en la clase intermedia que también la ocupan hacia la exportación, en concreto la inmigración de trabajadores es un condición implícita que se acentúa - al cumplir eficientemente con la gran demanda de empleos que requiere la industria en general. (27)

V-2.1 Desarrollo de Capacidades Mediante la Inversión Extranjera

Comúnmente se efectúan por medio de ayuda financiera y con la importación de tecnología particularmente al figurar empresas con capital extranjero o mixto y generalmente lo hacen con recursos locales. Después de la 2a. guerra mundial la Empresa Transnacional su influencia en México ha afectado al proceso de explotación de la fuerza de trabajo a causa de su mejoramiento también han intervenido varias firmas multinacionales de los USA comparandose con la industria de origen o netamente transnacional. Por medio de la Organización Internacional del Trabajo, corresponde a el Estado y especialmente al Sector Privado se plantea la ayuda con capacitación y adiestramiento que representa gasto ordinario siempre deducible dentro de la misma empresa-productora. También se sugiere que exista un fondo nacional de tal manera - que se le exima de un pequeño porcentaje de su impuesto sobre la renta, ya - que también aumenta el fondo con la participación del Gobierno económicamente implica que al ampliarse el fondo a base de contribuciones nacionales por medio de este sistema se consigue prácticamente explotar la fuente principal el adiestramiento de la fuerza de trabajo a nivel medio. En un sentido amplio la fuerza de trabajo que requiere el país a veces resulta ineficiente al encontrar que el número de empleados preparados para este tipo de trabajo es - insuficiente, de tal manera la firma decide manejar esta sistema a través de las subsidiarias locales, en concreto la Ef matriz original que se traslade capacidad técnica en los lugares que lo requiera el país como generalmente - lo deciden los Sindicatos al realizar la contribución que está en sus manos para fomentar el adiestramiento necesario de la fuerza de trabajo, la expansión que se realiza con el potencial humano y su magnitud de recursos económicos

(27) El Potencial Humano: Fundamento del Desarrollo, Varios Autores
Editorial Norma, Cali Colombia.

micos resulta por el beneficio que se obtiene al aplicar programas de empleo planeándose la incorporación de la mano de obra especializada al campo de trabajo.

V-2.2 Tendencias de la Fuerza de Trabajo -1980-2000-

Se analizan básicamente las características de algunos cambios según una tendencia que se espera continúe hasta el siglo XXI. El desplazamiento a gran escala del campo a la ciudad, ha hecho que la Región se haya vuelto predominantemente urbana, se refleja también en una notable redistribución sectorial de la fuerza de trabajo, fuera de la agricultura en favor de la industria y los servicios. Algunos países de la América Central, no llegarán hasta ese punto de transformación hasta el siglo XXI. Los aumentos anuales medios de la fuerza de trabajo fueron de 1,3 millones en la década de los cincuenta, 1,9 millones en los años sesenta y 3,1 millones en los setenta.

Se espera que estos aumentos arrojarán un promedio de 3,3 millones por año durante la década actual y de 4,1 millones por año en la de los noventa. Los aumentos más espectaculares en la proporción de la mujer en el total de la fuerza de trabajo durante el período 1950-1980 ocurrieron en Brasil y México. Como se demuestra en la estadística de los cuadros anexos, hubo una aceleración en el crecimiento de la fuerza de trabajo total, que llegó a una tasa máxima en los años setenta, y será seguida, según se estima de una desaceleración en las próximas dos décadas y después.

Para la Región en su conjunto la fuerza de trabajo aumento - anualmente el 2,10 por ciento en los años cincuenta, el 2,45 por ciento en los sesenta y el 3,12 por ciento en los setenta. (6)

[6] ver cuadro (Q-I)

Se ha proyectado que crecerá a un 2.52 por ciento en los años ochenta y a un 2.36 por ciento en los noventa. En lo tocante a la necesidad de crear empleos en la América Latina durante el resto del siglo la tendencia favorece la modernización en términos relativos, pero continuarán registrándose aumentos importantes en el número de personas que buscan empleo, en términos absolutos.

En resumen, el análisis de los diferentes casos examinados - permite concluir que durante los próximos quince años la economía mexicana - deberá hacer frente a un reto sin precedentes en materia de creación de empleos, productivos, para responder a las demandas de fuerza de trabajo que - continuará creciendo todavía de acuerdo a la inercia del pasado. A pesar del éxito relativo en materia de política demográfica, los incrementos anuales - en la PEA no disminuirán sino hasta la segunda mitad de la próxima década. - Por otra parte, una estructura de crecimiento basada en las tendencias recientes, por sí sola, no generaría suficientes empleos, a menos que se lograra recuperar una trayectoria de crecimiento a un ritmo relativamente elevado, en comparación con el desempeño de la economía mexicana durante el último quinquenio. Un factor determinante es el logro de condiciones de pago del servicio de la deuda externa significativamente diferentes a las de los últimos - años. De otra manera, es difícil visualizar el cambio necesario en las expectativas y el comportamiento. Estas dependen sólo en parte del ritmo de gasto público; en un grado mucho mayor durante los próximos años, el crecimiento - de la economía mexicana dependerá de la inversión extranjera para la exportación (26)

(26) Informe del BID sobre Progreso Económica y Social en América Latina de 1986.

V-2.2.1 Distribución Sectorial de la Fuerza de Trabajo

La distribución sectorial de la fuerza de trabajo constituye un método aceptado de analizar la evolución relativa de la estructura de los países a medida que se desarrollan. De este modo, a medida que los países maduran económicamente, los principales sectores de empleo se desplazan de la agricultura a la industria y a los servicios, como ocurre con el aumento del producto interno bruto creado por los sectores. Desde luego, el desplazamiento del empleo y la contribución al producto diferirá o será similar según la relación que predomine entre la fuerza de trabajo y la producción en los diferentes sectores en un momento dado. A este respecto, debe destacarse que todos los datos relacionados con la fuerza de trabajo debe usarse con gran precaución cuando se trata de medir el empleo. La razón de esto es que pueden reflejar en la información sobre la fuerza de trabajo cambios significativos en la subutilización de la mano de obra. El análisis del producto global por trabajador o de los cambios relativos intersectoriales de la productividad requeriría información acerca del número de días trabajados por año, o, lo que es mejor aún, el número total de horas trabajadas, ya que la información agregada sobre la producción (de las cuentas nacionales) está disponible por lo común con base anual. Otra complicación que surge cuando se equipara la fuerza de trabajo con el empleo es que la asignación de una persona a un sector determinado se basa en la declaración de dicha persona sobre su actividad; muchas pueden dedicarse a trabajos durante un año que se clasifican en más de un sector. Como se demuestra en los gráficos la fuerza de trabajo aumentaron en todos los sectores pero a tasas muy dispares. Los sectores industria y de servicios multiplicaron su producto unas seis veces, pero la fuerza de trabajo de los servicios multiplicaron su producto unas seis veces, pero se logro más avance en la industria. [*]

[*] ver gráficas (R-I, R-II, R-III,)

V-2.3 Análisis del Caso de México

Hasta 1970, la evolución del empleo en México era considerada generalmente satisfactoria. El crecimiento experimentado durante las dos décadas anteriores había estado asociado a un rápido incremento de la población económica activa (PEA) urbana. Según se aprecia en el cuadro (S-I), la ocupación en el sector agrícola se mantuvo prácticamente sin cambio durante cerca de 20 años. La ocupación en las actividades de este tipo ha crecido - desproporcionalmente a partir de 1960. De 1960-1980 la PEA, censal en el sector terciario aumentó a una tasa cercana al 7.8 por ciento. A partir de los años setenta se manifiestan varios cambios en la estructura y características de la ocupación. Primero, se registro un incremento significativo en el ritmo de crecimiento de la PEA, pues la tasa de intercensal fue del 5.5 % para el período 1970-1980.

En segundo lugar, la capacidad de absorción de mano de obra - de la economía disminuyó de manera tan significativa como resultado tanto - de una menor tasa de crecimiento del producto, (en comparación con las décadas anteriores), como del mayor peso relativo de actividades que tienen una menor capacidad de generación de empleo. Así a partir de 1970 se observa un aumento considerable en la importancia relativa de la PEA ocupada en el sector terciario. [§]

[§] ver cuadro (S-I)

V-2.3.1 Perspectivas y Problemas

La capacidad futura de creación de empleo de la economía mexicana dependerá no sólo de la estructura sectorial del crecimiento de la producción y de las interrelaciones sectoriales. En buena medida, dependerá también de un conjunto de variables difíciles de cuantificar, pero no por ello menos importantes. De tal forma en que la sociedad afronte los retos a que estará sometida durante los próximos años dependerá en alto grado su capacidad de absorción de mano de obra, y la posibilidad de satisfacer las aspiraciones de mejoramiento económico y social de una población creciente y joven. A continuación se plantean de manera breve los principales retos y problemas en el ámbito económico. En primer lugar, las tendencias de urbanización dan la magnitud del esfuerzo a realizar en materia de inversión pública y organización social. El caso extremo de este proceso de urbanización excesiva es -por supuesto en la megalópolis -de la Ciudad de México-, que en 1980 tenía 14.5 millones de habitantes y que, de acuerdo a las tendencias pasadas, aumentará su población a 20.7 para 1990, aun bajo el supuesto de que se logran las metas nacionales en materia de reducción del crecimiento demográfico. El elevado costo de creación de empleos en una zona urbana de tales dimensiones difícilmente podría cubrirse por una economía en crisis y con necesidades de transferir al exterior un alto porcentaje de su ahorro nacional, para el pago de la Deuda Externa. Así, en términos del objetivo de creación de empleos al frenar por todos los medios posibles la expansión de la zona metropolitana de la Ciudad de México parece ser un requisito indispensable sin el cual no -para una política de empleo (modernización del aparato productivo).

El crecimiento de las otras principales áreas metropolitanas, Guadalajara, Monterrey, durante los últimos años ha llegado también ya a niveles que hacen sumamente oneroso financiar tal expansión. Por otra parte, -como ya se ha señalado, uno de los efectos de la crisis económica y la consecuentemente devaluación del tipo de cambio ha sido el abaratamiento de la mano de obra mexicana, lo cual ha generado un auge de las industrias de ensamblaje, o maquiladoras, a lo largo de la frontera norte del país. Sin embargo en el futuro pueden ser complemento importante de la estrategia de em-

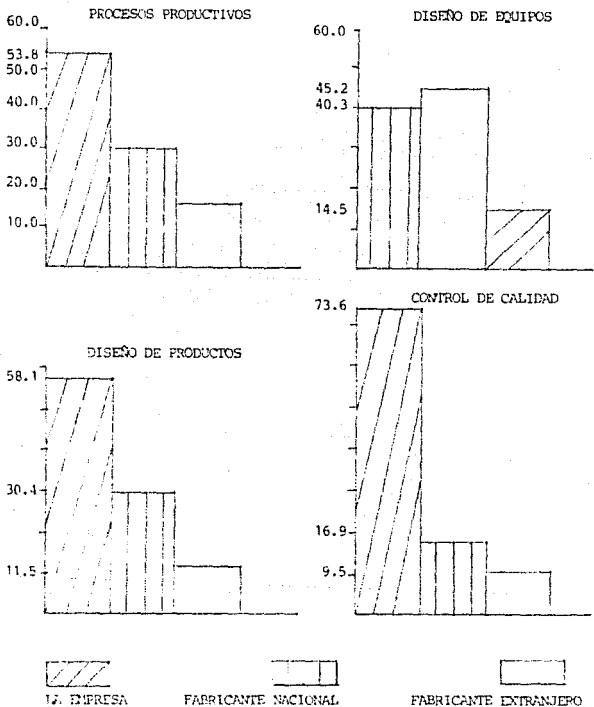
plco en ciertas regiones. Junto con el turismo, esta actividad es tal vez la que mejores perspectivas ofrece en el corto y mediano plazo. Los próximos años serán cruciales en la toma de decisiones que permitan a la economía mexicana recuperar una trayectoria de crecimiento y generación de empleos. Esta sin embargo, deberá tener bases significativamente distintas a las del pasado. La fuerte devaluación del peso, la eliminación de los subsidios a los precios y el alto costo del crédito dieron origen a una presión ascendente sobre los precios. Claramente existe un desequilibrio interno en la producción debido a los programas de investigación y proyectos, es decir, la falta de inversión en el sector agrícola.

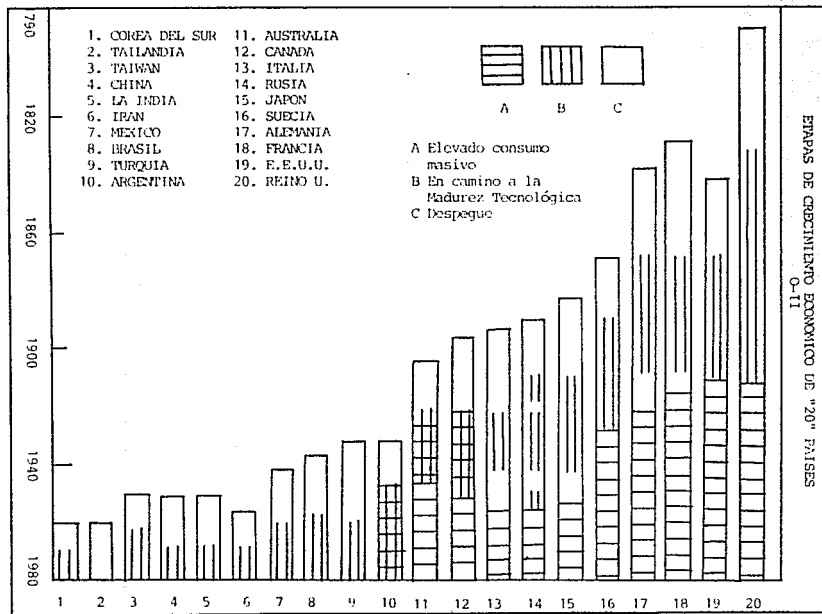
V-2.3.2 Políticas Económicas

En los últimos años, la política económica ha estado dirigida principalmente al ajuste de la economía a las limitaciones impuestas por una corriente fuertemente inducida por la falta de crédito externo y por la carga del servicio de la Deuda Externa. Para seguir creciendo a un ritmo ascendente se ha liberalizado la política relativa a la inversión extranjera y este programa representa anualmente generación de nuevos empleos sobre todo el de Servicios. (29)

(29) Informe del BID sobre Progreso Económico y Social en América Latina de 1986.

DESTINO Y ORIGEN
DE LA TECNOLOGIA UTILIZADA
(PORCENTAJES)
O-1)





PARTICIPACION DE LA INVERSION, TECNLOGIA Y PROPIEDAD INDUSTRIAL
EN MEXICO DE 1983-1987
PORCIENTOS
P-1

ORIGEN	MONTO DE INVERSION	CONTRATOS DE TECNOLOGIA	MARCAS REGISTRADAS	PATENTES Y CERTIFICADOS DE INVERSION
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0
NACIONALES	91.0 a	67.8	48.0	6.0
EXTRANJERAS	9.0 b	32.2	52.0	94.0
E.U.A	65.5	75.0	51.2	56.4
ALEMANIA FEDERAL	6.9	3.1	8.7	7.9
JAPON	5.6	2.3	4.4	6.5
SUIZA	4.4	1.3	4.8	3.6
GRAN BRETAÑA	4.7	2.2	5.3	3.6
FRANCIA	2.8	3.4	8.8	6.9
SUBTOTAL	89.9	87.3	83.2	84.9
OTROS	10.1	12.7	16.8	15.1
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

a Formación bruta de capital. INEGI, SP.P.

b Flujos financieros de nuevas inversiones y reinversiones,.

FUENTE: Secretaria Ejecutiva de la C.N.I.E.

CONTRATOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA POR PAIS DE ORIGEN
1983 - 1987
P-11

PAIS	TOTAL P/		1963	1984	1985	1986	1987p/
	Número	%					
TOTAL	8 250	100.0	1 646	1 850	1 907	1 896	961
MEXICO	5 598	67.8	1 224	1 373	1 137	1 183	681
E.U.A	1 989	24.1	269	329	592	574	225
FRANCIA	90	1.1	17	22	28	16	7
ALEMANIA FEDERAL	83	1.0	32	20	14	11	6
ESPAÑA	62	0.8	10	12	25	11	4
JAPON	62	0.8	15	12	21	12	2
GRAN BRETAÑA	60	0.7	12	17	15	11	5
ITALIA	56	0.7	16	12	13	11	4
CANADA	45	0.5	11	13	7	7	12
SUECIA	40	0.5	9	4	13	7	7
SUIZA	36	0.4	9	5	10	8	4
PANAMA	35	0.4	7	5	7	11	5
HOLANDA	15	0.2	3	6	2	2	2
FINLANDIA	8	0.1	2	1	3	2	-
AUSTRIA	7	0.1	1	-	3	2	1
OTROS	64	0.8	9	19	17	13	6

p/ Preliminar

NOTA: No se incluyen cesiones de marcas, patentes y nombres comerciales

FUENTE: Subsecretaría de Regulación de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología

Dirección General de Transferencia de Tecnología.

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA, FRECUENCIA DE OBJETOS CONTRACTUALES

1983 - 1987

P - 111

OBJETO CONTRACTUAL	T O T A L p/						
	Número	%	1983	1984	1985	1986	1987
T O T A L	9 432	100.0	2 516	2 493	1 687	1 725	1 011
ASISTENCIA TECNICA	1 879	19.9	434	487	366	399	193
INGENIERIA BASICA	347	3.7	75	99	74	72	27
CONOCIMIENTOS TECNICOS	1 119	11.9	279	283	234	222	101
INGENIERIA DE DETALLE	336	3.6	74	98	65	72	27
DIBUJOS INDUSTRIALES	7	0.1	1	1	2	3	-
SERVICIOS DE ASESORIA	198	2.1	46	41	38	52	21
PROGRAMAS DE COMPUTO	777	8.2	197	240	102	133	105
DERECHOS DE AUTOR	310	3.3	99	51	62	67	31
USO DE MARCAS	1 382	14.6	302	349	275	272	184
USO DE PATENTES	218	2.3	58	68	42	25	25
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2 357	25.0	630	680	393	383	271
USO DE NOMBRE COMERCIAL	502	5.3	321	96	34	25	26

p/ Preliminar

NOTA: No se incluyen cesiones de marcas, patentes y nombres comerciales

FUENTE : Subsecretaria de Regulación de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología / D.G.T.T.

Crecimiento Promedio de la Fuerza de Trabajo
 Por Sexo, por Países, 1950-2000
 Porcentajes, Cuadro Q-I

	1950-1960		
	Tasa de Crecimiento anual		
	Total	Hombres	Mujeres
Argentina	1,33	1,16	1,98
Bahamas	n.d	n.d	n.d
Barbados	-0.96	-0.84	-1.11
Bolivia	1.58	1.45	2.07
Brasil	2.70	2.43	4.09
Colombia	1.86	1.74	2.37
Costa Rica	2.59	2.48	3.16
Chile	1.50	1.28	2.35
Ecuador	2.30	2.35	2.03
El Salvador	2.08	2.02	2.37
Guatemala	2.24	2.30	1.81
Guyana	1.51	1.36	2.13
Haití	1.10	1.29	0.89
Honduras	2.83	2.74	3.54
Jamaica	0,48	0,05	1.19
México	2.30	2.02	4.03
Nicaragua	2.46	1.93	5.35
Panamá	1.96	1.73	2.88
Paraguay	1.84	1.62	1.94
Perú	2.09	2.09	2.07
República Dominicana	1.72	1.61	2.76
Suriname	1.26	1.00	2.20
Trinidad y Tobago	1.95	1.81	2.36
Uruguay	1.02	0.83	1.65
Venezuela	3.35	3.31	3.55
América Latina	2.10	1.94	2.83

1960-1970

Tasa de Crecimiento Anual

	Total	Hombres	Mujeres
Argentina	1.42	0.91	3.15
Bahamas	n.d	n.d	n.d
Barbados	-0.11	0.24	-0.61
Bolivia	1.79	1.66	2.28
Brasil	3.06	2.51	5.34
Colombia	2.71	2.47	3.63
Costa Rica	3.42	3.14	4.81
Chile	1.66	1.58	1.97
Ecundor	2.64	2.65	2.60
El Salvador	3.47	3.02	5.50
Guatemala	2.47	2.38	3.13
Guyana	2.14	1.96	2.80
Haití	1.31	1.56	1.04
Honduras	2.48	2.27	3.91
Jamaica	0.66	0.07	1.52
México	2.74	2.44	4.30
Nicaragua	2.84	2.61	3.80
Panamá	3.03	2.47	4.95
Paraguay	2.40	2.42	2.31
Perú	1.98	2.06	1.67
República Dominicana	2.17	2.07	3.10
Suriname	2.06	1.71	3.18
Trinidad Tobago	1.23	0.86	2.19
Uruguay	0.76	0.46	1.68
Venezuela	2.84	2.53	4.14
América Latina	2.45	2.12	3.76

	1970-1980		
	Tasa de Crecimiento anual		
	Total	Hombres	Mujeres
Argentina	0.99	0.72	1.77
Bahamas	n.d.	n.d.	n.d.
Barbados	2.70	1.37	4.44
Bolivia	2.10	1.96	2.58
Brasil	3.44	2.73	5.68
Colombia	2.53	2.37	3.09
Costa Rica	3.89	3.47	5.63
Chile	2.45	1.79	4.49
Ecuador	2.66	2.29	4.41
El Salvador	2.98	2.38	5.05
Guatemala	2.17	2.09	2.68
Guyana	3.80	3.31	5.53
Haití	0.89	1.37	0.31
Honduras	3.16	2.98	4.21
Jamaica	2.90	2.26	3.72
México	4.38	3.15	8.83
Nicaragua	2.92	2.68	3.83
Panamá	2.47	2.35	2.82
Paraguay	3.52	3.59	3.27
Perú	3.35	2.83	5.21
República Dominicana	3.11	2.94	4.41
Suriname	0.47	0.09	1.53
Trinidad Tobago	2.26	2.36	2.02
Uruguay	0.21	-0.25	1.40
Venezuela	4.87	4.19	7.17
América Latina	3.12	2.50	5.12

	1980-1990		
	Tasa de Crecimiento anual ¹		
	Total	Hombres	Mujeres
Argentina	1.15	0.98	1.59
Bahamas	n.d.	n.d.	n.d.
Barbados	1.50	1.49	1.50
Bolivia	2.76	2.32	4.16
Brasil	2.21	2.14	2.40
Colombia	2.66	2.74	2.41
Costa Rica	2.79	2.72	3.03
Chile	2.36	2.19	2.82
Ecuador	3.03	3.03	3.04
El Salvador	3.12	3.09	3.21
Guatemala	2.95	2.64	4.70
Guyana	2.81	2.73	3.08
Haití	2.04	2.46	1.49
Honduras	3.86	3.47	5.78
Jamaica	2.80	2.85	2.74
México	3.20	3.19	3.25
Nicaragua	3.85	3.36	5.45
Panamá	2.88	2.73	3.29
Paraguay	3.01	3.02	3.00
Perú	2.88	2.89	2.85
República Dominicana	3.37	3.06	5.36
Suriname	2.63	2.40	3.21
Trinidad Tobago	2.36	2.19	2.75
Uruguay	0.71	0.49	1.21
Venezuela	3.32	3.06	4.05
América Latina	2.52	2.45	2.71

¹ Las tasas de crecimiento de 1980 a 1990 se calcularon como los promedios de las tasas para los períodos 1980-85 y 1985-90 de las proyecciones de la OIT. n.d. No disponible. Fuente Oficina Internacional del Trabajo,

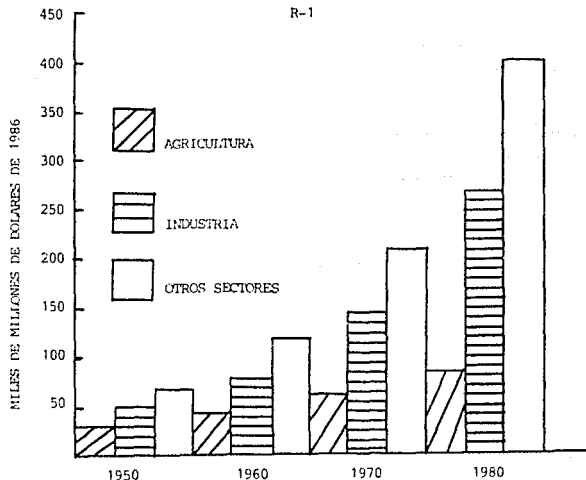
1990-2000

Tasa de Crecimiento Anual

	Total	Hombres	Mujeres
Argentina	1.60	1.45	1.96
Bahamas	n.d.	n.d.	n.d.
Barbados	1.39	1.39	1.39
Bolivia	2.60	2.63	2.52
Brasil	2.12	1.92	2.63
Colombia	2.25	2.21	2.42
Costa Rica	2.40	2.29	2.77
Chile	1.53	1.47	1.69
Ecuador	2.83	2.78	3.06
El Salvador	3.24	3.21	3.30
Guatemala	3.38	2.98	5.24
Guyana	2.43	2.30	2.80
Haití	2.26	2.67	1.65
Honduras	3.85	3.35	5.78
Jamaica	2.23	2.19	2.28
México	2.87	2.77	3.11
Nicaragua	3.96	3.39	5.49
Panamá	2.44	2.22	3.00
Paraguay	2.77	2.76	2.81
Perú	2.75	2.71	2.86
República Dominicana	2.77	2.41	4.62
Suriname	2.60	2.47	2.90
Trinidad y Tobago	2.00	1.99	2.03
Uruguay	0.99	0.79	1.42
Venezuela	2.89	2.72	3.32
América Latina	2.36	2.24	2.70

AMERICA LATINA Y SU P.I.B.
POR SECTORES 1950-1980

R-1



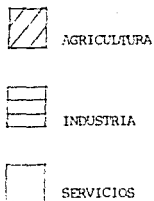
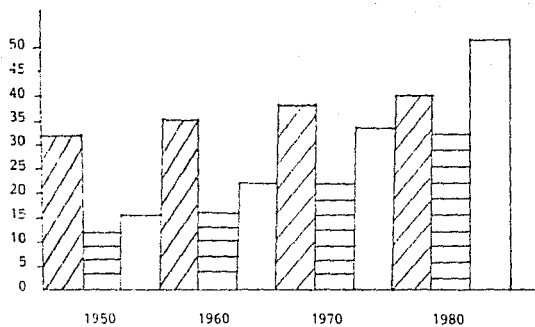
PRODUCCION POR SECTORES

U.S. \$ DE 1986

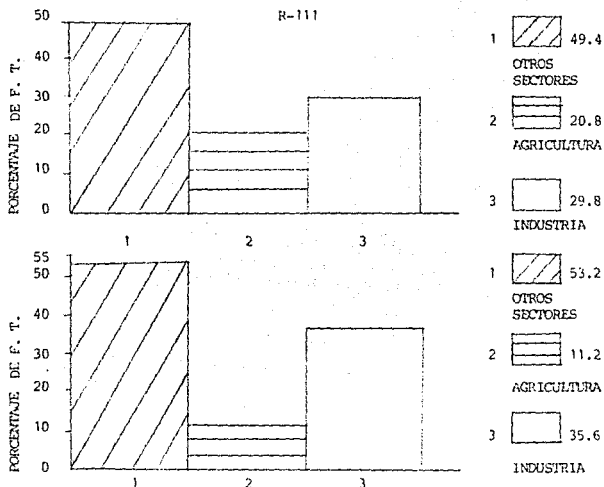
	1950	1960	1970	1980
AGRICULTURA	30.541	43.045	59.784	84.917
INDUSTRIA	43.776	79.466	145.738	271.330
OTROS SECTORES	72.623	118.021	212.724	405.723
TOTAL	146.940	240.532	418.246	761.970

NOTA: Industria que incluye manufactura, minería, canteras, construcción y servicios públicos, electricidad, gas agua, y servicios sanitarios. Fuente: 1950, con base en datos de la CEPAL Cuadernos estadísticos e Indicadores del Desarrollo Económico y Social BID.

AMERICA LATINA
 FUERZA DE TRABAJO POR SECTORES
 1950-1980
 Millones de Personas
 R-11



AMERICA LATINA P.I.B. POR
SECTORES DE 1950-1960



La reestructuración de la fuerza de trabajo fuera de las actividades agrícolas en favor de las industriales y de los servicios se ha identificado desde hace mucho tiempo con el desarrollo económico, y puede observarse también en datos del producto a largo plazo en los gráficos R-1, R-11. La reducción de la participación agropecuaria es especialmente notable, pues parece haber ocurrido a un ritmo acelerado (5.8 puntos porcentuales entre 1950-1960, 7 puntos entre 1960 y 1970 y otros 8.8 puntos para 1980). Como se ve, en treinta años de la participación del sector agropecuario pasó de más de la mitad a menos de un tercio de la fuerza de trabajo. De hecho, la proporción de la fuerza de trabajo en el sector agropecuario en 1960 era igual a la de los países más desarrollados a mediados de los años cincuenta.

Fuente: Con base en los datos del gráfico R-1.

CUADRO (S-I) México estructura de la PEA por ramas de actividad
(Miles de Personas)
1950-1980

CONCEPTO	1950	1960	1970	1980	Tasas de Crecimiento. 70-80 Porcentaje ^a
Población	26.282	36.046	48.225	66.846	3.3 %
PEA	8.272	11.332	12.955	22.066	5.3 %
SECTORES					
Agropecuario	4.824	6.143	5.145	5.700	
Minería	97	142	180	477	
Manufacturas		1.556	2.363	2.575	
Construcción	1.222	408	571	1.296	
Electricidad		41	53	116	
Transportes	211	357	391	672	
Comercio	684	1.075	3.097	1.729	
Servicios	600				
Gobierno	279	1.609	407	2.824	
Otros	355		747	6.676	

(^a) Las tasas de población están basadas en cifras censales.

Fuente: Censo General de Población 1950 1960 1970 1980.

CONCLUSIONES

El estudio de la Empresa Terráquea se observa por las consecuencias de la Post-Guerra del año de 1945 y la política proteccionista de los USA. Para abrirle paso a sus exportaciones en el mundo, especialmente a los bienes de capital y a la nueva tecnología que se desarrolló ex ante y ex post de la 2a, Guerra mundial, el proceso de industrialización de Europa impuso también un Programa de Reconstrucción Mundial el llamado Plan Marshall. El Banco Mundial abrió las expectativas de inversiones extranjeras concentrando gran cantidad de capitales aprovechando la oportunidad para poder explotar los mercados internacionales algunos cautivos eran colonias extranjeras que detentaban los Estados-Nacionales, ésta situación facilitó el tránsito de mercancías a través de Comercio Internacional los intercambios comerciales fueron la causa de el crecimiento de las principales ciudades industriales. Teniendo como objetivo principal la expansión de las empresas multinacionales.

Sin embargo históricamente el proceso de industrialización en México empieza en la época del colonialismo por la explotación del imperialismo y el control y comercio en la Región de las materias primas desde los siglos XVII A XIX por Alemania, Francia, Italia, Bélgica y Holanda en los países en vías de crecimiento y desenvolvimiento industrial. El punto determinante de la nacionalización de las empresas mexicanas lo fue por el cobro de la exención de impuestos en las empresas transnacionales y otro fue el crecimiento de los mercados de Occidente a gran escala y la especialización de la mano de obra. El Comercio Internacional tuvo auge nacionalista a través de las instituciones, la organización, los servicios que favorecieron la producción de mercancías, así surge la competitividad de firmas a nivel internacional, concretamente la revolución industrial hizo posible este fenómeno mundial por la introducción de maquinaria y equipo, es decir, la transferencia de tecnología que dio impulso a la industrialización en los países del Tercer Mundo, hasta llegar a consolidarse en distintos cártels el monopolio en la industria manufacturera de los USA y mercados locales por el fenómeno de la comercialización de mercaderías y servicios en el mercado inter-

nacional de Oriente-Occidente.

En México desde el comienzo de la década de los 40's hubo rompimientos debido a la dependencia de inversiones extranjeras en inter - empresas en la economía mixta, así se formaron las Bancas de Desarrollo, - agropecuario, industrial, comercial, como el Banco de Crédito Ejidal, Nacio - nal Financiera, el Banco de Comercio Exterior. En el aspecto jurídico de la I. E. faculta a la industria privada y se crean derechos jurídicos, adminis - trativos y mercantiles para garantizar el funcionamiento de las relaciones - sociales de producción en la vida económica del país, en la medida que se - organizara mejor a la sociedad y se protegiera la política del Gobierno. El proceso de desarrollo económico se volvió dependiente del sector externo y responde a las tendencias del crecimiento del comercio mundial además es - notable el desequilibrio de las relaciones comerciales en la Balanza de Pa - gos. Por lo mismo aparece la ventaja comparativa y surge así la transnacio - nalización de la producción llamandose también trato compartido y la raciona - lización de la producción por efecto de la complementariedad, en primer lu - gar la industria maquiladora que se concibe como una filial, intrafirma, con - sorcios, y en general a nivel nacional la empresa privada y pública mediana - y pequeña, suscitandose nuevos flujos de comercio de divisas de inversión ex - tranjera directa e indirecta por bienes y servicios interregional y regional - mente.

Por último se da lugar a varios tipos de integración primero: El Mercado Común Europeo se amplio su división del trabajo dentro del merca - do internacional con la admisión de nuevos países (España, Portugal y Grecia). Y del lado Asiático Japón busca sobre todo el liderazgo de su desarrollo in - dustrial comercial -e integral con países como: Singapur, Hong Kong, Corea, - Taiwán. En Sudamérica se concibe la Alianza del Atlántico y la integración - Andina y los USA busca para el año 1994 la integración de empresas comercia - les a través del Comercio Exterior entre Canadá y México. El sistema finan - ciero se produce al enlazar sus capitales la empresa multinacional y la em - presa pública y lo convierte al capital industrial en financiero y se for - ma un mercado de mayor tamaño con rasgos de tener mejores productos de mayor calidad y asimismo la competitividad de los mercados aumenta el comercio de las grandes empresas por la formación de grupos oligárquicos desviando el -

gasto de inversión extranjera hacia las firmas matrices, México esta en el rol principal de los países dependientes del imperialismo y a su vez promueve el desarrollo industrial por medio de la Ley de Inversiones Extranjeras - en su Nación para beneficio de las sociedades corporativas mediante el financiamiento al desarrollo y la redistribución del ingreso.

En otro plano las EF's japonesas y estadounidenses las empresas concentran el capital al reinvertirlo formando negocios o convenios comerciales de sus gobiernos en Bancos Extranjeros por el depósito de inversiones extranjeras lo mismo de acciones y valores, propiciandose el proteccionismo-bilateral y multilateral por Ley de Comercio de los USA y por Derecho Internacional se consigue la extraterritorialidad de la firma. El negocio es de la forma siguiente; Japón produce mercancías y servicios y vende a los USA, - él reexporta patentes de uso - o licencias de producción y de servicios así se traslada la firma a Japón o se venden derechos de propiedad por ser un país líder en tecnología nueva y de punta, de tal forma el fenómeno de la comercialización es triangular y generalmente lo manejan las Empresas Transnacionales manufactureras y maquiladoras , la clave de la reventa es la ganancia que produce el tipo de cambio, sin embargo la crisis devaluatoria en los mercados internacionales actualmente la Balanza de Pagos es deficitaria por la reubicación de las ET' s que salen fuera de su país, Japón vende sus ET's cuando obtuvo al 100 % el valor total de sus empresas y puede comprar otras de la misma línea, estratégicamente el negocio es vender productos que consumen ambos países, pero la mercadotecnia el negocio principal es la comercialización de los artículos manufacturados

El Nuevo Orden Económico Internacional plantea a través del desarrollo integral en los mercados externos aumentar la demanda de exportaciones y que se intensifique en el futuro la fusión de capitales interempresarial a nivel nacional por el proceso de reconversión y reprivatización industrial y tecnológica, por lo tanto 1/4 del Comercio Internacional está en el sector de las manufacturas y ha tomado la forma de coinversiones en la economía mixta así el despliegue de las inversiones ha sido hacia la industria privada por medio de un comercio libre. A futuro la Comunidad Económica Europea en 1992 se eliminarán todas las barreras del comercio exterior y un nue-

vo auge al movimiento de capitales propiciándose la concentración de capitales en las Bolsas de Valores, habrá más rompimientos de los mercados al comparar su tipo de ventaja comparativa para producir artículos sin discriminación en las barreras aduaneras, es decir, se ha adoptado la posición negociadora del Gatt en distintos países miembros son siete que han cooperado aliándose al Bloque Socialista (CAME) mediante coinversiones CHE-CAME negocios de I.E. este plan resta auge a los países en desarrollo se desvía el comercio - internacional de Europa a América Latina, por lo tanto el capitalismo su característica fundamental es la expansión de las firmas multinacionales.

Es obvio adoptar condiciones más austeras para obtener mayor-reinversión de I E en la Banca Nacionalizada sobre todo especialmente para - tener correspondencia con los sectores más productivos dedicados al Comercio Exterior. Otro caso similar de ver la depresión económica que tuvo desde 1982 la Banca Nacionalizada, por la fuga de capitales ha sido la reprivatización- se ha fomentado más el crecimiento interno de las empresas mediana y pequeña Por otro lado en la economía mixta el subsidio es rentable en caso que se - produzca la reincorporación de capitales a la empresa pública, la desventaja se presenta por la fusión de capitales que no produce el ahorro suficiente - para cubrir la Deuda Interna. El caso más peculiar es el subsidio otorgado a las empresas públicas para la producción de productos primarios, por la abundancia de recursos naturales de México, asimismo la T. T. juega un papel decisivo al funcionamiento y fomento al desarrollo industrial. El subsidio en la economía mixta llega al mercado interno y se selecciona por medio de programas y proyectos de inversión en las empresas nacionales, el factor principal es evitar la sobreproducción y un objetivo a largo plazo sería reprivatizar la producción del sector público sobre todo aquellas empresas no prioritarias a los planes del gobierno por su utilidad y beneficio u otro objetivo sería centralizar la misma, en concreto esto lo decide el costo político- que representa la articulación que se forma entre la industria privada y la inversión extranjera.

En el caso del libre mercado el comercio funciona con desigualdad, este fenómeno obstaculiza la demanda efectiva sobre todo internamente y otro caso sería por la inflación de los costos, además la política proteccio-

de los USA coloca al antitrust en México en desventaja por la concentración de capital de el monopolio, esto hace aumentar el subsidio a las empresas - nacionales sobre todo para la adquisición de la T. T. Es determinante la demanda de los insumos productivos, el cártel fija los precios a través de las cuotas arancelarias por lo tanto el reto a futuro es abrir el comercio por medio del Gatt en la esfera internacional según sea el trato con USA u otros países entre empresas dedicadas a el Comercio Exterior. En los mercados locales la tendencia de la empresa multinacional es concentrar y seleccionar la inversión extranjera en los Centros Financieros para saldar la Balanza de Pagos de los países centrales . Además que el oligopolio en caso de tener una derivada y crear diferentes productos para el consumo interno una eficiente-acción en el sector social sería que el IVA debería desgravarse más al público y elevarse al consumo de mayores ingresos o dueños de la industria privada para poder participar con eficiencia en la eficacia marginal al consumo. Además que el impuesto al consumo productivo hace más competitiva la economía de las empresas multinacionales.

Otra causa que podría revertir la imposición de la carga del impuesto al valor añadido en las industrias nacionales y a su vez en la producción local, que además tienen comercio de exportación sobre todo en industrias maquiladoras, es que no manifiestan correctamente el total de las ganancias por ventas, en sus estados financieros y de esta forma se evade el cobro de impuesto directo e indirecto por concepto de utilidades, regalías etc. (30)

(30) Revista Expansión. Diciembre 15 de 1988

Revista de Comercio Exterior Vol. XXIX N° 338 Enero de 1989

Economía de Empresas Kalman J. Cohen y Richard M. Cyert. 1976

Podemos afirmar que la excención que producen los impuestos a la renta en el desarrollo económico, en general es causa de un retroceso en los salarios mínimos y a largo plazo del ingreso per cápita del trabajador manual e intelectual y un bajo incremento del PIB, además una alta dependencia del Comercio Exterior y posteriormente en la estructura económica, incipiente diversificación de los productos primarios por ello persiste el déficit en la cuenta comercial de la Balanza de Pagos de México, especialmente en el caso de los subsidios deben desaparecer de la empresa pública sobre todo debido al capital de riesgo que en un momento dado se fugan al exterior. La evaluación y seguimiento de la situación económico-financiera del gasto público federal implica planeación a futuro del Gasto Público, y dedicar mayor atención al crecimiento interno de las empresas, la adquisición de desarrollo tecnológico y la suficiente capacidad para importar insumos y equipo tecnológico. Sin embargo las expectativas más propicias para decidir invertir en la industria nacional privada como pública únicamente tienen mayor acceso a ésta las empresas multinacionales porque tienen carácter exclusivo en los Centros Financieros instalados en la Región. De ahí se deriva la desigual repartición de las corrientes de capital y el riesgoso endeudamiento interno de las economías exportadoras por efecto de la nacionalización, actualmente se ha avanzado en el proceso de modernización industrial a través de la restructuración industrial de la empresa mediana y pequeña.

Por lo tanto el plan de austeridad en la economía mexicana por efecto de la IED, es posible un desarrollo compartido que apoye más en detalle la industrialización de los productos básicos, si es exportadora y a la vez la selección de éstos que no sean nada más petroleros, sino agrícolas y de manufactura nacional, esto es difícil por la racionalidad que debe existir en el control de los precios al consumidor final en general, debido a la política proteccionista de las cuotas arancelarias. Por experiencia el proceso de sustitución de importaciones no recomienda la competencia con la empresa transnacional, de esto le conviene más la política de adhesión de México al Gatt, en todo caso se necesita mayor reinversión de la I.E.D. de las industrias locales, es decir, entre la empresa pública y la industria

privada para conseguir un mejor trato en la adquisición de la transferencia de tecnología y asimismo productividad para reducir el saldo negativo de la Balanza de Pagos, este propósito podría inducir a aplicar la exención y por lo tanto no se fugarían los capitales al extranjero en general debe hacerse más complementario el proceso de sustitución de importaciones en toda la estructura económica ya que, a México le crea desventaja para seguir industrializándose, e importar más del 40 % de sus insumos para la demanda final en sus empresas mediana y pequeña y el 60 % restante para la adquisición de compras de la empresa multinacional, en concreto este es el mecanismo operativo que se da a gran escala en la economía de tipo transnacional.

La traslación de la empresa multinacional implica pagar los costos políticos que derivan de la situación interna y definitivamente del gobierno, el factor fundamental es crear economías externas a base de economía local, es decir, deseconomías en la Región y a la función comercializadora en la esfera social de ahí la política de liberalización de las barreras arancelarias por ser nacional pero en definitiva este proceso no determina el libre acceso al mercado internacional por los precios y la competitividad cualitativa y cuantitativa en los países de donde procede la industria manufacturera. Así la ecuación que determina el equilibrio entre las exportaciones e importaciones para el caso de México, todavía no se rebasa la etapa de ser un país en vías de desarrollo con preferencia a seguir exportando mayor cantidad de productos primarios, así se creó el mercado nacional y a futuro será un proceso autogenerador de industrialización para México. En el caso de la economía internacional el subsidio es causa de la escisión donde básicamente participa la I.E.D. por lo tanto los rompimientos intrarama e intersectoriales en la estructura económica de México son para conseguir la nacionalización de las empresas extranjeras si no se consigue dar este proceso integracionista la tendencia de las inversiones se dirige a los Centros Financieros de las empresas Terráneas.

La empresa multinacional decide liberarse de la exención, sin embargo el Estado protege a los industriales y a sus instituciones nacionales para definitivamente ampliar las decisiones que plantea el Gatt en el Comercio Exterior, el financiamiento al desarrollo que proviene de las -

Bancas Internacionales, la excensión puede aumentar la entrada de I.E. para hacer más dinámico el proceso de comercialización y la ganancia por efecto de los dividendos se dirige una parte a la B.M.V. y otra va al mercado interno vía sustitución de importaciones que realizan las empresas públicas y privadas. Los incentivos fiscales aumentan a largo plazo la creación de nuevas empresas pequeña y mediana así se realizan coinversiones formandose cadenas de sociedades anónimas que fomentan la creación de infraestructura tecnológica, generalmente hay divergencia en el crecimiento de la productividad por la T. T. esta condición preponderante se presenta en los tres sectores de la economía mexicana, promoviendo así la Ley de Inversiones Extranjeras y de la misma forma se diversifica la economía nacional. Los Bancos Privados del Continente americano y europeo en relación con la estructura financiera de México es probable mediante instrumentos crediticios aumentar el control de las divisas, ya que la influencia de las FT's en todo el mundo pueden aumentar la rentabilidad de los servicios financieros en la Banca Internacional.

Uno de los mecanismos que se maneja es el canje de deuda con propósitos de reconversión por la traslación de I. E. y en correspondencia se origina el pago de ésta que ocasiona el efecto de cobertura debido a la paridad del tipo de cambio. La empresa multinacional debe pagar sus excensiones previo aviso de vencimiento para evitar especulación de capital de riesgo en el país receptor y cumplir ordenadamente con el Código de Conducta en México, así el país de origen protege su moneda, por su poder liberatorio en las Bancas Internacionales. La revaluación de los capitales de USA fue la causa principal de la devaluación del peso mexicano, ya que no hay paridad fija del tipo de cambio al contrario persiste el fenómeno de la flotación de este por la cantidad de dólares en circulación y además a nivel internacional en los Centros Financieros la convertibilidad en la cesta de monedas aceptadas en la Banca de Nueva York. La excensión a futuro su propósito es producir la entrada de I. E. en el país receptor una ventaja es que el empresario puede observar mayor beneficio social por tener mayores expectativas tanto en la empresa multinacional como en la pública y particularmente aumentar sus utilidades por cuatro funciones específicas del capitalismo de Estado.

- i) Porcentaje de exención
- ii) Proyección de la ganancia a futuro
- iii) Años y tiempo de duración
- iv) Moneda o tipo de cambio
- v) Tasa de interés

generalmente se maneja en los Centros Financieros y da lugar a una nueva empresa con fines de trasladarla a México. Es proporcional el beneficio por la exención depende el tipo de importación de la Empresa Multinacional así como su valor absoluto en la rama productora sea manufacturera o de servicios. La exención tiene importancia para su imposición de acuerdo a la propiedad de la Empresa Terráquea hay tres aspectos en este caso si pertenece a los - USA, si es Sociedad Anónima y por último si es particular. Un aliciente de volver la exención más productiva y eficiente es por el método de rotar la I.E. a otra industria según el costo de oportunidad y este ocasiona una demanda derivada si la firma produce a condición de fusionarse en su expansión con otras de su misma línea de producción o viceversa en conclusión la Empresa Multinacional tiene la tendencia por ser generalmente de la Industria Privada generalmente a quedar en equilibrio al cumplir su contrato de exención y en definitiva quedarse vagabunda si no reinvierte su capital en la B.M.V.

Un fenómeno peculiar en la empresa terráquea es la concentración de capital de ahí depende el lugar que pueda ocupar en el ranking de ventas internacional según sus costos tecnológicos más seguramente el manejo de su ventaja comparativa. Algunas veces la exención permanente de una firma hace pensar que la I.E. sera infinita su permanencia en los mercados de capitales por las negociaciones y la emisión de dinero y acciones en la B.V. La Ley apoya la complementariedad que se da en la Empresa Publica en el proceso de sustitución de importaciones indica que al producir el empresario mexicano le conviene más emplear sustitutos de insumos de importación previa cuota arancelaria por los costos de estas. Y al contrario la exención de la firma va acompañada de la liberación de cuotas arancelarias de ahí que se pueda hacer nacional en base a la Ley de Inversiones Extranjeras sin

violiar los porcentajes estipulados en el contrato. La excención puede beneficiar a que se paguen mayores salarios solamente en casos que lo requiera la institución pública o privada por el cargo y la seguridad de la firma. El traslado del impuesto por excención produce inflación ya que debilita la función producción y esto hace variar el valor de ésta según la rama de producción y la ganancia que se obtiene por las ventas al exterior de las empresas.

La excención no se compara con el subsidio porque el primero solamente depende de la demanda efectiva según Keynes por el monto de producción a gran escala. Así mismo ésta va a incrementarse de acuerdo al precio o tarifa impuesta a los aranceles y por último al tipo de Comercio Exterior y consumo final en el mercado local. La multinacional se libera del impuesto en México si es subsidiaria al exportar e importar pero la empresa también se libera de los impuestos en su país de origen, se presenta el fenómeno de la exoneración es un negocio al 100 %, es una fuerza de doble entrada sobre los mercados internacionales. La excención ha ido reformandose por la apertura de la industria mexicana a los mercados internacionales en materia de Comercio Internacional sobre todo en la industria que no produce artículos nuevos y necesarios por efecto de la reconversión industrial y competitividad tecnológica, estas tienen un control del Estado dentro del mercado interno - según la Región del 10 % de su valor añadido. Para que una empresa se volviera mexicana necesita importar menos del 60 % de insumos ahí reside la afirmación anterior y que debe haber un mecanismo operativo para establecer industrias mexicanas de acuerdo al plan global de desarrollo, así se amplía lógicamente la producción en la industria manufacturera.

La excención su porcentaje de gravamen es acumulativo de acuerdo a la manifestación de sus utilidades es decir, progresivo de menos a más aumenta en la multinacional y en la pública en definitiva la tasa varia de acuerdo a la propiedad de la firma, si es sociedad anónima o privada. La no contribución, es decir, del impuesto a la renta no contribuye al desarrollo de la filial ahí que exista bastante empleo disfrazado y una economía de tipo subterránea por la influencia de la empresa terránea que maneja su ventaja comparativa de acuerdo a su función costo beneficio y la cláusula de la nación más favorecida solamente se traslada un 1 % del PNB como ayuda de

la firma que se adhieren a las regiones donde se ubican los países en vías de desarrollo. El crecimiento del PNB se debe a empresas que atraen inversión sin recibir ayuda gubernamental de los Centros Financieros I. E. sobre todo para no depender de las cuotas arancelarias una ventaja a la economía internacional es que ya se conceden inversiones al país debido a que se puede comenzar a competir con la empresa del Centro en este caso el comercio no puede retirar sus aranceles vía importación de mercancías. Para finalizar el desarrollo económico de México se ve obstaculizado por razones institucionales, es decir, la COMCOMIN, CANACINTRA, estas dos en primera instancia restringieron las importaciones y el crédito al campo en la producción directa por eso tiene menor dimensión la empresa pública en el mercado en comparación con las ET's matrices del Centro y se dio mayor crecimiento a las manufactureras ya que se concedieron mayores exenciones a los impuestos y un sistema de subsidios a la exportación y la CANACO, únicamente se encarga de cooperar con programas de distribución de productos básicos a precios fijos, concretamente - la dependencia es consecuencia de la industrialización de tipo dependiente.(31)

(31) Raymon Vernon. "El dilema del Desarrollo Económico de México"
México. Ed. Diana 1967

La tecnología en las empresas transnacionales principalmente depende del funcionamiento e integración que determina un crecimiento sostenido, para lo cual es determinante la creación de una infraestructura que depende de dos variables, crecimiento y capacidad de ahí se explica su perspectiva a futuro. El impacto a la Nación y sus relaciones con el Comercio Internacional ha sido precedido de una recesión económica y por otro lado el proteccionismo de los países industrializados. La infraestructura endógena de las industrias nacionales se debe a la capacidad en la formulación de las políticas tecnológicas y de crecimiento industrial, la creación de una infraestructura tecnológica implica tener presente la distribución de los recursos del sector público y privado que proporciona la expansión de los mercados internacionales por la movilidad de IED, lo mismo recursos humanos, financieros, fiscales, que se entrelazan a el sector productivo, el propósito es importante para adecuar dicha tecnología al aparato productivo.

Existen varias condiciones adversas en el Comercio Internacional es lo que se refiere a cambios tecnológicos en las empresas que exigen desarrollar la capacidad endógena nacional y que se vincule a las actividades socioeconómicas por dos métodos el de selección y adaptación por la intervención de tres aspectos:

- i) instituciones de enseñanza superior,
- ii) industria nacional
- iii) gobierno.

Una función desventajosa en la economía mexicana es que no hay la suficiente demanda de investigación y desarrollo. En el caso de los promotores internacionales, es posible para la creación de la infraestructura tecnológica la existencia de un enclave maquilador del tipo de: Korea, Japón, Los Estados Unidos. La cooperación internacional sería una ventaja tecnológica considerando los recursos locales de las entidades públicas y privadas, ya que son elementos importantes del mercado. La alternativa más coherente a el plan global de desarrollo tecnológico es tener una política eficiente en Ciencia y Tecnología poniéndose especial énfasis a las instituciones universitarias y del politécnico, en general las industrias locales tienen un papel líder para desarrollar su apertura en el mercado internacional.

En México se decide por la capacidad de conocimientos tecnológicos y la demanda de inversión extranjera en casi la mayoría de las ramas productivas de la economía nacional. Estamos en un mercado con tecnología atada que se importa del exterior debido a los secretos tecnológicos, las características de los créditos son primero gasto en inversión productiva que es distinto al gasto en bienes y servicios el objetivo a nivel nacional es conservar y proteger el medio ambiente y a los recursos naturales. El apoyo a la investigación sobre todo al desarrollo regional y por último una colaboración más idónea entre [la industria-academia-gobierno] para explorar los convenios del Conacyt. Asimismo la I-D puede conducir a la invención con modelos propios del desarrollo de la Ciencia y Tecnología al mismo tiempo la tendencia permanente es la consolidación de ésta entre países N-S. En Centros Regionales por medio de la capacitación y cooperación, en las empresas multinacionales se permite en agencias especializadas derivadas de la industria -enlazadas con las universidades y otro factor son los criterios por competitividad, en general esto da por resultado la adquisición de nuevos tecnológicos.

Los programas experimentales para desarrollar sociedades entre diferentes estados tiene como objetivo primordial, explicar el modelo de transición a largo plazo entre la UNAW-ESTADO, por la cualidad que implica tener en la industria nueva tecnología, sus variables fundamentales son las tendencias que se buscan -en la integración de éstas políticas y sus objetivos de comercialización a mediano plazo. Una estrategia para el desarrollo económico es el enlace de recursos humanos con la nueva tecnología en México. Una limitante a lo anterior son los subsidios a las instituciones de educación superior en I-D por lo tanto, la crisis tecnológica concretamente es entre los recursos humanos y la industria privada. Por consiguiente es determinante para el progreso de la T. T. la creación de centros heterogéneos para su innovación. Económicamente la introducción de inversión extranjera puede a mediano plazo producir determinada cantidad de artículos en la industria local, el flujo de tecnología corresponde a la infraestructura que se basa en la asimilación de conocimientos (NEW-BOW).

En el mismo sentido el sistema de patentes es el grado de desarrollo alcanzado en el país o innovación que efectúa mejoras en la producción del artículo. La evolución del flujo de patentes se da por dos motivos principales:

- i) La solicitud
- ii) El otorgamiento

lo primero implica tramitación y lo segundo legalización que se da por la importación de tecnología en los últimos años ha habido un déficit en el sistema de patentes. El grado de explotación de las patentes se mide por el grado de utilidad marginal. Otro factor que contrarresta el acervo del desarrollo tecnológico es que no se utiliza al máximo, en general la comercialización fue para desnacionalizar las empresas.

Existe un cambio de tecnología por el sistema de patentes en México a nivel de competencia se muestran en un espacio económico dominado por la Empresa Terráquea y el ritmo de producción. Ahí la incorporación de la economía se hace en los centros de decisión en la Región (N-S). Estimaciones del uso de patentes nos ilustran el fenómeno actual:

- i) un 70-80 % es extranjera
- ii) y un 7% es nacional
- iii) y un 5 % no ha sido registrado en la Ley.

Lo que pasa con los procesos productivos es que concentra el uso de patentes la esfera que conforma el proceso de producción de las empresas multinacionales en comparación con la dimensión del mercado de la industria mediana y pequeña, un exámen de la composición de inventos se consideran tres elementos principales:

- i) el individuo un 70 %
- ii) la industria privada 18 %
- iii) la empresa pública 12 %

La importancia de este proceso de asimilación tecnológica para el uso de patentes consiste en que el empresario mexicano, la invención tecnológica se canaliza por otro tipo de adaptación ahí se produce la innovación en diseño y construcción. México no tiene la capacidad máxima en el fomento industrial por la falta de I-D (costos-tecnológicos) y mano de obra especializada.

La patente se define como la invención que crea derecho a la propiedad y explotación que concede el Estado Nacional para producir en un mercado monopólico de tipo transnacional basado en el proteccionismo industrial y comercial. La segmentación de las mercancías a la venta se forma por los conceptos:

- i) invención
- ii) innovación
- iii) explotación de la patente

La empresa transnacional de los USA es más competitiva en México debido al proteccionismo que causa la patente y el otorgamiento de licencias de importación que produce el control de precios. La diferencia en ganancias que es función real del patentamiento facilita la exportación de productos de las empresas nacionales dedicadas al Comercio Exterior. Sobre todo México le da importancia a la I. E. por la diferencia que existe en el financiamiento del gasto público absolutamente controlado por la SPP y el que realiza la industria privada. La modernización tecnológica nacional de los años 80's incorpora a el Estado Mexicano dentro del Gatt y se suscita un comercio integral por la apertura de la brecha tecnológica, existe una mayor diversificación de productos y un diferente proteccionismo internacional en la Comunidad Económica Europea. En los años 70's hubo crisis económica en los 80's se abren los mercados a nivel macroeconómico entre el sector privado, público, y social.

Surge una política de promoción de las exportaciones que aumentan el empleo y el ingreso nacional, entre la empresa pública y la privada, surge también en las exportaciones el Sistema General de Preferencias se comercializan artículos de calidad para exportación y hay gastos abiertos en los mercados locales con la introducción de I.E. El subsidio en la industria privada se pierde el rendimiento del capital este debe ser dinámico para incrementar el comercio, en el caso de la I.E.D. el modelo de industrialización hacia afuera en el caso de las exportaciones e importaciones al combinarse mayor especialización en los recursos humanos aumentaría la:

- i) invención
- ii) diseño
- iii) competitividad
- iv) transporte

en general revolución de las comunicaciones, mercados financieros a futuro es infinito. En la estructura de la empresa transnacional el modelo de economía cerrada puede ser horizontal o vertical, la revolución tecnológica es prioritaria lo fundamental son los incentivos al desarrollo de la investigación tecnológica en los países en vías de desarrollo. En los años 70's - las licencias son para la planeación de la estructura del Comercio Internacional tenemos:

- i) bienes de consumo
- ii) bienes durables
- iii) no hay sustitución de importaciones de bienes de capital por ello el plan es la vinculación del capital productivo a la importación de bienes de capital, el NOW HOW no es competitivo al aparato productivo de México, falta la I-D.

Por lo tanto el mercado se mide por su potencialidad su tendencia es la aplicación del desarrollo tecnológico. En los países como México se tienen tres razones fundamentales,

- i) requiere de producción en el sector primario y secundario,
- ii) productividad de la fuerza de trabajo
- iii) modificación de la estructura de precios de las materias primas del exterior.

Además es prioritario el proceso de racionalización a las empresas productoras de productos básicos y de exportación y tener:

- i) ventajas comparativas
- ii) racionalización de la transferencia de tecnología no solo de precios sino de calidad y de diversificación caso del país de Korea.

En general la tecnología: modifica la racionalización del proceso de producción por la expansión de nuevos mercados de consumo, la Biotecnología se dedica a fabricar los insumos: i) animal, ii) vegetal, c) mineral. Entre los - USA y Japón la empresa multinacional de origen fabrica esta materia prima y la exporta otra vez a USA, el famoso comercio triangular o a México, la biotecnología es una estructura heterogénea de composición alta, media, y baja.

La competitividad diferencia el precio de ellos según la gravación o desgravación de cuotas arancelarias en el Comercio Exterior dentro de la CEE y en los USA, es obvio un nuevo proteccionismo que esta ligado a la I.E.D. En el caso del Comercio Exterior el proceso de producción y distribución es selectivo y distintivo en las exportaciones de los países industrializados de la Comunidad Económica Europea en 1992 el método más coherente es abrir mercados y aumentar su productividad entre la matriz y las subsidiarias de los países que intercambian productos o insumos. La vinculación del desarrollo tecnológico implica más esfuerzos para incorporar la calidad, variedad, oportunidad. En el aspecto fiscal en los parques industriales, Monterrey, Guadalajara, Estado de México, es obvio que la carga fiscal debe ser actualizada por la legislación de derechos fiscales y sobre todo por la T. T. Concretamente el progreso tecnológico en México puede hacer posible que la brecha tecnológica sea expansiva hacia el centro por regiones por cuatro factores subyacentes en la ciencia y tecnología.:

- i) ciencia básica
- ii) difusión
- iii) innovación
- iv) diseño
- v) adaptación

de ahí se deriva la dependencia tecnológica en este caso pueden explorarse por medio de una balanza comercial de exportaciones e importaciones de esta materia. La incorporación al cambio tecnológico se da principalmente por la inversión extranjera en el sector servicios, por ejemplo la salud, recreación y por la sustitución de materiales en esto consiste la apertura tecnológica, es decir, las ventajas comparativas basadas en el ahorro de materia prima: i) calidad, ii) flexibilidad, iii) exportación en el Comercio Internacional está el caso de la Ford y las empresas maquiladoras. La lucha por competitividad internacional el objetivo es recuperar industrias y a futuro se formara un mundo tripolar, además que la empresa multinacional esta menos dispuesta a vender tecnología nueva y ya que la I.E.D. en las industrias exportadoras mexicanas utiliza tecnología de corta duración. Concretamente así esta el mundo de la tecnología en la esfera transnacional.

En lo que respecta a la situación del empleo y sus efectos en relación a la PEA de México, según las funciones de la moderna organización de empresas, las matrices a través de sus oficinas principales, toman casi todas las decisiones importantes relativas a las operaciones en el exterior, y con su influencia revisan y ratifican las decisiones de las filiales que consideran más importantes. Debido a que las matrices manejan las más altas funciones, los altos jefes de las filiales adaptan al ambiente extranjero las políticas, técnicas y prácticas de la matriz, en vez de crear nuevos productos, formas de organización y técnicas industriales y comerciales. Las empresas extranjeras se adaptan mejor al ambiente extranjero por dos razones principales: al compartir la propiedad con inversionistas locales, y nacionalizar al personal. Otro fenómeno en el aspecto del empleo es que el costo del empleo del personal importado excede con mucho al de personal nacional, estas diferencias varían entre industrias, empresas, ocupaciones y especialmente entre las diversas categorías de personal, en general la adaptación de especialistas extranjeros en industrias locales, crean presunción a favor de emplear nacionales en las filiales extranjeras.

En general existe dependencia de expertos estadounidenses en las empresas transnacionales en todo el mundo, su finalidad principal en el trabajo es crear organizaciones de carácter nacional el motivo de control se da mediante el uso ordinario de contactos mediante sus oficinas en el extranjero sea cuales fueren las nacionalidades de sus funcionarios basados en las funciones de máxima responsabilidad y eficiencia en los negocios de operaciones de alto nivel, y solo se justifica el alto costo de importación de mano de obra por la razón de que la nacional es de bajo costo por lo tanto la homogeneidad del especialista nacional y extranjero puede combinarse en base a un análisis cuantitativo de costos marginales por hombre empleado en el negocio. Para las compañías que tienen negocios en diversas partes del mundo generalmente se sabe que, para operaciones similares, su éxito en "NACIONALIZAR" su personal varía en proporción directa con el grado de adelanto industrial del país en que están radicadas. La mayoría de las compañías de personal combinado y todas las de personal 100 % nacional, consideran el empleo de nacionales para puestos de técnicos especiali-

zados en la industria como la mejor manera de lograr adaptaciones adecuadas de los actos de las filiales, pues los altos funcionarios de las oficinas matrices reconocen la utilidad del conocimiento del ambiente local.

La dirección y control de las operaciones en el extranjero, - se realizan por funciones administrativas son siete:

- 1.- Organización son operaciones interiores de las filiales que se asemejan mucho a las de las organizaciones principales.
- 2.- Finanzas todas las empresas matrices ejercen un control financiero en general de las filiales. Todas las oficinas matrices-revisan antes de aprobar los presupuestos anuales filiales. - Además las compañías prescriben procedimientos e informaciones financieras y de contabilidad para facilitar la revisión de - las actividades financieras.
- 3.- Investigación y Diseño de Productos con el fin de saber lo que se va a fabricar son productos de diseño especial por la compañía filial especialmente para mercados extranjeros.
- 4.- Ingeniería y Tecnología se manejan siempre en la casa matriz,- la instalación de maquinaria las modificaciones de la fábrica. Los detalles sobrantes se dirigen en la oficina local.
- 5.- Dirección de la Producción están a cargo de la administración de las filiales, el control de la calidad de los productos mediante muestreos.
- 6.- Mercados y Ventas las oficinas principales de una compañía internacional de las más importantes distribuyen los pedidos que reciben de todas partes del mundo entre sus filiales extranjeras, de acuerdo a sus programas de producción y las restricciones correspondientes a su comercio lo mismo la fijación de los precios en el caso de la exportación y sobre todo en caso de - la descentralización de la compañía ya que se afectan las decisiones sobre los precios.
- 7.- Personal revisa la selección de puestos, ascensos y sueldos de todas las personas que ocupan puestos en la empresa transnacional.

La propagación de personal mixto tiene dificultad debido a - que existe aguda escasez de técnicos especializados nacionalizados nacionales, y sus incapacidades inherentes o más bien se debe a que la empresa tiene incapacidad para conseguir, capacitar y retener nacionales competentes. Así - esto propicia un mayor dominio de las organizaciones de extranjeros - en el caso de contratar personal mixto y se ve cierta discriminación contra los nacionales. Sin embargo la capacidad de los nacionales para desempeñar sus funciones supremas de las complejas empresas industriales modernas, es decir, su aptitud para ser no solo adaptadores, sino creadores está de manifiesto en los impresionantes adelantos industriales de México, que - se ha debido principalmente a esfuerzos de sus propios nacionales. Lo óptimo sería ir reduciendo la dependencia de cerebros estadounidenses en favor del máximo empleo posible a nacionales. Las relaciones de la empresa con - las autoridades del país huésped, ya sean relaciones de rutina o que de - ellas depende la existencia de la filial, es más probable que sean favorables si la filial está administrada por nacionales que si está administrada por extranjeros. En general el gobierno mexicano ve la posibilidad de - capacitar y dar aumento de empleos en las compañías extranjeras a personal de calidad especializada. Y en general está problemática a futuro puede ocasionar la nacionalización de las ET's.

La política de protección al empleo en México significa - controlar la entrada de residentes extranjeros ya que definitivamente ocasionan desequilibrio para absorber la capacidad de mano de obra especializada del país. La puesta en marcha del proceso de industrialización es un aliciente a invertir en las empresas transnacionales pero el sistema estructural a fines de la década le conviene más al país del Norte el intercambio de conocimientos técnicos debido a que la nacionalización de - sus empresas establecidas en México permite la afluencia de expertos con la condición de conseguir un equilibrio en la capacidad de empleo en sus empresas. (32)

(32) Personal de Alto Nivel en Filiales Extranjeras.

(Experiencia en Brasil y México) POR Jhon, C Shearer.

Instituto de Desarrollo Económico (BIRF, Washington D. C.)

RECOMENDACIONES

Podemos afirmar que el Comercio Exterior está monopolizado por la influencia de las empresas multinacionales en la Región sobre todo de la Frontera Norte caso de las maquiladoras.

En el caso del NOEI su política económica seguira experimentando la expansión de las exportaciones por el libre comercio que se sostiene por medio de los oligopolios y en materia financiera la flexibilidad de las inversiones de cartera controladas por la Bolsa de Valores, ya que el Estado también reglamenta dicha IED en caso de pactar nuevos contratos a fin de lograr la apertura del Comercio Exterior mitigandose en todo caso la fuga de capitales al exterior. El eje principal de este negocio lo constituye la Corporación que se integra verticalmente en los Centros Financieros Internacionales, y consecuentemente su política de ventas al exterior torandose en cuenta al Gatt. En general en México la integración vertical no se da por efecto de que la horizontal hace que la empresa contrate y pueda así operar más facilmente debido a la utilidad que le representa el uso de la ventaja comparativa al coste de los factores de producción teniendose que determinar el monto del capital fijo de la planta y sus insumos y que la rentabilidad sea costeable en relación a el producto que comercializa. Concretamente el reto a futuro de forma estructural y de estabilización corresponde a el Estado Mexicano a enfrentar mediante la planeación financiera ampliar la Región o zonas comerciales y así aumentar el nivel de empleos.

La política comercial en el ámbito que conforman los mercados internacionales su finalidad es unir a éstos CEE, USA, CANADA, JAPON, espacialmente esa es la finalidad de la empresa plurinacional.

Aquellas economías locales que se dedican al Comercio Exterior (SEX) se sujetan a un comercio libre liberandose de barreras arancelarias - dichas industrias por causa de que son subsidiadas, y este fenómeno - distorsiona el crecimiento de la matriz extranjera, de tal modo se explica el desequilibrio de la Balanza de Pagos.

El nuevo trato comercial de cooperación e integración de zonas de libre comercio entre fronteras territoriales en su política de eliminación de barreras arancelarias, existe un trato desigual debido a que las políticas de los términos de intercambio compensado y recíproco, éste no lo deciden aquellos países que pueden intercambiar bienes manufacturados por productos primarios, o de otra forma el de tipo europeo que relaciona a los países industrializados por medio de un comercio triangular, fácilmente se crea entre los NIC's del continente asiático. Un caso general en América Latina puede llevar a un mejor trato compartido mediante la Clausula de la Nación más Favorecida. Se da otro caso por la demanda derivada diferentes tipos de trato preferencial en el Comercio Internacional, ósto implica que la CEE importe de los USA y este exporte aquí lógicamente el fenómeno de la exención nos permite practicar el libre comercio. Un comercio interregional e interindustrial plantea la política del Gatt, y por lo tanto restablecer las políticas del MOEI. La empresa transnacional su estrategia principal se acompaña de la comercialización de diversos factores que causan impacto a la economía regional por la participación de Inversión Extranjera y la ventaja comparativa y competitiva, ya que aumentan las corrientes financieras del Neocapitalismo.

Una política coherente con fines de recuperación a la economía nacional a futuro sería la Nacionalización de las empresas, o erradicarlas por causa de la competitividad internacional. Los rompimientos de la Inversión Extranjera Directa en la Empresa Pública pueden fortalecer el mercado interno, en situaciones de auge si es que lo tienen o de recuperación por la inflación monetaria de los costos de producción de diferentes variables endógenas para liberalizar el Comercio Exterior.

A futuro el Gatt su adhesión de México por diferentes políticas de conveniencia reglamentaria a través de un mejor trato compartido a los productos, por medio de cláusulas de negociación recíprocas normalizaría la comercialización entre países centrales y periféricos. Podemos asegurar que un tratamiento idóneo por la demanda derivada en las industrias transnacionales, puede eslabonarse en diferentes líneas de pro

ducción, es decir, enlaces por zonas geoeconómicas a través de la venta competitiva su objetivo a la economía nacional es la de formar mercados segmentados, éstos a su vez en materia impositiva aumentarían los ingresos tributarios al Estado para producir en ramas estratégicas por el consumo en toda la industria privada formandose enclaves transnacionales. En el caso de México de estar de lado de un mercado a gran escala como el de los USA, es primordial y necesario Nacionalizar por medio de la Ley de Inversiones Extranjeras dichas empresas transnacionales, y en segundo reprivatizar aquellos sectores principales en donde las empresas padecen de crisis depresiva y se reduce a vender éstas o a fusionarse por medio de la política de Libre Comercio, entre los países industrializados y los subdesarrollados.

En política internacional se impone la estrategia muy importante de la cooperación de países Latinoamericanos, especialmente por medio de Organismos que determinan las acciones y reacciones en la planeación del espacio bilateral y multilateral del Comercio Internacional. En primer lugar está la Aladi instrumentandose un mejor trato comercial mediante un mejor funcionamiento en materia de pago de Deuda Externa, la UNCTAD se plantea liberalizar los términos de intercambio, el SELA convergencia en los mercados internacionales por el tipo de países y corrientes financieras de inversión extranjera para su pago, y la especialización de los mercados de las materias primas ya que el Comercio Internacional se basa en la explotación de mercados cautivos de los países en desarrollo caso de México.

En el modelo exportador típico de la empresa multinacional en México al invertir por medio de la función costo-beneficio, se tiene una desventaja al disminuir los impuestos finales en los diferentes mercados, por su tamaño y sistema de ventas en la competencia internacional por países centrales y periféricos se decide :

- i) Proteger las importaciones a los mercados externos de los USA por la (OCDE).
- ii) Crear barreras arancelarias en casos de dumping.
- iii) La dependencia financiera que obliga hacer ajustes a la Ba-

lanza de Pagos principalmente en Latinoamérica.

La política arancelaria del Gatt puede dinamizar los flujos de mercancías y servicios entre países industrializados y en desarrollo, esta política está directamente relacionada con el mercado común europeo a través del multilateralismo mediante programas regionales. En el caso de México participa en el mercado común centroamericano, para esto se acude a la ALADI y el PACIO ANDINO, CEPAL, UNCTAD, sobre todo para liberalizar el Comercio Internacional y hacerlo más local posible a las ventajas del vecino. En general un comercio unilateral no funciona y no puede romper la brecha comercial o se abre la puerta en relación con el sector externo, así no funciona el Gatt falta la apertura por medio de política económica neoliberalista. En general la política económica que plantean las ER's en México se efectúa por las negociaciones de IED que tiene la oferta de importación que siempre es rígida, es decir, con poca variación en sus precios y por lo tanto se decreta la elasticidad de la demanda en el Comercio Exterior, por la imposición de cuotas arancelarias y siempre es con un ganancia del 100 %, además depende el tiempo en que se realice la contratación de productos e insumos por la variación de las tasas de interés a corto y mediano plazo.

Concretamente la elasticidad de importación incrementa la liberalización arancelaria por la desgravación caso de la mayoría de empresas manufactureras que producen a gran escala, además afectan el presupuesto del FNE, el comercio es desigual ya que este proceso arancelario incrementa al IVA y decreta por las compras de importación generalmente ésta se da en la Empresa Pública.

El NEFI plantea la creación de nuevas industrias con desgravación arancelaria lógicamente la entrada al GATT, supone el libre comercio y por lo tanto una menor intensidad a la fuga de capitales, consecuentemente se lograría un ingreso nacional más elevado. Además la franquicia arancelaria de tipo *Ad Valorem* es ampliamente rentable a la exportación su tendencia es abrir el mercado por medio de productos primarios, la especialización por tipo de productos básicos, intermedios y finales, es consecuencia de la incorporación de todo el valor agregado que se genera en

- las empresas multinacionales: i) Básicos: se derivan directamente de la materia prima.
- ii) Intermedios: se fabrican a partir de básicos.
- iii) Finales: y éstos a partir de los intermedios es una demanda agregada, que incorpora valor a los productos por la utilidad que representa el uso del valor de la fuerza de trabajo, que tiene dos modalidades el trabajo vivo y el pretérito que se incorpora a los medios de producción por medio de innovaciones tecnológicas.

En las empresas multinacionales dedicadas al Comercio Exterior existen tres tipos de comercio por razones de control de precios.

Facturación: involucra a la exención de las multinacionales en general todas las exportaciones México-USA y se lleva a cabo por vía terrestre, aérea y marítima, con la conveniencia de la exención y la práctica las compañías comerciales de Japón, - Alemania, India y de todo el mundo.

Sobrefacturación: se basa en la imposición de cuotas arancelarias, en el comercio internacional por cooperación e integración de las empresas subsidiarias y nacionales de México.

Subfacturación: se da en las exportaciones e importaciones y el problema fundamental es que se reetiqueta a los artículos vía Fob, Fas, Cif.

Por lo tanto es prioritario tener un recorte al Gasto Presupuestal por la demanda efectiva manufacturera e incrementándose el ahorro fiscal en el plan sexenal se orienta al presupuesto destinando gasto a industrias estratégicas de capital mayoritario. Otra ventaja es que se les permiten

subsidios a menores tasas de interés en la industria privada para la exportación y que inviertan sus capitales en economías locales. De acuerdo a la política del Sector Externo, los países centrales invierten parte de su PIB al financiamiento al desarrollo de empresas públicas de los Estados-Nación con gobiernos supranacionales, se permite añadir que el reto a futuro es abrir el mercado interno a la demanda mundial caso de México, por lo tanto no puede rebasar su política de empleo en la promoción de exportaciones, sin embargo es posible mejorar su integración al comercio mundial en sentido de hacerlo más acorde a la dotación de factores.

A futuro la política económica en el mercado internacional la tecnología implica la diferenciación de los servicios y la apertura hacia el exterior, ésta es el caso de la CEE por la adquisición de tecnología del Japón adquiriéndola a gran escala en las EF's o a nivel de países formando un mercado homogéneo al tener varias tecnologías con escalas similares y produciendo nuevos productos por la asimilación de conocimientos técnicos New How, ya que las empresas que comercializan servicios no solo producen por la demanda efectiva sino se crean colaboraciones de cadenas productoras. En el Comercio Internacional se intercambian servicios por productos y se aprecia una desventaja por la incorporación de tecnología en las multinacionales, y en la pública se consigue la T.T. Así surge la especialización en diferentes zonas productoras localmente son importantes por:

- i) su área geográfica es lógico tener en cuenta la posibilidad de establecimiento por la competencia de los monopolios de las EF's
- ii) secretos tecnológicos exclusivos de la matriz.
- iii) adaptaciones dan lugar a que se importen equipos de alta tecnología en condiciones de ser colocadas en zonas como la cibernetica, telecomunicación, electrónica. Sin violar las leyes jurídicas del Derecho Internacional y de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor por la firma transnacional y se consigue imponer un mercado competidor a los

nacionalistas por la imitación ésta sin incluir los derechos exclusivos de dicha ley. Las principales características del Comercio de Servicios de los países industrializados específicamente caso del Japón:

Se comercia aproximadamente un 8 % de la producción mundial, pero sin embargo la entrada en aduanas internacionales se libera fundamentalmente a los impuestos por la exención. Los navieros del siglo XX que se dedican al transporte marítimo generalmente vía FOB, que rebasan fronteras o puertos de un país.

En ciertas ramas del sector servicios como la electrónica, computación y telecomunicación, la subsidiaria económicamente dinamiza la exportación e importación por ser un comercio invisible y como característica peculiar ahorra mano de obra por la automatización, robotización en sus procesos productivos, es decir, únicamente llega al muelle el navío para efectuar la carga y descarga de mercancías y servicios.

Generalmente las empresas multinacionales logran cuantiosas ganancias por la utilidad que produce la ventaja comparativa especialmente por el *How How*. Otra característica de las empresas subsidiarias es que en cadena forman activos financieros en Casas de Bolsa en títulos y Acciones que en particular son propiedad de sociedades japonesas, desde el punto de vista de México su moneda en el mercado de cambios ha sido competitiva por la afluencia del Comercio Internacional entre los países europeos y de la América Latina, la política económica que plantea el NOEI y los Centros Financieros Internacionales su tendencia a futuro el crecimiento en sus diferentes fases de monopolio se aproxima una recesión por la guerra del petróleo. Una ventaja competitiva es el reciclaje de ingresos en diferentes divisas extranjeras (dólar) por dividendos, utilidades, regalías del centro a la periferia concretamente están los NIC's y éste es resultado de un comercio triangular. Otro punto de importancia a la economía mexicana por la dependencia de la IED en las et's en el financiamiento a los servicios, es que no fluye el capital accionario por medio de flujos crediticios a las empresas estatales si no se concentra en los CFI, obviamente el sector está atrazado por la falta de asistencia técnico financiera, esto se reduce a un mercado de capitales que financian

mediante la informática y la computadora en (BANCOS) (TELEX) (FAX) dicha inversión extranjera sustituye a sociedades industriales del gobierno - por socios privados en las casas de bolsa.

En las compañías productoras de petróleo caso de México ante la OPEP- en un principio la industria transnacional ha optado por la sustitución de energético por sus derivados como el carbón y gas con el fin de hacer más racional el consumo y a futuro conservar reservas y también se han emprendido políticas estructurales en la administración y propiedad de las zonas - que pueden en un momento dado exportar y comercializar el recurso. La política de industrialización al hacer intervención la IED, tomaron un carácter extraterritorial y el Estado siempre ha tenido desventaja por la planeación principalmente con los Países Industrializados con respecto a las compañías nacionales que se diferencian por el trato en la comercialización del crudo en ello estriba la política de precios con respecto a las multinacionales. La estandarización de la producción en el monopolio que forman la OPEP es resultado del control político y el costo del desarrollo económico, porque cada región surge a determinadas zonas hablamos del Medio Oriente y Países Europeos y de los Usa. A esa fase de monopolio se le llama interterritorialidad donde el Estado lo único que hace es cobrar impuestos. La ventaja de la industria mexicana PEMEX se define porque la política de extracción del crudo ha sido favorable gracias al acopio de tecnología y técnicos bien preparados para rescatar las reservas recuperables hacia fines del siglo XX. Las empresas multinacionales de los Usa y Japón han hecho un gran negocio al fusionarse por medio de la IED en Arabia Saudita ya que el tipo de cambio, el dólar además del excedente a gran escala ultraganancias por tener una industria altamente tecnificada en su país para reexportar derivados a otros países, es decir, un comercio triangular. El problema fundamental en las fases de explotación y extracción del crudo es el compartir dividendos con el contratista el capital de riesgo, por lo tanto la empresa nacionalizada se sujetaba mediante contratos a vender y exportar parte de la producción y llevarse regalías por el uso y transferencia de tecnología madura. Otra desventaja de las multinacionales en la comercialización es que solo era

la utilidad del comercio para los países industrializados. Más adelante las economías semi-industrializadas desgastaron sus reservas y se vino el problema depresivo por el resquebrajamiento en la programación para exportar el crudo ahí claramente se manifiesta el desplome del peso mexicano en los años de bonanza en la economía mexicana. En general la falta de planeación económica financiera y la falta de leyes que protegieran a los países del Medio-Oriente el sistema multinacional es la causa de la guerra por la desproporcionalidad de las ganancias extraterritoriales, en general la propiedad de la OPEP es rotatoria por Estados-Nación, es decir, concesiones de contratos de IED-EDO por la industria y el comercio. Concretamente el plan global de explotación del Oriente-Medio no es de tipo vertical, ya que las compañías no están asociadas a nivel internacional, si no que cada Nación o Región el crecimiento es horizontal, concretamente el desarrollo económico no es extensivo y hay una lucha por el control del recurso entre los países industrializados y los en desarrollo. Además que hay una desventaja mayor en los últimos que se encuentran en situación deficitaria y además que su mercado no es tan rico en otros recursos para la exportación. Otro canal comercializador fue el Este de Europa, es decir, Rusia que se lo compraba a Irak y Argelia. Obviamente Rusia fue también exportador hacia Europa Occidental pero la tendencia fue que en los años de 1980 Rusia se convertiría en un país autosuficiente, con la posibilidad de seguir exportando. Otra política que determinó las enmiendas por concepto de Nacionalización fue que Argelia tenía nexos con Francia para formar cárteles fusionadas a las estadounidenses embargadas.

El problema petrolero a partir de la división de los mercados en compañías nacionales de la Región de Arabia Saudita involucrados en la OPEP, y por otro lado las compañías multinacionales surgió una competencia perjudicial. Porque no había medios para controlar los flujos comerciales del crudo en el mercado libre ya que no son propietarios de instalaciones de refinación.

2o. No se vendía como materia prima sino tomándose en cuenta las regalías e impuestos, en función de lo que se llamaba precios cotizados, típico de las empresas transnacionales por la mezcla del energético. En general estas relaciones reflejan las estrategias de las políticas económicas de los países occidentales en la determinación de relaciones con el Tercer Mundo.

Ahora bien económicamente la modernización del aparato productivo de México empieza por un cambio estructural que significa la descentralización industrial entonces podríamos afirmar que el desarrollo económico, ésta determinado a futuro por la creación de nuevas industrias por sectores y ramas industriales, además que en lo referente a la Empresa Pública y Privada se enlaza en proyectos financieros con la Banca Mundial mediante proyectos de retoolimentación en nuevas empresas y se forman con equipo complementario en las industria mediana y pequeña nacionales, en el Comercio Exterior influye la estrategia de racionalización más la distribución de recursos financieros por medio de una mayor infraestructura tecnológica contrarrestando en general la dependencia del sector externo.

Otra característica principal que se establece al converger las empresas mediana y pequeña con las multinacionales se deriva de la aparición de grupos industriales con la desventaja de formar economías locales con la alternativa de poder ser nacionalizadas debido a los altos beneficios a la sociedad. Concretamente la falta de planeación al sistema económico en el mercado interno en la industria mediana y pequeña es la insuficiencia de la tecnología para producir, es determinante su adecuación en los procesos productivos para la adquisición de subcontratos como nueva forma de la transferencia de tecnología y se obtienen mediante patentes y licencias. La política económica del Estado directamente las empresas mexicanas tienen limitaciones en sus gastos públicos es importante la expansión del crecimiento económico en su plan sexual concretamente evitar subsidios incapaces de ser productivos, ya que el costo del financiamiento al desarrollo en la esfera social es austero por la inflación reprimida de los salarios. Por lo tanto existe en México una política por la subcontratación de bienes y servicios y consiste en producir valor añadido por medio de la ventaja comparativa y la creación de nuevos empleos esta el caso de las maquiladoras mexicanas o la formación de interempresas, o también se logra mediante la sincronización de factores productivos, en relación con la política de subsidios que se conocen a la industria mediana y pequeña también se otorgan a los particulares para nacionalizarse éstas y generalmente para abrir el mercado exterior, prácticamente se trata de un modelo exógeno para el futuro en el año de 1992. Un planteamiento prác-

tico al modelo exportador de México y la entrada al Gatt sus ventajas en el mercado internacional la competencia entre empresas nacionales y extranjeras resulta desventajoso el trato por el proceso de sustitución de importaciones ya que se violan los derechos del Gatt para producir nuevos productos lógicamente la integración regional ha consistido restablecer al NOEI, - con el libre comercio y los países que se adhieren están sujetos a cumplir su código de conducta para determinar más abiertamente este problema las decisiones son entre el Centro y la Periferia y en el Comercio Internacional - se efectúan por tres líneas i) Socio material, ii) Mercancía, iii) Tipo de actividad. - Cumpliéndose el código del Gatt se pueden normalizar las leyes de conducta y tener una posición neutral en el trato las empresas públicas y las multinacionales, se da el caso cuando existen productos competitivos por lo tanto hemos tratado de justificar que la política internacional está sujeta a la posición que tienen - los países en desarrollo con relación a los industrializados por la división o bloqueo que se entabla en el Comercio Internacional. Por otro lado la industria mexicana su modelo de crecimiento se debe al surgimiento y consolidación del sector paraestatal mexicano principalmente por la dotación de factores e insumos para su expansión territorial y de recursos financieros, se debe señalar la hipertrofia, según su tamaño del mercado por la brecha tecnológica, una estrategia de planeación en la industria mediana y pequeña es el subsidio a través del sistema tributario se lo devolvemos a la industria privada, su rentabilidad resulta de la eficacia operativa o ventaja corporativa, si lo imponemos correctamente puede disminuir la inflación y asimismo incrementa los incentivos para invertir en la Empresa Pública, se trasladan a ésta por cuatro aspectos principales: i) Ingreso Nacional, ii) Gasto Público, iii) Banca de Desarrollo, iv) Precios y Tarifas. La empresa pública no genera ingresos por ineficacia de sus inversiones en sus costos operativos, no se cumple la meta del proyecto y se pierde el capital la EP no recupera la inversión por la competitividad en el mercado interno y cuando depende del sector externo en el caso SEM, la EM si lo hace por la exención. Nos concretamos a sostener el proceso de sustitución de importaciones para no retroceder inciertamente y caer en otra devaluación por el crecimiento endógeno por sectores.

En resumen otro aspecto de las empresas terráqueas es que la función con - sumo está determinada por el salario que se ajusta según el tipo de industria grande mediana o pequeña. La comercialización de productos básicos esta determinada por los precios de garantía una desventaja al mercado interno es - la falta de infraestructura y transportes. La ET de los Estados Unidos viola las leyes del proteccionismo internacional porque México aún no reglamenta - su comercio completamente a través del Gatt, otra desventaja ahora en el - sector agrícola la oferta laboral del país es incontrolable porque emigra - gran cantidad de mano de obra al país del Norte. El alza de precios de los - productos básicos debe ser estrictamente homogéneo debido a la segmentación en el mercado interno de otra forma hay una discontinuidad en el alza a los salarios, ya que son secuenciales año con año y -le- Launamos el aumento po - blacional por el urbanismo. El salario en la Et es más elástico y tiende a - ser más alto por la especialización de la mano de obra y la tecnología que se utiliza en el proceso de trabajo aumentandose la productividad en las e - mpresas según la normatividad al salario mínimo no se le puede indizar a tra - vés de la capacitación y el adiestramiento y se sostiene conforme el C.C.T. entre la industria privada y el Estado y persiste una disparidad en el ingre - so monetario precisamente debido al tipo de empresas de acuerdo a su nivel - contractualmente estipulado en vigor.

Otro caso de indización se fija su precio por la paridad del tipo de cambio - en las empresas extranjeras (maquiladoras), La política del Pacto de Solida - ridad Económica su objetivo es detener la carrera alcista de los precios coo - rdinarlos de acuerdo a la situación de creación de nuevos contratos y mejoras salariales según el nivel escalafonario. Las exenciones del impuesto al sala - rio - pueden ser una medida efectiva para así contrarrestar y abatir la infla - ción creciente de los precios.

La economía - internacional en otro renglón da por hecho la relación pragmáti - ca entre empresas nacionales y extranjeras el aprovechamiento de la ventaja comparativa que involucra la movilidad de factores primarios y la ventaja ab - soluta al Comercio Internacional y crear condiciones técnicas favorables al - bajar el porcentaje de las franquicias arancelarias caso del Japón en esta inversión es real que disminuya el riesgo entre el centro y la subsidiaria

así mis créditos de IE directamente -logran- a corto plazo una economía de escala ya que las cuotas son ad valorem. La ventaja absoluta abarca a la I-D financiamiento propio de la ET diferente a la compartida de las Unios o privadas de México y los USA que se derivan de la expansión de la IE por participación del sector externo. Otro aspecto que quiero recalcar que la comparación más característica entre países con empresas multinacionales radica en la asimilación de conocimientos científicos tecnológicos y su aprovechamiento en las empresas ésto se debe principalmente a la competitividad en el mercado internacional de bienes y servicios por un lado el aspecto de integración influye totalmente a que algunas se vendan por el proceso de reprivatización o se fusionen al capital mexicano, y puedan exportar sus productos caso de las maquiladoras, y otro aspecto muy particular de las extranjeras, es que no dan a conocer sus secretos tecnológicos, además que el proceso de capacitación que se otorga por cuenta de ellas mismas solo se consigue la mayoría de las veces en el extranjero. Una política de modernización al aparato productivo es el fomento para promover el financiamiento y la asistencia técnica a las mexicanas por la integración y tener en las empresas multinacionales-consultores privados que se dediquen en los centros regionales a difundir la nueva tecnología. Una desventaja por el aspecto de la reprivatización es la política intervencionista de los gobiernos imperialistas y el capital privado por la venta de las empresas públicas lo más interesante es la concentración de acciones y dólares en las casas de bolsa y finalmente conducen a la especulación y fuga de capitales al extranjero. Localmente las leyes de extraterritorialidad no propician armoniosamente la planeación de ciudades lo único que se consigue es proyectar planes de crecimiento al exterior y tener asegurado el riesgo del financiamiento del sector externo para introducirse globalmente en la región mediante el proceso de sustitución de importaciones. Una alternativa para disuadir y evitar la idea de afrontar el reto a futuro de otra devaluación por la implantación de industrias maquiladoras y transnacionales es el régimen de gobierno con características de ser incoherente en su planeación global y detener a través de mala administración pública - el desarrollo del país.

Debemos aclarar que cuando se le denomina empresa de radicación es que la ET - ha superado a la competencia de las subsidiarias por eso son líderes--- en el monopolio de la matriz. La empresa que se sujeta a ser nacionalizada en la región que se comprende como zonas exclusivas o enclaves de las ET's seguirían -aprovechándose -las ventajas comparativas por el flujo de créditos de IE, la competitividad tecnológica y la asistencia técnica para - exportar mejores y variados productos, y la redistribución del ingreso entre accionistas - corredores y clientes que negocian su dinero en las casa de bolsa y por último el crecimiento de la división internacional del trabajo. Queda claro que la nacionalización puede explicarse a fondo por leyes del Derecho internacional en la ONU, prácticamente corrigiéndose desequilibrios entre zonas o ramas industriales y comparando estrategias de comercialización y venta de la tecnología entre los países centrales y periféricos de ahí también se detalla la gradualidad que consiguen las empresas exportadoras, para precisar exactamente el costo político que representa su indemnización de ET's actualmente la guerra que enfrentan las fuerzas multinacionales contra los países de Arabia Saudita por retener concesiones petroleras se limita a ser más bien por la IED y la CIA que encubren a través de venta armas, y control de armamento estratégico las comisiones de IE se han caído en Arabia - con objetivos a futuro de la recesión de los USA, y la baja del precio del crudo, esta política de economía de guerra es un aviso para los - efectos perjudiciales y de robo de tierra que producen las ET's concretamente ni visión desde el punto de vista particular, el NGEI y la ONU son portadoras de la paz y la realineación de los gobiernos que no han rebasado la última fase del capitalismo. La restauración del orden económico internacional concretamente los países centrales de Europa, Rusia están condicionados a la extraterritorialidad y el Banco Mundial su estrategia de erradicar la pobreza en países subdesarrollados como México, Asia, Occidente, podrán solamente restablecer la industria y el comercio internacional a través del Gatt, y la liberalización de las barreras arancelarias de la CEE, el CAME, etc. Se entiende que la ET a través de los Centros Financieros permiten soportar este tipo de conflictos lo mismo una huelga de las filiales, ésta sucede exactamente en la de tipo vertical, su crecimiento se debe a la reducción de impuestos en los países receptores.

Las resoluciones en materia de inversión extranjera sus características más sobresalientes el área geográfica en la región rica en recursos naturales - caso de México, está prohibida la explotación por extranjeros de tierras y aguas nacionales cuya utilidad sea exclusivamente para beneficio de los mexicanos, siempre y cuando se reglamente por medio de leyes jurídicas ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y recibir el trato como nacionales - respecto a los bienes en su poder, por lo tanto se considera innecesario invocar a sus gobiernos plurinacionales. la resolución se otorga por la Secretaría de Relaciones Exteriores por convenios de propietarios extranjeros, - sociedades anónimas, personas físicas o morales. En caso de violar dicha ley se concede la exclusión a extranjeros allegarse propiedades en el territorio nacional, en una faja de 100 kilómetros a lo largo de las fronteras y 50 en las playas. Además el artículo 27 señala que la adquisición de bienes inmuebles, el Estado administra sus capitales e impuestos sobre bienes raíces en general para evitar la concentración de capitales o mantenerlos ociosos a las personas físicas o morales y también proteger la propiedad contra cualquier riesgo de embargo por falta de pagos multas o delitos. El Estado tendrá derecho al gozo y usufructo de los bienes inmuebles siempre que sean destinados directamente al beneficio de la institución, en caso de indemnización de propiedades u objetos serán igual a su valor fiscal y en su caso u objeto el Estado podrá negociar las propiedades expropiadas, la legislación se basa principalmente a la sentencia que dicte el juez. (El objeto de mayor importancia es la nacionalización.)

Para que la ley sea aceptable se procede jurídicamente y económicamente no perjudiquen a la estructura económica por:

- i) Fuga de capital.
- ii) Violación ya registrada la ley ante la Comisión Consultiva.
- iii) Capital de riesgo y Control de cambios por la convertibilidad.
- iv) Normalizar a través de leyes internas en las Secretarías del Gobierno las siguientes variables económicas por ramas:
 - a) El Sistema Financiero Mexicano para tener equilibrio en la Balanza de Pagos en relación con el sector externo.
 - b) Proteger el sistema crediticio.
 - c) Reprivatización

- d) Aspecto de la Comercialización de productos en la economía de un país.
- e) Control de precios.
- f) Aspecto tecnológico por su adquisición e innovación.

Son firmas de connacionales entre los extranjeros y mexicanos por la ley, y se registra ante la C.N.I.E. y los trámites de legalización se llevan a cabo por los organismos consultivos. México debe fomentar la importación de bienes y equipos por la ley de I.E. En el artículo 57, su importancia radica en aquellas sociedades que no participan directamente en la economía y las finanzas, es decir, aquellas actividades no económicas que no tengan fines lucrativos y no son mensurables ante la C.N.I.E.

A colación las inversiones extranjeras de las empresas transnacionales, sin embargo colocan cuentas en el extranjero por contratos de fabricación a las firmas se utiliza el sistema de comisiones por medio de bancos privados. La comisión de la empresa transnacional se presta a "sobornos" entre la matriz y la subsidiaria, el problema sería evitar pagos en otros bancos extranjeros fuera del control de la Banca Privada, caso MEXICO-USA. Quién corrige éstos es el Senado de los USA "The White House" exactamente el poder ejecutivo. - ligado a ello se da el caso del espionaje de Patentes y Marcas o de Capitales se corrigen denuncias y se castiga por medio de la jurisprudencia mexicana y extranjera en el comercio internacional (tráfico internacional), en general esta política viene a ser dirigida y controlada por los países centrales. La C.N.I.E. se creo por parte del gobierno federal de los organismos descentralizados y la Empresa Pública que facultaba a la S.H.C.P. para supervisar y controlar las acciones de dichos organismos. La industria privada concentra su capital en la Banca Multiple en un 34 % se formo por la fusión de IE en las empresas multinacionales, y otra función operativa serian las coinversiones. En relación con los USA, se discrimina a los países que no convergen en el Comercio Exterior por falta de IE.

Para finalizar este apartado México aún no ha conseguido del todo abrir la puerta al mercado de la ciencia y la tecnología en relación con los países-centrales, como Japón, Corea, Singapur, Taiwán, Estados Unidos, Alemania y Francia. Sin embargo la posición de la industria transnacional en los países receptores a futuro es determinante el gasto en investigación y desarrollo, la política de Transferencia de Tecnología ha conseguido a través de proyectos de inversión extranjera indirecta y básicamente se importan equipo y máquinas herramientas al mismo tiempo se dedican los tecnólogos a la fabricación de bienes y equipo.

La transferencia directa se compra localmente, es decir, se adquieren en la Cede, cuando el Now How es amplio en diferentes ramas por sectores en México sucede que la Asistencia Técnica no está totalmente distribuida en el mercado nacional, sino que se encuentra principalmente en los Centros Regionales de las compañías transnacionales, es decisiva ésta fase de adquisición ya que su utilidad para las empresas mexicanas radicadas en las diferentes ciudades industriales, caso de Monterrey, Guadalajara, Distrito Federal y toda la Frontera Norte del país sirve para dar inicio a los procesos de fabricación, es decir, la complementariedad consigue según el tamaño de la planta y la dimensión del mercado el diseño de equipos, diseño de productos y por último el control de calidad es variable su adquisición en diferentes fases no del todo en general. El sistema que tienen las Joint Ventures generalmente a través de la ventaja comparativa surge la creatividad en la imitación de partes o piezas en la industria manufacturera. De ahí que la industria mexicana pueda exportar artículos a pesar de la época de recesión en que vivimos por la guerra del petróleo lo confirmó al tocar a la gran industria en general, automotrices-electrónica, petroquímica y a otra escala en ramas como la petroquímica surge la competencia de los mercados por la imitación, un fenómeno característico de los cárteles es la producción en serie por la estandarización y el constante ritmo de inflación en los costes de producción. Hay una importante cuestión que evaluar al tomar en cuenta industrias que se dedican a la comercialización de acuerdo al tipo de barreras arancelarias por lo tanto se sugiere la entrada al Gatt por el lado de los contratos de la transferencia de tecnología caso del Japón. Al competir con cuotas arancelarias los países del N-S puede haber la cooperación en el comercio intrazonal de los países que conforman la región.

La tecnología extranjera tiene la característica de expansión y reubicación de las industrias transnacionales por lo general no es comercializable ésta, sin embargo es importante detallar que para proteger a las empresas terráucas el monopolio únicamente tiene la particularidad de poseer Centros Financieros-Internacionales y ésto constituye una desventaja a los países con dependencia-financiera. La Investigación y Desarrollo su estrategia a futuro es determinante a las industrias que conforman el Pacto Andino la cooperación internacional y se logra entre todas las filiales radicadas en la Región interregionalmente por la ventaja competitiva por la adquisición de contratos tecnológicos. En el año de 1992 el libre comercio plantea la unificación monetaria del capital-financiero y la integración total del mercado de los países centrales caso del mercado común europeo. En general la política internacional sugiere especíalmente a través de ajustes financieros por la dependencia del sector externo para solucionar los desequilibrios de la Balanza de Pagos con ayuda recibida del Banco Mundial a la vez la tendencia de reprivatizar la Banca Nacionalizada y quedarnos con la Banca Múltiple. El ajuste lo deciden las empresas locales privadas e extranjeras por medio de la tecnología extranjera. Para terminar el apartado es definitivo claramente que el plan de crecimiento y desarrollo de las empresas transnacionales no se ajusta a las políticas gubernamentales de los países que las poseen, el reto a futuro es optar por seguir el crecimiento de las empresas multinacionales a fin de modernizar la estructura económica en el Comercio Exterior.

B I B L I O G R A F I A

- Aglietta, Michael "Regulación y Crisis del Capitalismo" México, Siglo XXI editores, 3a. Ed. 1979.
- Armendariz E. Manuel "La Problemática de la Economía Mundial y el Origen de la Crisis Monetaria Internacional". Comercio Exterior Vol XXIII, Núm 3, Marzo de 1973;
- Aswort, William "Breve historia de la Economía Internacional". México, F.C.E. 3a Ed. 1978.
- Banco Mundial "Trade Liberation and Promotion" Informe Sobre el Desarrollo Mundial, - 1978, Washington, 1978.
- Banco Nacional de Comercio Exterior. "Comercio Exterior", Revista Organó - Mensual del B.N.C.E.
- Barnacer, German "La Doctrina del Gran Espacio Econó - mico" Aguilar Editores, 1960
- Bertman, Jack "Limitaciones Conflictivas Impuestas a las Empresas Multinacionales". Posibilidades de Resolución, Ed. NOEMA, México, 1983.
- Boatler, R. "Las Predicciones de la Teoría del Co - mercio Internacional y el Crecimien - to de las Exportaciones Manufacture - ras en México": en El Trimestre Eco - nómico, oct-dic, 1974
216

- Bock, Fred L. "Los Orígenes del Desorden Económico-Internacional", México, F.C.E. 1980
- Brunhoff, Suzanne de "Estado y Capital", España, Ed. Villar; 1978
"La Política Monetaria", México, Siglo XXI Ed. 1974.
- Business Week "The Top 1.000 Americans Most Valuable Companies", Mc Graw Hill Publications; Revista N° Especial Abril, 1986.
- Centro de Economía Aplicada "Notas Sobre Algunos Aspectos de la Regionalización". Escuela Nacional de Economía. 1973
- Centro de Comercio Internacional "Principios y Políticas de la Promoción de Exportaciones"; CCI-GATT, Ginebra ITC/TS/INF. 29, 1975
- Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CENLA) "Economía Internacional, Revista Monetaria, (Varios Números)
- Cepal-Onu "Tendencias y Estructuras de la Economía de México en el último Decenio" E/CN/12/921
- Correa Arguello, Antonio "La influencia de las Empresas Transnacionales" Tesis Profesional. ENE-UNAM, 1976
- Cheprakov V. A. "El Capitalismo Monopolista de Estado" Editorial Progreso, Moscú.

- Chudnovsky Daniel. "Empresas Multinacionales y Ganancias Monopólicas en una Economía Latinoamericana"; Siglo XXI Ed. 3a, 1972
- Dabat Alejandro. "Capitalismo mundial y Capitalismos-Nacionales. Tesis de Maestría. DEP/UNAM. 1986
- Dell, Sidney. "Bloques de Comercio y Mercados Comunes" F.C.E. México, 1967
- Dobb Maurice "Economía Política y Capitalismo" - F. C. E. 1973
- Ells Worth. p, t, al. "Comercio Internacional, México, 3a-Edición F. C. E. 1975
- Expansión Editorial. "Revista de Negocios de México, Las 500 Empresas más importantes de México" varios números, Agosto 1987
- F.C.E.P.S. -UNAM- "El Gatt. La Ronda Kennedy, Los Países en Desarrollo y el Caso de México" (mimeo) Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM 1969
- Fajnzylber F. "Las Empresas Transnacionales. Expansión y Proyección en la Industria Mexicana", F. C. E. México. - 1976
- Trinidad Martínez T.
- Fondo Monetario Internacional, FMI - Banco Mundial EM "Finanzas y Desarrollo"; Revista - Publicada por el Banco Mundial. (varios números: 1979-1989)

- Revista Económica de los USA Fortune. "Fortune"; Información de las 500 Empresas más importantes mundialmente y de los Estados Unidos. (varios números de publicaciones de 1987-1990)
- Gillmen, Joseph Moses. "Prosperidad y Crisis". Critica del - Keynesianismo: Anagrama Ed. Barcelona 1965.
- Godelier Maurice. "Racionalidad e Irracionalidad en Eco - nomía Ed. Siglo XXI 1970
- Gómez Palacio y Gutierrez "Inversión Extranjera Directa" Zamora- Ed. Porrúa, México. 1985.
- Grupo de Estudio del Proble- "El Problema Ocupacional en México" - ma del Empleo (BNCE) Magnitud y Recomendaciones-Versión - Preliminar para la discusión 1974.
- Gutiérrez Pérez Antonio . "Dinero, Capital y Crédito: Una Pers - pectiva crítica. Inédito 1986.
- Haberler, G. "Políticas de Balanza de Pagos de USA y Reforma Monetaria Internacional" México. FMI, BID, CEMLA, 1971.
- Helleiner Gerald K. "Hacia Un Nuevo Orden Económico Inter - -compilador- nacional". Serie Economía y Demografía Siglo XXI Ed. 1985
- Hughes, Helen "Las Perspectivas del Comercio Inter - nacional". La industrialización y Po - líticas comerciales Ed. Tecnos 1974

- Ibargüen Ahrens, Sergio y Antonio "Breve análisis sistemático de la Ley Azuela de la Cueva, en Jurídica, - para promover la inversión mexicana- núm. 8 México, julio de 1976 pp. y regular la inversión extranjera y- 269-310. algunas consideraciones respecto del concepto de empresa"
- Jaguaribe, Helio. "El Nuevo Escenario Internacional" - México, F. C. E. 1985.
- Kenwood, A.G. et. al "Historia del Desarrollo Económico Internacional" Vol. 2 Madrid Ed. 1972 colección fundamental n° 32.
- Kindlerberger, Charles P. "Economía Internacional" Ed. Aguilar México, 1969.
- Kramer, Roland L. Maurice Y. "Comercio Internacional. Teoría, Po - d' Arlin/Franklin R. Root lítica y Práctica" Sout Western Publi shig Co. 2a, Ed, 1959.
- Kñal, Joan. "Las Empresas Transnacionales en la - Periferia Actual del Sistema Centro Periferia". Chile, Marzo 1975.
- Kuipel. E.T./D. Gustaffson. "Las Compañías Financieras y el Desa- rrollo" Ed. Tecnos Madrid 1979.
- Little; Scilovsky Scott "Industria y Comercio en Algunos Paí- ses en Desarrollo; F.C.E. 1976.
- Loscyá, Jorge A/Rosario Green. "Comercio Internacional, Industriali- zación y Nuevo Orden Económico Inter nacional". Edición por Convenio: - (CEESTEM) y Editorial Nueva Imagen,- S. A. México 1983.

- Magdoff, Harry, et. al. "Dinámica del Capitalismo Norteamericano" La Estructura monopólica, la inflación - en el Crédito el Oro y el Dólar México Ed. Nuestro Tiempo, 1972
- Mainero, Carlos e. "La Ley minera mexicana" en Jurídica, - núm 12, México, julio de 1980 pp. 813-829.
- Malpica de Lamadrid Luis "Qué es el Gatt" Ed. Grijalbo 1979.
- Marx, Carlos. "El Capital" 3 Tomos México, Siglo XXI 1980.
- Michel, Joseph. "Política Comercial" F.C.E. México 1967.
- M. Sweezy Paul "Teoría del Desarrollo Capitalista" Ed. F.C.E. 1972
- Morishima Michio. "Teoría del Crecimiento Económico". Ed Tecnos Madrid, 1979.
- Néme Jacques, et, at. "Organizaciones Económicas Internacionales" España, Alianza 1974
- Nieto G. Genaro. "El sistema fiscal mexicano y las inversiones extranjeras", en El Mercado de - Valores, año XXVI, núm 27 México 1966 650-653.
- Quijano Jose Manuel "Estado y Banca Privada en México" México CIDE 1981.

- Rolfe/Walter. "La Corporación Multinacional en la Economía Mundial" Ed. F.C.E. 1985.
- Saez, W. "Política Comercial en el Sector Público y Financiamiento de Importaciones" (mimeo) SHCP. Mayo 1977.
- S. Wionczek Miguel "Capital y Tecnología en México y América Latina" Ed Porrúa 1981
- Sepulveda Bernardo/Ali Chumacero. "La Inversión Extranjera en México". F.C.E. México 1973.
- Steta, Juan. "Legislación mexicana sobre inversión extranjera" en el Mercado de Valores, año XXVIII, núm 6 México, 1968 pp. 100-103.
- Colección Ciencias Económicas Spiridonova y Otros. "Historia Económica de los Países Capitalistas. Ed Grijalbo. 1965.
- Unctad. "Los Países en Desarrollo en el Gatt-Actas de la Conferencia de la ONU sobre Comercio y Desarrollo" Mayo 1976 Evolución de las Negociaciones Comerciales Multilaterales- mimeo.
- Villar, Samuel I . "Necesidad de Regular la Inversión Extranjera: criterios para su evaluación" en Foro Internacional, vol. XV, núm 1 (57) México, julio-septiembre de 1974. pp, 13-52.

Villamil Jose J.

"Capitalismo Nacional y Desarrollo -
Transnacional" F.C.E. 1980

Villarreal. R.

"Del Proyecto de Crecimiento y Sustitución de Importaciones" de la Revista de Comercio Exterior. B.N.C.E. 1974.

Wallich Henry. et. al.

"La Crisis Monetaria". Washington. -
D. C. des Jacobson Forenhations, -
1972.

Whiting, Van R.

"La Política y la Reglamentación de -
las empresas transnacionales en Mé -
xico", en Revista Mexicana de Socio -
logía, año XLII, vol,1 México, enero
marzo de 1980, pp. 71-92

Wionczek, J. Gerardo Bueno Z
Jorge Eduardo Navarrete.

"Transferencia Internacional de Tec -
nología: El Caso de México;" EEUU.
1971.

Zarifiam Philippe

"Inflación y Crisis Monetaria Interna -
cional" Madrid H. Elume 1978.